LA PRENSA

[illegible]

PRECIOS DE SUSCRICION EN LA CAPITAL [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—COMPAÑIA dramática de María A. Tubau—Agosto 16—«Pelesa».

POLITEAMA ARGENTINO—AGOSTO 16—El drama en 5 actos: «Juana D'Arco».

TEATRO DE ONRUBIA—EMPRESA [illegible]: G. F. Marín y José Muñoz—Agosto [illegible]

TEATRO SAN MARTIN—COMPAÑIA ecuestre dirijida por el célebre clown inglés Frank Brown—Funcion todas las noches—Domingos y días de fiesta dos funciones. Agosto 16—Funcion á beneficio de los heridos y huérfanos de la revolucion.

TEATRO DE LA COMEDIA—EMPRESA [illegible]—Gran compañía cómico-lírica española de zarzuela—Hoy 16 de Agosto—«Las varas de la justicia»—«El hijo de la africana»—«Jugar al [illegible]»—«Don Dinero».

TEATRO DE LA ZARZUELA—PIEDAD entre Paraná y Uruguay.—Empresa: Pastor y Cª.—Hoy 16 de Agosto—«El monaguillo»—[illegible]—«El organista»—«Un gatito de Madrid».

TEATRO APOLO—EMPRESA ANO[illegible]—Gran Compañía Cómica Lírica—Agosto 16—[illegible] de oro»—«Los invasores»—«El hijo de [illegible]».

TEATRO ALHAMBRA—COMPAÑIA de zarzuela española—Agosto 16—«Cristóbal Colon»—«Buenas noches señor don Simon»—«A vuela pluma»—«Los invasores».

FOLIES FOBLET—CALLE DE MAIPU entre Cuyo y Corrientes—Teatro-concierto—Agosto 16, debut del tenor señor Montaverdo, con la ópera «Fra-Diavolo».

COLUMBIA SKATING-RINK—VIERNES 18 de agosto, primer gran torneo en traje de fantasía, burlesco y grotesco: ps. 1500 en premios.

CIRCO-TEATRO BUENOS AIRES— (Reformado)—Montevideo y Cuyo—Sr Pepino el 88 y Podestá-Scotti—Agosto 16—«Juan Soldao».

CIRCO SAN CARLOS—CALLE BUEN Orden entre Cochabamba y Garay—Empresa Pablo Raffetto.—Funcion todas las noches. Agosto 16—«Los amores de un gaucho oriental».

TODAS LAS NOCHES—EN LA CANCHA Moreno se juegan grandes partidos de pelota, iluminados con luz eléctrica; hoy se disputará un interesante partido á las 8 1|2 p. m. j22v23a

SALIDA DE VAPORES

LA PLATENSE FLOTILLA CO. LD. Salidas de los vapores de la Dársena Sud hasta el Domingo 20 de Agosto.

DIAS	á las 5 p. m. Para Montevideo	á 11 a. m. Concordia, Salto y escalas	á 1 p. m. Rosario, Paraná, Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas
Domingo 13	—	Minerva	San Martin
Lunes 14	Cosmos	—	—
Miércoles 16	Eolo	—	—
Jueves 17	Olympo	Cosmos	—
Viernes 18	Minerva	—	—
Sábado 19	Eolo	—	—
Domingo 20	—	Minerva	Olympo

Alsacia, 25 de Mayo 174—J. Murray Tulloch, administrador general. perm.

LINEA DE VAPORES AL PARAGUAY—El vapor Nacional «Silex» completamente reformado y con espléndidas comodidades para pasajeros, saldrá para Asuncion, Corrientes y escalas el Miércoles 16 á las 11 a. m. de la Dársena Sud, recibiendo pasageros, cargas y encomiendas. Tiene saloncitos especiales para familias. Por informes ocurrase á sus agentes Antonio Tarando y Cia, 25 de Mayo 179. a16v18

CABRERA DEL PARAGUAY—10 0|0 de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Urano». Salidas de Buenos Aires para la Asuncion, los Jueves; de Asuncion para Buenos Aires los Domingos; de Buenos Aires para Montevideo los Domingos. Se recibe carga para Posadas.—Estévan D. Rasco, Reconquista 669.

AVISOS NUEVOS

ATENCION, PERRITOS NATOS SE venden 8 de 20 días, Cerrito 1361. a16v17

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA y con pension, Cuyo 1553. 1p

AMA DE LECHE MUY BUENA, fresca y abundante, sin marido, Estero 1351. 1p

AMA DE LECHE DE 2 MESES, SE ofrece primeriza francesa, Maipu 1354. 1p

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS amueblados á la calle, Artes 444. 1p

AMA DE LECHE SE PRECISA, Comercio 1588. a16v18

ADIVINA SUPERIOR POR LAS CARTAS, Rivadavia 1960. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS AMUEBLADAS, [illegible] pension, Paraguay 659. 1p

ALQUILASE UNA O DOS PIEZAS amuebladas en casa de familia, Piedad 1236. 1p

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada con pension, Santa Fé 1556. 1p

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PRESENTE y el porvenir, Belgrano 1594. 1p

AMA DE LECHE DE 45 DIAS SE ofrece hija del país, R. Peña 1161. 1p

ALMACEN ESQUINA, CAPITAL 4000 [illegible] se vende, Salta 338. 1p

[illegible] FONDA MUY CENTRAL Y [illegible] por 1400 ps. se vende, Salta 338. 1p

[illegible] PRIMERIZA SE OFRECE DE 3 [illegible] Santa Fé 1188, pieza 33 altos. 1p

AYUDANTE DE COCINA SE NECESITA, Rivadavia 1868. 1p

AMA DE LECHE DE 20 DIAS SE ofrece, Herrera 657 pieza 4, B. al Norte. a16v18

AMA ITALIANA SE OFRECE CON LECHE fresca, para criar afuera, Lorea 734, pieza 13. a16v17

ADIVINA EL PORVENIR POR LA [illegible] del juego de las cartas Piedad 1314 de 12 á 5. 1p

ALQUILASE A MATRIMONIO SIN [illegible] en ps. 25 dos piezas con azotea, Moreno 610 altos. 1p

AMA DE LECHE DE 10 DIAS ESPAÑOLA joven se ofrece para la ciudad Moreno 1886. 1p

ARMAZON DE TIENDA MOSTRADOR vidrieras, toldo y pico de gas se venden en Buen Orden 1207. a16v18

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA con pension, casa de familia, Arenales 1262. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA una linda pieza bien amueblada, Moreno 943, altos. 1p

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO de 2 piezas con cocina y cloacas independientes, Corrientes 1874. 1p

AMA NOVERA ROBUSTA, VIUDA y [illegible] se ofrece, va al campo. Corrientes 1978. 1p

AVISO—HOY MIERCOLES 16 A LAS [illegible] 1p

ATENCION FONDA SE VENDE MUY barata, por enfermedad de familia, Chacabuco [illegible] a16v18

ALMACEN SE ALQUILA UNO, MAI[illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE OFRECE [illegible]

AMA [illegible] FRANCESA SE [illegible] California 1370, Barracas al Norte. a16v18

AMA DE LECHE ITALIANO JOVEN tiene 22 años, leche de 60 días, desea criar afuera, Zeballos 1534. a16v20

A MUCHACHA O MUCHACHO SE LE da buen sueldo, para servicio de señora sola, Garay 1655, entrando 2ª puerta. 1p

ADIVINA POR LAS CARTAS COMO no hay en la República; recibe de 9 á 6, Cerrito 1007. 1p

ATENCION—BREACK NUEVO SE vende, como para campaña o ciudad, con ejes á la huella, Vicente Lopez 51. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS AMUEBLADAS con ó sin pension, casa de familia, Paraná 150. 1p

ATENCION—TODOS NECESITANDO empleo pueden presentarse á la Colonizadora Argentina, 725 Maipú. 1p

A LAS FAMILIAS—BIOMBOS JAPONESES para dormitorios, tamaño grande desde ps. 15—Ichi-Ban, Cangallo 875. 1p

ALQUILANSE CASAS Y NEGOCIOS en todas direcciones Datos precisos. Centro universal de alquileres, San Martin 132, esc. 20. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA alemana, una pieza amueblada con ó sin pension, Venezuela 1043. a16v18

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA decente, 1 sala con ante-sala y demás piezas amuebladas, con pension, Moreno 1150. 1p

ALMACEN DE 3000 PESOS, CENTRAL lo vende el balanceador publico José F. Leoni Victoria 845, altos. 1p

AMA ITALIANA SE OFRECE CON LECHE de 4 meses para criar afuera, Independencia 2863. a16v17

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada para caballero solo con pension, Corrientes 1810 esquina Callao. 1p

ALBAÑILERIA Y PINTURAS, SE ofrecen blanqueos y composturas de toda clase, Nicolaisen y Cia., Victoria 2747. 1p

A 14, 17 Y 20 CTS. EL PIE CEDRO, nogal, tipá, pucará, etc., aserrado, Piedad 2123. 1p

AVISO—PUERTAS, VENTANAS Y REJAS nuevas y usadas se venden baratas, Piedad 2123. 1p

A PS. 20 FIERRO CANALETA INGLES nuevo, baldosas á 5 centavos, maderas baratas de toda clase, Piedad 2123. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS AMUEBLADAS, una por 32 ps. y otra por 22, con ó sin pension, Chile 549 único inquilino. 1p

AMA ESPAÑOLA CON LECHE DE 20 dias se ofrece para criar en casa del niño, Lorea 913. a16v18

ARQUITECTO CONSTRUCTOR MIGUEL A. Brunetti, planos, construcciones de obras y cloacas, precios módicos, Europa 1972. 1p

ALQUILERES—ALQUILANSE CASAS y negocios de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 á 52 piezas de 47, 50, 60, 70, 80, 100, 200 hasta 700 ps. Salta 336. 1p

ALQUILANSE CASAS Y NEGOCIOS A todas direcciones de 3, 4, 5, 6, 25 á 48 piezas de 30, 40, 60, 100, 700 á 1000 ps. Tacuarí 414. 1p

ATENCION—ALQUILASE EN EL BOULEVARD Callao 619, 2 hermosas piezas con balcones á la calle, sala y dormitorio amueblados y con pension para matrimonio. a16v17

A MAS HAY DISPONIBLES 24, GARANTIDAS, sanas, 4 sin marido en la Agencia de Irene Gay, partera que ha mudado su consultorio de Libertad 1176 á Corrientes 1579. 1p

ALQUILAR SE DESEA Y SER UNICOS inquilinos en casa de familia decente, dos buenas piezas sin muebles para dos jóvenes formales; dirigirse por carta Corrientes 1850. 1p

ALQUILASE GRAN LOCAL PARA cualquier negocio, con sótano y comodidad para familia, se venden los útiles, Victoria 1449, al lado de la plaza Lorea. 1p

ATENCION CONFITERIA Y BILLAR con fábrica, posicion central, se vende muy barato, por disolucion de socios, Rivadavia 1335, altos. a16v18

AMA DE LECHE SE OFRECE ESPAÑOLA con leche de un mes, buena y abundante; [illegible] criar en su casa, sueldo 30 ps. Ituzaingó 332. a16v17

AGENCIA DE COLOCACIONES DE V. Guadalupe, Tucuman 944, se ofrecen cocineros, mozos, mucamos, cocineras, sirvientas y peones para la ciudad y campaña. 1p

ALQUILASE UNA HERMOSA SALA y antesala ricamente amueblada para matrimonio sin hijos ó caballero solo con pension, Corrientes 1810, esquina Callao. 1p

ADELANTOS DE DINERO AL 1 0|0 A industriales y comerciantes que hagan sus ventas por medio del banco Italo-Americano Seccion Crédito Mobiliario, San Martin 86. 1p

ATENCION—POR DESGRACIA DE familia se vende una fonda y café inmediata á los talleres del F. C. de Sola, hace un buen diario, alquiler casi debalde y por solo 600 pesos, ocurrir Cangallo 255. 1p

ALQUILAR SE DESEA EN CASA DE familia tranquila, un cuarto con ventana, situado en el radio de diez cuadras del mercado central, alquiler no superior á ps. 25. Dirigirse por carta al Sr. Atilio R., Perú 353|55. a16v18

AMANTE LA VERDAD—EN NINGUNA otra parte del mundo se cura el dolor de muelas sin sacarla en 3 minutos, sin incomodidad, garantido por siempre. Profesor Devietres, Maipú 1141. 1p

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIRECCIONES de 2 á 40 piezas y de 20 á 1000 ps. La norma de esta oficina es honradez, seriedad y actividad. Datos completos Registro universal de alquileres, Cangallo 442, oficina 5, de 8.30 á 6 p. m.

ATENCION A LAS FAMILIAS—VINOS puros de Mendoza y San Juan por damajuanas á 0.40 á 0.50 litro especial; priorato especial á 0.90 litro remitido á domicilio. Las órdenes pueden darse por correo, Alsina 2537. 1p

ALQUILASE LA GRANDE Y BUENA casa Chile 1856, con 10 hermosas piezas, todo bien empapelado, cloacas y toda clase de comodidades, para tratar Sgo del Estero 714 ó Rivadavia 645. a16v17

AVISO—PARA EL CUIDADO DE UNA casa, ama de llaves ó llevar la contabilidad en un negocio, se ofrece señora formal, instruida, habla frances, italiano y portugués, tiene un niño de 6 años que no molesta, está bien educada, Piedras 435, en la sala. 1p

AL COMERCIO INTRODUCTOR O mayorista se ofrece persona práctica con amplias garantías para representar una casa seria como corredor viajante á comision, gastos por su cuenta ya sea en la provincia Bs. Aires litoral ó interior por Carta comisionista, Maipu 176. 1p

A LA BUENA OCASION, SOCIO CON 700 ps se necesita para un antiguo negocio decente y lucrativo, el socio podrá reembolsar su capital en pocos meses. Las horas de ocupacion en dicho negocio son desde las 9 á 5, escribir poste restante inicial A núm 16. 1p

ALQUILASE LA CASA MAIPU 341 entre Cuyo y Corrientes primer piso á la izquierda. Tiene 9 piezas, cuarto de baño, cocina etc. grande y espacioso patio, gas, aguas corrientes y cloacas. Está abierta todo el día. Para tratar Corrientes 712. 1p

ANTES DE COMPRAR MUEBLES EN otra parte visiten la mueblería de La Provincia, Cangallo 2431 y su sucursal Piedad 2410, no tienen competidor ni es precio ni en calidad, son las únicas mueblerías de confianza.—Propietario Julio Dalguier. 1p

A LOS CALVOS, OJO—SE HACE NACER pelo donde haya existido y se corta la caida del pelo en 3 días, garantiendo buen resultado, la persona que dude deposite el dinero, cuando tenga resultado paga, Bolivar 536, de 12 á 5 p. m. 1p

AVISO—HOY MIERCOLES 16 Á LA 1 de la tarde, se rematará el buen mobiliario que adorna la casa del señor E. A. Adde, calle Pilar 1838. Hay un notable piano sueco y muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio. Hoy á la 1 p. m. Pilar 1838. E. Olmi. 1p

ATENCION SE VENDE UN HOTEL con confitería bien acreditado y con buena clientela en sitio inmejorable por 20,000 pesos por ausentarse su dueño del país, registro comercial de E. Studer 25 de Mayo 250; los que quieran vender ó comprar negocios pueden dirijirse con confianza. 1p

ALQUILASE EN ALMAGRO POR 70 ps una cómoda casa de 5 piezas, servicio, cocina, gas, aguas corrientes, patio embaldosado y fondo; hay que comprar los muebles de [illegible] Bolivar 261 [illegible] 1p

AGUAS ASOLADAS SUPERAN A LAS [illegible]

A LA [illegible] INGLESA Y RIO DE [illegible]

ACADEMIA DE [illegible] Direccion.

AVISO AL PUBLICO QUE DESDE EL 15 del presente, establezco una galera, que hará el servicio entre este pueblo y Chascomús en la cual ciudad saldrá á las 6.15 a.m. y de General Paz para regresar á la misma á las 6.15 p.m., recibiendo órden y encomiendas en Chascomús en el hotel Furquet y en Gral Paz en el hotel del Club donde parará la galera.—Pedro Giberman. a16v20

AL BAZAR DEL GLOBO A 60 CENTAVOS fruteras de loza decoradas, á 60 centavos botellones para vino, dulceras finas con plato á 1.50, azucareros con piés á 80 cents., juegos para aguas servidas de 3 piezas á 3 ps., cepillos para ropa y botines, cepillos para billares, lámparas tubos y mechas de toda clase siempre barato, Rivadavia 683, entre Perú y Chacabuco, encajonamiento gratis. 1p

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO declara haber vendido á los señores Cúneo y Cia. toda la existencia de su negocio, situado en la calle Soler 702; quien tenga reclamo se puede presentar en el término de 3 días, desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Pedro Riva—OTRO—Avisamos al comercio haber comprado al señor Riva la existencia de su negocio situado en la calle Serrano 702, quien tenga algun reclamo se puede presentar antes del término de los 3 días de la fecha, pasado ese término no se atenderá ningun reclamo—Pedro Cúneo y Cia. a16v18

AL REMATE HOY MIERCOLES 16 DE Agosto á la 1 de la tarde, el martillero público Vicente Greco procederá á vender en público remate, por órden de su dueño, todas las mercaderías y útiles del negocio de cantina de vinos italianos y comestibles, sito en la calle San Juan 2255 entre Pasco y Mathew, como una docena de bordalesas de vino italiano, licores en damajuanas y botellas, aguardiente, vinagre, aceite, kerosene una gran partida de quesos italianos y del país, salames, tocinos, arroz, fideos y conservas alimenticias, armazones y mostradores, balanza, una gran cocina económica con su caño, baterías de cocina, un buen lote de platos, como un importante reloj de pared y por fin la patente industrial. No faltar hoy á la 1 de la tarde, San Juan 2255, entre Pasco y Rincon. Mas datos en mi Oficina del Sud, Salta 377. 1p

A LA PROVISION PARA FAMILIAS. Esmeralda 340—Comestibles, vinos, conservas, licores fiambres, dulces, etc. etc. ¡á precio de remate!!—Todos los artículos garantidos—¡Peso neto!!—Mercaderías en abundancia y siempre mas barato!

En el periódico semanal «El Diablo Rosa», se publican los precios corrientes de Esmeralda 340. A quien lo solicite se le enviará gratis todos los domingos.

Velas estearina Etoile	0 35	paquete
Miel virgen de abeja	0 36	tarro
Peras y manzanas al natural	0 25	»
Ostras Agula á 0.65 é imperiales	0.60	»
Vino Chianti	1 85	botella
Cerdo aprensado	1 20	Kilo
Jamon sin hueso	2.00	»
Salame á 2 pesos, 1 50 y	1 20	»
Queso Emental á 3 pesos y Chester	4.01	»
Harienls verts	0 35	tarro
Arroz Carolina á 0 40 y Bremen	0.30	kilo
Azúcar de la Habana	0 55	»
Azucar [illegible]	[illegible]	»
Azucar París legítima	[illegible]	»
Aceite rico cocina Kis	2 65	lata
Aceite Plagniol	5 [illegible]	»
Aceite Montesperloli Lucca	3 00	»

BARBERIA SE VENDE UNA CON POCO capital y buena clientela Independencia 2662. a16v17

BALANCES, INVENTARIOS, LIQUIDACIONES, arreglo de libros atrasados ó mal llevados; dirigirse á R. Brunetti, Andes 163. 1p

COCINERA SIN CAMA SE NECESITA, Zeballos 963. a16v17

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Chacabuco 725 altos. 1p

COCINERO FORMAL SE OFRECE, Esmeralda 649. a16v17

COCINERA SE PRECISA, SEGUNDA Belgrano 270. 1p

CASAS HAY SIEMPRE DISPONIBLES para alquilar de 20, 40 á 700 ps. Tacuarí 414. 1p

COSTURERAS PARA CUELLOS Y PUÑOS se precisan, Lorea 739. a16v17

COCINERA FORMAL CON RECOMENDACIONES se ofrece sin cama, Ombu 791. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA, SE le da cama al marido, Paraguay 659. 1p

COCINERA SE PRECISA, SUIPACHA 793. 1p

COCINERA O COCINERO SE PRECISA, Maipú 963. a16v17

COCINERA ESPAÑOLA CON RECOMENDACION se necesita, Charcas 1247. 1p

COCINERA SE PRECISA CANGALLO 1717. 1p

COCINERA PARA POCA FAMILIA SE necesita Arenales 942. a16v17

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITA, Libertad 140. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA, PASEO de Julio 128. a16v18

COCINERO PARA COCINA LIVIANA con cama se necesita, Cangallo 2387. 1p

COCINERA BUENA CON CAMA SE necesita, Cuyo 1154, de 8 á 10 a.m. 1p

COCINERA PARA UNA PERSONA SOLA se necesita, Av Republica 236. 1p

COCINERA SE NECESITA CON CAMA Rivadavia 2112. a16v21

COCINERA SE NECESITA UNA, CERRITO 1154, se desea con recomendacion. a16v18

COCINERA ESPAÑOLA JOVEN SE necesita para corta familia, Piedad 2424. a16v18

COCINERA SE PRECISA PARA UN matrimonio se prefiere catalana, Victoria 4121. a16v17

CASAS PARA ALQUILAR HAY MAS de 150 desocupadas de 30 á 1000 ps. oficina inglesa de alquileres, San Martin 132, escritorio 20. 1p

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA, para servicio de dos personas se necesita, Callao 763, se dá pieza para el marido. a16v17

COBRADOR O CORREDOR O REPARTIDOR se ofrece, con práctica y garantías, Maipú 725. 1p

CORREDORES SE NECESITAN PARA buenas casas, tambien mayordomos, Maipu 725. 1p

COMISIONISTA—COMISIONISTA PARA suscriciones y avisos se necesita, Piedad 383 escritorio 37, de 2 á 3 p. m. 1p

COBRADOR SE NECESITA, INUTIL que se presente sin recomendacion, Piedad 383 escritorio 37 de 1 á 2 p. m. 1p

CONFITERIA Y BILLAR CENTRAL tiene contrata, gran comodidad y buena clientela, se vende barato, Moreno 2404. 1p

CASAS LA CONVENIENCIA—PROCURA casas en todas direcciones sin cobrar adelantado. Cumplimos bien, Bolivar 659. 1p

COCINERA PARA COCINA LIVIANA, y algun otro trabajo se necesita con cama Cangallo 949. a16v18

CADETE PARA TIENDA, ESPAÑOL de 13 á 14 años con recomendaciones se necesita, Charcas 1247. 1p

COCINERA QUE SEPA COCINAR A estilo del país se necesita, Santa Fé 1848 de 10 á 4 p. m., buen sueldo. 1p

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA su obligacion para corta familia, Artes 629, 2º altos, derecha. a16v18

COCINERA SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones, sabe su obligacion, Victoria 1440, pieza 11. a16v18

COCINERA DE PROFESION ESPAÑOLA se ofrece y conoce la cocina francesa é inglesa sin cama, Paraná 1037. 1p

COCINERA ESPAÑOLA CON O SIN cama, se ofrece para casa particular con buenas recomendaciones, Moreno y Colon pieza 14. 1p

COCINERA FRANCESA DE PROFESION se ofrece para buena familia á 45 al mes tiene buena recomendacion, Corrientes 1601. a16v17

CASAS SE VENDEN 2, VICTORIA 3556 11x31, techos azotea maderas duras, 7 piezas y la otra en Flores, Porvenir 436, 4 piezas, esta libre en 3600 ps., tratar Cuyo 2137. a16v17

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE con buenas recomendaciones; inútil es venirlo á buscar sino pagan buen sueldo, Suipacha 499, bajos. 1p

CASAS PARA ALQUILAR HAY MAS de 170 desocupadas, de 20 á 1000 pesos, Registro universal de alquileres, Cangallo 442, oficina 5. 1p

COCINERA SE OFRECE SIN CAMA una buena que sabe cocinar al estilo del país, italiana, francesa y española, referencias, buen sueldo 40 ps. al tiempo, Rivadavia 1477. 1p

CAMAS [illegible]

CAMAS CON ELASTICO DESDE PS. 15, surtido único en Buenos Aires, [illegible] Cangallo 860. 1p

CASA SE ALQUILA CON TODA CLASE de comodidades, 22 piezas de familia, perfectamente decoradas, caballeriza para seis caballos, cochera, jardines, patios con mosaicos, galerías, baños, aguas corrientes, aljibe, cloacas etc., etc. Cangallo 2169, para verla de 1 á 5 p. m. a16v20

[illegible] Suipacha 850.

CASA DE 3 A 5 PIEZAS, DE 7 VARAS de frente por 40 más ó menos de fondo y que esté situada en cualquiera de las siguientes calles Rio Bamba, Ayacucho, Junin, Andes ó Ombú. Se compra Belgrano 541. a16v18

CASA SE ALQUILA UNA EN LA CALLE Santa-Fé 3175, con 5 piezas, gallinero, cocina económica, gas y aguas corrientes en toda la casa, con contrata. Para verla y tratar en la misma, de 12 á 3 p. m. ó Charcas 2780. 1p

CASA HERMOSA 16X60, DE 10 PIEZAS, cuarto de baño, 2 letrinas, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, gas, galerías con pilastras de hierro, puertas de cedro, gran portada y entrada para carruage, calle Mathew al llegar á Boulevard Garay, se vende tirada por 16.200 ps., 25 de Mayo 140 pieza 2. 1p

DEPENDIENTE MUCHACHO PRACTICO en almacen se precisa, Chile 905. 1p

DEPENDIENTE PRACTICO PARA tienda se precisa, Rivadavia 2888. 1p

DEPENDIENTE SE NECESITA PARA casa de cambio, Cuyo 337. 1p

DEPENDIENTE IDONEO DE FARMACIA italiano se necesita, Defensa 1002. a16v20

DEPENDIENTE TENEDOR DE LIBROS, se ofrece para todo el dia, Salguero 579. a16v18

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones, almacen de la Estrella en San José de Flores. a16v18

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE precisa, 2ª Cuyo 700, con buenos informes de su conducta. 1p

DEPENDIENTE O TENEDOR DE LIBROS para la ciudad ó campaña se ofrece, tiene las mejores referencias, Entre Rios 1049. 1p

DEPENDIENTES DE 14 A 17 AÑOS se precisan 2 para bazar, Tucuman 502, tratar de 4 á 5. a16v17

DEPENDIENTES APRENDICES SE ofrecen para escritorios y casas de negocio, Maipu 725. 1p

DINERO SOBRE PROPIEDAD CENTRAL se toman 16.000 pesos y 12.000 sobre campo, pagando buenos intereses, urgente, 25 de Mayo 140 pieza 2. 1p

DOLOR DE MUELAS POR FUERTE que sea desaparece con el warton, el frasco 1 peso por correo 1.30. Farmacia calle Entre Rios 492. 1p

DESEARIA ENCONTRAR UN SOCIO con un capital de 1000 ps. para trabajar en vinos; tengo buena clientela y garanto el porvenir Poste restante, á G. R. M. 1p

DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR de la Facultad de Medicina de Paris. Consultas de 1 á 4. 437—CALLE SUIPACHA 437. j24 perm.

DOCTOR RICARDO GUTIERREZ Director del Hospital de Niños. Visita á domicilio. Consultas de 1 á 3 de la tarde. 1110 Calle Juncal—1110 v8s

DEPENDIENTE PARA UN ESTABLECIMIENTO y fábrica de soda se necesita uno que sea práctico y serio, es inútil presentarse sin buenos informes, preguntar por el propietario, Corrientes 639. 1p

DEPENDIENTE ESPAÑOL CON 13 años de práctica en los ramos de tienda, almacen, ferretería etc., desea colocarse en la ciudad ó campaña, tiene buenas recomendaciones, Gallo 238. 1p

DEBILIDAD DEL ESTOMAGO, DIFICULTAD de digestion, pobreza de sangre, enfermedades nerviosas se curan con el peptonato de hierro del Dr. Baralis. El frasco pesos 1.20 por correo 2 pesos. Depósito Farmacia calle Entre Rios 492. 1p

DR. J. J. DOMINGUEZ DELANEY Medical Referee To the New York Life Insurance Co. Jefe de trabajos prácticos de histología de la Facultad de Ciencias Médicas trasladó su consultorio á 1927—SANTA FE—1929 1p

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, Esmeralda 582—Alberto de [illegible] dom.

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 184, de A. Constante, director de bailes infantiles en los teatros San Martin, Nacional y Opera. v4s

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo, Belgrano 1279 Se garante el completo éxito Enrique Holst Escritorio Sgo. del Estero 617

ESCOPETA INGLESA FINA, REVOLVER Smith y Wesson, y teodolito se vende Cangallo 338. 1p

EL LUNES 14 AL SALIR DEL CONCIERTO del Club Católico, dejé mis anteojos en el carruaje que me llevó á mi casa, Moreno 1661. Le ruego al que los haya encontrado me los devuelva, que será muy bien gratificado. a16v19

ENFERMEDADES DE SEÑORAS, CLINICA del profesor Dr. Muñoz Romarate de los hospitales de Paris, curacion rápida de los catarros é inflamaciones de la matriz, trastornos de la menstruacion y esterilidad, Moreno 1181, de 9 á 11 y de 4 á 6. 1p

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA Rivadavia 1367, por division de las existencias que se componen de juegos de sala, dormitorios y comedores, sillas nogal y Viena, camas nogal é inglesas, colchones, roperos, aparadores, mesas, cómodas, lavatorios, grandes espejos, mas consolas y mucha cantidad de muebles sueltos que se venderán mas baratos que en remate y en otras partes, tanto para pobres como ricos, aprovechen esta ocasion. 1p

FOTOGRAFOS VENDO UN RICO APARATO fotográfico completo y barato ó el objetivo con obturador solo de 9 á 5, Alsina 3022.

HOMBRE VIEJO PARA PATIOS Y portero se necesita con buenas recomendaciones Tucuman 708, buen sueldo. a16v18

IMPRESOR SE NECESITA UNO BUENO para el Rosario, dirigirse Defensa 367. 1p

JARDINERO BUENO SE NECESITA, Rincon 647, se prefiere italiano. a16v17

LOCAL ESPACIOSO PARA CUALQUIER negocio se alquila y con comodidad para familia, Victoria 1449. 1p

LECCIONES TEORICO-PRACTICAS, individuales, para contador publico, por A. Dighero, contador público, Cuyo 1670. v10

LECCIONES PARTICULARES POR profesor francés, asignaturas del colegio nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros, Escribir V. D. Rodriguez Peña 128 1º piso.

LECCIONES POR 10 PESOS MENSUALES se enseña la teneduría de libros comercial, industrial, bancaria, etc. etc., cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía. Dirigirse A. Dighero, contador público, Cuyo 1670. v30

LA FAMILIA QUE TENGA ROPA usada y quiera venderla, se ofrece una señora para ir á vendería y tambien se cortan y se preparan batas y se componen vestidos, preguntar por la costurera, Tucuman 920, altos. a16v18.

LIBROS NUEVOS—

Efemérides argentinas, compiladas por R. Monner Sans	$ 1.50
Código del duelo, recopilacion de las leyes que rigen en los desafíos, por Iñigues	» 4
El cura de agua, por Sebastian Kneipp, 2 tomos, con ilustraciones	» 4
Campaña y guarnicion, por Eduardo Mayer, escenas de la vida militar, tela	» 3
El infierno del Dante, traduccion en versos con comentarios, por Bartolomé Mitre	» 5
Scripta, por Roberto J. Payró, El Palacio de Lopez, El sacerdote suicida, Cármen	» 1
Novelas y fantasías, por Payró	» 1
La aurora, por H. Ridder Haggard, traducido del inglés, 2 tomos	» 4
El ahorro, El deber, La ayuda propia, El carácter, por Samuel Smiles, traducido por Senvol Mayer, 4 tomos	» 2
Días amargos por S. Vaca Guzman	» 2
Sin esperanza, Escenas de la montaña por S. Vaca Guzman	» 1.50
Viaje al país de los araucanos, por Estanislao S. Zeballos, tela	» 6
Naufragios célebres en el Cabo Polonio por A. D. Lusich	» 4
Una tonelada de chistes	» 4

Librería y casa editora de Jacobo Peuser, San Martin 200, Buenos Aires. 1p

MUCAMA CON RECOMENDACIONES se necesita, Reconquista 736. 1p

MODISTA BUENA CORTADORA SE necesita, San José 1300. a16v17

MUCAMOS, MOZOS Y COCINEROS se ofrecen, Cerrito 139. 1p

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Florida 248. a16v17

MATRIMONIOS SE NECESITAN 8 á sueldos hasta ps. 120, Maipú 725. 1p

MUCAMA Y COCINERA SIN CAMA se ofrece, Rivadavia 2141 pieza 49. a16v17

MUCAMA SE NECESITA, SUELDO 20 ps. Ombú 28 altos. 1p

MUCAMA CON CAMA QUE SEA SO[illegible] Maipú 1333. a16v18

MUCHACHO PARA SIRVIENTE SE necesita, Bolivar 552. 1p

MAQUINISTA IMPRESOR SE NECESITA Bolivar 1199, imprenta. 1p

MUCAMA SE NECESITA BELGRANO 2490, casa del Dr. Bay. 1p

MUCHACHO FORMAL PARA MUCAMO, se necesita Arenales 942. a16v17

MUCAMA PARA ACOMPAÑAR [illegible]

[illegible]

MUCAMA CON RECOMENDACIONES se precisa, Solís 567. a16v18

MUCAMA SE PRECISA [illegible] a16v17

MUCHACHO DE 14 A 15 AÑOS SE necesita uno para sirvienta, Belgrano 616. 1p

MUCAMO SE NECESITA CON MUY buenas recomendaciones, Bolivar 578. 1p

MATRIMONIOS SE PRECISAN AGENCIA de Torres, Esmeralda 214. 1p

MUCHACHO SE NECESITA DE 12 A 14 años, sueldo 15 ps. Charcas 2174. 1p

MUCAMA SE NECESITA, SUELDO 22 ps., Charcas 2174. 1p

MUCHACHA PARA NIÑERA SE precisa buen sueldo Solís 1695. 1p

MUCAMA Y COCINERA ESPAÑOLA se ofrece madre é hija, Victoria 1440, pieza 11. a16v18

MATRIMONIO FRANCES SOLO SE ofrece cocinera y mucamo, para todo trabajo, con recomendaciones, 25 de Mayo 427. J. L. 1p

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE, la mujer cocinera y el marido cualquier trabajo, Moreno 2275, pieza 16. 1p

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRECE un jóven español con buenos informes, Suipacha 970. 1p

MATRIMONIO SIN HIJOS SE PRECISA para el campo, el cochero y ella mucama San Martin 642. 1p

MUCHACHO DE 16 A 17 AÑOS PARA almacen y fonda se precisa uno, Piedras 501. 1p

MUCAMA PARA ADENTRO SE PRECISA que sepa planchar y tenga recomendacion, Arenales 1947. a16v18

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE, ella cocinera, él quintero, con recomendaciones, 25 de Mayo 425 restaurant. a16v18

MOZOS PRACTICOS DE CONFITERIA se precisan, se les pagará buen sueldo, Rivadavia 901. a16v18

MUCHACHO PARA ALMACEN SE necesita uno de 10 á 12 años de edad, calle Paso 443. 1p

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 16 años, para sirviente de corta familia, 25 de Mayo 367. a16v17

MUCHACHA PARA EL CUIDADO de un niño que camina se precisa urgente, Zeballos 482, se prefiere española. 1p

MUCAMO DE CUARTOS SE NECESITA Tucuman 1090 sueldo 30 ps de 12 á 4 solamente. 1p

MUCAMO ITALIANO O ESPAÑOL para una quinta cerca de la ciudad se necesita, ocurrir Europa 96[illegible] 1p

MUJER FORMAL QUE SEA SOLA se necesita [illegible] servicio, Suipacha 946. 1p

MUCAMO FORMAL CON RECOMENDACIONES se necesita, Cuyo 1134, de 8 á 10 a. m. 1p

MAESTRA QUE SEPA EL FRANCES y el inglés se necesita con recomendaciones, Cuyo 1164 de 8 á 10 a. m. 1p

MUCAMA O NIÑERA SE OFRECE española con buenas recomendaciones, Victoria 1440, pieza 11. a16v18

MUCHACHO DE 18 A 20 AÑOS SE necesita en la calle de la Piedad 1539 con recomendacion. a16v17

MUCAMO SEGUNDO SE NECESITA en la calle de la Piedad 1639 con recomendacion que sea hombre serio. a16v17

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS SE busca para Lomas de Zamora, familia sin niños, dirigirse Alsina 1863, Buenos Aires. a16v18

MUCAMO FRANCES SE NECESITA para familia en el campo, presentarse con buenas recomendaciones á Luis Lalour á las 9 a. m. Defensa 316 á 318. 1p

MUCAMO HOMBRE VIEJO PARA patios y la puerta se necesita con recomendaciones Tucuman 768, buen sueldo, no presentarse sin [illegible] a16v18

MATRIMONIO SE NECESITA CON buenas referencias el marido para peon de patio y la mujer cocinera en Barracas al Sud calle Alvarez Mitre 187. 1p

MUCHACHO SE NECESITA PARA atender una americana y el caballo y los mandados de la casa calle Gral Mitre 197 alto Barracas al Sud. 1p

MATRIMONIO SE NECESITA PARA cerca de la Capital, la mujer para cocinera y el marido para todo trabajo de la casa, Corrientes 84[illegible] 1p

MUSICA—ANNONI LUIS, PROFESOR de piano recien llegado de Italia, tiene algunas horas disponibles. Da lecciones á domicilio y en su casa, Maipú 814, de 2 1|2 á 5 p. m.

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE la mujer cocinera, el marido mucamo ó portero con buenas recomendaciones, sabe su obligacion, Victoria 1414, pieza 11. a16v18

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE necesita para el cuidado de un niño de 4 meses y tambien se le enseñará á coser, Cuyo 1791. 1p

MATRIMONIO SE NECESITA, EL marido quintero, la mujer cocinera, con recomendacion de su conducta, ocurrir Artes 115 altos. a16v18

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE, él para portero ó mucamo de afuera, ella mucama de adentro ó de comedor, calle Corrida, al lado entre Esmeralda y Suipacha 32, pieza 6. a16v17

MATRIMONIOS SE NECESITAN CON recomendacion los dos mucamos para corta familia inglesa, otro para familia alemana 2 personas cocinera y mucama, preferencia alemanes, 25 de Mayo 2 2 agencia. 1p

MATRIMONIO ESPAÑOL CON UN chico de 4 años, se ofrece para casa de familia ó casa de negocio, para el campo ó la ciudad, el hombre cocinero repostero pastelero, la mujer para lavar y planchar ó mucama, ocurrir Montes de Oca 444, talabartería. 1p

NIÑERA SE NECESITA QUE SEA JOVEN, sueldo 35 ps. Ombu 28 altos. 1p

NIÑERA SE NECESITA, FLORIDA 621, tratar de 11 adelante. 1p

NIÑERA SE NECESITA CON BUENOS informes, Independencia 9[illegible]8. 1p

NIÑERA CON RECOMENDACIONES se precisa, Solís 660. a16v18

NIÑERA CON RECOMENDACIONES se necesita Bolivar 660, bajos. 1p

OFICIAL O MEDIO OFICIAL SASTRE se necesita, Chile 1254. 1p

OJO PELUQUEROS SE VENDEN LOS muebles de la peluquería, Perú 156. 1p

OJO, SE VENDE O SE ALQUILA LA barbería, Tacuarí 1418. 1p

OFICIALAS APARADORAS SE PRECISAN, Cuyo 2210. 1p

OFICIAL SASTRE Y PLANCHADOR se ofrece, Libertad 1221. 1p

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN, Córdoba 973. a16v17

OFICIAL O MEDIO OFICIAL Y OTRO para sábado y domingo, barberos, Perú 529. 1p

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN, Lorea 739. 1p

OFICIAL SALONERO SE NECESITA en la peluquería Alsina 936. 1p

OFICIALES PLOMEROS VARIOS, formales se necesitan, Comercio 792. a16v17

OFICIAL SASTRE QUE TRABAJE EN composturas se necesita, Charcas 1763. a16v18

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES y aprendices zapateros, se precisan Caridad 1266. a16v17

OJO, SE VENDE UNA ZAPATERIA con clientela, por mayor y menor á balance, se vende por disolucion de sociedad, Santa-Fé 18.8. a16v18

OFICIALES SASTRES PRECISANSE 3 que sepan su obligacion, Gral. Iriarte 522, Barracas al Norte. a16v18

OJO—MEDIO OFICIAL BARBERO bueno se necesita, Tucuman 1130, sera bien pago. 1p

OJO BARBEROS—SE VENDE UNA barbería con buena clientela, el dueño la vende para atender otro negocio, se dará razon calle Piedras 1257. 1p

OFICIALES BARBEROS SE NECESITAN 3 buenos sin ó con comida y uno medio y otro para sábado y domingo, San Juan 2306. 1p

PROFESOR INTERNO SE NECESITA Alsina 2187. 1p

PERRO DE CASA FINO SE VENDE, se dará á prueba, Entre Rios 1040. 1p

PEONES SE PRECISAN PARA CAVAR un terreno, se paga ps. 2.50, Caseros 2124. 1p

PEON DE COCINA SE NECESITA QUE sea español, Santiago del Estero 1663, fonda. 1p

PEON SE OFRECE ESPAÑOL PARA casa de negocio con buenas recomendaciones, Moreno 1340 pieza 16. 1p

PINTORES QUE HAGAN IMITACIO[illegible]

[illegible]

PEON DE [illegible] SE NECESITA, INdependencia 602. 1p

PIANO SE VENDE UNO POR 120 PS, Chile 1161. 1p

PEON SE NECESITA UNO PARA UN depósito de loza de porcelana que sea algo práctico, Rivadavia 2329. 1p

PEON SE PRECISA QUE ENTIENDA algo de cocina, se prefiere italiano, San José 42. a16v17

PIANOS COMPRANSE A LAS FAMILIAS pagándolos bien. Dirigir carta Casilla correo 1561. 1p

PIANO BOISSELOT, ESPLENDIDAS voces, casi nuevo, véndese barato, Entre Rios 429. 1p

PEON DE FARMACIA SE NECESITA uno con buenas recomendaciones, Cuyo n. 2300. 1p

PERDIDA—PERRITO BLANCO MANCHAS café, atiende el nombre de Juquilingo; se gratificará á quien lo entregue, Entre-Rios 460. 1p

PROFESOR SE NECESITA UNO ELEMENTAL para el colegio comercial del Sud, Independencia 1869. 1p

PLANCHADORA SE PRECISA PARA casa de familia, para uno ó dos días por semana, Santa-Fé 845. 1p

PROFESOR FRANCES SE PRECISA uno para un pueblo de la campaña cerca de la capital, dirijirse á las iniciales J. B. de la 6 á las 8 p. m. Paraguay 1347. 1p

PEON SE OFRECE PARA ALMACEN por mayor y casa introductora, con buenas recomendaciones; dirigirse Santa Fe esquina Laprida, almacen de los Tres Hermanos. a16v18

QUINTERO CON O SIN FAMILIA, para Barracas se necesita, Rivadavia 3418. 1p

RAYADOR DE PAPEL EN MAQUINA bien practico se necesita, Florida 163. a16v18

REPARTIDOR DE ENTREGAS, ITALIANO se necesita. Córdoba 672 de 11 á 12 m. a16v18

SE VENDE UN CAFE EN LA BOCA, calle 119 nº 623. a16v18

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANCHADORA, Bolivar 276. a16v17

SE NECESITA UN OFICIAL HOJALATERO, Charcas 1540. a16v17

SE NECESITA UNA COCINERA, CHARCAS 441. 1p

SE NECESITA UN OFICIAL CARPINTERO, Venezuela 2319. a16v18

SIRVIENTA SE PRECISA PARA CORTA familia sin niños, Bolivar 1364. a16v17

SE PRECISA UN OFICIAL LUSTRADOR de muebles 1365 Charcas 1365. 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años, Tucuman 243. 1p

SE PRECISA UN APRENDIZ BARBERO, Moreno 1176. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA TRABAJAR San Juan 2178. 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 3 meses, italiana, Piedras 1033. 1p

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA planchadora, Tacuarí 544. a16v17

SE NECESITA UN PEON DE 18 A 20 años, Cerrito 180. a16v18

SE PRECISA UNA COSTURERA Y planchadora en la tintorería, Moreno 1200. 1p

SIRVIENTA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita. Moreno 1183. a16v18

SE OFRECE UNA APRENDIZA APARADORA española, Estados Unidos 1201. 1p

SE NECESITA UN PEON QUE CONOZCA la ciudad, ocurrir Florida 358. 1p

SE COMPRAN ACCIONES DE LOS carros atmosféricos, Corrientes 652. 1p

SE PRECISA UN APRENDIZ SASTRE que sepa algo del oficio, San Martin 498. 1p

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se precisa, Catamarca 1083. a16v18

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE un matrimonio se precisa Europa 1317. 1p

SE VENDE UN COUPE CALLE 93 C. Suarez, 819. 1p

SE COMPRAN ESTAMPILLAS DE CORREO por mayor ó menor, Piedad 1242, 1er. piso. a16v18

SE VENDE UN MOSTRADOR Y UNA vidriera y armazon, Lavalle [illegible] a16v17

SE PRECISAN MEDIAS OFICIALAS aparadoras y aprendices, Zeballos [illegible] a16v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SE prefiere extrangera, Cochabamba [illegible] a16v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PREFIRIENDO extranjera, Comercio [illegible] altos. a16v18

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO servicio y que sepa algo de cocina, Paseo 981, altos. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA, sin cama, para corta familia ó matrimonio solo, Victoria 1748. 1p

SE VENDE UNA JARDINERA NUEVA de 2 ruedas, a precio muy conveniente, Callao [illegible] a16v18

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA cocinera, él para mandados y los patios, Comercio 824 pieza 8. 1p

SE OFRECE UNA BUENA PLANCHADORA para casa particular, dirigirse [illegible] 1078 iniciales R. I. a16v17

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UN matrimonio solo, Patagones 631 altos, Plaza Constitucion. a16v17

SE VENDE UNA FABRICA DE FIDEOS con 15 máquinas en 3500 pesos, ocurrir á Larrea 1377. a16v18

SE NECESITA UN PEON PARA FABRICA de sidra que sepa hacer algo de cocina, Ayacucho 1130. 1p

SE ASEGURA EL PORVENIR POR medio de [illegible], consulta de 1 á 4, [illegible] a16v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 11 á 12 años para el servicio de un matrimonio, Moreno 1184. 1p

SE OFRECE UN MUCHACHO ESPAÑOL de 11 años para almacen ó casa de familia para tratar de 10 á 12, Perú 531. a16v17

SE NECESITA UNA JOVEN QUE DISPONGA de algunas horas en tres días á la semana para pasear una niña, Moreno 473. 1p

SE NECESITAN DOS O TRES MUCHACHOS de 16 á 18 años en la panadería, Defensa 875. a16v17

SE NECESITA UN MOZO DE 14 A 16 años para almacen aunque no sea práctico, Piedad 2270. a16v17

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL el marido para quintero ó cochero y la mujer para cocinera, Corrientes 300. a16v17

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 á 16 años para el servicio de hombre solo, Reconquista 590—J. N. 1p

SE OFRECE UNA MUCAMA SABE planchar, para la ciudad ó campaña, Piedras 440. 1p

SE PRECISA UNA JOVEN DE 12 A 14 años para el servicio de corta familia, Santiago del Estero 71. 1p

SE OFRECE UNA MODISTA DE VESTIDO para ir á trabajar en casa de familias, Talcahuano 77, primer piso. a16v18

SE OFRECE UNA COCINERA CON CAMA, señora sola, se prefiere casa inglesa ó alemana, precio 50 pesos, calle Tucuman 1980. a16v17

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA se necesita, se prefiere italiana y casada, se le dará pieza para el marido, Salta 944. a16v18

SE CURA EL DOLOR DE MUELAS EN 3 minutos sin sacarla, sin incomodidad y garantido por siempre, profesor Devietres, Maipú 1141. 1p

SE OFRECE UN DEPENDIENTE MUY práctico y formal, en el ramo de tienda y ropería, con buenísimas recomendaciones, Chile 2371 L. R. a16v21

SE VENDE UNA YUNTA DE CABALLOS enteros, oscuros, importados y una victoria-milord tambien importada. Para verla y tratar Perú 558. a16v30

SE AVISA AL PUBLICO QUE LA JAULA expuesta en la Peluquería de Ruiz y Roca, Florida 28, se rifó el dia 31 de Julio, saliendo premiado el número 8 al señor [illegible] a16v18

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA un comedor y una pieza juntas para una familia ó matrimonio sin hijos, Venezuela 1[illegible]89, (hay papel.) a16v18

SE NECESITA CINCO MUJERES TRABAJADORAS de treinta á cuarenta años de edad por obras de artes, tratar de las 12 á la una de la tarde, Tucuman 1470. 1p

SE OFRECE UNA PLANCHADORA para planchar en su casa ropa de toda clase de señora y de hombre, precio moderado, calle 32 núm. 193. a16v18

SE DESEA ALQUILAR UN [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE [illegible] francés que puede presentar las mejores referencias para portero, mucamo de comedor ó para cuidar y servir algunos escritorios. Ocurrir Rivadavia 2649.

SEÑORA PARA UN INSTITUTO MEDICINAL se necesita una para atender á las señoras que se asisten; debe ser señora educada y de buena referencia, Corrientes 839, preguntar por el doctor, de 10 á 12 y de 3 á 5 p.m. 1p

SE RUEGA A LA PERSONA QUE SE llevó una valija del tren que llegó ayer á la noche á Constitucion, pueda pasar á entregarla y recoger la suya á la calle Piedad 1161, [illegible] 1p

SE NECESITA EN EL PUEBLO DE Quilmes por un caballero inglés tres habitaciones amuebladas en casa de una familia del país ó estrangera con ó sin pension. Es menester que los cuartos sean altos, secos y bien amueblados y central. Dirijase Estranjero, Sr. Juan Hodsoll, casa Norte Americana, 127 Florida, La Capital. a16v18

TENEDOR DE LIBROS R. BRUNETTI ha mudado su escritorio á la calle Andes 163.

TOS, RONQUERA, ASMA, CATARRO, se curan perfectamente con el jarabe pectoral de la Virgen. El frasco 1 ps., por correo 1.30, farmacia Entre-Rios 492.

TENEDOR DE LIBROS R. BRUNETTI, Andes 163, se encarga de la contabilidad de casas de comercio é industria, balances, inventarios, liquidaciones, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, á precios equitativos. 1p

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENDIENDO un estudio completo sobre la contabilidad comercial, industrial, bancaria, etc. etc., cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía, se enseña por 10 pesos mensuales. El estudio es teórico-práctico, individual, dirigido personalmente por A. Dighero, contador público, Cuyo 1670. Cooperativa telefónica 748. v30

UNA VIUDA PERSONA FORMAL, con un niño de dos años, se ofrece para el servicio de un matrimonio ó una corta familia dentro ó para ir al campo, Rioja 2148. a16v18

UNA MUJER DECENTE SE PRECISA para atender á los quehaceres de la casa, hay casa, comida y buen sueldo, urgente, Avenida República 42. 1p

UNA SEÑORA JOVEN CON UN NIÑO de dos años, desea colocarse para servir á una señora sola ó un matrimonio sin familia. Para tratar dirijirse de cualquier modo á E. G. de G. Vicente Lopez 177. a16v18

CAMBIO DE DOMICILIOS

COLEGIO ANGLO FRANCO-ARGENTINO de niñas. Este establecimiento se ha trasladado de la calle Cerrito [illegible] á Reconquista 34 y 36. Se reciben pupilas, medio-pupilas y externas. a17v18

LA CORSETERIA DE DOLORES M. de Sans, Tacuarí 552, se ha mudado calle Sal[illegible] a9v16

LA BODEGA DE SAN JUAN SE MUDA de la calle Rio Bamba 959, á su nuevo local [illegible] a12v16

LOS ESCRITORIOS DE EDUARDO CA[illegible] á la calle Corrientes 424, altos. a15v17

LA CAPITAL—EMPRESA CONSTRUCTORA [illegible] y obras en general—Avisa á [illegible] en particular y al público en general [illegible] trasladado su escritorio de la calle Buen Orden 411, á la calle Piedras 786. a12v17

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA con leche fresca Paseo de Julio 1288. a14v18

AMA DE LECHE SE PRECISA, MONTEVIDEO 1695. a15v16

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, Belgrano 1934. a15v16

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama, Independencia 1924. a15v17

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sepa su obligacion, Suipacha 730. a15v16

COCINERA SE NECESITA, CALLAO 326 esq. Alvear. a15v16

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA, se necesitan, Rivadavia 3153, altos. a15v16

COCINERA DE PROFESION SE PREFIERE italiana, buen sueldo, Alsina 912. a15v16

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO SE necesita Suipacha 154. a15v18

COCINERA SE PRECISA CON RECOMENDACION, Rivadavia 1746. a13v17

COCINERA SE NECESITA, VASCA española, Suipacha 867. a13v16

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Venezuela [illegible] a12v17

COCINERA SE NECESITA, CON CAMA, [illegible] a14v16

COCINERA Y MUCAMA FORMALES con recomendacion se precisan, San Juan 2947. a14v16

COCINERO O COCINERA SE NECESITA, [illegible] para corta familia, se pagara buen sueldo. a15v17

COCINERA SE PRECISA UNA QUE conozca su oficio, con cama, ocurrir Zeballos 254 tambien se precisa una mucama. a15v17

COCINERO O COCINERA SE PRECISA, inútil presentarse sin conocer sus obligaciones, Azcuénaga 1546. a15v17

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACION se precisa, Piedad 2430, que sepa su oficio. a14v16

COCINERA CON CAMA SOLA SE PRECISA para todo el servicio de corta familia, Cangallo [illegible] a14v16

COCINERA CON CAMA SE NECESITA una joven con recomendaciones para una señora sola. Ocurrir de 10 á 4 p.m., Rivadavia 1207, altos. a14v16

EN LA BOTICA SANTIAGO DEL ESTERO esquina Belgrano, se necesita un peon que sepa su obligacion, se prefiere español. a15v18

LAVANDERA PARA LAVAR POR [illegible] en casa de familia se necesita, Talcahuano [illegible] a15v17

LAVANDERA SE PRECISA EN LA calle Defensa 1156, para trabajar dentro de casa. a15v17

MUCAMA SE NECESITA, GENERAL Las Heras 390. a15v18

MUCAMA Y NIÑERA FORMAL SE necesita, Lavalle 1136. a15v17

MUCAMA SE PRECISA, MONTEVIDEO 163. a15v16

MUCAMA SE NECESITA, CANGALLO 2133. a15v16

MUCHACHA CON CAMA SE PRECISA, Larrea 293. a15v16

MUCAMA SE NECESITA, DEFENSA 957. a15v16

MUJER FORMAL SE NECESITA, CALLE Libertad 136. a15v17

MUCAMA SE NECESITA, BELGRANO 518. a14v16

MUCAMA SE NECESITA, CALLAO 762. a14v16

MUCHACHO SE NECESITA PARA poca familia, Andes 762. a13v16

MUCAMA SE PRECISA, SAN JOSE 819. a13v16

MUCAMA SE PRECISA, VICTORIA 2769. a13v16

MUCAMA JOVEN SE NECESITA AVENIDA Republica 174, de 8 a. m. adelante. a16v17

MUCAMA SE NECESITA UNA BUENA, con buenos certificados, Artes 1233. a16v16

MUCAMA QUE SEPA SERVIR EL COMEDOR se prefiere estrangera, Alsina 912. a15v16

MUCHACHA SE NECESITA UNA, Solis 1439, se paga buen sueldo y se vestirá. a15v16

MUCHACHA DE 10 A 11 AÑOS SE necesita una para niñera, Suipacha 547. a15v17

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS SE necesita para sirviente, Defensa 681. a15v16

MUCHACHA DE 11 A 12 AÑOS SE necesita para un matrimonio, Bolivar 263. a15v17

MUCHACHO FOGUISTA SE PRECISA, Santa Fé y Dorrego, lavadero La Sirena. a15v16

MUCAMO SE NECESITA, HOMBRE formal con recomendaciones, Comercio [illegible] a15v16

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE una señora sola se necesita, Paraguay 1068. a12v16

MUCHACHO PARA HACER LA LIMPIEZA se necesita, Independencia 969. a13v16

MUCHACHA PARA NIÑERA SE NECESITA una, se le da buen sueldo, Solis [illegible] a14v16

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS CON recomendacion se necesita, Moreno [illegible]

MUCHACHO CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita uno, Paraguay [illegible]. a11v16

MUCHACHA QUE SEPA SERVIR LA mesa se precisa una buena para dos personas, ocurrir Alsina 1709. a13v16

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita, Avenida de Mayo 89. a13v16

MUCAMA SE NECESITA PARA Adrogué que sepa su obligacion, para tratar Alsina 821, de 11 á 4. a14v16

MUCAMA QUE SEA BUENA TRABAJADORA se necesita. Avenida República 251, se pagará buen sueldo. a14v16

MUJER SOLA CON CAMA Y CON RECOMENDACION se necesita, Rio Bamba 358, altos. a15v17

MUCHACHO SE PRECISA DE 20 años con buenas recomendaciones, Victoria 1089. a15v17

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS SE precisa uno que sepa leer y escribir, se paga buen sueldo, Maipú 465. a15v16

MUCAMA PARA SERVICIO DE COMEDOR se necesita, Santiago del Estero 365, se paga bien. a15v16

MUCAMA JOVEN SE PRECISA QUE tenga buenas recomendaciones, Azcuénaga 1046. a15v17

MUCAMO SE PRECISA, QUE NO SE presente sin buenos informes, Azcuénaga 1046. a15v17

MUCAMA O SIRVIENTA QUE SEAN mujeres formales y con cama se necesitan, Sarandí 813. a15v19

MATRIMONIO QUE TENGA RECOMENDACIONES se necesita uno para corta familia, Comercio 1333. a15v17

MUCHACHA JOVEN QUE SEPA UN poco de cocinar, ganará buen sueldo, se necesita, Cerrito 214, de 10 a. m. en adelante. a14v16

MUJER FORMAL PARA COCINAR Y atender la casa de hombre solo, se precisa con recomendaciones, buen sueldo, Corrientes 1605. a13v16

MATRIMONIO, EL COCINERO Y ella para planchar y lavar, se precisan en una quinta en Lujan, para tratar Charcas 703. a13v16

MUJER FORMAL PARA TODO SERVICIO se necesita con recomendacion y un muchacho de 16 á 18 años para comedor y limpieza de casa, Rivadavia 5182. a14v17

MATRIMONIO SIN HIJOS SE PRECISA, la mujer para cocinera y el marido como mucamo, que sepan su obligacion, es inútil se presente sin recomendacion, para tratar Tucumán 1088, de 8 á 10 y de 1 á 3. a1v16

NIÑERA SE NECESITA, BELGRANO 2230. a1v17

NIÑERA SE NECESITA UNA CHICA, San Martin 652. a14v19

NIÑERA SE NECESITA GALLO 1440. a13v16

NIÑERA QUE NO TENGA MENOS DE 12 años se necesita para el cuidado de una niña de seis meses, Buen Orden 603. a15v16

NIÑERA SE PRECISA UNA DE 12 A 14 años y una oficiala planchadora, Almirante Brown 500 esquina Bolivar. a15v1

NIÑERA INGLESA DESEA ACOMPAÑAR una familia á Inglaterra, casilla correo 333. a15v17

NIÑERA DE 15 A 17 AÑOS QUE SEPA hablar francés se precisa, Maipú 373. Inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones. a13v17

NIÑERA SE NECESITA UNA QUE SEA buena y con recomendaciones para cuidar dos niños, uno de 4 años y otro de 14 meses, Lavalle 3116. a14v16

ON DEMANDE UNE SERVANTE QUI sache un peu de cuisine, Suipacha 156. a15v18

PEON DE BOTICA ITALIANO QUE sepa cocinar se precisa, Paraguay y Esmeralda. a15v16

PARA CORTA FAMILIA SE NECESITA una sirvienta, que sepa cocinar, Arenales 2604. a15v17

PEON DE COCINA SE PRECISA UN jóven para casa de familia, práctico en el oficio y bien recomendado, Esmeralda 62, de 10 adelante. a15v16

SIRVIENTA CON RECOMENDACION se necesita, Medrano 24. a15v16

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia, Bolivar 1562. a15v16

SIRVIENTA JOVEN SIN CAMA, SE precisa, Alsina 1065. a15v17

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA Cuyo 1173 altos. a14v16

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA para corta familia, Paraná 490. a15v17

SE NECESITA UNA MUCAMA, CHARCAS 2259. a14v17

SE PRECISA UNA JOVEN PARA CUIDAR dos niños, Piedad 2752. a15v17

SIRVIENTA DE COMEDOR SE PRECISA, Avenida Alvear 45. a15v17

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA corta familia, Chacabuco 125. a15v17

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SE precisa, Venezuela 2020. a15v16

SE NECESITA UNA NIÑERA, LAVALLE 866, con buena recomendacion. a15v16

SE NECESITA UNA NIÑERA DE 13 á 15 años, Méjico 540. a15v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, CHILE 179. a15v17

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita, Belgrano 2506. a15v16

SE PRECISA UNA MUCAMA EN CALLE Cuyo 1673. a15v16

SE NECESITA UN BUEN PEON DE COCINA, Lorea 1830. a15v16

SIRVIENTA SE NECESITA, SALTA 370, corsetería. a15v16

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 á 14 años, Defensa 828. a15v16

SE NECESITA UNA NIÑERA BUENA se le pagará bien, Tacuarí 759. a15v16

SE NECESITA UN HOMBRE PARA EL quehacer de casa. Buen Orden 1353. a15v16

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años, Santa Fé 845. a15v16

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA que sepa cocinar, Corrientes 2280. a15v16

SE PRECISAN DOS PEONES QUINTEROS, Caseros 2194. a15v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA una familia, Andes 1016. a15v17

SIRVIENTA SE NECESITA, CON BUENAS recomendaciones, Defensa 1018. a15v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SE pagará buen sueldo, Arenales 1038. a15v17

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina se precisa, Arenales 946. a14v16

SEÑORA SE NECESITA UNA PARA corto servicio, Cuyo 1741. a14v16

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, Victoria 1258. a14v16

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia, Viamonte 693. a14v16

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, SUIPACHA 47. a13v16

SE PRECISA MUCAMA O NIÑERA, Chile 2032. a13v16

SE NECESITA UNA COCINERA O UN cocinero italiano, Talcahuano 419. a13v16

SE NECESITA UNA MUJER QUE ENTIENDA algo de cocina, Comercio 772. a13v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA familia, Cerrito 231. a13v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA corta familia, General Lavalle 1128. a13v16

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINA se precisa, Suipacha 156. a11v18

SIRVIENTA CON RECOMENDACION se necesita con cama, Independencia 4884. a13v16

SOCIO SE BUSCA UN CAPITAL, 400 ps, para tratar Suipacha 524, de 8 á 12 a. m. a15v18

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE un matrimonio se precisa, Europa 1377. a15v16

SIRVIENTA SE NECESITA MUJER formal, para la cocina, con cama, Córdoba 2080. a15v16

SIRVIENTE JOVEN—CON CAMA Y recomendacion, se necesita, Suipacha 959. a15v16

SIRVIENTA ITALIANA O FRANCESA que sepa algo de cocina, se necesita, Perú 811. a15v16

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL servicio de corta familia, Belgrano 2514. a15v16

SIRVIENTA SE NECESITAN PARA [illegible] que sepa escribir, B. Orden 1033. a15v16

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA francesa ó vasca española, Paraguay 1162. a11v19

SE NECESITA UNA LAVANDERA PARA lavar y planchar ropa fina, Corrientes 830. a15v15

SIRVIENTA JOVEN QUE SEPA ALGO de cocina se necesita, Cochabamba 1139. a14v16

SIRVIENTA PARA CUIDAR NIÑAS [illegible] se necesita, Esmeralda 783. [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO de una corta familia, pagándole buen sueldo, se necesita, Paraná 1239. a15v16

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita, Berutti 1331 entre Azara y M. Inglés. a15v17

SIRVIENTA JOVEN PARA MATRIMONIO solo, con buen sueldo se necesita pronto, Charcas 1290. a15v16

SIRVIENTA SE PRECISA UNA QUE sepa hacer un poco de cocina y que sea sola, Cerrito 830. a15v18

SIRVIENTA SIN CAMA SE NECESITA para todo servicio que sea jóven y ágil, Salta 1486. a13v16

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, estrangera sola y con cama se necesita Méjico 1777. a15v16

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO solo se necesita, Piedad 214, de 10 a. m. hasta las 3 p. m., fonda. a15v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y UN muchacho de 14 á 16 años para mandados en la fábrica de gorras, Tacuarí 517. a15v16

SIRVIENTA CON CAMA E INFORMES soltera para matrimonio solo se necesita, San José 754. a15v16

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita para un matrimonio solo, Europa 324, altos derecha. a15v17

SE NECESITA UN MUCHACHO 13 A 16 años, ocurrir Florida 385 á las 11 de la mañana. a15v17

SE PRECISA UNA SEÑORA PARA ayudar á los quehaceres de la casa, Estados Unidos 938. a15v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA JOVEN para todo servicio de un matrimonio, sin cama y que sea extrangera, Méjico 868. a15v17

SIRVIENTA SE NECESITA UNA DE 18 á 25 años, para todo servicio de una corta familia, Florida 386. a14v16

SE NECESITA SIRVIENTA JOVEN, con cama é informes, para corta familia, Belgrano 3457. a15v19

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO para casa de poca familia se precisa, Venezuela 910 altos. a14v16

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 16 años, para cuidar una criatura, Libertad 358, dep. 8. a6v17

SIRVIENTA SE NECESITA, SI ES CASADA se le dará pieza para el marido, Lavalle 1231. a13v16

SE BUSCA UNA MUJER ESTRANGERA para el cuidado de una niña y demás quehaceres de casa de hombre solo, dirigirse Maipú 176. a14v16

SIRVIENTE HOMBRE FORMAL HONRADO y trabajador de alguna edad con recomendaciones para limpieza de patios y mandados se necesita, Rivadavia 1545, altos. a13v16

SE NECESITA COCINERA QUE SEPA su oficio para una familia alemana, sueldo 55 ps. Presentarse esquina General Bornos y calle 82, B. al Norte, á una cuadra de la calle M. de Oca. a13v16

SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS una para la campaña y otra para la ciudad, mujeres formales, se prefieren vascas francesas ó italianas, 2a Cuyo 415 entre Ecuador y Bermejo. a15v18

UN MUCHACHO SE NECESITA, ALBERTI 935. a15v16

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA ITALIANA SE OFRECE, PRIMERIZA, Chile 1836 pieza 28. a13v16

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE PARA criar en su casa, Pasco 1443. a13v20

AMA CON LECHE DE SEIS DIAS, SE ofrece, Tucumán 848. a14v16

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE PARA criar afuera, Comercio 263. a14v18

AMA ITALIANA PRIMERIZA SE ofrece para criar afuera, Sarmiento 1253. a15v16

AMA ITALIANA SE OFRECE PARA criar afuera, Santa Fé 1532, pieza 3. a15v17

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa, Pavon 1274. a16v17

AMA DE LECHE SE OFRECE, ITALIANA, para criar afuera, Paraguay 2161. a15v17

AMA CON LECHE DE 5 MESES SE ofrece para criar en su casa, Comercio 2473. a15v16

AMA DE LECHE ESPAÑOLA, SE ofrece para criar afuera, Comercio 223, pieza 17. a14v16

AMA ITALIANA CON LECHE FRESCA se ofrece para criar afuera, Saavedra 544. a13v16

AMA DE 18 AÑOS ITALIANA SE ofrece con leche fresca, Independencia 2085. a14v16

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE, jóven, se ofrece para criar afuera, Tacuarí 1156. a13v16

A LOS PADRES DE FAMILIA SE OFRECE una señora para cuidar un chico en una quinta, Piedad 78. a14v16

AMA DE LECHE DE DOS MESES ITALIANA se ofrece para criar en su casa, Anchorena 374. a13v16

AMA ESPAÑOLA DE LECHE DE DOS meses se ofrece para criar en su casa, Europa 24. a14v18

AMA ESPAÑOLA PRIMERIZA, LECHE de un mes con recomendaciones se ofrece, Lorea 1000, pieza 2. a14v16

AMA CON LECHE FRESCA DE 6 DIAS se ofrece, para criar en su casa, Las Heras 2560, pieza 21. a14v17

AMA DE LECHE SE OFRECE, ITALIANA con leche de 8 dias para criar en su casa, Jujuy 467. a15v17

AMA DE LECHE, DE 2 MESES SE ofrece para criar en su casa, Anchorena 358, cuarto 7. a15v17

AMA ITALIANA CON LECHE DE 5 MESES se ofrece para criar en su casa, Lavalle 103. a15v16

AMA DE LECHE SE OFRECE PRIMERIZA, leche de 3 meses, 10 años, italiana, Paraguay 972. a15v17

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE para criar un niño en su casa ó á domicilio, San Juan 874. a15v17

AMA DE MEDIA LECHE CON UN crio de 1 año y medio se ofrece para criar en casa del niño, leche de dos meses, Comercio 233. a15v17

AMAS—EN EL LOCAL DE LA ASISTENCIA Pública, Esmeralda 66, hay varias amas disponibles con su correspondiente certificado de buena salud y con los resultados del análisis de la leche. Horas de oficina de 3 á 5 p. m. a16v17

CASERO SE OFRECE PARA CUIDAR una casa, Ituzaingó 320. a16v16

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE, española, Artes 1380, pieza 10. a16v16

COCINERA O SIRVIENTA ESPAÑOLA, sin cama se ofrece, Chile 488. a14v16

COCINERO FORMAL SE OFRECE—Esmeralda 649. a14v16

COCHERO COMO PARA AMERICANA se ofrece, Rio Bamba 956. a14v16

COCINERA FRANCESA SE OFRECE, Libertad 595. a14v16

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE con buenas recomendaciones, San Juan 1857. a15v16

COCHERO ITALIANO SE OFRECE con recomendaciones y 10 años de práctica en el oficio, Anchorena 889. a15v17

COCINERA FRANCESA SE OFRECE sin cama, sabe su obligacion, Belgrano 1281, pieza 7. a16v16

COCINERA FORMAL, ESPAÑOLA SE ofrece, sin cama ó bien pieza para el marido, la Catalinera 239. a14v16

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE sin cama ó dándole pieza para su marido, con recomendaciones, Sarandí 154, pieza 23. a14v16

COCINERO DE PROFESION, CON buenas recomendaciones se ofrece, Talcahuano 748. a14v16

COCINERA Y MUCHACHO DE 12 años se ofrece Europa 1776, pieza 10, sin cama. a14v16

COCINERA ESPAÑOLA O SIRVIENTA se ofrece con buenas recomendaciones, Patagones 825, pieza 51. a13v16

COCINERO SE OFRECE CON BUENA recomendacion, casa particular, italiano, Charcas 1480. a14v16

COCINERA FRANCESA SE OFRECE para corta familia, 45 pesos, Paseo de Julio 1395. a14v16

CALLE BELGRANO 1176, SE OFRECE una mucama para acomodar y planchar. a14v16

COCINERA FRANCESA SE OFRECE, sin cama, tiene recomendacion, Cerrito 52. a14v16

COCINERO FRANCES QUE SABE bien su obligacion se ofrece, Paraguay 1660. a14v16

COCINERA FRANCESA DE PROFESION se ofrece para buena familia á 45 ps. al mes, tiene buenas recomendaciones, Montevideo 438. a13v16

DESEA COLOCARSE UN HOMBRE español de mediana edad y de intachable conducta, para cuidado de una casa de familia ó para limpiar algun escritorio, ocurrir Tucumán 1772. a14v16

HOMBRE FORMAL SE OFRECE PARA portero ó cualquiera trabajo en las horas del dia, tiene buenos informes, Estados Unidos 1394. a15v18

MUCAMA FORMAL, FRANCESA, SE ofrece Chile 1080. a15v16

MUCAMO SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones, Callao 397. [illegible]

MUCAMA SE OFRECE, DESEA [illegible] pieza para el marido, Paseo Colon [illegible]

MUCHACHO SE OFRECE UNO DE 15 años para servir, Rio Bamba 1040, pieza 11. a15v16

MUCAMO PARA COMEDOR SOLO se ofrece tiene buenas recomendaciones, Rivadavia 305, 3o piso. a14v16

MUCAMA QUE SABE SU OBLIGACION se ofrece, Azcuénaga 993, sueldo pesos 35. a15v17

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE el marido para quintero y la mujer para cocinera, dirigirse Alsina 1336. a15v17

MUCAMA FRANCESA SE OFRECE con recomendaciones, ocurrir Córdoba 1100, esquina Libertad. a15v16

MUCAMA FRANCESA CON BUENA recomendacion se ofrece para corta familia francesa, Lorea 971. a15v16

MUCAMO DE COMEDOR FRANCES con frac y buenas recomendaciones se ofrece, ocurrir Uruguay 944. a15v17

MATRIMONIO ESPAÑOL FORMAL se ofrece con buenas recomendaciones, ella cocinera ó mucama y el mucamo para todo servicio, Artes 1078, pieza en el fondo. a15v16

MATRIMONIO SE OFRECE COMPETENTE para mucamos, ella sabe coser y planchar, conducta intachable, tiene un niño de 3 1/2 años, con recomendacion, San José 1278. a14v17

PEON SE OFRECE PARA CASA INtroductora con recomendaciones, Santiago del Estero 447, pieza 20. a14v16

PENSION CON BUEN VINO A 35 PS. casa de familia, Talcahuano 77, piso 1o, escalera derecha. a14v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, Estados Unidos 2272. a14v16

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA, mujer formal, Pichincha 51. a14v16

SE OFRECE UNA MUCHACHA PARA todo servicio, con retiro, Piedad 1036. a14v18

SE OFRECE UNA COCINERA CON CAMA, Caseros 1445 dep. 2. a15v16

SE OFRECE UNA NIÑERA DE 17 años, Santa Fe 2118, pieza 10. a13v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Libertad 976, pieza 7. a15v17

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA inteligente, Buen Orden 128. a15v17

SE OFRECE UN JOVEN PARA PORTERO, oficiales R. C. Comercio 549. a15v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, Chile 1566, pieza 10. a15v16

SE OFRECE UN COCINERO PARA hombres solos, Perú 755, pieza 2 darán razon. a15v17

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA cocinar á poca familia ó mucama, Méjico 883. a15v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante, ocurrir Misiones 173. a16v17

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para lavar en casa particular, Méjico 3437. a16v16

SE OFRECE UNA COCINERA PARA hombres solos ó corta familia, Callao 645. a15v16

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA con buenas recomendaciones, Suipacha 1441 dep. 4. a15v16

SE OFRECE UNA MUCAMA O COCINERA para un matrimonio solo, Lorea 521, pieza [illegible] a15v16

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA sin cama, buenas recomendaciones, Belgrano 948. a15v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana con leche de un dias, para criar en su casa, Chile 1562, pieza 10. a15v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 15 dias española, B. al Norte, Industria 1191. a15v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 20 dias, francesa, para criar afuera, Méjico 1272. a13v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 15 dias para criar en su domicilio, Córdoba 1138. a12v16

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 años para entrar en escritorio u otro trabajo, Rivadavia 731, 2o piso. a15v16

SE OFRECE UNA COCINERA ORIENTAL, para cocina liviana, sueldo 25 ps. Piedad 1626. a14v16

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país, que sabe bien su oficio y hace postres, Andes [illegible] a14v16

SE OFRECE UNA AMA ESPAÑOLA, leche buena y abundante de 1 meses y 1/2, Moreno 1831, para criar en casa del niño. a15v16

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA que sabe bien su oficio, con buena recomendaciones, Andes 1450. a14v19

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL para cualquier servicio no siendo para cocina y coser, pieza num 7, altos, Tacuarí 544. a14v16

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL, española para una corta familia ó para niñera, ó para trabajo dentro de la casa, Libertad 315. a14v13

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA acompañar algunas niñas ó señoras solas y algunos quehaceres livianos, Victoria 829, por escrito L. S. costurera. a15v16

SE OFRECE UN COCINERO ESPAÑOL de intachable conducta y con recomendaciones de su comportamiento para casa particular, Tucumán 1072. a14v16

SE OFRECE UNA FAMILIA, OCUPA casa sola para cuidar niños ó despacho y una edad y una señora para enfermera, calle Santa Adelaida 896, Barracas al Norte. a15v16

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL con buenas recomendaciones, para portero y á niños se les enseñará las primeras letras, S. del Estero 365. a15v16

UN JOVEN DE 18 AÑOS DESEA OCUPARSE para cualquier servicio menos mucamo, Tucumán 2739. a15v17

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZ SE PRECISA UNO EN EL taller de grabados, Victoria 671. a15v17

AVISO—MEDIO OFICIAL SASTRE SE precisa, Entre Rios 964. a15v17

ATENCION, SE PRECISA UN MUCHACHO de 12 á 15 años, para despacho de almacen, Talcahuano 963. a15v16

A LOS COMISIONISTAS Y VIAJANTES de casas de comercio que van á las provincias, Chile y Brasil, se les ofrece en comision la venta de la recomendada y conocida pomada del Salvador, dirigirse á la casa introductora Perú 374. a14v16

AGRICULTURA—SE NECESITA UNA familia que sepa perfectamente, con fianza á satisfaccion de dinero ó personal, para una chacra cerca de la capital federal y un pueblo importante, campo de lo mejor y todo listo para el trabajo; ocurrir de 12 a 2, Esmeralda 216 altos. a15v17

CARPINTEROS BUENOS SE NECESITAN, Juncal 2037. a14v16

CABALLERIZO SE NECESITA UNO que sepa muy bien su oficio, Cuyo 1964. a15v17

CORREDOR O REPARTIDOR CON clientela se necesita para una fábrica de jabon ocurrir Rivadavia 886. a14v16

CORTADOR SASTRE SE NECESITA uno bueno; inútil presentarse sin buenas recomendaciones, ocurrir 138 Tacuarí 148. a14v16

CORSETERAS SE NECESITAN OFICIALAS y aprendizas en casa de Irma y Gielly, Salta 377. a10v16

CAPATAZ DE CHACRA QUE CONOZCA tambien los trabajos de campo se necesita, con buenos informes, Rivadavia 1545, altos. a14v16

CORTADOR DE ROPERIA, EN EL ROSARIO de Santa Fé se necesita un primer cortador bien práctico para una ropería por mayor, sueldo 170 ps mensuales. Inútil presentarse sin la debida competencia é idoneidad y buenas referencias. Dirigirse por carta á los Sres Victor Viale y Cia, Rosario de Santa Fé. a11v16

DOS OFICIALES HERREROS DE obra, Victoria 2961. a15v17

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA se necesita uno de 15 á 18 años, Victoria 1712. a15v16

DOS SEÑORITAS DISTINGUIDAS SE necesitan en la Fornadora de alambre para sombreros de señora, Cochabamba 1741. a14v16

DEPENDIENTE DE TIENDA PARA la campaña se necesita uno formal y muy práctico, escusado se presente si no tiene quien garantía su conducta, Piedad 1702. a14v16

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE—Por disposicion del Departamento Nacional de Higiene continúa abierta la inscripcion de los candidatos que quieran obtener el puesto de médico inspector sanitario viajero. El concurso se verificará el dia 16 de Agosto de 1893 á las 3 p. m. El programa se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento. a15v16

IMPRESOR LITOGRAFO TRASPORTISTA se necesita para Córdoba, tambien un medio impresor, dirijirse Defensa 367. a15v17

JARDINERO QUINTERO SE NECESITA uno con familia, ocurrir Córdoba 1332. a15v17

JARDINERO PARA LA CAMPAÑA se necesita, es inútil se presente si no es competente, Estados Unidos 1910. a14v16

[illegible] a15v16

[illegible] CORTADORA SE [illegible] San José 1091. a14v16

MAQUINISTA O FOGUISTA SE NECESITA, Lima 362. a15v16

MODISTA, OFICIALAS Y UNA aprendiza, se necesitan, Viamont 641. a15v17

MODISTA PARA CASA DE FAMILIA se necesita por dia ó por mes, Suipacha 600, pieza 1. a15v17

MECANICOS TEJEDORES, EN LA gran fábrica de [illegible] Los Andes, San José 1023, se necesitan [illegible] a13v22

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN, Alsina 1028. a13v16

OFICIALA PLANCHADORA Y UNA aprendiza se necesita, Solis 521. a13v16

OFICIALES MUEBLEROS BUENOS se precisan, Estados Unidos 1762. a13v17

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARbero se necesita, C. América 1721. a14v16

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN, Perú 378. a14v16

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN, Independencia 1984. a15v16

OFICIALES MUEBLEROS SE NECESITAN 2, Piedad 2583. a15v17

OFICIAL BARBERO SE PRECISA URgente, Piedad 234 de 10 á 3. a15v16

OFICIALA Y UNA MEDIA OFICIALA para ropa blanca se necesita, Rincon 255. a15v17

OFICIALAS Y APRENDIZAS PARA camisas y calzoncillos se precisan, Alsina 1376. a14v16

OFICIALA BUENA DE SOMBREROS se ofrece para coser cualquier clase de paja, Pozos 1073. a15v16

OFICIALA DE VESTIDOS QUE SEPA cortar, se necesita, se prefiere francesa ó italiana, Callao 734. a15v16

OFICIALA Y MEDIA OFICIALA planchadora buenas para camisas nuevas se necesitan, se paga buen sueldo, Rodriguez Peña 758. a15v16

PEON ARADOR PARA ESTANCIA SE necesita, Rivadavia 1357. a15v13

PEON DE ESTANCIA PARA QUINTA se necesita, Rivadavia 1467. a15v16

PLANCHADORA MEDIA OFICIALA se necesita una, Paso 479. a15v17

PLANCHADORAS OFICIALAS Y MEDIAS oficialas se necesitan, Cuyo 1336. a14v16

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena, Suipacha 350.—Mme Robellon. a13v1

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala, calle Rodriguez Peña 189. a14v16

PEON CABALLERIZO SE NECESITA que sepa su obligacion, Rivadavia 6074. a1v17

PARA REPARTIR ENTREGAS SE NEcesitan dos. Se paga buena comision, Lima 127. a15v16

PLANCHADORAS SE NECESITAN buenas oficialas, inútil presentarse si no saben su obligacion, Corrientes 1181. a15v16

PEONES PARA UNA ESTANCIA EN el Salado se necesitan varios, ya para el trabajo de quinta y chacra, ya tambien para campo y algunos que entiendan algo de carpintero y que sepan alambrar, Rivadavia 1545, altos. a14v15

RAYADOR MEDIO OFICIAL DE 15 Á 16 años y muchacho pone-pliegos se necesita, San Martin 72. a15v17

SE PRECISAN APARADORAS Y MEdias oficialas aparadoras, Perú 1048. a15v16

SE PRECISA UN OFICIAL MUEBLERO Moreno 1299. a15v16

SE PRECISAN OFICIALAS PLANCHADORAS, Esmeralda 875. a15v16

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, Belgrano 1037. a1v17

SE PRECISAN DOS APRENDIZAS PARA modistas de sombreros, Suipacha 17. a15v17

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE Y medio oficial, Charcas 2008. a15v15

SE PRECISAN OFICIALES ZAPATEROS de toda clase, San José 1062. a15v16

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS planchadoras, Paseo 90. a14v16

SE PRECISAN OFICIALES CARPINTEROS de obra blanca, Venezuela 2128. a15v16

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL SAstre, Corrientes [illegible] a14v16

SE NECESITA UN PONEPLIEGOS Y [illegible] Litografía [illegible] a14v16

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras, Arenales [illegible] a14v16

SE PRECISA OFICIALA MODISTA Y media oficiala, Belgrano [illegible] a14v16

SE PRECISA UN OFICIAL MARMOlero y un lustrador de mármol, [illegible] a15v17

SE NECESITAN ZAPATEROS DE HOMbre, embutido y á la vista, Comercio [illegible] a15v16

SE NECESITAN LUSTRADORES Y oficiales torneros, calle Estados Unidos [illegible] a15v16

SASTRES SE NECESITAN UN MEDIO oficial y un aprendiz, Rodriguez Peña 1590. a15v17

SE NECESITA UN OFICIAL AJUSTAdor mecánico que sea capaz, 21 Noviembre esq Armonía 2001. a14v16

SE NECESITAN DOS OFICIALES HOjalateros, hay trabajo todo el año, Rivadavia 1634. a15v16

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS planchadoras y una buena lavandera, Libertad 681. a1v16

SE PRECISAN DOS MEDIOS OFICIALES aparadores y dos aprendices, Rivadavia 1543. a15v16

SE NECESITA UN OFICIAL CONFItero sin capital como socio, Piedad 314 de 10 a. m. á 3 p. m., fonda. a15v17

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANchadora de nuevo, tratar de 7 1/2 a. m. á 7 p. m. urgente, San Juan 1157. a15v17

SE PRECISA UN REPARTIDOR DE vino blanco y tinto que sea competente en el ramo, con recomendaciones, Tucumán 215. a1v17

SE NECESITA UNA SEÑORA FORMAL para buscar trabajo en pulo hecho á mano, se le pagará un tanto por ciento, Colon 933, pieza 8. a11v16

SASTRE PARA HOMBRES, OFICIAL y medio oficial se precisa, trabajo en el taller, un oficial para trabajar en su casa, un pantalonero y un chalequero, Libertad 470. a9v16

SE NECESITAN DOS O TRES OFICIALES sastres con máquina para arreglar ropa de hombre y tambien se necesita un planchador, Libertad 434. a15v17

SE NECESITA UN HOMBRE SERIO Y formal que esté acostumbrado á mandar peones para capataz de una fábrica. Debe poseer el castellano y el francés ó inglés. Por informes dirigirse á S. Estebe, F. C. B., Campana. a13v20

TORNEROS Y UN LIMADOR QUE sean competentes se necesitan, Arenales 1048. a15v17

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ADUANA—QUIERE VD. TENER SUS mercaderías con puntualidad y en buenas condiciones ó necesita Vd. dinero para sacar las mercaderías de la Aduana, véase con el despachante Pedro Schouten, escritorio Balcarce 168, 2o patio de 9 á 12. a13v16

ASUNTOS COMERCIALES — ARREglo de diferencias entre socios, disolucion de sociedad, moratorias, quiebras, balances judiciales, arreglo de libros atrasados y mal llevados, referencias de primera clase, véase con el contador Pedro Schouten, Balcarce 168, 2o patio de 9 á 12. a13v16

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—LA señora de Lemos, profesora de bordados en blanco, oro, litografía, y artístico y gran variacion en calados y dimicados da lecciones en su casa y á domicilio con el mejor éxito en pocas lecciones á precios su competencia, Independencia 1336. a13v16

BARATILLO, PINTOR DE TODAS clases, empapela piezas á 11 ps. m|n. cada una, Tucumán 2323. a14v16

BUEN OFICIAL ARMERO QUE DISpone de algunas horas al dia, desea ocuparse en cualquier trabajo del ramo, como tambien en clubs, escuelas de tiro, trofeos, etc. etc., trabajos garantidos, Independencia 447. a15v17

COSTURERA SE OFRECE PARA CASA de familia entiende toda clase de costura, Suipacha 749. a13v16

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase, en la perfumería de J. Itoblon, Tacuarí 236 y 238. a11-perm.

FUNDIDOR DE FIERRO SE OFRECE, Perú 766. a13v16

FOGUISTA O MAQUINISTA SE OFRECE, Méjico 434, pieza 5. a15v16

FOGUISTA Y MAQUINISTA SE OFRECE con recomendaciones, Rivadavia 1400. a15v16

INSTITUTRIZ INGLESA SE OFRECE para educar á niños de corta edad, A. M. A., poste restante. a15v20

INSTITUTRIZ INGLESA—SE OFRECE [illegible] dar las mejores referencias, dirigirse Azcuénaga 1327. [illegible]

JOVEN DE 14 AÑOS QUE ACABA salir del colegio se ofrece para dependiente de un escritorio, Alsina 2148. a9v16

JARDINERO COMPETENTE HOMBRE formal, con recomendaciones, se ofrece, sastrería de Oreste Fabroni; Cangallo 1209. a15v17

JOVEN SOLTERO DE 29 AÑOS EStrangero conociendo varios idiomas, se ofrece como mayordomo en cualquier estancia de la República, teniendo referencias á satisfaccion. Dirijirse al negocio Lavalle 622. a13v16

MODISTA DE SOMBREROS SE PRECISA, Rivadavia 2279, se pagará buen sueldo. a15v16

MIGUEL P LATREYTE, CORREDOR en papelería, cartonería, librería y artículos de imprenta, Méjico 1169. a15v20

MAESTRA NORMALISTA SE OFRECE para dar lecciones en su casa y á domicilio, Paraguay 2038. a6v20

MECANICO AJUSTADOR, COMPEtente en toda maquinaria se ofrece, Ministro Inglés 3420. a16v20

MME. ROGER ADIVINA POR LAS cartas como no hay en la República; recibe de 9 á 6, Cerrito 1007. a13v16

MOZO JOVEN SE OFRECE PARA manejar un carro de un caballo ú otro cualquier trabajo, dirigirse por carta Buen Orden 1073, Benito Torres. a14v16

MAESTRA NORMAL SE OFRECE para dar lecciones ó preparar niños en su casa, como tambien se enseña toda clase de labores, corte y confeccion, Piedad 3978 (altos). a12v27

MORATORIO, SI SUS NEGOCIOS andan mal, véase con el contador Pedro Schouten, quien arreglará lo necesario y le evitará muchos dolores de cabeza, esc. Balcarce 168, 2o patio, de 9 á 12 a.m. a13v16

OFICIAL CORTADOR SASTRE SE ofrece, Victoria 1171. a15v16

PROFESOR DE PIANO, SOLFEO, LECciones á domicilio en su casa, Comercio 767, precio módico. a14v16

PLANCHADORA — SE NECESITAN buenas oficialas, se les paga muy bien, Maipú 743. a14v16

QUIEBRA ANTES DE PEDIR LA QUIEbra de su negocio, véase para el arreglo de sus libros con el contador Pedro Schouten que le evitará muchas dificultades, esc. Balcarce 168, 2o patio de 9 á 12 a.m. a13v16

QUINTERO SE OFRECE UNO, FRANcés hombre formal, con su familia, para cuidar una quinta con la facultad de hacer la cria de la volatería. Ocurrir al St. Georges, calle Castro Barros 73, Almagro. a13v16

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE, Centro América 1303, de 4 á 6 p.m. a10v16

REGENTE DE BOTICA SE OFRECE con trabajo personal, ó como socio industrial ó para alquilarse una botica, tratar Belgrano 1041. a13v16

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA reparto de almacen, San José 1502. a15v17

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL francesa, para coser y planchar en casa de familia, sabe coser por figurin, Larrea 39. a15v17

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA LAvar y planchar ropa de lino, Perú 533, 2o piso, pieza 1o. a14v16

SEÑORA CON UN NIÑO DE 4 AÑOS se ofrece durante el dia como costurera de ropa blanca para casa particular, Cuyo 1419, pieza 1o. a14v16

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL CAsado para cualquier trabajo, sabe leer, escribir y cuentas, sin pretensiones, Pavon 1241 entre Pozo y Pichincha. a14v16

SE OFRECE UN HOMBRE DE CONfianza, con buena recomendacion, para cuidar una fábrica ó taller, jardinero, Alsina 2702, pieza 22. a1v1

SE OFRECE UN PLANCHADOR DE camisas nuevas, para planchar ropa particular, se lleva el trabajo á domicilio, Rivadavia 1985. a1v17

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PRACtico en el ramo de almacen y ferretería ó para escritorio de casa de negocio, para tratar Pueyrredon 342. a15v18

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para acompañar alguna familia á Europa, [illegible] inglés y español, Santiago del Estero [illegible] a14v16

SEÑORITA FORMAL CON MUCHA [illegible] se ofrece [illegible] Independencia 2702 [illegible]

UNA SEÑORITA FORMAL DESEA [illegible]

UN HOMBRE FORMAL Y PRACTICO [illegible] a15v17

UNA JOVEN FORMAL Y DECENTE [illegible] a15v16

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN RECIEN ESTABLECIDO se vende Rivadavia 2224, poco capital. a1v17

ALMACEN ESQUINA SE VENDE A [illegible] capital 2500 ps, comodidad para familia, Maza 540. a1v16

ALMACEN SE VENDE CON CONTRAto, comodidad para familia, E. Rios 58 esq Maza. a1v17

ALMACEN SE VENDE UNO CON POco capital, comodidad para familia, alquiler módico, Tucumán 2214. a10v16

ATENCION—SE VENDE ALMACEN Y fonda muy acreditada de poco capital, por no poder atenderlo su dueño, [illegible] alquiler barato, comodidad para familia y armatoste de la casa, Estomba 3771. a14v16

BARBERIA SE VENDE UNA CON POco capital y buena clientela, Independencia 2962. a14v16

BARBERIA SE VENDE LA QUE ESTA situada calle San Martin 583, para tratar Cuyo 478, altos. a1v17

BUENA OCASION—SE VENDE, SE alquila ó se toma un socio para la acreditada casa amueblada á la Gran Bretaña, calle Maipú 341, 1er piso á la izquierda. El dueño tiene urgencia de ausentarse del país. a9v1

CONFITERIA Y BILLAR SE VENDE [illegible] competencia, por poco precio, informes Méjico 2951. a14v16

OJO ZAPATEROS SE VENDE UN SAlon de lustra botas, Cuyo 526. a13v16

POR FALLECIMIENTO DE LA DUEÑA se vende la fonda y posada, Rivadavia 2872, 2874. a15v17

SE VENDE UNA FONDA Y 8 CANchas de Bocha, Córdoba 2436 y 2437. a13v20

SE VENDE UNA CANTINA Y DESPAcho de bebidas, calle Estados Unidos 2048. a13v16

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO capital y buena clientela, Méjico 3499. a15v17

SE VENDE UNA BARBERIA BASTANte acreditada con poco capital, situada en Barracas al Norte, Puentecito 235. a15v17

SE VENDE LA FONDA Y POSADA por fallecimiento de la dueña, Rivadavia 2872, 2874. a15v17

SE VENDE POR 900 PS. UN ALMAcencito, es lindo para un matrimonio, la casa tiene 20 inquilinos, Ombú 646. a15v16

SE VENDE UN CAFE Y BILLARES EN muy buena posicion ó se admite un socio con 1500 pesos de capital. Por informes, Tucumán 610. a13v1

TIENDA Y ROPERIA SE VENDE UNA Belgrano y Balcarce con mercaderías ó sin ellas, tratar Paseo de Julio 314. a11v16

ZAPATERIA SE VENDE BIEN ACREditada con buena clientela y tiene comodidad para oficiales y para familia, alquiler muy barato para tratar en la misma, Florida 523. a15v24

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO—La Sociedad J. Francés y Cia., Corrientes 315, queda disuelta desde la fecha 8 de Agosto. El señor J. Billon sigue solo el negocio y avisa á los interesados que pasados 3 dias de la fecha no se admitirá reclamacion. a13v16

AVISO AL COMERCIO HABER COMprado la sucursal de pan sita Balcarce 1361, perteneciente á don Juan Vidal; los que tengan algun reclamo deben presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Riolfi. a14v16

AL COMERCIO AVISO HABER VENdido mi negocio de Carbonería sito en la calle de Castelli 18, á los señores Roque Bellomo, los que se consideren con derecho á algun reclamo deben presentarse antes de los 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—José Motto. a13v16

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido al señor Dettleff mi negocio de despacho de bebidas situado calle La Madrid 176, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, 15 de Agosto de 1893.—Colbearn. a15v16

AVISO AL COMERCIO HABER vendido á Anastasio Acuña el negocio de carnicería sito calle Mathen 1019, los que tengan algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Agosto 15 de 1893—Vicente Gonzalez. a15v17

AL COMERCIO AVISO HABER VENdido [illegible] Buenos Aires, Agosto 12 de 1893—[illegible] a13v1

AL COMERCIO AVISO HABER VENdido á Antonio Merri y Virginio Vigorelli el negocio de Café situado en la calle de Mendoza 1219, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1893.—José Racco. a13v16

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á la señora Hortensia mi negocio de fonda y despacho de bebidas situado calle Defensa 2265, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, 14 de Agosto 1893.—Julio Wuelle. a14v16

AVISAMOS AL PUBLICO Y AL COmercio en general que la sociedad que giraba en el ramo de tienda, establecida en el pueblo de Chacabuco en la provincia de Buenos Aires, desde esta fecha queda disuelta quedando á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad los socios D. José M. Cadavid y D. Indalecio Sadaguí.—Chacabuco, Agosto 10/93. a14v16

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE HEmos vendido con intervencion de los balanceadores públicos Sanbidet y Oliver, el negocio de almacen calle Santa Fe 1402 esq Uruguay, al señor Enrique Viaurdell; los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 11 de Agosto de 1893—Percovich y Fuentes, Enrique Viaurdell. a13v16

AVISO—AL COMERCIO HABER VENdido mi negocio de almacen situado en la calle de Bulnes 945, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1893—Angel Sonsruga.—OTRO—Aviso haber comprado el negocio de almacen situado en la calle de Bulnes 945, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1893—Luisa Scarlioni. a13v16

AL PUBLICO—DESDE LA FECHA queda sin efecto el poder que he otorgado al gerente de mi casa de compra-venta calle Artes 712 y cuyas existencias de muy corto capital, vendo con accion á la llave, dicha venta la efectúo por no poder atender el negocio y exijírmelo así otras ocupaciones. Esmeralda 501.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1893.—José Vazquez. a13v16

AL COMERCIO—SEPARADO DE LA sociedad Lapuente y Gumea desde el dia 30 de Junio último, me ocupo de mi instalacion en el local Alsina 825. Creo que á contar desde el 20 del actual dias antes ó despues podré ofrecer á V. mi casa en cuanto concierne á los ramos de Registro de géneros y ropería por mayor. S. Lalosa. a12v16

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL que la nueva agencia de colocaciones que se va á abrir calle Charcas 1459, para familias y negocios Non Plus Ultra en Buenos Aires, cuenta con un personal bien recomendado, esperando obtener proteccion en las familias y casas de negocio. Para los pedidos por Union Telefonica al no 275.—Bouret y Estela. a15v17

AL COMERCIO—HE VENDIDO MI almacen calle Charcas 3300, esquina Billinghurst con intervencion de los balanceadores públicos Sanbidet y Oliver al señor Aquiles Goiti; los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 14/93. Francisco Foglino—Aquiles Goiti. a15v17

AL COMERCIO—AVISAMOS AL COmercio y al público en general que he vendido á los Sres Chaves Baza y Bravo las existencias de la casa de negocio en los ramos de mueblería y tapicería, situada en la calle Buen Orden num. 198, quedando el activo y pasivo existentes hasta la fecha por mi cuenta y cargo.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1893.—M. B. Novas. OTRO—Avisamos al comercio y al público que hemos comprado á don Manuel B. Novas las existencias de la casa de negocio en los ramos de mueblería y tapicería situada en la calle Buen Orden num. 198 quedando el activo y pasivo existente hasta la fecha á cargo y por cuenta del señor M. B. Novas, segun escritura otorgada ante el Escribano Porfirio Lopez.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1893.—M. Chaves Baza, Manuel Bravo. a17v17

AVISO AL PUBLICO HABER VENdido el almacen sito en la calle de Za. Solis á Ituzaingó, al señor Eugenio Capitani, los que se crean con derecho á reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasado este no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1893. Juan Bavetti. OTRO—Aviso al público haber comprado á don Juan Bavetti las existencias del almacen y despacho de bebidas sito en la calle Za. Solis esquina Ituzaingó, los que tengan reclamos que hacer se presentarán en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno. Agosto 13 de 1893. Eugenio Capitani. a14v16

AVISO AL COMERCIO QUE HE COMprado al señor Domingo [illegible] la casa de negocio de fonda [illegible] San Juan 1445 [illegible]

AL COMERCIO—AVISAMOS AL COmercio y al público en general que hemos comprado á don Nicolás [illegible]

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador público, Tucumán [illegible] altos.

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA, España y demás países de Europa, G. J. Gilbelo y Ca, Piedad 690, se compra plata en barras. [illegible]

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del país, calle Bolivar 483. Reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Once y Barracas. [illegible]

HIGHLAND SCOT CANNING, COMpany Limitada—El señor Daniel Hill representante de los tenedores de obligaciones de esta Compañía, se halla autorizado debidamente para recibir en su oficina calle Piedad 6[illegible] ofertas de compra para la fábrica de la Compañía, entre las estaciones Ezpeleta y Berazategui, F. C. Ensenada como así mismo para las existencias de almacenes. Se recibirán las ofertas hasta el Miércoles 16 del corriente. En la misma oficina darán los detalles necesarios. NOTA. Todo reclamo contra la compañía debe presentarse por escrito antes del 19 del corriente en su oficina, Piedad 6[illegible]. a3v16

SOCIO O SOCIA PARA UNA ACREDItada casa amueblada se busca uno. Dirigirse por carta á esta Imprenta á M. M. a9v16

PERSONAS BUSCADAS

ATENCION SE DESEA SABER EL PAradero de Francisca Llorente porque su padre Antonio Llorente la desea ver. Dirigirse Hotel de Inmigrantes. a15v16

A LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos depositados en el sepulcro de don Juan Vazquez en el Cementerio del Norte (Recoleta), se les ruega tengan á bien retirarlos en el término de 30 dias contando desde la fecha, vencido dicho término serán depositados en la fosa comun.—Buenos Aires, Julio 11 de 1893. j11v10a

CONCEPCION SALABERRI DESEA SAber el paradero de sus hermanas Elena y Casilda Salaberri, dirigirse á la calle Chacabuco 979. a15v16

ERNESTO RIAGOCH—SE DESEA CONocer su nuevo domicilio. Puede comunicarlo á M. G. U. calle Flores 1481, Flores. a13v16

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Benito Rodriguez y de su hijo Javier, de la provincia de Orense, los busca su sobrino Benito Gonzalez, de Videla, dirijase G. Lavalle 1102. a13v16

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHACABUCO—En virtud de lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante en sesion del 25 del pasado, se llaman por el término de 6 meses á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, á quienes les concedió el P. E. terrenos en esta localidad, ó á sus actuales propietarios, para que se presenten á tomar posesion legal de los referidos y exhiban los títulos ó justificativos de propiedad; bajo apercibimiento que de no efectuarlo en dicho término, se procederá al arrendamiento de esas tierras en beneficio de esta Municipalidad.—Chacabuco, Setiembre 10 de 1893.—Enrique Puig, secretario. a8-perm

POR EL PRESENTE SE LLAMA A LOS acreedores de don Eugenio Salmena, que no estuvieron presentes en el concordato celebrado con la mayor parte de sus acreedores, el 6 del corriente, para que presenten sus títulos creditorios en el término de 8 dias, en la calle Florida num. 34, altos, oficina núm. 1.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1893—De la Riega y Garay, interventores. a12v19

RESTOS—SE PIDE A LAS PERSONAS que tengan deudos en la bóveda de Don Juan Gil, en el cementerio del Norte, se sirvan retirar los restos dentro del plazo de 30 dias de la fecha: de lo contrario serán depositados en el osario general, Belgrano 2365. j18v22a

SE DESEA SABER CON URGENCIA de Pepe Barreto, su esposa es quien lo busca, ocurra Chile 884. a15v16

SE HACE SABER A LOS QUE TIENEN deudos depositados en la bóveda de D. Bernardo Cánepa y D. Domingo Carzolio en el Cementerio del Norte, se sirvan retirarlos en el término de 31 dias, pasado dicho término serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 17 de 1893. j18v29a

SE RUEGA A LAS PERSONAS QUE puedan dar informes referentes á la Sra. Albertina de Lilla, italiana de 32 años, se sirvan hacerlo en la casa calle Arenales 1168. Esta señora residió algun tiempo en esta ciudad y mas tarde en el Rosario de Santa Fé. Se desea comunicarle asuntos de importancia. j7v27a

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALMACEN SE ALQUILA [illegible] Maipú 57. [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA [illegible] caballero solo, Juncal 2068. [illegible]

ALQUILASE UN CUARTO [illegible] San José 569. [illegible]

ALQUILASE LA [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMbre, por 18 ps, Piedad 755. [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda, para hombre solo, Cuyo 881. [illegible]

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas, precio módico, Talcahuano 85. [illegible]

ALQUILANSE VARIOS ESCRITORIOS 25 de Mayo 201. [illegible]

ALQUILASE UN CUARTO, HOMBRE solo á 14 ps. Esmeralda 235, 3er. piso. [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA CON VENtana á la calle, para caballero, Cuyo [illegible]

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS con cocina en casa de familia, Ayacucho [illegible]

ALQUILASE UNA LINDA SALA A la calle, para hombre solo, en casa de un matrimonio sin hijos, Pozos 188. a15v17

ALQUILASE LA CASA BOLIVAR 786 con todas comodidades, ocurrir avenida Alvear 135. a15v17

ALQUILASE LA CASITA MALABIA sin entre Viamonte y 2a Viamonte, tratar en casa del paragüero. a15v16

ALQUILASE EL LOCAL RIVADAVIA 1285, para tratar Cangallo 1528, de 12 á 1 y de 7 á 8 a.m. a15v17

ALQUILANSE HERMOSAS PIEZAS con ó sin muebles con vista al rio, á la entrada darán razon, 25 de Mayo 698. a15v16

ALQUILASE BARATO DOS LINDAS piezas para persona sola ó matrimonio sin hijo, Juncal 1179. a15v16

ALQUILANSE DOS SALAS RICAMENte amuebladas en casa de familia, con baño, Libertad 1258. a13v16

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con balcon á la calle para hombre solo, Tucumán 2392. a12v16

ALQUILASE UN GRAN ESCRITORIO 25 de Mayo 271, propio para una gran compañía. a14v16

ALQUILASE PIEZA AMUEBLAda interior, en 25 ps, único inquilino, Sarandí 347. a14v16

ALQUILASE UNA HERMOSA SALA amueblada en casa alemana para caballero solo, Suipacha 1035. a14v16

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas grandes y se reciben pensionistas, Cangallo 1017. a14v16

ALQUILASE UNA SALA Y ANTESAla y una pieza chica, como para negocio ó familia, Venezuela 619. a14v16

ALQUILASE UNA CASITA CON 3 grandes piezas, cocina, para familia ó negocio, Boedo 1191, con contrata ó sin ella. a14v16

ALQUILANSE DOS NEGOCIOS EN EL Paseo de Julio 278 y 288, propios para tienda, cambio, peluquería, etc. a14v16

ALQUILANSE DOS NEGOCIOS EN EL Paseo de Julio 280 y 284, como para café, billares y restaurant. a14v16

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMbre solo, con pension ó sin ella, Piedras 427.

ALQUILANSE 2 PIEZAS JUNTAS O separadas para hombres solos, paraje muy central, casa de familia española, Esmeralda 77. a13v16

ALQUILASE EN CASA CENTRAL Y muy higiénica hermosas piezas y departamentos con ó sin muebles, Gral. Lavalle 1163. a11v16

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA francesa un dormitorio para caballero solo, gas, cuarto de baño y ducha, Montevideo 748. a15v17

ALQUILANSE SIN MUEBLES 2 PIEzas con balcon á la calle por 60 pesos, esquina á Perú, para 2 hombres ó matrimonio sin hijos, Chile 502. a15v16

ALQUILASE 2 PIEZAS, SALA Y DORmitorio lujosamente amuebladas, con toda comodidad, para matrimonio, con ó sin pension, Cuyo 1337. a15v17

ALQUILAR SE DESEA LO MAS CENtral posible una casita sin muebles de 3 á 5 piezas, dirigirse por escrito bajo iniciales C. G. Cochabamba 733. a15v17

ALQUILASE SALA Y DORMITORIO ricamente amueblada con balcon á la calle y dormitorio pieza bien amueblado para hombre solo, Cuyo 351, altos. a15v17

ALQUILASE LA CASITA CALLE BELGRANO [illegible], compuesta de 3 habitaciones y cocina, etc. Las llaves están en el almacen Ministro Inglés y Herrera. a15v19

ALQUILASE LA ESPLENDIDA CASA de 8 piezas Tacuarí 59, para tratar Florida 314, con todas las comodidades, cuarto de baño, gallinero, etc. a14v16

ALQUILANSE HERMOSAS PIEZAS ricamente amuebladas en la acreditada casa á la Gran Bretaña, calle Maipú 341, 1er piso á la izquierda, precios módicos. a9v16

ALQUILANSE TRES PIECITAS INDEpendientes en casa de familia decente para matrimonio sin criatura ó personas formales, [illegible] Dirigirse Belgrano 2137. a13v16

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA EN el radio de Sarandí al rio y desde Independencia á Corrientes, de 5 á 6 piezas y demás comodidades, escribir indicando precio, M. M., Administracion de este diario. a13v16

ALQUILASE EL GRAN LOCAL RIVAdavia 1545/51, el que quedará desocupado en todo el mes presente. Es espaciosísimo é inmejorable para un negocio al por mayor ó casa introductora, para tratar Rivadavia 1545, altos. a14v16

ALQUILASE LA CASA ALTA SUIPAcha 1124, sala, vestíbulo, antesala, 8 dormitorios, 2 cuartos de baño con w. c., comedor, 3 piezas para sirvientes, galerías, aguas corrientes, aljibe, cloacas habilitadas, campanillas eléctricas, todas las habitaciones empapeladas y los cielo-rasos decorados, seca y perfectamente ventilada. Para tratar al lado num. 1156. a15v16

CASA DE ALTOS SE ALQUILA UNA en la calle Venezuela 1523. a13v16

CASA ESPLENDIDA SE ALQUILA una, para tratar y verla San Juan 1750. a14v16

CASA MODERNA DA SE ALQUILA, con jardin, cochera y demás comodidades, se alquila, darán razon 25 de Mayo 74. a10v17

CASA SE ALQUILA PARA NEGOCIO y familia, 12 piezas, Cangallo 943, altos, para tratar Cuyo 1150. a15v17

CASA SE DESEA ALQUILAR CON 8 A 9 piezas cerca de la plaza Constitucion, dirigirse casilla Correo 7. a14v16

CASA DE 8 PIEZAS, MAGNIFICA CON todas las comodidades, cuarto de baño, gallinero, Andes 539, se alquila. Para tratar Florida 314. a14v16

CASITA SE DESEA ALQUILAR UNA, de 4 ó 5 piezas, para familia inglesa, situada alrededor de la capital federal, dirigirse á Patagones 583, señor C. G. C. por escrito. [illegible]v16

CABALLERO DESEA ENCONTRAR familia de confianza con cuarto y pension para él y para cuidar un niño suyo. Escribir á A. F. Buen Orden 1569. a15v17

CASA, SE ALQUILA EL 2o PISO CAlle Piedad 1709 con 7 habitaciones, cuarto de baño etc. La casa tiene cloacas, gas etc. y la están pintando ocurrir Lima 11, de 10 á 12 de la mañana. a13v16

CASITA AMUEBLADA SE ALQUILA una de cuatro piezas decentemente amueblada y con todas las demás oficinas necesarias, aguas corrientes y cloacas, aparente para un matrimonio sin hijos ó hombres solos, para tratar y verla ocurrir Suipacha 701, de 8 1/2 á 10 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. Es inútil presentarse sin buenas garantías. a15v16

EN UNA CASA DE FAMILIA SE ALquila una pieza bien amueblada y una no amueblada, conveniente para un matrimonio sin hijos ó 2 amigos, 72 B. Orden. a15v17

EL NUEVO HOTEL SE ALQUILAN piezas amuebladas, hay departamentos para familias á precios muy reducidos, Corrientes 810 y 812. a14v19

EN OLIVOS F. C. N. SE ALQUILA una hermosa quinta recien construida en un terreno de 60000 varas con todas las comodidades posibles, frente á la calle Santa Fé, 2 cuadras de la estacion Mitre, se hace contrata por uno ó dos años, precio 450 ps. mensuales, preguntar en la estacion por la quinta de Diaz, á cualquier hora. a13v17

PARA UNA O DOS PERSONAS SOLAS en casa de matrimonio sin hijos se alquilan una ó dos piezas con comodidad de cocina, baño gas y cloacas en la calle Córdoba 2256, para verlas y tratar de 11 á 12 ó de 5 á 7, no hay papel. a15v17

SE ALQUILAN 2 LINDAS PIEZAS PAra escritorio ó depósito, Lima 133. a15v16

SE ALQUILA PARA FAMILIA TACUARI 83-85. a15v17

SE ALQUILA PARA NEGOCIO Y FAmilia la casa Venezuela 1458. a15v17

SE ALQUILA UNA SALA, CHILE 685. a13v16

SE ALQUILAN 2 O 3 PIEZAS, SANTA Fé 2881. a13v16

SE ALQUILA UN LINDO LOCAL PAra negocio, Méjico 855. a13v19

SE ALQUILA UNA LINDA PIECITA, Suipacha 247. a12v17

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada, Lavalle 856. a11v18

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA PERsona sola. Uruguay 365. a14v16

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA, Defensa 295. a14v16

SE ALQUILA UNA CASA ESQUINA para negocio, Perú y E. Unidos. a15v16

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda, para hombre solo, Chile 731. a15v16

SE ALQUILA LINDA PIEZA PARA matrimonio ó personas solas, Chile 743. a15v16

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda con pension, precio 55 ps. Cerrito 1076. a15v16

SE ALQUILA LA ESQUINA CON ARmazon, mostrador y fidelera, Viamonte 2009. a13v16

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas en la mejor casa de huéspedes, Florida 278. j16v19a

SE ALQUILA LA CASA AVENIDA ALvear y Pilar, para tratar Buen Orden 1433. a15v17

SE ALQUILA UNA PIEZA COMEDOR en casa de familia decente, Méjico 1532. a15v17

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda con ó sin pension, Viamonte 1379. a15v16

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA que sea central de 18 á 25 piezas, Rivadavia 2050. a15v16

SE ALQUILA UNA FRACCION DE terreno como para levantar un galpon, 2ª Catamarca 1134. a15v16

SE ALQUILA EN CASA DECENTE 3 piezas con comodidades para matrimonio, 2ª Viamonte 21 altos. a15v20

SE ALQUILA UNA CASA PARA FAMIlia, cómoda, calle Estados-Unidos 1474, para tratar en la misma casa 1476. a15v19

SE ALQUILA UNA CASA DE 4 PIEzas arriba y tres abajo, cocina y toda comodidad, Bolliní 615. a15v16

SE ALQUILA UNA LINDA CASA, EN 1er piso y piso, juntos ó separados, total 11 piezas, Artes 645. a14v15i

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MAGNÍficas en la calle Florida 341, altos, precios módicos. a13v16

SE ALQUILA LA GRAN CASA CALLE Tacuarí 642, con todas comodidades, jardin, precio módico. a13v2J

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas ó sin amueblar para caballeros solos, Méjico 1057. a13v16

SE ALQUILA LA CASA MODERNA Ombú 682, tiene 8 piezas, gas, cloacas, por más informes en el almacen esquina Lavalle. a13v16

SE ALQUILA UN TERRENO DE 18 por 24, calle Chile entre Solís y Entre Rios, ocurrir Buen Orden 1588. a8v16

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA CAsa de altos, Arenales 1058, visible de 10 á 4 p. m. Para tratar ocurrir Lavalle 372. a11v24

SE ALQUILA UN HERMOSO ALMAcen con grandes sótanos, Perú 797, tratar Paraguay 1162. a11v16

SE ALQUILA UNA SALA AMUEBLAda con gas y demás comodidades, Lavalle n. 1152. a12v26

SE ALQUILA UNA LINDA SALA Ó dos piezas para hombre ú hombres solos en la casa Arenales 3171 altos, únicos inquilinos. j29v22

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA francesa una grande pieza amueblada y una de poco precio. Lavalle 544 con ó sin pension. a13v16

SE ALQUILA UNA PIEZA CON VENtana en casa de una familia decente para hombre solo, Piedad 1567, 2o piso, mano derecha. a14v16

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS en casa de familia, con todas comodidades, cocina, cuarto de baño etc. Ocurrir G. Viamonte 1676, no hay papel. a13v16

SE ALQUILA LA CASA CALLE BUEN Orden 473, 2do piso, con 9 habitaciones y demas comodidades, Para tratar Montevideo 371, de 8 á 11 a. m. y de 6 á 8 p.m. a13v16

SE ALQUILA LA COMODA CASA DE altos, Rincon 1279, de 8 piezas. La llave en el almacen de «Las Palomas», Rincon y Cochabamba. Por mas datos Venezuela 1464. a13v17

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos con balcones á la calle, paraje muy central, son propias para escritorio. Esmeralda 77. a13v16

SE ALQUILA UNA Ó DOS CASAS, RO drigues Peña 255, para matrimonio solo con tres piezas y un altillo, para tratar Salta 70 altos. a13v16

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA moderna y central con cuatro ó cinco habitaciones, dirigirse al Sr. Pedro Chamboy, Chacabuco 129. a10v16

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS amuebladas con balcon á la calle á un señor formal. Para tratar Libertad 1010 esquina Charcas. a15v17

SE ALQUILA PARA FAMILIA SIN criaturas un departamento independiente con cinco piezas. Tiene todo servicio de aguas y cloacas. Para verlo y tratar, dirigirse de 9 á 12, Venezuela 1267. a15v17

SE ALQUILAN DOS PRECIOSAS CAsas nuevas, Matheu 1950 á veinte varas del tramway, tienen 14 piezas cada una, se puede facilitar caballeriza y cochería, para tratar Comercio 1409. a15v30

SE ALQUILAN EN CASA DE HOMbre solo 2 ó 3 hermosas piezas á hombres solos ó matrimonio, Se cede la cocina, Gral Hornos 1482, frente á la plaza Herrera, casa muy tranquila y confortable; para verla y tratar de 9 á 11 a. m. a13v16

SE ALQUILA EL PRIMER PISO DE la casa Avenida Mayo 1147 entre Solís y Zeballos, que se compone de 6 piezas, cuarto de baño, cocina, gas y servicio de agua y cloacas. La casa se puede visitar desde las 9 hasta las 4. Para tratar Cerrito 57. a15v17

SE DESEA ALQUILAR UN GALPON con las medidas mas ó menos siguientes 10x40, apto para una industria á vapor, en el radio de la calle Juncal á Constitucion, Paseo de Julio á Rincon. Dirigirse por carta á D. Juan Donegana, Europa 1392. a15v17

SE ALQUILA LA PRECIOSA CASA con 7 grandes piezas, cuarto de baño gran cocina y demás comodidades cielo rasos de yeso decorados y toda la casa empapelada, primer patio lindas plantas, se dará por 180 ps. Arenales 2557, á un paso del boulevard Santa Fé y de la estacion Centro América, para tratar Araoz 4016. a15v17

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA CAsa propia para la instalacion de una fabrica ó establecimiento industrial en la calle Gallo 1126 á 54 entre Charcas y General Mansilla. El terreno tiene una estension de 40 ms. de frente por 90 de fondo y el edificio se compone de una planta baja dos grandes almacenes y sótanos para depósito, un galpon de 2 pisos con una superficie de 103 ms. La planta alta tiene toda clase de comodidades para dos familias. Para tratar Montevideo 1[illegible], de 11 a. m. á 1 p. m. a15v22

TERRENOS SE ALQUILAN CON GALpon apropósito para establecer cualquier industria, bien situado, tratar Rivadavia 1545, altos. a14v16

VICTORIA 973, ALTOS, SE ALQUIla un salon con piezas ó sin ellas. a12v16

ARRENDAMIENTOS

CHACRA SE DESEA ARRENDAR EN el ejido de la capital. Para tratar dirigirse al secretario del teatro de la Opera, de 2 á 4 p. m. a13v16

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CASAS SE VENDEN ESQUINA PERU y Garay, ocupada por una confitería, precio [illegible] ps. Esquina Cochabamba y 1ª Catamarca desocupada, las llaves en mi escritorio, precio 10.370 ps. Esquina Constitucion y 2ª Catamarca ocupada por un almacen, tiene 1500 ps. en cedulas á la par, precio 6.800 ps. Esquina Maza y Constitucion ocupada por un negocio, precio 4.700 ps. Para tratar Victoria 651, escritorio del rematador Haymes. a12v16

OJO SE VENDE CASITA DE 2 PIEZAS con galpon, calle Araoz 2451, mide 10 vs por 40 de fondo entre boulevard Ministro Inglés y General Soler. Aprecio tirado, tratar Lapida 789. a12v16

PARA RENTA SE VENDE UNA CASA calle Azcuénaga, á una cuadra del mercado de Abasto, mod[illegible], tiene 7 piezas, diez por 32. Hay un almacen. Ocurrir Gallo núm 430. a13v16

SE VENDE UNA LINDA CHACRA EN el Partido de Moron, calle por medio con la estacion [illegible]. Agrelo en la Bolsa. a11v16

SE VENDE UNA MAGNIFICA ESQUINA [illegible] á 100 varas del boulevard Santa Fe, para tratar Cuyo [illegible]. a15v16

SE VENDE UNA LINDA CASITA MOderna en la calle Gral. Lavalle 2[illegible] cerca del Mercado de Abasto. Ocurrir en la misma. a15v17

SE VENDEN 5 LEGUAS DE CAMPO [illegible] Pampa Central, lo atraviesa el [illegible] casilla correo 1[illegible]. a15v16

SE VENDE UNA CASA CHICHE, 4 [illegible] comodidades, calle empedrada [illegible] á una cuadra de la iglesia San [illegible] del colegio de Jujuy [illegible] tramways [illegible]. a 5v16

SE VENDE CON COMODAS CONDI[illegible]

[illegible] MAGNIFICA ESQUINA [illegible] del boulevard Santa Fé [illegible]

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

AVISO—SE VENDE UN ARMAZON vidriera útil para tienda ú otro negocio. Reconquista 1472, Boca. a15v16

ARROZ PARA SEMBRAR SE VENDE cualquier cantidad de buena clase, A. R. Pearson, San Martin 357. a15v17

ARMAZONES, MOSTRADORES, VIdrieras, todo en buen estado y barato, se venden Paraguay y Azcuénaga, ferretería. a15v17

ARMAZON, PUERTAS VIDRIERAS de cedro de una y media pulgada con varilla de metal. Se puede construir con ellas un magnífico armazon, Entre Rios 1774. a15v17

Á LOS INDUSTRIALES—SE VENDE un local como para una industria con motor y caldera de 8 caballos y se puede ver funcionar, por carta á poste restante á J. N. C. a13v16

ATENCION—UN ROPERO, UNA CAma camera, 1 lavatorio de tocador y una mesa de luz con lunas biselé, nogal y roble de 1er. órden nuevo se vende en 275 ps. mjn., Cerrito 236. a13v16

ATENCION—SE VENDEN TEJAS francesas usadas á 90 ps. el millar, 500 chapas de zinc algo quemadas de 8 á piés, su precio desde 1 ps., una buena partida de tabla saldda 1x12 y 1x6, tirantería de toda clase su precio 8 cts., puertas y ventanas, carretillas, palmas, canaleta de zinc cuadrada y redonda, alfagias pino tea á 17 cents. y pino spruce á 8 cts. el metro y demás artículos de construccion y varios lotes de madera corta á 5 cents. el pié, Güemes 1286 entre Malabia y Acevedo, Palermo. a14v16

CAJA DE FIERRO RECIEN IMPORTAda muy buena se vende, Viamonte 525. a15v16

CALDERA TUBULAR ECONOMICA se vende barata, Armonía 173, Constitucion. a15v17

CHAPAS DE BRONCE BARATO—Blanch Hnos, 326 Bolivar, frente al correo. a11v16

CRISOLES Y PLOMBAGINA PARA fundiciones, Blanch Hnos, 326 Bolivar, frente al correo. a11v16

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles de todos tamaños, en casa de Juan y José Drysdale y Cía, Perú 440 á 450. si-perm

CAMPO: OJO ESTANCIEROS, ARTÍculos de cuero crudo, como ser: lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general, etc, monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida en estos tan escasos artículos «A las 3 Bolas» Cuyo 318 al lugar á 25 de Mayo. o6-perm

FUELLE SE VENDE, MAQUINA Y otros artículos de carruages, Juncal 1333. a15v16

GRANJA BLANCA Á DOMICILIO LEche á 15 cts, quesos, camembert 0.35 cts, quesillos malakoff 15 y 10 cts, pruébense estos solos ó con dulce, Administracion Maipú 781. a15v16

JABON ESPAÑA, ESPECIAL Á PS. los 10 kilos, se atiende cualquier pedido. Medrano y 2ª Cangallo 221. a13v16

LADRILLOS Y TIERRA REFRACTAria, Blanch Hnos, 326 Bolivar, frente al correo.

MOTOR VERTICAL SE VENDE, ARmonía y Salta, botica. a13v16

MOLINOS Á VIENTO CON Ó SIN torre ó bomba. Hay algunos en venta de varios sistemas—Leon Denis, Quilmes. a13v20

MAQUINA PARA FABRICAR SODA sistema Mondolo se vende, para tratar y verla, calle Armonía y Salta, Botica. a13v16

MOTORES Á GAS "OTTO" SE VENDE á precios reducidos, Walker y Storn, 186 San Martin altos. j16v21a

NO MASCANAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Robion, Tacuarí 236 y 238. d30-perm

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de N. Robion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Robion, calle Tacuarí 236 y 238. d30-perm

OJO BARBEROS—SE VENDE UN LAvatorio muy lindo, Pozos 1073. a15v16

OCASION — UNA PARTIDA DE ALhajas con brillantes se vende por la mitad de su valor. Independencia 465, departamento 8. a13v16

PIANO RIQUISIMO DE OCASION SE vende, Santa Fé 1900. a2v3S

PIANOS Y MUSICA—GRAN REDUCcion de precios en el establecimiento de J. A. Medina, Florida 119. Liquidacion de una partida de pianos nuevos y usados los hay desde 400 pesos hasta 1.500. Florida 119. a12v19

RIELES DE TODA CLASE SE VENDE por L. F. Ferrarie, Corrientes 450. a1v16

SILLAS DE VIENA Y MUEBLES SE venden, Santa Fé 1900. a2v3S

SE VENDE UN GRAN ARMAZON Y mostrador, Artes 1174. a11v17

SE VENDEN 3 ARADOS DOBLES, 2 trilladoras atadoras, Juncal 1875. a6v16

SE VENDE UN JUEGO DE CLARINEte usado, Méjico 3325. a15v16

SE VENDEN MATERIALES PARA LA construccion de cloacas domiciliarias, Paraná 266. a15v16

SE VENDE UN LINDO ARMAZON Y mostrador de cedro para confitería y artículos diversos, Paraná 170. a13v16

SE VENDEN MATERIALES DE CONStruccion, carretillas, arados, etc. Victoria 1667 y 71. a15v16

SE VENDE UN ESPEJO DE 2,50 MTS con su consola dorada, precio acomodado, Piedad 1567, segundo piso á la mano derecha. a14v16

SE VENDE UNA SEGADORA, MAQUInas para desgranar maiz, 1 pajarera, un lote de bulones, tirantes y ventanas, Paseo de Julio 445. a13v16

SE VENDE UN GALPON 21 1½ MTS por 7 de ancho, apto para cualquiera industria con 7 piezas construidas en zinc y madera y contrata del terreno, Libertad 1393 esq Av. Alvear. a12v17

SE VENDE UN MOTOR Á VAPOR DE la fuerza de 3 á 4 caballos con tres meses de uso y un caballo y un carrito para repartidor, el todo en buen estado y á precios módicos. Darán razon Santa Fé 2595. a13v16

SE VENDE UN PIANO PLEYEL 450 ps. un rico vis á vis 3 asientos, 200 ps, 1 ropero, 1 lavatorio, 2 camas nuevas, 2 mesas de luz, por 240 ps. todo juego sala nuevo por 200 ps, 1 araña cristal 4 luces por 40 ps, 2 grandes espejos á 49 ps. uno, tratar Bustamante 1878, urgente. a15v17

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN Pahuart, Paris—Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 5 mjm hasta 70 mjm, para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cía, calle Perú 440 á 450. si-perm

TEJAS USADAS EXTRANGERAS SE venden baratas, Piedras 1431. a15v17

TUBOS DE FIERRO PARA CALDERAS Blanch Hnos. 326 Bolivar, frente al correo. a11v16

VINOS DE MENDOZA, TIPO FRANcés superior, del establecimiento de Horacio Talco y Cía, se vende el casco de 200 litros garantidos pesos 78 mjn, Santa Fé 1946. a15v17

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

COUPE SE VENDE UNO EN BUEN estado, de 4 asientos, para uno ó dos caballos, verlo y tratar Ayacucho 551. a15v20

CANARIOS SE VENDEN 50 YUNTAS son nacidos en el pais y cruza de belga y holandés, es lo mejor que hay para canto ó cria, Belgrano 2301 y Pichincha. a8v22

PERROS RATONEROS Y NATOS, GAllinas todo se vende por liquidacion, Soria 528. a13v16

SE VENDE UN CARRO DE VIA CON 4 ruedas, 2ª Mansilla 519. a13v16

SE VENDE UN CARRITO DE REPARto con caballo y montura. Lorea 1744. a15v16

SE VENDE UNA CHATITA USADA para uno ó dos caballos, 2a Viamonte [illegible]78. a15v17

SE VENDE UN COUPE DE 4 ASIENtos con 2 caballos y guarnicion, verlo 2a Lima 269, tratar Garay 721. a14v16

SE VENDE UNA YUNTA DE CABAllos á toda prueba y tambien un coupé, calle Bustamante 2073. a15v17

SE VENDE UNA YUNTA DE CABAllos zainos garantidos de tiro solo y en yunta, verlos y tratar Gral Guido 269. a15v17

SE VENDE COUPE DE 2 ASIENTOS, berlina y charret, nuevos y usados. Buen Orden 1433. a15v20

COMPRAS

ATENCION Á BUENOS PRECIOS SE compra ropa de hombre, se va á domicilio, Cuyo 1207. a9v9v

BILLAR SE COMPRA EN BUEN ESTado, regular tamaño con bolas y tacos, dirijir ofertas Paraná 1018. a15v16

BUEN AMUEBLADO—MUEBLES PAra adornar una casa de familia se necesita comprar con urgencia, siendo de buena calidad y con todo lo necesario para hacer una buena instalacion; dirigirse casilla correo 44. a14v16

CIGARROS TUCUMANOS, BRISSAgos, y cavours imitacion, se compra cualquier cantidad, ocurrir de 4 á 6 p. m. Belgrano 929 altos. a11v16

CASA VIEJA Ó TERRENO SE DESEA comprar de 15 á 20 varas de frente por 31, ó mas de fondo, cuatro cuadras alrededor del número, calle Cerrito 3221. a12v16

CASITA SE DESEA COMPRAR EN buen estado de 4 á 5 piezas, siendo su precio alrededor de 20.0 [illegible] se paga al contado, N. C. [illegible]. a13v16

CASA DE BUENA Y SOLIDA CONStruccion para habitarla de 7 á 8 piezas se desea comprar, ocurrir Ayacucho 1[illegible] de 8 á 10 a. m.

COMPRAS—Á LAS 3 BOLAS CUYO 318—Se compran muebles sueltos y menages enteros, pianos, armas, libros, monturas, recados y todos los útiles de campo, muchos surtido de mercaderías. Cuyo 318. Se reciben avisos por correo. ulperm

CASA—DESEASE COMPRAR UNA SI posible vieja para reedificar, más ó menos en el radio siguiente: Cuyo, Salta, Alsina y Defensa, de más ó menos 13 por 50 varas. Pagadero al contado. Por más datos ocurrir Maipú 1315 de 11 á 1 p. m. a11v19

MOBILIARIOS COMPLETOS, ARTÍculos de lujo y de fantasía, se compran los de mayor valor al contado, así como cualquier mobiliario completo de casa de familia, al contado. Ocurrir Lavalle 797 esquina Esmeralda. j6-perm

MUEBLES, MENAGES, PIANOS, SE compran, Europa 833, J. M. j11v16

SE COMPRA UNA PATENTE DE BIllar ó billar con patente, Defensa 1200. a15v16

SE COMPRA UN BILLAR EN BUEN estado, regular tamaño, con bolas y tacos, dirijir ofertas Paraná 1018. a15v16

SE DESEA COMPRAR DE 15 Á 30 ME tros de barandilla para escritorio, Viamonte 645, Pasaje del Bon Marché, local núm. 4. a15v17

SE COMPRA UNA CASA CHICA EN buen cercado de una via de tramway, casilla correo 1635. a15v16

SE COMPRA UNA CASA EN BUEN ES tado á inmediaciones de la plaza Lavalle ó Libertad, casilla correo 1635. a15v16

SE COMPRA ROPA EN BUEN USO, se paga buen precio y se va á domicilio, Libertad 482. a11v22

SE DESEA COMPRAR UN TERRENO de 10 varas de frente por 20 varas de fondo sobre el boulevard Corrientes ó Córdoba á dos ó tres cuadras de Centro América, dirigirse Juncal 3076. a15v29

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

ATENCION—SE GRATIFICARA BIEN á quien lleve á la calle Esmeralda 721, un tintero de madera negra con dibujos blancos, compuesto de 2 frascos, y un canasto de costura, amarillo, ovalado, conteniendo varios útiles para coser. Estas cosas fueron perdidas al mudarse de una casa á otra. a15v19

CARTERA PERDIDA EN EL TRAMway de Corrientes desde San Martin á Corrientes hasta Talcahuano, conteniendo varios apuntes y un nombramiento de cobrador. Se ruega á quien la haya encontrado se sirva remitirla á la calle Defensa 407, que será gratificado. a15v16

EL QUE HAYA ENCONTRADO UN rollo conteniendo papeletas de la Comisaría General de Marina desde la calle Santiago del Estero 1472, hasta Tacuarí ó Independencia, Se ruega sean entregadas en Santiago del Estero 1472 será gratificado—Tomas Miramontes. a14v16

LIBRETA DE DEPOSITO EN EL BANco de la Provincia se ha perdido perteneciente á A. de la Redonda. j25v27a

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROvincia de Gregorio Vereño, con un capital de 587 pesos, se perdió el que la entregue en la calle Constitucion 2173, será bien gratificado. j15v20 r2

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO PARODI—INCORPORADO al Colegio Nacional. j22v24ag

CONSEJO ESCOLAR SESTO DISTRIto—Se hace saber al público que la Escuela elemental de varones empezará á funcionar el lúnes 14 del corriente. a12v14

CLASES NOCTURNAS DE INGLES—En la Academia mercantil, dirijida por el Sr. Giannetti, un profesor conocido y traductor público dictará un curso de ingles, lúnes, miércoles y viérnes, 8 á 10, principiando el 16, matrícula ps. 10 mensual, Lavalle 1088. a15v17

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAñol, método breve, Florida 429, altos. a10v21

LECCIONES DE PIANO Y CANTO por la profesora señora Auckerman, Comercio 1096. a4v10

LECCIONES DE PIANO Y CANTO por la profesora Sra. Auchumann, Comercio 1396. a8v16

LECCIONES DE VIOLIN, PIANO Y solfeo' 8 lecciones mensuales por 5 pesos. Zeballos 985. a13v17

PIANO, VIOLIN, FLAUTA; EN 3 Ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos. Eslava: curso completo de solfeo para niños de 7 á 12 años por la señorita E Gel [illegible] cion sólida y garantida, mensualidad 4 ps. [illegible] Salta 686. a11v16

TENEDURIA DE LIBROS POR 25 PS. se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble en menos de dos meses para poder llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, Montevideo 331. [illegible]

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS SIFILITIcas. Cura rápida homeopática. Consultorio del doctor Segers, Florida 230, altos, de 11 á 3 p.m. Se atiende por correspondencia. m23 perm

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia gratuito, dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 131. Las consultas particulares del mismo facultativo sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 723, de 12 á 3 p. m.

DOCTOR R. PONCELA, MEDICO CIrujano, especialista en las enfermedades de señoras y niños, en las del pulmon, del corazon, del hígado y del estómago, Piedad 1237, consultas de 12 á 3.

DOCTOR V. ZAWERTHAL, EX-PROfesor de la Real Universidad de Roma. Especialista para las enfermedades de la garganta, nariz, oidos y del pecho Consultas y operaciones, calle Cuyo 452, de 1 á 4 p.m. d9v9s

DOCTOR JUAN D PINERO, SUIPAcha 154. Atiende preferentemente Enfermedades del esófago, estómago, intestinos é hígado. Consultas de 2 á 4 p. m. a1v3St

DR. RAMIREZ — ASISTE ESPECIAL mente á los enfermos de las vias genito urinarias, consultas de 10 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. Suipacha 247. Los Juéves gratis á los pobres. j4perm

DOCTORA EN MEDICINA DE LA FAcultad de Paris y Buenos Aires, Rosa Pavlovsky, enfermedades de señoras y niños, Florida 527, de 1 á 3p. m. a13v13S

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y los oidos. Dr. W. Tello. Consultas de 1 á 3 y de 5 á 6 p. m. Artes 118. perm

ENFERMEDADES DEL CORAZON—clínica del doctor Davison. Consultas de 1 á 3, Cuyo 735. a2-perm

ENFERMEDADES NERVIOSAS ATIENde especialmente el Dr. L. Melendez, Tacuarí 73 de 1 á 4. j23v28a

ENFERMEDADES DEL PULMON—Consultorio del Dr. Silverio Dominguez Piedad 1010, de 1 á 2. Domicilio particular Piedad 2613. a12v12St

ENFERMEDADES NERVIOSAS—CLÍnica del Dr. Hugo-Marcus, de la facultad de Paris—Consultorio, Cerrito 469—Horas de consulta de 1 á 3. a13v15

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS—Ha reabierto su consultorio de enfermedades del oido, los dias mártes juéves y sábados, horas de consultas de 10 á 12 a.m., calle Piedad 944. m30 perm

ENFERMEDADES SECRETAS—CURA cion rápida, segura y radical por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149, consultas de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. a14v29

FLUJOS BLANCOS, FLUJOS DE SANgre, se curan radicalmente por el sistema homeopático. Consultorio homeopático del doctor Segers, Florida 230 altos, horas de 11 á 3 p. m. l24-perm

R. A. DE TOLEDO, ABOGADO, ESTUdio Avenida de Mayo 89, de 1 á 3 p. m. j23v28a

SIFILIS, ENFERMEDADES VENÉreas y estrecheses, tratamiento especial; consultas de 12 á 3, Tucuman 1517, Doctor Castaño. a7-perm

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, REcibe pensionistas y atiende á llamados por teléfono, de la campaña, Zeballos 666. Union telefónica 3396. a6v20

CELEDONIA MARINA — PARTERA Ofrece sus servicios profesionales, recibe pensionistas, Comercio 1285. j9v22a

CASA DE PARTOS Y ENFERMEDAdes de señora, Lorea 445. Médicos directores Angel J. Villa y José B. Martinez. Partera interna Madama Ana de Riviere. Se reciben pensionistas Consultas de 9 á 10 a.m. En esta hermosa casa con todas las comodidades é higiene son asistidas las enfermas con el mayor esmero á precios equitativos. a26perm

DELFINA P. DE MONTANI, PARTEra italiana, ex-maestra de la clínica obstétrica de Génova, recibe pensionistas donde encontrarán una espléndida casa con todas las comodidades Zeballos 1014. a5v24

PARTERA: VICTORIA MISSERI—DA consultas de obstetricia (partos y embarazos) Charcas 866. j5v18a

SOFIA K. DE HOLST, PARTERA REcibida con 15 años de práctica, se mudó E. Unidos 731. a11v16

TELESFORA MARINA DE TABERNA, partera. Recibe pensionistas; señora sola, Zeballos 2708. j14v28a

LICITACIONES

COMISARIA GENERAL DE GUERRA —Licitacion—El 26 de Agosto próximo tendrá lugar á las 2 p. m. en el despacho del señor Ayudante General del Estado Mayor General del Ejército una licitacion en pliego cerrado para la provision de paños y telas, accesorios, calzado, kepies etc., y gorras con destino al Ejército. Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Comisaría hasta el dia 25 á las 5 p. m.—Julio 27 de 1893—El Comisario General. j28v27a

COMISARIA GENERAL DE GUERRA —Licitacion—El 9 de Setiembre próximo tendrá lugar en el despacho del señor Inspector de Caballería una licitacion en pliego cerrado para la provision de cuatrocientos recados de tropa con destino al ejército. Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Comisaría hasta el dia 8 á las 5 p.m.—Agosto 5/93.—El Comisario General. a5v25

COMISARIA GENERAL DE GUERRA —Licitacion—El dia 26 de Agosto próximo á las 2 p. m. tendrá lugar en el despacho del señor Ayudante General del Estado Mayor General del Ejército, una licitacion por pliegos cerrados para la provision de forrages á las caballadas de Santa Catalina y de la Capital. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta comisaría hasta el dia 25 á las 5 p.m.—Julio 27 de 1893—El Comisario General. j3v26a

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion—Secretaría—Por disposicion del Señor Director de este Departamento, prorógase hasta el 29 del corriente á las 3 p. m. la licitacion de las reparaciones en la Escuela Normal de Catamarca.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1893.—L. Galigniana Segura, Pro-secretario. n6v29

DIRECCION GENERAL DE TORPEdos—Licitacion—Por el presente se llama á licitacion por el término de treinta dias, para la construccion de un muelle de hierro en el canal «Puerto Intermedio» (Puerto de La Plata). Las propuestas se recibirán en las oficinas de la Direccion General de Torpedos el dia 18 de Agosto á la 1 p. m., debiendo ser hechas en papel sellado de 5 ps. mjn. y venir con la garantía correspondiente. Los planos y pliegos de condiciones están á la vista de los interesados en las mismas oficinas de la Direccion, todos los dias hábiles desde la 1 p. m. hasta las 4 1½ p. m.—Buenos Aires, Julio 15 1893—Cesar A. Silveyra, Secretario. j16v17a

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚblicas de la Nacion.—Secretaría—Por disposicion del señor Director de este Departamento, llámase á licitacion pública por el término de 30 dias, para las obras de desagüe de los accesos al Puente sobre el Rio Gualeguay y en Rosario del Tala (Provincia de Entre Rios), de acuerdo con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 15 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Agosto 5 de 1893. —L. Galigniana Segura, Pro Secretario. a5v15S

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLIcas de la Nacion—Secretaría—Por disposicion del señor Director de este Departamento, llámase á licitacion pública por el término de treinta dias para las obras de refaccion proyectadas en la seccion 18 de la Policía de esta Capital de acuerdo con las especificaciones, planos y presupuestos que están á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 16 de Agosto á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Julio 14 de 1893. L. Galigniana Segura, Prosecretario. j16v17a

LICITACION — COMISION DE LAS obras de Salubridad de la capital. Se llama á licitacion por el término de 30 dias para la pintura de maquinarias en el establecimiento Recoleta, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá verse en las oficinas de la comision, Rivadavia 125, de 1 á 4 pm. Las propuestas se abrirán el dia 9 de Setiembre á las 2 pm. Buenos Aires, 9 de Agosto de 1893.—El Secretario. a9v9s

LICITACION COMISION DE LAS obras de salubridad de la capital. Se llama á licitacion por el término de 30 dias para la provision de arena, pedregullo y piedra con destino á los nuevos filtros en el establecimiento Recoleta. El pliego de condiciones y muestras podrán verse en las oficinas de la comision, Rivadavia 1456, los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas se abrirán el dia 2 de setiembre á las 2 p. m. Buenos Aires, Julio 3 de 1893.—El secretario. j3v30

LICITACION — COMISION DE LAS obras de Salubridad de la Capital. Se llama á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de dos secciones de los nuevos filtros en el Establecimiento Recoleta. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Comision para ser abiertas el dia 17 de Agosto á la 1 pm. en presencia de los interesados que quieran asistir al acto. Serán escritas en formularios especiales que entregará la Secretaría de la Comision conjuntamente con una copia del pliego de condiciones y computo métrico de las obras proyectadas, mediante el depósito de cien pesos moneda nacional, que se devolverá á los que presenten propuestas acompañadas de dichos documentos. Cada proponente debe acompañar á su propuesta un recibo de depósito en el Banco de la Nacion Argentina á la órden del Presidente de la Comision por la suma de ps. 5440 en dinero efectivo ó equivalente al 5 % del valor de las obras proyectadas conforme con el artículo 17 de la Ley de Obras Públicas. Acompañará igualmente un sello de cinco pesos, como reposicion de la propuesta [illegible] y por cada una de las hojas [illegible] sello de un peso. Los planos, pliegos de condiciones relativos á las obras pueden verse en las oficinas de la comision, Rivadavia 1256, todos los dias de 1 á 4 p.m. Las propuestas que no se presenten acompañadas del certificado de depósito antes mencionado en papel sellado correspondiente con los formularios respectivos que tuviesen enmiendas, tachaduras, etc., no se tomarán en consideracion. El precio de [illegible] [illegible] depósito, 25 mjn. por cada formulario [illegible] Buenos Aires, Julio [illegible] de 1893. [illegible]

LICITACION — COMISION DE LAS obras de salubridad de la capital. Se llama á licitacion por el término de [illegible] para la construccion [illegible] Facultad [illegible] presupuesto [illegible] Buenos Aires, [illegible] Secretario.

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

BOLSA DE COMERCIO — DE ACUERdo con el art. 4º del reglamento, se hace saber [illegible] Juan Cortelezzi [illegible], José Avendaño, J. Gallegos Lopez, Domingo [illegible], Ramos, Virgilio Meredia, Alfredo Rodriguez, Leopoldo Repetto—Buenos Aires, Agosto 12 de 1893—El secretario. a12v

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS —23 Perú 391—Remate. De acuerdo á lo prescripto por los Estatutos se procederá á rematar los dias Lúnes 21 y Mártes 22 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Establecimiento, Perú 381, los empeños vencidos hasta el 1º de Julio, consistentes en un gran número de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista—Buenos Aires, Agosto 1893.—El Secretario. a13v22

COMPAÑIA TELEFONICA DE LA Provincia de Buenos Aires.—Se cita á los señores accionistas de esta compañía, en cumplimiento de los artículos 19 y 20 de sus Estatutos para que concurran á asamblea el 29 de de Agosto á las 2 p.m. en el local de la Compañía, calle San Martin 32, Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos: 1º Consideracion de la memoria y balance del periodo que terminó en 31 de Mayo pasado y lectura del informe del Síndico. 2º Aprobacion de las resoluciones del Directorio respecto al empleo de los fondos disponibles para amortizacion de deudas. 3º Eleccion de tres Directores en reemplazo de los salientes Dr. Miguel García Fernandez (hijo). Dr. Ramon Santamarina y D. Luis Caronti. 4º Eleccion de Síndico y suplente. 5º Chancelacion de las acciones no entregadas.—Se previene á los señores accionistas que deben depositar sus acciones en Secretaría antes del 26 de Agosto, donde tambien se les entregará copia del informe y balance.—El Secretario. a13v2[illegible]

LA PRIMITIVA—SOCIEDAD ANÓNIma para la fabricacion de bolsas de arpillera, lonas y otros envases—Se avisa á los señores tenedores de certificados, que por resolucion del Directorio, se les concede hasta el dia 15 del corriente, como último plazo, para que concurran á la Administracion de esta Sociedad, calle Defensa 120 altos, á fin de proceder á la conversion de sus certificados conforme á lo resuelto en la última asamblea, bajo apercibimiento de proceder con arreglo á lo que determina el artículo 9 de los estatutos, una vez vencido dicho plazo.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1893 El Secretario. a1v15

EL COMERCIO—COMPAÑIA DE SEguros á prima fija.—De acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos, se cita á los Señores accionistas á la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en sus oficinas Piedad 343, el dia 18 del corriente á la 3 p. m., previniéndose que esta deberá celebrarse con los señores accionistas que concurran y cualquiera que fuere el número de acciones que representen (Art. 37) ÓRDEN DEL DIA—1º Consideracion de la memoria y aprobacion del balance general. 2º Sancion de la distribucion de beneficios. 3º Eleccion de dos directores titulares en reemplazo de los Señores Juan B. Mignaquy y Luciano Landera un suplente en reemplazo del Sr. Manuel Z. Rojas, síndico en reemplazo del señor Ernesto Lalanne y síndico suplente, del Sr. Antonio Podestá. NOTA—Los señores accionistas deberán retirar, con anticipacion al dia señalado, las respectivas tarjetas de entrada.—El Gerente. a10v18

SOCIEDAD ANONIMA LA CANALIzadora del Riachuelo.—Segunda convocatoria. Por resolucion del directorio, se convoca á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 16 del corriente en la calle San Martin 220, á las 8 1½ de la noche para ocuparse de la siguiente: —órden del dia: 1º Lectura y aprobacion del acta de la sesion anterior. 2º Autorizar al directorio para entregar 4 erras en la forma y proporcion que se resolverá, á los tenedores de certificados, con el objeto de facilitarles el pago de la tercera y última cuota de diez pesos por accion. 3º Oir las propuestas que se harán con respecto á algunas tierras de la sociedad. 4º Dar cuenta de las negociaciones terminadas ó en vias de realizacion y acordar al directorio las autorizaciones necesarias —Buenos Aires, Agosto 5 de 1893.—El Directorio. Siendo segunda convocatoria la asamblea quedará legalmente constituida con el número de accionistas que concurran.—N. B. —Con arreglo al art. 23 de los estatutos el depósito de acciones se hará hasta un dia antes del fijado para la reunion y con arreglo al art. 25 los que tuvieran cuotas atrasadas no podrán formar parte de la asamblea. a9v16

SOCIEDAD ANONIMA, "MERCADO de Abasto Proveedor»—No habiéndose depositado el número requerido de acciones para que tuviera lugar la asamblea general ordinaria á que fueron invitados los señores accionistas, se convoca nuevamente á los mismos para la asamblea que tendrá lugar el 20 del corriente Agosto á la 1 p. m., en el mismo Mercado, previniéndose á los señores accionistas que esta tendrá lugar con cualquier número, por ser de 2ª convocatoria—para tratar la siguiente órden del dia: 1º Lectura del acta de la asamblea anterior. 2º Lectura del informe del directorio y síndico. 3º Aprobacion del Balance. 4º Deliberacion sobre las acciones no suscritas. 5º Nombramiento de cuatro directores y dos suplentes en reemplazo de los señores Santiago Bollieri, Vicente Peluffo, Miguel Camuyrano, Agustin Badaracco. que cesan en su mandato—y eleccion del síndico y suplente.—Se previene á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 32 de los Estatutos, deben depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, con anticipacion de cuatro dias al fijado para la asamblea—Buenos Aires, Agosto 5 de 1893—El secretario. n9v20

AVISOS BANCARIOS

BANCO DE COMERCIO—SE AVISA Á los señores accionistas que desde la fecha se abona en las oficinas del Banco el dividendo acordado por la asamblea celebrada el 7 del corriente. —Buenos Aires, Agosto 9/93. a9v23

BANCO DE LA PROVINCIA—SUCURsal Magdalena. Habiendo resuelto la liquidacion de la sucursal de este establecimiento en la Magdalena, se hace saber á los depositantes que deberán retirar sus depósitos, en certificados dentro del plazo de 90 dias de la fecha, vencido el cual serán transferidos á esta casa central, los que no se hubiesen extraido—La Plata, Mayo 5—93—El Secretario. n6v195

INTENDENCIA MUNICIPAL

IMPUESTO FISCAL DE CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS, DERECHO DE VISITA DE MÁQUINAS Á VAPOR Y Á GAS—Se hace saber á los comerciantes, industriales que hacen uso de pesas y medidas ó tienen en sus establecimientos máquinas á vapor ó á gas, que el 31 del corriente mes de Agosto vence el último é improrogable plazo para el pago de estos impuestos. Vencido este, incurrirán en la multa que establece la ordenanza vigente. [illegible] Buenos Aires, Agosto 10 de 1893.—El Jefe de la Oficina General de Rentas.—Intendencia Municipal, Avenida de Mayo y Bolivar. a11v[illegible]

LICITACION PARA LA COMPOSTURA Y CONSERVACION DE LA CALZADA DE LA CALLE CALLAO, DE RIVADAVIA Y AVENIDA ALVEAR Y PARA LA DE [illegible] CUADRAS MAS QUE SE DERRIBAN.—La Secretaría de la Intendencia municipal se reciben propuestas el [illegible] del corriente á las 4 pm. para las obras indicadas. Las propuestas se presentarán en papel sellado de [illegible] y vendrán [illegible] el pliego de condiciones y estampilla municipal de 50 centavos. Las condiciones que servirán de base á estas propuestas pueden consultarse en la misma secretaría, seccion Obras Públicas.—B. A. Agosto 14 de 93.—Jorge N. Williams, secretario. a15v2[illegible]

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE [illegible] CUADRAS DE ADOQUINADO SISTEMA INGLES CON BASE DE CONCRETO.—El [illegible] del corriente á la 4 p. m. se recibirán propuestas en la Secretaría Municipal para la obra de [illegible]. Estas se presentarán en sello nacional de 5 pesos y estampilla municipal de 50 centavos. Los interesados pueden consultar las condiciones en la seccion Obras Públicas.—Agosto 13 de 1893—El secretario. [illegible]

"LICITACION—EN LA SECRETARIA DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL SE RECIBEN PROPUESTAS PARA LA PROVISION DE 400 [illegible] DE USO PARA EL HOSPICIO DE LAS MERCEDES y serán abiertas en presencia de los interesados el dia lunes 28 del corriente á las 4 p. m. El pliego de condiciones puede ser consultado en la Seccion Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1893.—Jorge N. Williams, secretario. a15v2[illegible]

CITACION. Habiendo los dueños de los carruajes [illegible] depositados en el Corralon Municipal por [illegible] dentro del término de 15 dias, previo pago de [illegible] [illegible] serán vendidos en remate público. Buenos Aires Agosto 14 de 1893—Jorge N. Williams, secretario. a15v[illegible]

LICITACION. En la Secretaría de la Intendencia Municipal se reciben propuestas, el Miércoles [illegible] del corriente á las 4 p. m. para la provision de los siguientes materiales con destino á la construccion de [illegible] [illegible] postes de fierro [illegible] bulones de [illegible] pesos [illegible] Fierro y [illegible] Para datos ocurrir á la Seccion Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1893. Jorge N. Williams, secretario. a15v29

ANIMALES EXTRAVIADOS

PERRITO NATO SE HA PERDIDO [illegible]

PERRO PERDIDO—SE DARA UNA [illegible]

SE HA PERDIDO UN PERRO RATO[illegible]

PRESTAMOS

DINERO EN HIPOTECA SE NECESIta [illegible]

DINERO SE NECESITA [illegible]

TRES MIL PESOS SE NECESITA PARA [illegible]

[illegible]

Á LAS FAMILIAS ARGENTINAS SE [illegible]

DIRECCION GENERAL DE TORPE[illegible]

[illegible] Lewis Pelly K. C. B. K. C. S. I. [illegible]

EN CUMPLIMIENTO de una orden de la Division de Cancillería de la Alta Corte de Justicia de Inglaterra [illegible] sobre los BIENES de SIR LEWIS PELLY, Fallecido, á peticion de AMY HENGLER [illegible] Pelly [illegible] Marriott [illegible] los parientes más próximos [illegible] citados á [illegible] los herederos [illegible] para la distribucion del patrimonio intestado del difunto Sir Lewis Pelly K. C. B. K. C. S. I. que vivió en 21 Eaton Square [illegible] en el condado de Londres y murió el 22 de Abril de 1892, á que vengan [illegible] por sí ó por sus representantes [illegible] [illegible] á 3 de Noviembre de 1893 [illegible] comparecer y presentar sus reclamos en el despacho del Sr. Juez Stirling oficina 234 en la Real Corte de Justicia Strand Londres, ó en su defecto serán perentoriamente excluidos de los beneficios de la mencionada orden.

EL JUEVES 16 de Noviembre de 1893, á las 12 del dia, en la oficina mencionada, está fijado para oir y adjudicar los reclamos.

Se ha alegado que Cyril Hinde Pelly, hijo menor de John Hinde Pelly, hermano de dicho Sir Lewis Pelly, ha fallecido en ó cerca de Buenos Aires, Sud América durante ó alrededor del año 1879, sin haber sido casado. Si el dicho Cyril Hinde Pelly vive, ó si ha fallecido se hace saber que interesa en esta causa algun testimonio legal acerca de su vida ó la fecha de la muerte del dicho Sir Lewis Pelly.

Fechado el dia 12 de Julio de 1893

THOS A. ROMER, Chief Clerk.

WANNE & SON 31 Lincoln's Inn Fields London W. C. Abogados demandantes.

a16v17

FERROCARRIL OESTE—AVISO—SE avisa al público que desde mañana se correrán trenes de pasajeros entre Buenos Aires y La Plata y tambien se recibirán cargas en la estacion [illegible] Setiembre para La Plata.—B/A, Agosto 10/93 —J. F. Roberts, Gerente. a12v16

FERIA EXPOSICION EN EL AZUL—organizada por la Sociedad Rural, los dias 24, 25 y 26 de Setiembre de 1893. Oportunamente se indicarán los premios que se han de discernirse á los expositores de los mejores productos. Para informes al secretario Sr. Ruperto Dhers, Azul. l5v23S

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del pais, calle Reconquista 313. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. l3-perm

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, RO sario, Rio de Janeiro, Londres, Paris, Burdeos, Bajos Pirineos, España ó Italia—E. Supervielle y Cía., calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata sellada y en barras. e31-perm

PARA VENDER Á COMISION SE REciben artículos de corralon y carruajes Rioja 1431. Se da toda clase de garantías. j12v23a

ROTISSERIE FLORIDA, ALMUERzos y comidas. Pensionistas y servicio en la ciudad, servicio á la lista, comidas y almuerzos á precios fijos 125, Esmeralda 328. j5v16a

RIVER PLATE KENNEL CLUB—OFIcina del secretario, 559 Piedad. A fin de formar la primera exhibicion de perros en este pais en los primeros dias de Setiembre del corriente año, el secretario será gustoso obtener una conferencia con los exhibidores para cambiar ideas al respecto por la cantidad y clase de perros que se exhibirán en ese tiempo. Por mas detalles ocurrir á la direccion arriba mencionada.—H. H. Erven, secretario. j2v3a

SE ALQUILA UN CARRO CON DOS caballos, por mes, para tratar Garay 2716 ó Belgrano, esquina Entre Rios, Canio Colangelo, para cualquier trabajo. a15v11

SABAS P. CARRERAS
Escribano
Oficinas: BOLIVAR 180 j13v19a

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 16 DE 1893

INTERVENCION DE BUENOS AIRES

La revolucion en esa Provincia ha producido una profunda impresion nacional, conmovido hondamente á sus habitantes y dado ocasiones y pretextos para movimientos políticos de alta trascendencia para el Gobierno y para los partidos que se debaten en la revuelta arena argentina.

Los cambios que ha operado en la situacion general, sus repercusiones incisivas sobre la Presidencia y las pasiones populares que ha suscitado ó inflamado, dan á esa revolucion un carácter político de extraordinaria gravedad. No hay negocio público en la actualidad de mayor volúmen y mas vidrioso que ese.

En ese caso, como en todos aquellos en que la reaccion martillea vigorosamente sobre el viejo régimen para romperlo, La Prensa no ve sino dos tendencias y dos banderas: la una que clama por la justicia aplicada al delito, y la otra que rehuye la justicia para asegurar la impunidad del delito.

Con ese criterio hemos juzgado la revolucion de Buenos Aires; sin agraviar al patriotismo, no podíamos admitir que la lucha se trabó entre corrientes populares políticas ó partidistamente separadas, ó antagónicas: debíamos juzgar, como lo hemos hecho, que fuerzas del pueblo se pusieron en accion para derrocar un régimen odioso protestado por la opinion honrada del país.

Con ese mismo criterio apreciamos la revolucion de Santiago y la de Corrientes, sin averiguar qué fraccion popular hizo el pronunciamiento; lo único que averiguamos en casos análogos, es si se ha jugado ó no al enemigo tradicional de la práctica leal de la Constitucion y de las leyes de la República, violadas para repartir cargos electivos y dilapidar la fortuna fiscal del país.

La revolucion de Buenos Aires ha triunfado en su propósito fundamental, cual es el derrocamiento de la situacion oficial de La Plata, por la gravitacion del sentimiento público, sin que hubiera habido necesidad de hacer un tiro.

Abramos los ojos y démonos cuenta de esa victoria, hace 17 dias el Gobierno de La Plata se mostraba soberbio, como árbitro inmune de los destinos de la Provincia y hoy no existe: ha sido barrido por el reaccion dejada en libertad de desarrollar su capacidad y de descargar su maza sobre el viejo adversario.

¿Es poco conseguir, acaso, el derrotar en menos de dos semanas un sistema de muchos años que sometió por terror férreamente los derechos á los ciudadanos y las cajas de depósitos de caudales de [illegible] públicos á la investigacion presenta por las leyes?

¿Y qué diremos, preguntamos los incidentes desprendidos de la contienda, delante de ese resultado grandioso, [illegible] el sol del derecho y de la probidad para la mas importante de las Provincias argentinas, deprimida hasta el grado de la humillacion misma?

Los que han contribuido con su brazo, con su vida, con su dinero con sus consejos y con sus simpatías auspiciosas á esa gran victoria contrajeron, junto con el mérito conquistado, la inmensa responsabilidad de dar formas fecundas á la revolucion, convertida en elemento generador.

Las funciones de la Intervencion nacional votada revisten por lo mismo una rara importancia [illegible] [illegible] y se acredite podrá [illegible] grandes bienes ó grandes males al pais.

He ahí la razon determinante de las [illegible]

[illegible] radicales [illegible]

[illegible]

Para que ese principio de [illegible] sea más patente, [illegible] de todos, [illegible] [illegible]

Es [illegible] gobierno de [illegible] Capital y provincial, que ocupa las oficinas del P. E. y que nombra empleados para cargos elegidos entre los hombres de la situacion vencida.

¿Y qué decir de la matanza de masas de hombres desarmados, que ha suscitado la reprobacion indignada de todo el mundo y cuya enormidad retrae al atentado hasta la atenuacion que pudiera haberse esperado de las [illegible] partidistas? ¿Pero, cómo ha de cohonestar nadie, por ninguna razon de circunstancias, un hecho de esa naturaleza?

Los elevados intereses de la intervencion nacional exigen una reparacion inmediata, ó sea, un acto categórico de Gobierno que la sustraiga de toda responsabilidad moral con ese principio extemporáneo é ilegítimo de ejecucion que se le ha dado.

La intervencion tiene forzosamente que comenzar por dar una prueba de sus altos propósitos y de la energía é imparcialidad de su justicia, desvinculándose de los hechos aludidos y reprimiendo á su autor ó responsable.

No se necesita del testimonio, uniforme en el fondo, de miles de personas que condenan con la relacion del ocurrido al comisionado militar del Gobierno, hasta el contenido de su propio parte oficial de la jornada, dirigido al Ministro de la Guerra.

Comienza por consignar la causa ocasional del incidente, confesando que emanó de gritos de vivas á un partido político y á sus hombres, dados por masas de ciudadanos desarmados, en el momento de alejarse por tren de La Plata.

Pero ¿cómo ha de consentir el Gobierno argentino, que un delegado suyo clasifique como delito ó desacato á su autoridad, el hecho de que un grupo de ciudadanos aclamen á su partido y á sus caudillos? ¿No recorren las calles de Buenos Aires, en asambleas públicas, colectividades partidistas, vitoreando á sus hombres, delante de la Policía y del mismo Presidente de la República? ¿Y ha de consentir el Gobierno que la intervencion en Buenos Aires, que se propone abrir las urnas á todos los partidos, se inicie con la limitacion de la libertad de los ciudadanos de aclamar al suyo y á los nombres de sus jefes?

El parte del General Bosch estampa una incriminacion tremenda, que por sí misma reclama un proceso: afirma que se puso en ejecucion un plan de asesinato á su persona, con motivo de la representacion nacional que invista.

Por honor del pais no deben formularse oficialmente acusaciones de esa clase sin la prueba de sus fundamentos [illegible] hechas, corresponde iniciar sobre la marcha el proceso criminal correspondiente.

El espíritu se resiste á dar crédito á la existencia de aquel plan siniestro, porque no había un objeto político racional en asesinar al General Bosch; porque un partido no espera disolver sus tropas armadas para perpetrar un acto de esa magnitud; y porque es absolutamente inverosímil que se elija la Estacion del ferrocarril, á la mitad de la tarde y la presencia de muchos centenares de personas en viaje, para perpetrar el horrendo crímen.

Pero, en el documento hay una deficiencia que impresiona penosamente al espíritu.

En la Estacion de La Plata y en sus cercanías, despues del desarme y disolucion de las últimas tropas revolucionarias, bajo un fuego del Mauser del ejército nacional, que duró 10 minutos tan solo, se derramó mas sangre que durante el desarrollo de toda la revolucion; y sin embargo, el General que mandó hacer fuego no dice una palabra al Ministro de la Guerra de las víctimas caidas muertas y heridas!

¡Cómo! ¿Tan poco vale la sangre argentina, derramada sin lucha armada, por paisanos indefensos, que el comisionado nacional bajo cuya órden y responsabilidad fué vertida, no cree de su deber comunicar á su superior, que hubo cadáveres y heridos numerosos en el campo de tiro de las tropas nacionales de su dependencia?

Ese silencio es atroz! Ponga cada hombre que lea estas líneas su mano sobre el corazon, y pronuncie con la lealtad del caballero y del argentino la sentencia que brota con noble espontaneidad del fondo de su conciencia!

Si no nos diésemos cuenta de la gravedad de la situacion del pais, que el hecho de la declaratoria de sitio reconoce—y si no midiéramos la trascendencia de la intervencion votada, por cuyo buen éxito debemos pugnar, no nos detendríamos con tanta insistencia en esos terribles detalles, que inspiran una invencible repulsion á nuestra alma argentina.

La intervencion debe y necesita elevarse arriba de todo reproche fundado y cernirse encima de las pasiones, apaciguando los ánimos con su justicia serena, en vez de agitar las pasiones, demasiado enconadas ya.

La intervencion debe ser entregada, al [illegible] interventor nombrado, para que le imprima su carácter y la constituya como un gran Gobierno, con Ministros que sean una personalidad y una garantía por sí mismos, porque está encargado de presidir una gran lucha, en que se medirán las fuerzas políticas de un Estado de [illegible] almas, cuyos intereses de todo [illegible] están íntimamente ligados con la opinion de esta gran Capital.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE DIPUTADOS

ESTADO DE SITIO

VARIAS INTERVENCIONES

Sesion de ayer

A las 2 de la tarde, bajo la presidencia del Dr. Alcobendas, se abrió la sesion.

[illegible] el siguiente mensaje y proyecto de ley del P. E.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1893.

A H. [illegible] Congreso de la Nacion.

[illegible] 23 del artículo 27 de la Constitucion [illegible] á V. H. la facultad de [illegible] estado de sitio uno ó varios [illegible] en caso de conmocion [illegible] ha tenido lugar [illegible] por último en la [illegible] de Buenos Aires con intervalo de [illegible] [illegible] tales que bien [illegible] de ejecucion de [illegible]

[illegible] sucesivos, de la [illegible] de una [illegible] de la [illegible] informes oficiales [illegible] diariamente, [illegible] normalizar la [illegible] de medidas [illegible] constituido [illegible] siempre una excepcion [illegible] y del régimen [illegible] situacion anormal [illegible] los intereses [illegible] se agrava dia á dia [illegible] grupos armados que [illegible] y con la situacion revolucionaria de Corrientes.

[illegible] que es de su deber [illegible] con este estado de [illegible] y el órden institucional [illegible] de la República [illegible] estas consideraciones [illegible] á V. H. el adjunto [illegible] el cual se autoriza [illegible] de las milicias [illegible] en este caso del [illegible]

[illegible] LUIS SAENZ PEÑA—*Manuel Quintana*.

Sr. Martinez [illegible] para que [illegible] siendo probada [illegible] expedido la co[illegible] en el [illegible] intervenidas las [illegible] San Luis, y á [illegible] se resuelve tambien [illegible]

[illegible] general el proyecto [illegible] de sitio, el Dr. Lastra [illegible] que se llamara al Ministro [illegible] los fundamentos [illegible] por el presidente [illegible] de entrar á sesion [illegible] por dos veces. [illegible] el señor Ministro del Interior, Dr. Quintana [illegible] Instruccion Pública [illegible] Dr. Terry, y [illegible] Campos.

[illegible] la barra al entrar [illegible] Presidente advirtió que [illegible] de ningun [illegible] por el reglamento [illegible] el Ministro del [illegible] oportunas.

Sr. Ministro del Interior—Cuando el señor Presidente de la República nos hizo el honor de [illegible] para organizar el Ministerio [illegible] de recibir la situacion [illegible] á las leyes [illegible] magistrado ni como [illegible]

[illegible] y la es[illegible] del señor Presidente, [illegible] el Ministerio, realizar [illegible] constitucional que [illegible] un Presidente para un Ministerio y [illegible] Ministerio para un Presidente [illegible]

[illegible] de leerse, señor Presidente [illegible] para las libertades [illegible] que en él se [illegible] por la Constitucion.

Debemos tender á reorganizar el principio institucional, que está perturbado hondamente en tres Provincias que tienen sus autoridades [illegible] y con tras en las que amenaza extenderse la conflagracion general no salvándose de esa situacion ni los territorios nacionales, de donde llegan al Gobierno informaciones oficiales que se procura convulsionar, arrebatándolos á la jurisdiccion de sus gobernadores.

No es un peligro para la República ni para sus libertades, y yo, en nombre del señor Presidente de la República anticipo que los partidos argentinos tendrán lo que por derecho pueden exigir, el respeto á sus libertades y la garantía de sus derechos.

Y se me permitirá esta audacia: quedarán garantidos, asimismo, en cuanto de él dependa, por el Congreso Argentino.

Debo declarar en nombre del P. E., que en el ejercicio de esos altos poderes, el P. E. no irá una línea mas allá de lo que sea necesario para conservar el órden y la paz, restableciendo el principio institucional, comprometido y perturbado por hechos tristes, que hasta han dejado rastros de sangre.

A pedido del Ministro del Interior se da lectura al siguiente telegrama:

«General Acha, Agosto 14—Desde el 30 del pasado no tengo comunicaciones de esa. V. E. sabe que el personal de policía es insuficiente para conservar el territorio en la obediencia al Gobierno Nacional.

Se trata de convulsionar. Espero órdenes.—*Eduardo G. Pico*, Gobernador.

Sr. Ministro del Interior—Territorio de la Pampa Central, sujeto á la jurisdiccion nacional.

Sr. Olmedo—Funda su voto en contra diciendo que en una discusion solemne quedó establecido que el estado de sitio solo procede en caso de invasion exterior ó de

conmocion interior caracterizada por hechos concretos, hechos que no se han producido.

Asegura que tiene confianza en las palabras del Ejecutivo, pero que para él lo importante son las facultades solicitadas, la oportunidad de darlas, y no el uso que de ellas se haga.

Dr. Beracochea—Tambien funda su voto en contra. Encuentra plausible el móvil del proyecto; como el Ejecutivo, es partidario de la paz; pero ¿de qué paz se trata?

Yo entiendo, agrega, que este pueblo necesita de paz de órden; pero de esa paz que, valiéndome de la palabra de un notable publicista, expresaré así: de esa paz que repara y aumenta las fuerzas de una nacion; de esa paz que facilita el juego regular de las instituciones y el desenvolvimiento de todos los resortes políticos de un pueblo; de esa paz que asegura á la civilizacion sus progresos y á las luces su imperio;—¡pero no de esa paz que solo consiste en tener pueblos ó agrupaciones—mas bien dicho, porque van perdiendo la fisonomía de pueblos, tales como los quiere nuestra Constitucion; de agrupaciones que son consideradas como muchedumbres serviles para obedecer ciega y silenciosamente á los hombres que se han alzado con el poder público y que llevan el nombre de gobernantes!

Si aquella es la paz que quiere el P. E. Nacional: si aquella es la paz que persigue el señor Ministro, yo estoy conforme con ello; pero si la paz es reponer en el Gobierno, no al gobernante A ó B, sino á todo ese régimen que acaba de caer al golpe victorioso de una revolucion perfectamente justificada;—y siento que no esté presente el señor Ministro de Relaciones Exteriores para preguntarle si él condena las revoluciones perfectamente justificadas,—si esa es la paz que busca, yo no puedo estar conforme de ninguna manera!

Continúa diciendo que nadie ha resistido á la autoridad nacional, que si se decretan las intervenciones á Santa Fé y San Luis, serán acatadas.

Recuerda las palabras del Dr. Quintana en 1870, de que el estado de sitio es el arma de castigo que el Congreso deposita en manos del Presidente de la República, para esgrimirla sobre los inocentes ó culpables. Y digo sobre los inocentes ó culpables, añadía el senador á que me he referido, porque es tan absoluta como irresponsable la facultad que da el estado de sitio, y porque todo queda librado al acierto ó al error, siempre posible del hombre.

Y yo digo, señor presidente, que esto es exacto, exactísimo, que facultades tan extraordinarias, tan graves no pueden depositarse en manos del Presidente de la República, fundándose en la bondad de su carácter, en la sinceridad de sus intenciones porque las instituciones, señor presidente, en ningun caso deben hacerse depender de las condiciones personales de hombres que ocupan pasajeramente el poder.

No se alza, en estos momentos, fuerza ni voz alguna que desacate la autoridad nacional.

Pero se dirá: se conspira.

Bien. Pero [illegible] el P. E. Nacional conoce los conspiradores, ó no los conoce. La cuestion tiene que desenvolverse dentro de este dilema.

Si los conoce, [illegible] ordinarias, con el derecho comun, con sus policías, tiene bastante para parar los golpes de esos conspiradores, sin recurrir á medidas tan extraordinarias. Y hay mas: si los conoce, use de todos los medios que le dan la Constitucion y las leyes para privar á aquellos de los beneficios que deben ser privados en razon de sus actos, pero no se lancen decretos de estado de sitio sobre toda la República, descargando sobre cinco millones de habitantes todas las consecuencias de este estado anormal que va á crearse, por el hecho de unos cuantos que conoce el P. E.

Y si no los conoce—que es el otro extremo del dilema,—con el estado de sitio no habremos adelantado nada, absolutamente. El estado de sitio no es el que le va á dar al P. E. el conocimiento de los conspiradores.

El orador cita la jurisprudencia del estado de sitio entre nosotros, que descansa en el hecho de que la conmocion se haya producido, jurisprudencia que es la de los Estados Unidos, en donde solo se ha hecho uso dos veces de la suspension del acto de *habeas corpus*, en cien años.

Termina con esta declaracion: Si yo considerase que era necesario declarar el estado de sitio, que había llegado la oportunidad de colocar en manos del señor Presidente de la República este cúmulo de inmensas facultades, declaro que los señores Ministros serian, para mí, una garantía eficaz de que en ningun caso se abusaría de ellas; pero agregaré lo que decía dias atrás, en presencia del Ministerio que acabó de irse: á su casa como legislador jamás he de contribuir con mi voto á que se dicten leyes de tanta importancia y trascendencia, basado únicamente en la bondad de propósitos de hombres que no tienen asegurado el poder en manera alguna, señor presidente.

Sr. Magnasco—Votará en general por la afirmativa, por las razones que expuso en su discurso cuando se trató el estado de sitio.

En particular dice que votará solo, para que se establezca en las Provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Corrientes, San Luis, Catamarca y Salta, pero no en todo el territorio de la República.

Sr. Ministro del Interior—Sí, señor.

En nombre de todos mis colegas, agradezco profundamente las manifestaciones de confianza de los señores diputados que tomaron la palabra despues que yo tuve el honor de hacerlo. Las agradezco tanto mas profundamente, cuanto que las reputo perfectamente sinceras, siendo, por tanto, mas honrosas para nosotros.

Me felicito tambien de que un debate de esta naturaleza se haya mantenido por los señores diputados en un tono de templanza, de cultura y de ilustracion que no podia menos de esperarse, tratándose de todos ellos.

Así, no siéndome lícito, ni reputando tampoco necesario extenderme sobre el punto constitucional y político, me ceñiré á breves palabras en respuesta de las que ellos han pronunciado, precisando, con exactitud y elocuencia, los dos aspectos de la cuestion en debate.

La primera faz ha sido la faz constitucional.

Es absolutamente indiscutible que el estado de sitio, que es en el fondo la suspension del *habeas corpus* de los ingleses y de los norte-americanos...

Sr. Beracochea—Mas extenso, señor.

Sr. Ministro del Interior—Sí. Por eso digo: en el fondo.

Respecto de las personas no lo es. Lo es respecto de las cosas.

Decía que el estado de sitio argentino, que es en el fondo la suspension del *habeas corpus* inglés y norte-americano, es una medida perfectamente constitucional, que responde al sistema, no solo de la política, sino de la legislacion, de prevenir los hechos, que una vez producidos ponen en ejercicio facultades represivas de distinto órden y de diverso alcance.

El señor diputado por la capital, recordando el ejemplo siempre luminoso de los Estados Unidos, nos decía: en cien años de existencia constitucional, solo dos veces se ha suspendido la garantía del *habeas corpus*.

Ojalá, nosotros pudiéramos ostentar idéntica ó mas tranquila historia constitucional!

Y para demostrar la inaplicabilidad del recuerdo del señor diputado, me bastará preguntarle: ¿Cuántas veces en el curso de este siglo se han derrocado en los Estados Unidos los poderes de tres Provincias, amenazando el asiento del Gobierno nacional, y perturbado, ademas, otras de las Provincias fronterizas de la República? ¿Cuándo en los Estados Unidos, durante ese siglo de vida independiente, un gobernador de territorio federal ha denunciado el propósito de convulsionar el territorio de su mando, abusando de lo escaso é inerme de las fuerzas policiales que lo guardan?

El señor diputado, dispensándome un honor que de nuevo le agradezco, ha tenido la bondad de recordar algunas de mis palabras, pronunciadas al correr de la discusion en tiempos mas felices para la República y para mí. Las había olvidado, y le agradezco doblemente su recuerdo; pero son ellas precisamente las que hoy invoco, yo para poner este proyecto bajo el amparo de las consideraciones en ellas aducidas.

[illegible] entonces, combatiendo una política que repudiaba imperiosa y quizá [illegible], el estado de sitio arbitrario, estaba dentro de la Constitucion. Si, yo requería [illegible] actos de fuerza, actos de [illegible], actos perturbadores que justificaran la medida, estaba dentro de la Constitucion. No estoy, acaso, dentro de la Constitucion cuando fundo el estado de sitio en sucesos que han dejado hasta [illegible] en los recuerdos de [illegible]

[illegible]

organizar sus poderes públicos, dentro de la prescripcion de la Constitucion nacional y de las leyes de la Provincia.

Art. 2º Autorízase al Poder Ejecutivo para movilizar la guardia nacional, en cuanto lo considere necesario á la ejecucion de esta ley.

Art. 3º Autorízasele igualmente para hacer los gastos que se requieren, con imputacion á la presente.

Art. 4º El Poder Ejecutivo dará cuenta oportunamente al H. Congreso.

Art. 5º Comuníquese, etc.

Sala de la comision, Agosto 16 de 1893.

L. Ayarragaray—B. Lastra—S. Magnasco.

(En disidencia) *J. F. Olmedo.*

Sr. Ayarragaray—Debo exponer, en nombre de la comision de negocios constitucionales, las razones que informan el despacho de la misma, mandando intervenir las Provincias de San Luis y de Santa Fé, donde la revolucion triunfante ha dado en tierra con los poderes públicos, á objeto de organizarlas dentro de su Constitucion y de sus leyes.

En otra época y en otras circunstancias, se habrian podido considerar estos movimientos subversivos en las Provincias como obedeciendo á propósitos, á causas puramente locales y quizá una alta y trascendental política habría aconsejado, así como por via de experiencia institucional, dejar que esas revoluciones siguieran su ciclo hasta fundar Gobiernos de hecho, ya que en materia de intervenciones hay que proceder á estudiarlas, á discutirlas y á aplicarlas con criterio puramente político, y nunca con un criterio automático y jurídico.

Pero es, señor, que la violencia amenaza avasallarlo todo, y estas conmociones puramente locales y provinciales dejan de ser tales para convertirse en «conmociones nacionales» que, como acaba de manifestar muy bien el señor Ministro del Interior, amenazan hasta los destinos mismos de la República.

No voy á hacer exposicion de doctrina constitucional delante de casos como estos, análogos al caso de Buenos Aires, cuando tuve motivo, hace breves dias, para hacerla delante de esta H. Cámara. No es necesario hacer una larga exposicion para probar que en las provincias de San Luis y de Santa Fé ha desaparecido la forma republicana, ó mejor dicho, todo gobierno de gobierno. Las autoridades locales y constituidas han sido disueltas por la revolucion, y la suma de la soberanía pública, distribuida, en épocas normales, y ejercitada por los poderes legislativo, ejecutivo y judicial ha ido á parar á manos de los caudillos triunfadores, por el derecho de la victoria y al amparo de la fuerza.

Agrega que donde cuerpos de ciudadanos deponen sus autoridades y se constituyen en Gobiernos no hay forma republicana.

Dice que la garantía de la Constitucion es extensiva á la estabilidad de los Poderes.

Examina lo que es una Constitucion y dice que los hombres del 53 y del 60 no pudieron olvidar las medidas de prevision, estas medidas de órden público, esas medidas de consolidacion de la República, que ha sido uno de los propósitos primordiales de nuestra Constitucion, y que está [illegible] en su conjunto, es el espíritu que flota en todas sus cláusulas.

Señor presidente: las obras de la fuerza son efímeras y deleznables, y llevan dentro de sí inevitables reacciones.

En este momento crítico, en este momento histórico, creo que es política constitucional muy sabia la que debe seguir el Congreso, oponiendo la reforma á la revolucion, oponiendo el movimiento de las ideas tranquilas y pacíficas, que son las ideas de evolucion, á los movimientos perturbadores y trastornadores de la fuerza.

Alguien lo ha dicho, ó si no, yo lo digo, señor presidente, y creo que lo dicho una verdad innegable: que la anomalía de los partidos argentinos consiste en que todos ellos tienen programas de oposicion, y muy pocos, casi ninguno, tienen programa de gobierno, y por eso se les ve actuar con tanto brío, con tanta altivez en la política militante del país, y porque casi todos ellos fracasan cuando van al Gobierno, porque carecen de capacidad para gobernar! (Aplausos).

Sr. Olmedo—Funda su voto en contra, y dice que es tan buena la política de no intervencion, que las revoluciones que se convierten en Gobierno de hecho y que no cuentan con la opinion pública en las Provincias cuyas autoridades constitucionales han derrocado, tienen que caer brevemente á los embates de la revolucion, porque es inútil fundar Gobiernos sobre la fuerza, porque es imposible fundar Gobiernos en otra cosa que en la opinion de la mayoría de los ciudadanos. (Aplausos).

Sr. Beracochea—Pide que conste su voto en contra.

Sr. García González—Defiende extensamente la intervencion á la Provincia de Santa Fe, y dice que no quiere traer al debate su actual situacion, traida por un Ministro que ha rodado envuelto en su propia vanidad.

Añade que la opinion de la Provincia no acompaña á la situacion y que la libertad personal no está garantida, como lo demuestra la prision del señor Leiva.

Sr. Daract—Como diputado por San Luis, defiende la intervencion y dice que desea que esta no vaya con el poder limitado de reponer á las autoridades derrocadas, ni que se entienda que va al solo objeto de presidir nuevas elecciones.

Propone, en reemplazo del proyecto de la comision, otro que diga:

«Declárase intervenida la Provincia de San Luis á los efectos de restablecer la forma de gobierno republicano.»

Sr. Lastra—Pido la palabra.

La comision de negocios constitucionales, señor, ante las observaciones del señor diputado por San Luis insiste en la forma del proyecto que ha sometido á la consideracion de la Cámara.

Me explico la actitud del señor diputado por San Luis, que encuentro perfectamente justificada, pero la comision, tomando esta cuestion de un punto de vista superior á los intereses locales de una Provincia, tuvo ocasion de manifestar, al tratarse de la intervencion á la Provincia de Buenos Aires, que estos casos que se presentaban en la actualidad no eran meros accidentes de política local.

La comision acaba de ser confirmada por el P. E. y por la reciente sancion de la Cámara, decretando el estado de sitio con carácter general.

Estamos, señor presidente, en presencia de una conmocion general del país. No son las Provincias cuyas autoridades han sido derrocadas, las únicas dentro de cuyo territorio ha hecho explosion este movimiento. En Salta, en Córdoba, en Entre-Rios mismo, se sienten síntomas mas ó menos pronunciados, y llegan aún hasta los extremos de la República ecos revolucionarios, segun el telegrama de que hizo dar lectura el señor Ministro del Interior.

La comision, pues, ha debido encarar esta cuestion en su verdadero alcance, cual es el de una conmocion general, que es necesario contener por la accion directa, enérgica y eficaz de la Nacion.

Si ella se hubiera puesto en el caso de analizar cada uno de los hechos que tiene á su estudio, para pronunciarse como juez sobre cada uno de los reclamos de intervencion, adverso, indudablemente, hubiera sido su dictámen.

Pero, en los momentos presentes, ha creido que lo mas patriótico, lo mas conveniente, lo verdaderamente político, es aunar todas las fuerzas, todas las voluntades y ponerlas al servicio de un gran pensamiento, que es el que deba levantar y sostener el Parlamento argentino: el órden constitucional.

Hemos entendido que no sería suficientemente eficaz la accion de la Nacion si ocurriese á cada una de las provincias al solo objeto de restablecer la paz inmediatamente, sea por la reposicion ó por el sostenimiento de las autoridades existentes en la época de la revolucion; hemos entendido, como acaba de insinuarlo bien el señor miembro informante, que el Gobierno, en momentos tan solemnes como estos, debe ponerse frente á las revoluciones, encaminándolas dentro de la ley y de la Constitucion, á fin de conseguir de ellas todo lo bueno que puedan dar al país, al amparo de las mismas instituciones.

En principio, no puede condenarse las revoluciones. Yo no acepto, por ejemplo, la declaracion amplia del señor diputado por Santa Fé: la revolucion es un crímen.

Sr. García González—El código penal lo declara así; y es una ley dictada por el Congreso.

Sr. Lastra—El código únicamente se refiere á las circunstancias en que el caso se produce.

La revolucion no es delito. No me citará un solo artículo del código que lo pene.

Sr. García González—Voy á citarle el artículo del código penal, con el comentario del Dr. Tejedor, en que hace una distincion de los delitos comunes y de los delitos políticos. Y el legislador ha tenido muy en cuenta, al establecer la pena, esta consideracion especial.

Pero no ha dicho que la revolucion no sea un delito; por el contrario, lo ha calificado expresamente, lo ha legislado y lo ha penado.

Sr. Lastra—Bien, señor; no haremos cuestion respecto de una palabra.

Sr. García González—Ahora, si el Congreso Argentino ha de declarar que lo que ha establecido ese código no tiene fundamento en órden al bien del Estado, de la sociabilidad y de las instituciones, será otra cosa.

Sr. Lastra—Pero el señor diputado se está refiriendo á los delitos de rebelion, sedicion....

Sr. García González—¡No sé que la revolucion se haga por otro medio que la rebelion!

Sr. Lastra—.... y no puedo sostenerse en la República Argentina que la revolucion es un crímen, cuando es la tradicion nacional de nuestra política. (Aplausos).

Decia, señor presidente, que en presencia de una revolucion con fines levantados y patrióticos, el poder nacional no debe oponerse á esas aspiraciones, debe encaminarlas dentro de las vias legales; y cuando el Congreso sanciona leyes á este respecto, debe poner un dique á los alzamientos, pero respetando los móviles que han podido producirlos, y removiendo sus causas originarias con su accion eficaz y legal, ejercitada por medio de esta intervencion amplia, que en el momento presente sanciona el Congreso haciendo uso de todas sus facultades.

Y así, en el caso de San Luis, á pesar de que mis opiniones personales acompañarian al señor diputado, creyendo que aquellas autoridades no han conculcado el derecho ni la Constitucion á punto de provocar este levantamiento para ser derrocadas, á pesar de esto, en estos momentos voto tambien porque la accion de la Nacion vaya á reparar todos los males, á escuchar todas las quejas y á garantir todos los derechos.

Sin mas discusion se aprueba en general y en particular el despacho de la comision.

Se levantó la sesion en seguida. Eran las tres.

CAMARA DE SENADORES

ESTADO DE SITIO

VARIAS INTERVENCIONES

El Senado se reunió, por fin, á las 7 y 20 minutos de la noche.

Se dió lectura de los proyectos sobre el estado de sitio é intervenciones.

Sr. Galvez—Hace mocion para que se trate sobre tablas.

Así se acuerda.

Sr. Igarzábal—Pide que se dé lectura del mensaje que acompaña al proyecto de estado de sitio.

Así se hace.

Se vota el proyecto en general y resulta afirmativa.

Igual resultado dá la votacion en particular, quedando sancionado el proyecto.

Dióse enseguida lectura al proyecto sobre intervencion á las provincias de Santa Fe y San Luis, y sin discusion es aprobado en general y en particular.

Enseguida se levantó la sesion. Eran las 7 y 47 p. m.

ESPAÑA

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

CATÁSTROFES EN FIN Y OTRO TAMBIEN—LA MELINITA—INQUIETUDES DEL FIN DEL SIGLO—CONFUSION EN EL ÓRDEN MORAL, EN EL POLÍTICO, EN EL ARTÍSTICO—REPÚBLICA Y MONARQUÍA—PESIMISMO—MORAL Y RELIGION—EL ARTE—DESARROLLO DEL ESPÍRITU CRÍTICO—ELEVACION DEL NIVEL MEDIO—EL VULGO ILUSTRADO—¿PARA BIEN Ó QUÉ?

Madrid, 12 de Julio de 1893.

Señor Director:

¿Es que se acaba el mundo? Vivimos en plena catástrofe, y el telégrafo no sirve mas que para difundir noticias que causan espanto: hundimiento de puentes que arrastran multitud de viajeros al fondo de los abismos; choques de acorazados que sepultan en el seno de los mares centenares de hombres, pestes que devastan comarcas populares de Oriente.

Los teatros, hechos para nuestra diversion y esparcimiento, dan en la flor de resquebrajarse y venirse al suelo cuando mas llenos están de espectadores, las iglesias dejan caer sus bóvedas sobre sus fieles, barrios enteros de capitales animadísimas se desmoronan por faltarles el suelo los que los meneaban; los suicidios se suceden con aterradora frecuencia, no falta mas que la guerra, una de estas guerras entre potencias muy civilizadas, muy fuertes en toda clase de adelantos científicos. Porque las bromas, ya se sabe, ó pesadas ó no darías y todo el salero de la guerra consiste en la prontitud é intensidad de los medios de destruccion. El uso de la *melinita*, sustancia explosiva, que es la última palabra de la ciencia, se impone á la humanidad, y no puede negarse que este precioso fulminante ofrece grandes ventajas sobre todos los que se han venido usando hasta el dia. Porque con la melinita, la guerra mas compleja, la que se desarrolla en mas extenso territorio entre millones de combatientes, no puede durar un par de dias arriba.

La pólvora de nuestros abuelos era, en parangon de esta droga novísima, un puro alfeñique y divertimiento de niños inocentes. Con la melinita se destruyen en un par de segundos todos los hombres que ocupan un campo tan grande como la mitad de una nuestras Provincias. Se ignoran, y se ignoran hasta que la práctica las revele, las condiciones de la beligerancia con esos medios destructivos de tantísimo poder. La melinita alterará todas las leyes estratégicas que conocemos, y el genio de la guerra cambiará forzosamente su papeles. Como quiera que sea, es un gusto el ver que hoy se declara la guerra, y mañana se acaba. Verdad es que tambien se acabará la humanidad, y nos mudaremos todos al valle de Josafat, para proseguir allí los estudios de electricismo, y de química.

¿Qué inventaremos allá, despues de haber destruido, como niño mal educado, el delicioso planeta que nos dieron para nuestro recreo? Inventaremos el alumbrado eléctrico del Purgatorio, la extincion del fuego del Infierno por medio del corrientes de agua fria, conseguiremos quizás la habitabilidad de ambos lugares y la domesticacion de todas las castas de demonios que para nuestro tormento existen allí. La ciencia ambiciosa del hombre, no se dará por fenecida el dia del acabamiento, y destruccion de este planeta ó casa, que ya parece amenazada de desahucio.

¡Y quién sabe si nos darán otra, si la explosion suprema que aventará nuestra ceniza el dia en que la melinita haga su última gracia, llevará gérmenes humanos á otro mundo mejor, y en él criaremos nuevas razas y multitudes nuevas!...

Dejemos á un lado esta broma de la melinita, que bien podría no serlo, y vengamos á un órden de ideas mas positivo. ¿No advertís en nuestra pobre humanidad un desasosiego alarmante? ¿Es resultado de la desilusion religiosa, seguida de la desilusion filosófica? ¿Es el desencanto político, seguido del desencanto social? Empezamos el siglo luchando por las libertades políticas. Conseguimos las libertades, y los pueblos no son felices, ni sus sociedades adquieren asiento y robustez. Los ideales religiosos se ajan como flores arrancadas del tallo. Pasa algun tiempo, y creemos que la filosofía dará á nuestro espíritu la tranquilidad perdida. Pero la filosofía, ¡ay! se marchita mas pronto que la religion. Al menos ésta tiene la ventaja de la inmutabilidad de sus dogmas, que dan descanso al pensamiento; pero la filosofía niega hoy lo que ayer afirmaba. Si un sistema nos ofrece la verdad, otro nos la niega. No hallamos dos filósofos que piensen de la misma manera. Los sistemas mas brillantes envejecen, y al fin y á la postre llegamos al terrorífico *sólo sé que no sé nada*.

Volvemos los ojos á la religion, y en ella buscamos consuelo al ansia de verdad que nos devora, pero vemos perdida la fé, y nuestra razon harto cultivada no permite que la fé nazca en nuestro sér. Apenas brota, la razon la ahoga. Nos quedamos al fin sin religion y sin filosofía, abominando así de los que se dicen representantes de la divinidad, como de los maestros enfáticos que con la pura lógica pretenden desentrañar el problema inmenso de nuestro principio y de nuestro fin. Por este lado el barullo es horrible, y el siglo acaba en medio de una confusion semejante á la de la torre de Babel.

En el órden político, la confusion no es menor. Hemos luchado por las libertades, conquistadas al fin con mil sacrificios. ¿Estamos contentos? No. Con tantas franquicias vivimos como antes, rodeados de injusticias, de desigualdades, de monstruosas aberraciones del sentido moral. Aún hay cándidos que todo lo esperan de la forma de gobierno. Fanáticos de la monarquía, creen que la República trae todos los males. Republicanos furibundos ven en la forma monárquica el orígen de cuantas desdichas afligen á la humanidad. Unos y otros padecen lamentable ceguera, y no ven que la forma de gobierno no resuelve nada. A las puertas de casa tenemos el mas claro de los ejemplos.

Inglaterra, con su reina y su aristocracia y sus prácticas añejas, es la mejor de las Repúblicas. Francia es una monarquía enmascarada con formas burguesas y democráticas.

Todo allí respira monarquía, gobierno de unos pocos; despotismo hipócrita, centralizacion como en tiempo de Luis Felipe, caciquismo como en tiempo del imperio. En Inglaterra la ficcion monárquica es de tal calidad, que la nacion existe, y se gobierna, y es dueña de todos sus actos. En Francia la ficcion republicana es tan burda, que no puede engañar mas que á los que se pagan de palabras rimbombantes y de trapos tricolores y de farsas inventadas por el chauvinismo.

De modo que no sabemos á qué carta quedarnos. ¡Desdichada raza aquella en que si la monarquía es mala, la República es peor, que por perderlo todo ha perdido hasta la confianza en las revoluciones, pues la experiencia le dice que estas no son mas que cambios de postura que solo dan pasajero consuelo al enfermo!

«Pesimista estás» me digo á mí mismo. Pero hay dias en que no puede uno librarse de ver todas las cosas por el lado malo. El pesimismo suele ser resultado de la mayor lucidez de entendimiento. Cuando veis el aspecto oscuro de las cosas, es que vuestros ojos están llenos de claridad.

—

Si del órden político pasamos al moral, nos encontramos en un mar insondable de confusiones. El concepto del bien y el mal está sujeto á mil contingencias, y aún al caprichoso vaiven de las modas. La elasticidad de la ley moral ha llegado á ser tanta, que los juicios y opiniones sobre los actos humanos varían de un modo radical segun los casos. Acciones hay que se tienen por vituperables en las clases bajas de la sociedad y son toleradas en las altas. Lo que nos escandaliza en los pueblos pequeños, nos parece natural y corriente en las grandes poblaciones. Virtudes que enaltecen á la mujer deprimen al hombre, pues las costumbres han creado una moral para cada sexo. La castidad, el valor, la prudencia son ó dejan de ser atributos del ser privilegiado, segun la ocasion, el lugar, y aún la clase social á que se pertenece. Hasta el traje que se viste influye poderosamente en la moral, y se relaciona con nuestros actos de un modo fatal. Constantemente, y sin daros cuenta de ello, consumais actos que os indignarian si los observárais en el criado que os sirve.

De los diez preceptos consignados en las famosas tablas de Moisés, en aquel código que parece ser la base de la sociedad humana, algunos está en desuso, y solo se cumplen de una manera hipócrita, otros hállanse absolutamente derogados en la práctica. Solo los niños, al ser iniciados en aquellos principios sin comprenderlos en su totalidad, creen que los diez preceptos obligan por igual y se preparan á la obediencia con infantil candor. En cuanto la edad les enseña el gran principio moderno de la elasticidad moral, empiezan á cercenar artículos.

Los principios religiosos subsisten mas en lo que atañe á exterioridades y signos categóricos que en la conducta. Mas escándalo causa entre la mayoría de las gentes una transgresion del formulismo religioso, que una violacion de los verdaderos principios morales. Los representantes de la divinidad [illegible] forman [illegible] rion.

Es mas fácil [illegible] pecado que para las faltas de etiqueta [illegible] tendiendo por esta despreocupacion [illegible] desprecio de las conveniencias en materias de religion.

El convencionalismo reina en todo, y vivimos bajo el imperio de multitud de ficciones que hemos ido creando conforme á las necesidades, tratando de buscar una componenda entre nuestros gustos y caprichos y la letra de la ley. Los filósofos han llenado el mundo de reglas de conducta, pretendiendo que sustituyeran al canon religioso cada dia mas desprestigiado. Algunos de ellos, dándose aires de redentores, las han practicado con laudable constancia pero no han conseguido mas que discípulos teóricos. Todo el régimen de conducta predicado por los filósofos no sale de las aulas donde se le estudia y comenta. Los pocos que han intentado convertirlo en costumbres prácticas, se han puesto en ridículo. No hay en la vida prosélitos para las escuelas filosóficas que se suceden como las modas, y como las modas pasan. La moral está, pues, en el aire. Careciendo la base, no tenemos [illegible] nuevo cimiento, casi puede decirse, aunque el decirlo duele, que cuando somos buenos lo somos por rutina, á veces por conveniencia [illegible] suele desentonar, y nos perturba en nuestras relaciones con los seres próximos.

La educacion, la forma social, lo que llamamos decencia (concepto no bien definido aún) suple las mas de las veces á la moral. El mundo se gobierna hoy casi exclusivamente por una ley misteriosa, amalgama del decoro, del bien parecer y del mútuo respeto.

—

En el arte nos encontramos en una perturbacion tan grande, que no hay en ninguna época de la historia. Cada dia formas nuevas, nuevos ensayos, tentativas que no logran cansar estado y se marchitan en poco tiempo. Es que en el arte, como en todo, el excesivo desarrollo del espíritu crítico mata la inspiracion. El artista ha venido á ser su propio crítico, he aquí el mal. Se juzga la obra desde que está en gestacion, se la ve juzgada y discutida antes que tome cuerpo y vida en el cerebro, y de este modo el ingenio no puede dar sino frutos raquíticos. No hay que dudarlo, el excesivo desarrollo del espíritu crítico en este siglo que pronto se acabará, es la causa del escaso vigor artístico, y, digámoslo de una vez, de la relajacion moral y política. La crítica lo ha matado todo. Eso de que todo el mundo sepa ó pretenda saber lo que es la vida, lo que es la religion, lo que es el arte, concluye por esterilizar el pensamiento humano. Llegamos, pues, á una conclusion tristísima, y es que la difusion de los conocimientos, la enseñanza difundida cada dia mas, las universidades, los ateneos, las bibliotecas, son causa de este quebranto visible de las energías humanas.

Ya veo que esta conclusion será recibida con escándalo por algunos de los que se dignen leer estas líneas, pero no me vuelvo atrás de lo dicho. No he asegurado que el excesivo desarrollo del espíritu crítico, trayéndonos tantas ficciones y formalismos, sea en absoluto un mal. Es posible que la humanidad haya dado un gran paso perdiendo las energías que producian extraordinarios casos de virtud ó de inspiracion artística, es posible que la considerable elevacion del nivel medio en lo moral, en lo político y en lo artístico, sea un gran bien.

El tiempo lo dirá, y los críticos y filósofos del porvenir ajustarán la cuenta á los del presente. La cuestion será esta: ¿qué vale mas? un nivel bajo en el cual se destaquen aisladamente figuras esplendorosas, ó un nivel medio bastante alto, y sin personalidades? Caminamos á pasos de gigante hácia el predominio del vulgo ilustrado. Todos sabemos algo y aún sabremos un poquito mas. La filosofía, la moral, el arte se hallarán al nivel de todas las inteligencias. La ciencia formará parte de los conocimientos generales. Todos sabremos pensar en buena dialéctica, todos sabremos escribir, todos seremos algo sabios, algo artistas tambien; cada cual se hará sus propias obras de arte. Llegará dia en que las señoritas ilustradas esculpirán el busto de sus papás, y compondrán las polkas que han de bailar con sus novios. Llegará el dia de la difusion completa del saber y la crítica reinará en absoluto; no habrá cerebro en que no hayan entrado los principios de toda ciencia y las reglas de todo arte. En aquel dia feliz no habrá ignorantes todos sabrán cómo se piensa, como se siente, cómo se escribe. Pero ¡ay! ese dia grande, no habrá grandes hombres; el espíritu crítico los habrá hecho imposibles.

Concluyo pidiendo indulgencia á mis lectores por esta opinion individual que corrobora la paradoja expuesta. No hay que burlarse de las paradojas, que suelen entrañar verdades. Esta opinion individual pide un puesto entre las infinitas opiniones que hoy salen á luz, sin que nadie las rechace ni las proscriba. Hoy, todos entendemos de todo. Ya no hay autoridades. Cada cual es su propia autoridad en moral y en arte. Crítica, mucha crítica.

B. PEREZ GALDÓS.

CRONICA EUROPEA

En los diarios europeos recibidos, que alcanzan hasta el 22 de Julio, encontramos detalles sobre los efectos destructores del ciclon que arrasó á Voghera (Italia), ampliando las sucintas noticias que nos comunicó el telégrafo.

Dicen así:

«La ciudad de Voghera ha quedado destruida por un ciclon.

No hay en ella un solo edificio que no haya sufrido grandes desperfectos. La mayoría de ellos forman montones de ruinas. Otros han perdido parte de la construccion.

Los restantes se hallan cuarteados y no ofrecen seguridad.

El desastre ha sido tan grande como si se hubiera sufrido un gran temblor de tierra.

El hermosísimo palacio de Maragliano ha sido destruido por completo.

Para que se forme una idea exacta de la violencia del ciclon, basta el siguiente pormenor: la terraza del palacio de Maragliano, cubierta de jardines, fué trasladada de cuajo á una distancia de mas de cincuenta metros.

En el trayecto cogió á una porcion de personas, á las cuales sepultó. Cuatro de ellas han sido extraidas muertas.

En la catedral se estaba celebrando misa en el momento de sobrevenir la catástrofe. Terminaba la ceremonia religiosa y el sacerdote alzaba las manos para dar la bendicion á los fieles, cuando de repente oyóse el estruendo de la ruina de edificios y casi al instante hundióse el campanario cayendo principalmente sobre el altar mayor.

Este quedó hecho añicos y enterrado además entre las ruinas.

Cincuenta fieles de los que se hallaban mas cerca á las gradas del altar mayor, sufrieron contusiones, algunas de ellas de bastante gravedad.

—

Las noticias de Casteggio son relativamente tranquilizadoras.

Allí la catástrofe ha sido menor de lo que se temió en un principio.

El número de casas destruidas por completo asciende á 100; las que han sufrido desperfectos de consideracion son innumerables.

Pero no hay casi muertos y el número de heridos es pequeño con relacion á la importancia del desastre.

El campanario de la iglesia se vino abajo y el edificio sufrió ademas otros desperfectos que lo inutilizan para el culto.

Carécese en absoluto de noticias de la campiña comprendida en la region entre Pavía y Alessandria, devastada por el ciclon y donde continúa temiéndose que los destrozos sean enormes y considerable la mortandad.

Voghera pertenece á la Provincia de Pavía y se halla á 38 kilómetros de esta capital, es cabeza de obispado, tiene 14.000 habitantes, fábricas de seda, una hermosa catedral, un buen hospital y una magnífica plaza, donde se establece el mercado.

Casteggio, villa de la Provincia de Pavía, á 21 kilómetros al Este de Voghera, tiene 3000 habitantes. Hállase situada junto al torrente Copra, que desagua en el Pó.»

El nuevo palacio de la Regente de España

El terreno sobre el cual se ha construido el palacio de Miramar por la reina regente de España, tiene un interés histórico, en él se alzaba en otro tiempo un convento, que sirvió de pasajera residencia á la famosísima doña Catalina de Erauso, la *Monja Alférez*.

En la planta baja del palacio hay una galería central.

A la derecha, en esta galería, está un «cuarto vestuario», de gran utilidad para los que al dejar el tren, por ejemplo ó simplemente subiendo desde San Sebastian, vayan á visitar á la reina.

«Salon despacho», con un pequeño «cuarto *toilette*» de servicio y una escalera interior y reservada que comunica con el piso principal.

«Gran vestíbulo», cuadrado, de 10 metros de lado y luz de medianía.

Escalera principal, muy bonita, y otra escalera de servicio.

«Biblioteca y sala de lectura», que servirá á la vez de «capilla», pues al efecto se ha instalado altar en uno de sus lados.

«Comedor», hermosa pieza rectangular, (mide 18.50 metros de largo, por 8.20 de ancho), y tiene en uno de sus ángulos un magnífico mirador que da á la Concha.

Al lado izquierdo de la galería, y en esa misma planta baja, se hallan:

Un «despacho y cuarto de servicio» para el intendente.

«Sala de recepciones particulares» de la Reina, que comunica con el «gran salon de recepciones», de dimensiones—este último—análogas á las del comedor.

«Sala de billar», en comunicacion tambien con el «gran salon de recepciones».

Vestíbulo especial para una entrada particular y exclusiva de la reina.

El gran salon de recepciones tiene salida á una galería ó «serre» cubierta, á la que precede una amplísima escalinata [illegible]. Esta galería y escalinata da á la Concha.

En la planta principal hay tambien galería central.

A su derecha la primera habitacion que se encuentra es el cuarto de dormir de la Reina con varias piezas anexas de servicio, á saber: «cuarto *toilette*» gabinete de baños, retrete, cuarto de la doncella, cuarto de vestuario y escalera para bajar al despacho. La medida total de este grupo de habitaciones suma 25 metros de largo por 7 de ancho. Las vistas al mediodía ó sea á tierra. Para disfrutarlas hay en el «cuarto *toilette*» un gran mirador.

«Cuarto de confianza», [illegible] para la Reina, y unidos á él otros dos «*toilette*» y retrete.

Cuatro habitaciones para las damas de Palacio con servicio completo: baños, tocador, roperos, etc. etc.

A la izquierda de la galería central están:

«Sala de juegos» del Rey D. Alfonso XIII; «cuarto de dormir» del mismo, cuarto de la institutriz, «cuarto de dormir», baño, tocador y una pequeña cocina.

Seguidamente la «sala de estudios» de las infantas, habitaciones de sus ayas, «cuarto de dormir» de las infantas, «*toilette*», baños, etc. Todas estas habitaciones del Rey y las infantas se comunican exteriormente por una terraza que corresponde á la del salon de recepciones, y tienen vistas al mar y aires directos del mismo.

El estilo de la decoracion es sencillísimo.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cia. Telegráfica del Centro y Sud-América (173 San Martin).

VIA GALVESTON

El Dr. Estanislao S. Zeballos—Reportaje del «New York Herald»—La situacion financiera argentina.

WASHINGTON, Agosto 15—El Ministro argentino Dr. Zeballos ha visitado al secretario Gresham, cambiándose con este motivo las fórmulas corteses de costumbre.

Cuando el Ministro se despidió, se le comunicó que el Presidente no volvería antes del 1º de Setiembre, y entonces recibiría las cartas credenciales.

—

WASHINGTON, Agosto 15—La reciente incorporacion del señor Estanislao S. Zeballos al cuerpo diplomático de Washington, ha despertado un interes extraordinario en los círculos diplomáticos.

Aunque el señor Zeballos está aquí desde hace pocos dias, su simpática personalidad ha producido la mas favorable impresion.

Habló de su país en los términos mas animosos y entusiastas, creyendo que la República Argentina tomará su puesto entre las naciones mas prósperas y acreditadas del mundo.

«Me causa un gran placer—dijo el Ministro Zeballos—exponer mis vistas al corresponsal del *New York Herald*, sobre la situacion de los negocios y sobre el porvenir de mi país.

«La crisis financiera argentina de 1890 cuyo término se aproxima, merece la atencion pública por el aspecto extraordinario que presenta.

«Fué una crisis de las finanzas oficiales y de intereses los privados que confiaron demasiado en el Gobierno. La proporcion exagerada de papel moneda que hay en los países nuevos pasa á los especuladores y al Gobierno en una gran dificultad.

«Los dos grandes Bancos de descuentos que servían de base para las finanzas del gobierno se fueron, por consiguiente, abajo. Uno de ellos, el de la Provincia de Buenos Aires, era reputado despues de los de Inglaterra y Francia, el tercero entre los mas grandes del mundo, con 140.000.000 de pesos en depósitos y 36.000.000 de capital.

«La caida de estos bancos y la extraordinaria dificultad originada á las finanzas generales, no fueron debidas á la desconfianza ó al pánico del público, sino á la inmoderada extraccion del dinero.

«Ambos bancos eran absolutamente oficiales, y por lo tanto, manejados desde el Palacio de Gobierno.

«El pueblo se condujo valientemente durante el largo período de la depreciacion, sin ocurrir tumultos ni corridas á los bancos. Los extranjeros demostraron su confianza en el país, permaneciendo tranquilos durante la crisis.

«El pánico de 1891 contra los bancos particulares de Buenos Aires, fué injusto y no razonable, porque los grandes bancos particulares de la República Argentina han sido y son liberales en sus operaciones, no solamente en el sentido comercial, sino tambien hacia la agricultura y otras industrias importantes.

«Ese pánico fué provocado por un diario extranjero, que era adverso á uno de los bancos mas liberales y acreditados de Buenos Aires, el de «Italia y Rio de la Plata». La alarma se comunicó á los demás y la mayor parte de ellos tuvieron que acudir á los jueces en demanda de amparo y moratorias momentáneas; y sus balances presentados á los jueces demostraron la completa habilidad de esos bancos, y todos reabrieron sus puertas á los pocos dias y la confianza se restableció.

«Estas grandes perturbaciones del crédito ocasionadas por la poca destreza en el manejo de las finanzas oficiales, no afectaron el organismo económico de la República; al contrario, pusieron á prueba su solidez: de tal manera, que el pueblo argentino jamás ha producido y trabajado tanto como en estos últimos tres años. El capital retirado de los Bancos de Estado durante el pánico, aplicóse inmediatamente á empresas rurales é industriales; levantáronse numerosas y nuevas industrias; y éstas, unidas á la gran produccion de azúcar, vinos, tabacos, licores y otras manufacturas, empiezan á hacer de la República Argentina un mercado independiente de los europeos, y á reducir las importaciones abajo de las exportacion.

«Aumenta la proporcion del bienestar comun, y para demostrar esto, diré que durante el período mas árduo de la crisis, fueron construidos doce teatros, mas grandes que muchos de los mayores de Europa, é inaugurados en Buenos Aires, y destinados casi todos á entretenimiento de la clase trabajadora, haciendo un total de 21 teatros en toda la ciudad.

«Deseo, particularmente, agradecer al *New York Herald* sus bondadosas palabras acerca de mi llegada á este país, y en especial, por la publicacion de noticias exactas sobre la crisis financiera de la República Argentina.

«Nada puedo decir por ahora sobre la cuestion de límites entre mi país y el Brasil. Tenemos tiempo hasta el 12 de Febrero próximo para someter nuestro informe al presidente Cleveland, y que la por consiguiente mucho tiempo para preparar y revisar los fundamentos que debemos presentar cada uno por su parte».

Fallo en el litigio de Behring

PARIS, Agosto 15—El tribunal de arbitrage en la cuestion del mar de Behring, ha dictado su fallo esta mañana.

Contra los Estados Unidos se han resuelto cinco puntos del artículo 6º.

Se ha determinado que la temporada de la pesca empiece el primero de Mayo y continúe hasta el 31 de Julio.

Este período deberá observarse tanto en el norte del océano Pacífico, como en el mar de Behring.

Se establece una zona protegida en el radio de sesenta millas al rededor de las islas Pelágicas.

Se permitirá la pesca de las focas en la parte exterior de la zona, en el mar de Behring, desde el primero de Agosto.

Se prohibe el uso de armas de fuego en la pesca de las focas.

Los árbitros norte-americanos han quedado satisfechos con las condiciones del fallo, considerándolas mejores que las presentadas hasta aquí á los Estados Unidos por la Gran Bretaña, como el arreglo de la cuestion lo exigía.

Precio de la plata

NUEVA YORK, Agosto 15—La plata se cotiza en Lóndres á 33 3/4 peniques la onza y en Nueva York á 74 centavos.

Inmigracion suspendida

ROMA, Agosto 15—Las compañías de navegacion han suspendido la inmigracion hasta mediados de Setiembre.

Las inundaciones

BUDA PESTH, Agosto 15—Han ocurrido grandes inundaciones en Galitzia (Norte de Hungría).

Han quedado sumergidas muchas casas en los terrenos bajos.

El derrumbe de edificios ha ocasionado muchas muertes.

Expedicion de recreo

COWES, Agosto 15—La Reina, que goza de excelente salud, ha hecho hoy una corta expedicion en el yacht real.

Regreso de un Ministro

SAN FRANCISCO, Agosto 15—Entre los pasajeros del vapor Gaelic, llegado esta mañana viene James A. Blount, Ministro de los Estados Unidos en Hawaii.

Criminalidad

ODESSA, Agosto 15—Estadísticas recientemente publicadas en esta, demuestran el enorme desarrollo de la criminalidad en Rusia.

Exportacion de oro

LONDRES, Agosto 15—[illegible] del Banco de Inglaterra [illegible] libras que [illegible] para los Estados Unidos.

La salud de la Reina

LONDRES, Agosto 15—Carece de fundamento la noticia de que la Reina Victoria habría sufrido un ataque de parálisis.

El sábado y domingo se presentó en público.

El cólera

ROMA, Agosto 15—Las estadísticas oficiales dicen que en Nápoles ha habido en la última semana 268 casos de cólera y 121 defunciones.

La epidemia se extiende á las ciudades del litoral.

—

BERLIN, Agosto 15—Han sido admitidas en el hospital de esta ciudad, tres personas de las cuales se sospecha hallarse atacadas de cólera asiático. Han fallecido dos de ellas y la tercera está en tratamiento.

—

NUEVA YORK, Agosto 15—Un despacho recibido de Nápoles comunica que el cólera se ha declarado en Barra, Portici, Torre Annunziata, Castellamare, Pagani, Nocera, Cavera, Nieta, Massa, Sorrento, Amalfi, Capri y Pozzuoli, pueblos todos del sud de Nápoles.

Ferrocarril Norte del Pacífico

NUEVA YORK, Agosto 15—Se comunicó esta tarde oficialmente que habían sido nombrados síndicos para la Compañía del F. C. del Norte del Pacífico, los señores Thomas S. Oakes, H. C. Payne y Henry C. Rouse.

(Agencia Havas)

Fallo arbitral de Behering

PARIS, Agosto 16—El tribunal arbitral de Behering acaba de dar su fallo en la cuestion focas, declarando que los Estados Unidos no tienen ningun derecho sobre ellas ni jurisdiccion sobre las aguas donde se pescan ni sobre los territorios adyacentes.

El mismo tribunal estableció tambien un reglamento para la especial proteccion de dichos anfibios á fin de impedir su destruccion.

Aumentan las huelgas

LONDRES, Agosto 15—Telegrafían de Monmouthshire y otras localidades del País de Gales, que las huelgas de operarios de minas de carbon van en aumento.

Moneda de plata

SAN PETERSBURGO, Agosto 15—El gobierno imperial ha dictado un decreto interdiciendo la acuñacion de la plata y prohibiendo la introduccion en Rusia de monedas extranjeras de ese metal.

Obreros de ferrocarriles

ZURICH, Agosto 15—El congreso internacional de obreros de ferrocarriles reunido en esta ciudad votó la jornada de ocho horas y el apoyo mútuo, así como la continuacion del trabajo en caso de guerra.

En calma

BILBAO, Agosto 15—Los obreros de los astilleros del Nervion se mantienen tranquilos.

Pacificacion

BOMBAY, Agosto 15—El dia ha pasado muy tranquilo: se puede considerar la agitacion como completamente dominada.

Fallo favorable á Inglaterra

LONDRES, Agosto 15—En la Cámara de los Comunes, esta noche M. Gladstone dió cuenta de la sentencia del tribunal arbitral de Behring, y declaró que Inglaterra tenia motivos de estar satisfecha de esa decision, que venía á dar razon á las pretensiones presentadas por la Gran Bretaña en ese asunto.

Cólera en Alemania

BERLIN, Agosto 15—Se han declarado tres casos coléricos en esta capital.

Algunos médicos opinan que no se trata de verdadero cólera morbus.

Mas cólera

VIENA, Agosto 15—En el dia de hoy han ocurrido seis defunciones de cólera en diferentes localidades de Galitzia.

Inspeccion

MADRID, Agosto 15—Telegrafían de Tánger, que el Ministro español está inspeccionando los puestos militares de Marruecos.

(De nuestros corresponsales)

Idas y venidas—Peticion

MONTEVIDEO, Agosto 15—Llegó hoy del Salto el general Gregorio Castro, que permanecerá aquí algunas semanas.

—En la cañonera nacional «Suarez» partieron para la Isla de Flores los Ministros de Guerra é interino de Hacienda, con objeto de hacerse cargo de las obras que van á hacerse en el Lazareto.

—Asegúrase que el coronel Latorre se ha dispuesto á solicitar nuevamente del cuerpo legislativo se levante la ley de destierro que sobre él pesa. Funda su peticion el coronel Latorre en primer término, en que es inconstitucional y que solo pudo dictarla ese cuerpo á raiz de sucesos políticos en que se le daba participacion y por complacencias á un gobernante enemigo.

Hoy, dice, que el Gobierno tiene elementos de sobra para hacerse respetar y que su partido ha desaparecido, no hay razon para que subsista una ley que lo aleja de su patria, á la que ansía volver para dedicarse exclusivamente al trabajo.

Tales son en síntesis las razones en que el ex-dictador funda su petitorio, que son las mismas de que siempre ha echado mano para lograr que el destierro le sea levantado. Asegúrase que algunos legisladores ya han sido vistos y se les ha pedido su opinion.

—El tiempo amenaza tormenta.

Revolucion rio grandense—Movimiento de fuerzas—Ejército en marcha

RIVERA, Agosto 15—Las fuerzas republicanas salidas de Santa Ana, trataron de batir á los federales en el Carerá. Estos, despues de pequeñas escaramuzas, marcharon rápidamente tomando de sorpresa á la Villa de Rosario, en cuyo pueblo se apoderaron de los dineros que encontraron en las oficinas públicas. Con esa plata vistieron á la gente. La fuerza federal atacante era mandada por Javier Monte y Guiarte.

Una fuerza que vino en socorro de la Villa no pudo pasar el rio, pues los federales habian apresado la balsa y botes, pudiendo apenas hacerles fuego del otro lado del rio.

—En el tren de hoy siguió para esa capital el coronel Barreto intendente de Santa Ana. Va á conferenciar con el señor ministro del Brasil.

—Consta que se han incorporado las fuerzas de Salgado y las de Saraiva, reuniendo un total aproximado de 3.000 hombres, marchando con rumbo á Lavras, á batir una columna republicana del coronel José Bonifacio.

REVOLUCION DE CORRIENTES

Detalles completos—La revolucion en toda la Provincia—Sus progresos

GOYA, Agosto 15—La revolucion ha ocupado Goya, Lavalle, Bella Vista, Saladas, Mburucuyá, Empedrado, los departamentos del Alto Paraná y todos los del Uruguay, con excepcion de Monte Caseros. Vidal está reducido á la capital.

La division de Bella Vista se compone de 600 infantes y 450 de caballería; todos muy bien armados. En Empedrado hay 400 infantes armados y municionados en toda regla y como 600 de caballería.

El único pueblo de la costa del Paraná no tomado ha sido Esquina, porque el comandante Vega, del 9 de caballería de línea, que tiene su cuartel frente á la policía, manifestó su resolucion de hacer fuego á los revolucionarios.

El jefe político, armado y municionado por el mismo, había salido ayer con 300 hombres para el Sauce. José Martinez ha reunido tropas y persigue al jefe político.

En Goya está Fredes con 300 infantes y 400 de caballería, todos á remington y carabina.

Vidal segun todas las noticias tiene de 600 á 800 hombres acantonados en Corrientes.

Insaurralde, Llopart, los Bejarano y demás jefes del centro, deben tener cerca 2.000 hombres, de los cuales mas de 600 bien armados.

Del Alto Uruguay no se tienen detalles, pero se sabe que Santo Tomé, Alvear, la Cruz, San Martin y Libres, se han levantado huyendo las autoridades, uno de las cuales era el célebre Juan Molina. Debe haber allí entre todos como 2.000 hombres en armas, de los cuales á lo sumo 300 estarán bien armados.

El movimiento debía estallar del 15 al 25 del corriente, pero se ha apresurado á causa de la [illegible] con que habría fracasado sino [illegible] unánime y no estuviera el gobierno tan desacreditado.

[illegible] corrientes no hay mayores datos, pero se ja sabe que habrán pasado sea tomada por sus tres ó cuatro mil hombres que le rodean, sin dejarle salida, pues Empedrado y Saladas sobre el ferrocarril á una y dos horas de la capital, están sirviendo de punto de reconcentracion á las fuerzas revolucionarias.

La palabra del Dr. Mantilla—En operaciones

BELLA VISTA, Agosto 15—Toda la Provincia por la revolucion. Los opresores reducidos al radio de la capital; mañana ó pasado á mas tardar principiaremos allí los combates.

Estamos bien armados y con artillería. Hasta ahora pocas desgracias. En la mayor parte de los puntos se han rendido los contrarios. En este momento se mueven de diversos puntos cerca de cuatro mil hombres sobre la capital. Las tres cuartas partes de infantería llevamos dos piezas Krup.

Mañana será el doble y pasado incalculable. Espero que de esta vez nos dejarán conquistar nuestro derecho.—*Manuel F. Mantilla.*

Abandono de Monte Caseros—Noticias de los revolucionarios correntinos—Política entreriana.

CONCORDIA, Agosto 15—Hoy abandonan las autoridades gubernistas á Monte Caseros.

El jefe político García, con 80 hombres armados á remington, refugióse en el saladero Mocoretá á pocas cuadras de la línea divisoria de Entre Rios con Corrientes.

Los condujo el tren ordinario del Argentino del Este.

La línea telegráfica á Misiones se ha restablecido.

Llegan me noticias de que el conocido caudillo [illegible] Blanco acampó hoy en las orillas de Paso de los Libres con 700 hombres regularmente armados, acompañando los prestigiosos jefes Juan de Dios Veron y Eugenio Batalla.

La revolucion domina todo el Alto Uruguay.

Acaban de llegar aquí las autoridades de Paso de los Libres. Los del Gobierno de Ruiz abandonan los pueblos huyendo quizá de las responsabilidades de sus propios hechos.

Aquí la situacion entonada por el decreto de estado de sitio.

El herbandismo se ha declarado mas mitrista que Mitre mismo.

El Gobierno provisorio de San Luis—Confianza pública—La intervencion que se espera—Otros actos de Gobierno

SAN LUIS, Agosto 15—Se ha hecho mas administracion honrada, mas moral administrativa, y se han promovido mas iniciativas progresistas y del órden económico, financiero y político, durante estos dias del Gobierno provisorio del Dr. Saá, que lo que se ha hecho en muchos años atrás.

La oposicion al círculo caido puede ostentar este hecho como un honor en todo tiempo, fuera del que le reconocen los mismos adversarios de su moderacion y acierto.

—La agrupacion roquista ó mendocista, reconociendo al Gobierno provisorio, ha dado un manifiesto alentando á sus amigos á acudir á los próximos comicios libres, que se abrirán sobre la base de un padron legal.

—Se espera como hecho seguro la intervencion. No se la teme. No habrá hombre honrado que no haga justicia al pueblo de San Luis y á su último triunfo. Y todo lo que se hiciera fuera de este principio, sería deleznable y transitorio.

—Acaban de publicarse nuevas resoluciones administrativas dictadas por el Gobierno del Dr. Saá.

He aquí las mas importantes, que interesan á todas las Provincias:

«San Luis, Agosto 14—Considerando: Que no habrá garantías definitivas para la propiedad, mientras no se organice en forma registros de las transferencias, hipotecas y demás actos que la movilicen ó la graven, mientras no se levante un catastro general de la Provincia sobre bases científicas y

[illegible] bien meditadas. Y siendo urgente preparar los elementos con que ha de realizar [illegible] el Gobierno definitivo, el Gobierno provisorio, decreta:

Art. 1º [illegible] una comision compuesta de los [illegible] Ceda y Valentin Leon [illegible] proyecten una ley de creacion del [illegible] de propiedad hipotecaria, [illegible] é inhibiciones.

Art. 2º [illegible] la nota acordada al jefe de la oficina [illegible], recomendándole el estudio de la operacion catastral que se practica en la Provincia de Buenos Aires y la presentacion de las bases de las que podrían servir para la que se realizase en esta Provincia.

Art. 3º Dése cuenta en oportunidad del resultado de estos estudios al Gobierno definitivo.

Art. 4º Comuníquese, etc.—SAÁ—*José M. Tissera*—*Victor C. Lucero*.»

Otro decreto sobre irrigacion y embalsaderos, dice así:

«Habiendo iniciado el P. E. Nacional la construccion de embalsaderos para la irrigacion en varias Provincias, comprendidas entre éstas la de San Luis, y con el fin de anticipar los estudios necesarios para la realizacion de esa obra en cuanto á esta Provincia se refiere, y considerando que uno de los problemas primordiales para el adelanto material de esta Provincia, consiste en la dotacion de agua abundante para el fomento de su agricultura y en su legislacion adecuada para su aprovechamiento que pide la Constitucion en su art. 95 y que no se ha sancionado hasta ahora, decreta:

Art. 1º Nómbrase á los agrimensores señores Felipe S. Velazquez, Germán Lallemant y Adolfo Nuñez, para que practiquen un estudio sobre las condiciones hidrográficas del territorio de la Provincia, con relacion al sistema de los embalsaderos.

Art. 2º La comision estudiará separadamente las corrientes de agua cuyo aprovechamiento para el regadío sea posible, indicando una base científica para organizar un sistema legal de irrigacion compatible con las peculiaridades del terreno y con la importancia de los caudales de agua mencionados.

Art. 3º La comision elevará al P. E. un informe detallado y metódico sobre el resultado de sus estudios, el cual debe comprender:

1º Hidrografía de la Provincia con relacion al sistema de los embalsaderos;

2º Fuentes y caudales de agua cuyo aprovechamiento sea posible separada ó conjuntamente en el regadío, con indicacion de las obras indispensables para conservarlas ó aumentarlas;

3º Bases científicas para la legislacion sobre el uso de las aguas de regadío, con sujecion á las condiciones propias del territorio de la Provincia.

Art. 4º Las autoridades de la Provincia dependientes del Ejecutivo prestarán á la comision los auxilios á su alcance para facilitar las investigaciones y los estudios de que está encargada.

Art. 5º Fíjase en cien pesos los gastos primeros que demanda este decreto, dejando al Gobierno definitivo que autorice lo que corresponda por honorarios á la comision nombrada.

Art. 6º Comuníquese, etc.—SAÁ—*J. M. Tissera*—*V. C. Lucero*.»

Insaculacion de conjueces—Manifestaciones populares

SAN LUIS, Agosto 15—Hízose la insaculacion de conjueces para presidir la reapertura del padron.

Reina completa tranquilidad.

Incidente personal—Retó al comisario de órdenes—Satisfaccion

CÓRDOBA, Agosto 15—Anoche prodújose un incidente en el departamento central de policía.

Por pedido del comisario de órdenes Hernandez, habian ido tres jóvenes radicales, Ceferino Nunes, Alejandro Argüello y Nemesio Novillo, quienes encontrábanse en un cuarto de la comisaría cuando entró el Sr. Teodoro Pizarro, acompañado por dos ó tres amigos, los que situáronse al otro extremo de la fuerza.

Un momento despues levantóse bruscamente Pizarro, é increpó al comisario en estos términos:

—Usted no ha debido dar entrada á esta gente, señalando á los tres jóvenes. Pues son espías que vienen aquí á imponerse de lo que pasa, son tambien ellos quienes han firmado esos telegramas á los gobiernos revolucionarios. Usted debe presentar la renuncia de su puesto.

El comisario de órdenes contestó expresándose en términos duros y hasta agresivos en defensa de sus huéspedes, pero Pizarro no quiso escucharle y salió precipitadamente á la calle.

El jóven Ceferino Nunes envió hoy los padrinos á Pizarro, y éste dió satisfaccion completa, comprometiéndose á hacerlo tambien por carta. Argüello y Novillo procurarán tambien probablemente obtener cumplida satisfaccion.

Protesta contra la intervencion á Santa Fé—Actitud del Gobierno provisorio—Designacion de representante—Nombramientos.

SANTA-FÉ, Agosto 15—Por el interés que encierra, trasmito íntegro el decreto tirado hoy por el Gobierno, acerca de la intervencion nacional en esta Provincia.

«Siendo un deber primordial del Poder Ejecutivo velar porque la administracion pública de la Provincia, se desarrolle con la autonomía que tiene como Estado de la Confederacion y le garante la Constitucion nacional, y considerando:

1º Que habiendo el Excmo. Gobierno nacional sometido al H. Congreso, con motivo de la revolucion del 30 de Julio, un proyecto de intervencion á la Provincia de Santa Fé á los efectos de los artículos 5º y 6º de la Constitucion nacional;

2º Que aceptado el proyecto en la H. Cámara de Senadores fué tomado en consideracion por la H. Cámara de Diputados, la que en su sesion de 1º del corriente mes la rechazó en términos absolutos:

3º Que el alcance claro de esa resolucion ha sido fijado por otra de la misma Cámara, que inmediatamente despues de aquella sancion un señor diputado pidió que se tomará en consideracion otro proyecto de intervencion despachado por la minoría de la comision y la Cámara rechazó en absoluto esa mocion:

4º Que segun el texto expreso del art. 71 de la Constitucion nacional, ningun proyecto de ley desechado totalmente por una de las Cámaras, podrá repetirse en las sesiones de aquel año;

5º Que á pesar de una prohibicion tan terminante, con las indagaciones que este Gobierno ha ordenado para hacer la luz sobre las dilapidaciones de la hacienda pública, coinciden los esfuerzos que ante el H. Congreso hacen los representantes del régimen pasado para que se sancione la intervencion ya rechazada;

6º Que aun cuando este Gobierno tiene todo respeto por el Excmo. Gobierno Nacional y plena confianza en la rectitud de sus propósitos, es un deber sostener dentro de la Constitucion nacional, la autonomía de la Provincia,

El Poder Ejecutivo, en acuerdo de Ministros, decreta:

Art. 1º Nómbrase representante especial de la Provincia, al Dr. D. Joaquin M. Cullen.

Art. 2º El representante nombrado queda investido de amplias facultades para deducir ante los poderes legislativos, ejecutivo y judicial de la Nacion, gestiones administrativas y acciones judiciales sobre todas las cuestiones relativas á la intervencion nacional en la Provincia de Santa-Fé, tendentes á impedir su ejecucion, ó en su caso, á obtener sea declarada la inconstitucionalidad de la ley que la autorice.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—*Candioti*—*M. Rodriguez Galisteo*—*L. de la Torre*.»

—La municipalidad tiró un decreto hoy llamando á los ciudadanos á la inscripcion en el nuevo registro.

—El Gobernador acaba de enviar el siguiente telegrama al Ministro del Interior:

«Comunico á V. E. que este Gobierno, sin dudar de la rectitud y de los altos propósitos del de la Nacion, ha resuelto nombrar al doctor Joaquin M. Cullen su representante en esa, para que inicie las gestiones necesarias ante quien corresponda, á fin de que no sea ejecutada ó se declare la inconstitucionalidad de la ley que autorice la intervencion nacional en esta Provincia, como violatoria del art. 71 de la Constitucion nacional, que prohibe que un proyecto de ley desechado totalmente por una de las Cámaras, sea tratado en las sesiones del mismo período legislativo.

Dios guarde á V. E.—*M. Candioti*—*M. Rodriguez Galisteo*.»

—Hoy se [illegible] en el Ministerio de Gobierno los [illegible] para las mesas inscriptoras de la próxima eleccion, resultando electos los siguientes:

Departamento de la capital: Tomás Cullen, Miguel Lopez, [illegible], Ricardo Aldao.

Rosario: José [illegible], José M. Puccio, [illegible] Sanchez.

Las colonias: [illegible] Ocampo, Domingo Gonzalez, [illegible] Dennet.

Departamento Castellanos: José Avanthy, Cárlos [illegible], Vicente Viano, Elias Altolaguirre.

Colonias: Juan Tuelles, Estéban Fontanarrosa, Victoriano Gimenez, Miguel Gervasoni.

San Cristóbal: Luis Arrigoería, Cárlos Mauper, Benigno Pereyra, Benito Moliner.

Reconquista: Bonifacio Cernadas, Leopoldo Rastellini, Francisco Basavilbaso, Julio Arias.

San Justo: Eugenio Dejores, Rafael Romero, Cárlos Dajores, Casiano Lara.

Departamento Vera: Pedro del Barco, Luis Boutet, Marcelino Saavedra, Eusebio Romaña.

Departamento de Garay: Gregorio Clauselias, José Espadero, Francisco Candioti, Manuel Bernez.

San Javier: Eulogio Cisterna, Domingo Caminos, Andrés Guzman, Pedro Cáceres.

Departamento Iriondo: Francisco Espinosa, Manuel Correa, Avelino Suarez, Joaquin Marull.

BOLETIN DEL DIA

DIA POLITICO

EL RÉGIMEN PLATENSE RESUCITADO

LA LEGISLATURA EN ACTIVIDAD

¿QUÉ ES ESO?

REVOLUCION DE CORRIENTES

SU DESARROLLO TRIUNFAL

ESTADO DE SITIO

Intervencion en Buenos Aires

¿Y la tragedia de la Estacion?

NOTICIAS VARIAS

En el Congreso

Citados para la una los diputados á fin de celebrar sesion, desde antes de esa hora comenzaron á acudir á la casa del Congreso y ya para las dos hubo número mas que suficiente para constituir *quorum*.

Todos estaban conformes en prestar al Ejecutivo el contingente de su voto, con excepcion de dos ó tres diputados, y pocas veces desde hace algun tiempo se habrá visto mayor satisfaccion en los rostros de los congresales, que expresaban en sus conversaciones y en sus ademanes como la manifestacion, imposible de contener, del triunfo obtenido sobre su antiguo rival, el Poder Ejecutivo.

No se dió tanta prisa para celebrar sesion el Senado. Quince senadores se hallaban en la casa desde antes de las tres, hora fijada para entrar al recinto, pero en cambio fué verdadera obra de romanos el encontrar el décimo sexto que se necesitaba para celebrar sesion.

Por todas partes se lanzaban emisarios en busca del general Ortega y del señor Mendoza, pero todos volvian sin haber logrado el menor indicio de dónde pudiera hallarse á estos señores.

Para completar el número se pensó en que se incorporase el señor Yofre, mas el senador por Córdoba contestó que no podia prestar juramento ante un Senado sin quorum.

Al fin á las siete y cuarto de la tarde apareció el señor Mendoza, y pudo sancionarse definitivamente los proyectos.

Solo seis minutos empleó en ello el H. Senado.

El señor Virasoro

La circunstancia de no haber concurrido con sus colegas de Gabinete el Ministro de Relaciones Exteriores dió márgen á que se creyera que habia renunciado su puesto en el Ministerio el señor Virasoro.

Aunque, segun se dice, existen ciertas dificultades que podrian producir la renuncia, ésta no se ha producido y es fácil que no se produzca y que todo quede arreglado satisfactoriamente. Era lo corriente anoche.

Secretaría de la intervencion á Buenos Aires

Suenan como candidatos mas probables para secretarios del interventor nacional, señor Eduardo Olivera, los señores doctor Emilio Frers y Dr. Ramon Santamarina, Dr. Ernesto Bosch y Dr. Mariano R. Martinez.

El Interventor Sr. Olivera

Mañana partirá para La Plata el nuevo Interventor de la Provincia de Buenos Aires, Sr. Eduardo Olivera.

Hoy conferenciará con tal motivo y sobre los asuntos relativos á la Intervencion, con los Ministros.

Otra vez Corrientes

El pueblo de Corrientes provoca otra vez su viejo pleito, con igual empuje y con la misma energía que en las ocasiones anteriores. Como si hubiera renacido su fé en la justicia de la Nacion.

Esa Provincia necesita cambiar de régimen político; sus estremecimientos y sus inmolaciones cruentas, testifican su estado profundamente anormal.

Hoy está con las armas en la mano, demandando la consideracion nacional á que tiene un título eminente.

Contemplemos su sacrificio inmenso con el amplio criterio del argentino y hagamos votos porque el resultado de la presente jornada sea la apertura de urnas libres, de donde emanen sus Poderes legítimos, capaces moral y políticamente para labrar su bienestar.

Restauracion platense

El título de estas líneas ha de causar una desagradable sensacion en los que lo lean: es perfectamente justificado.

La situacion oficial de La Plata se rehace y reconstruye: las autoridades administrativas subalternas retoman sus cargos, como si el chubasco hubiera pasado ya.

La Legislatura decide reunirse, perfectamente garantida, y, ejerciendo el derecho que le dá su existencia constitucional, se convoca para reanudar sus funciones ordinarias.

Y como han desaparecido por renuncia las tres personas del P. E., decide tomar en consideracion las dimisiones, aceptarlas y elegir un vice-Presidente del Senado, á quien compete el P. E. en la acefalía creada.

De ese modo, la situacion reconstruye sus tres Poderes, creando constitucionalmente el que faltaba—el P. E., puesto que el Judicial está intacto y el Legislativo en todo su apogeo de su vida y de su brío.

¿Es ó no eso una restauracion?

Tratándose de hombres diestros en la política, debe suponerse que saben porqué hacen lo que empiezan á hacer.

De aquí á mañana se conocerán los fundamentos de esa evolucion y sus alcances en la actualidad política.

—

Debemos agregar, que en el plan entra el designio de nombrar inmediatamente un senador nacional.

El estado de sitio

Hoy se promulgará la ley de estado de sitio sancionada ayer.

Empezará, por consiguiente, á regir desde mañana.

Señor Ricardo Pillado

Ha sido objeto de una honrosa y merecida distincion el Sr. Ricardo Pillado, de parte del Gobierno provisorio de Santa-Fé. Se le ofreció la direccion general de las rentas de la Provincia, con amplias facultades para realizar su organizacion. Entraba sin duda en su comision, el arreglo del régimen bancario allí desquiciado en la práctica.

El Sr. Pillado pidió permiso al directorio del Banco Nacional de que es inspector general, para aceptar ese puesto por breve tiempo, y no se le acordó.

Este ha sido el inconveniente que impidió dicho nombramiento.

Viaje á Europa

El general Roca ha comunicado á algunos amigos de confianza su resolucion definitiva de ausentarse para Europa—viaje que emprenderá á la brevedad posible.

Cesacion de las alarmas

Despues de una investigacion general, resulta que las alarmas han caido casi hasta desaparecer en el mundo policial.

Los cantones ó posiciones tomadas en diversos edificios de la ciudad han sido abandonados.

Renace, pues, la tranquilidad en todas las esferas gubernativas.

Situacion de Santa Fé y de San Luis

Se ha sancionado la intervencion federal amplia á estas Provincias, para presidir la reconstruccion de su Gobierno.

Se anuncia que serán nombrados respectivamente, interventores, los Dres. Enrique B. Quintana y Baldomero Llerena.

Surge con esta noticia una cuestion constitucional, llamada á preocupar la atencion de nuestra Justicia Federal y del público.

El Congreso habia rechazado totalmente hace pocos dias, un proyecto de ley de intervencion á Santa Fé, en los mismos términos ó con el mismo alcance del que se ha sancionado ayer.

Con arreglo á los artículos constitucionales que se cita en el telegrama de Santa Fé que se lee en otra seccion, relativo al asunto, la ley segunda sería ineficaz ó inconstitucional.

Lo entiende así, el Gobierno Provisorio de Santa Fé y su representante en ésta, el distinguido jurista Dr. Joaquin M. Cullen.

Sabemos que es esta tambien la opinion de otros constitucionalistas argentinos, consultados al respecto.

Así lo entiende tambien el Gobierno Provisorio de San Luis, que ha constituido ayer con igual motivo, su representante en ésta.

El caso de San Luis, es tanto ó mas claro, al cabo.

No se ha producido requisicion, ni hecho alguno nuevo, despues del proyecto de ley de intervencion, totalmente desechado por el actual Congreso.

Hermoso espectáculo el que puede presentar la justicia federal en breve, levantando sobre los intereses partidarios y transitorios, el imperio de la Constitucion y el respeto de las autonomías provinciales, que la misma Constitucion asegura.

Las fuerzas nacionales en Corrientes

El Ministro del Interior ha dado órden ayer para que se retiren de Corrientes todas las fuerzas nacionales que están á las órdenes del general Uriburu.

Un comandante Vega que estaba en la Esquina, prestando su concurso á los situacionistas, con fuerzas nacionales ha recibido órden igualmente de salir de la Provincia.

A propósito de la revolucion correntina.

Dr. Juan E. Martinez, Goya.

El noble esfuerzo de los buenos hijos de Corrientes para libertarse del ignominioso régimen de sus opresores, es digno de la causa santa de ese pueblo, que defienden.

Como miembros del partido popular de esa Provincia, nos adherimos al patriótico esfuerzo realizado, y como amigos de usted le saludamos en los momentos en que se pone al servicio de la noble causa, con la abnegacion y patriotismo que es norma de su conducta, haciendo extensivo nuestro saludo á todos los defensores de la libertad de Corrientes.

Antonio Mora y Araujo, Federico Fernandez Serrano, Raul Balbiene, Pedro Numa Soto, Felipe J. Rolon, Ramon R. Sardá, Manuel Farizano.

SITUACION DE BUENOS AIRES

La ciudad intranquila—Arribo de mas fuerzas nacionales—Los empleados de policía en sus puestos—Las reparticiones públicas—Los muertos y heridos en la estacion—Entierro de cinco muertos—Otra version sobre el hecho sangriento—Peticion al Ministro de la Guerra.

Comunican de la Plata:

«Desde ayer ha quedado la capital de la Provincia á disposicion de la autoridad nacional.

A consecuencia de los actos que son conocidos, el Gobierno provisorio se ha retirado de la ciudad, y los empleados que habia nombrado han cedido sus puestos á aquella autoridad.

La Provincia está, pues, bajo la intervencion.

—

La poblacion de La Plata, ansiosa de darse exacta cuenta de los hechos sangrientos ocurridos en la estacion de los ferrocarriles, y de los que hay que lamentar tantas víctimas inocentes abandonó desde temprano sus hogares en busca de noticias de los que habian sido inmolados, pues como lo dijimos, ayer, habíase apoderado de la poblacion un pánico terrible y difícil era poder obtener una noticia exacta respecto del número á que ascendian los muertos y heridos, y quienes eran ellos.

Unánime es la protesta de la poblacion.

El número de heridos que se sabe existen y que se están asistiendo en domicilios particulares, en la Cruz Roja y Hospital de Misericordia, asciende á 20.

—

El batallon 7º de infantería, el 2º de caballería y una batería de artillería entraron ayer á esta ciudad, á engrosar las demas fuerzas nacionales que ya existian.

Estas fuerzas, lo mismo que los batallones 9, 12 y marinería de desembarco que permanecieron hasta ayer á las 12 m. en la plaza de la Legislatura y estacion de los ferrocarriles, pasaron á acampar en el edificio de la escuela de Artes y Oficios y en el Hipódromo.

El batallon del ejército revolucionario de Navarro y otras tropas que habian quedado en esta ciudad, sin poderse embarcar con destino á sus partidos, despues de desarmárseles, fueron alojadas en la policía.

El desarme de esa tropa fué hecho con toda escrupulosidad, quitándoseles los revólveres á los oficiales y los cuchillos que traian los paisanos adentro de sus recados: armamento nacional que ingresará indudablemente al Arsenal de Guerra.

—

La policía, que estaba á cargo del mayor Sr. Alfredo del Urquiza, por órden del general Bosch, fué puesta ayer á las órdenes del Sr. Fabian Panelo que desempeñaba el puesto de secretario é interinamente la jefatura cuando el Gobierno provisorio radical tomó posesion de las reparticiones públicas.

Encuéntranse nuevamente al frente de las comisarías de esta ciudad, los mismos empleados que prestaban sus servicios antes de entrar el ejército radical.

Se ha hecho cargo de la comisaría de órdenes, el comisario inspector Sr. Eduardo Alvarez.

—

El jefe del telégrafo de la Provincia Sr. Ramon Marti, se hizo nuevamente cargo de esa reparticion con el personal que tenia á sus órdenes anteriormente.

—

La policía ordenó ayer el registro de varias casas de familia, en pesquisa de armamento.

—

A la caida de la tarde, la poblacion empieza á retirarse á sus hogares, presentando al anochecer las calles un aspecto lúgubre, pues los negocios y las casas de familia cierran sus puertas.

Empieza á sentirse la necesidad, entre la gente que no cuenta con mas recursos que su sueldo ó su salario.

La poblacion de La Plata, como es público, es en su mayoría de empleados, no existiendo establecimiento industrial de mayor importancia.

En vista de este estado, han empezado á emigrar varias familias, y otras se preparan á hacerlo.

No obstante de encontrarse rodeada esta ciudad de estancias, la carne que se vende es pésima y enorme su precio, siendo esto una de las causas de que las familias menesterosas no puedan hacer uso de ese alimento.

—

Hay vehemente ansiedad porque llegue á La Plata el interventor señor Olivera. Sin preocuparse del giro que tomen los acontecimientos políticos, el vecindario, sin distincion de clases ni opiniones, espera que á su arribo dictará medidas prudentes para devolver la tranquilidad que hoy no puede recobrarse.

—

Dos de los heridos que fueron trasportados al hospital de sangre instalado en la Bolsa de Comercio han fallecido ya, haciendo subir á cinco el número de los muertos.

De estos no ha sido reconocido mas que Espíndola, el trompa de órdenes del general Bosch que, segun las versiones mas autorizadas, echó por tierra al coronel Martin Irigoyen de un culatazo.

No se ha comprobado la identidad de los cuatro muertos restantes, pero se ha constatado que las heridas que les quitaron la vida fueron producidas por el Mauser de línea, así como las que presentan los individuos que se asisten en el hospital mencionado.

Los restos de los fallecidos fueron conducidos ayer á las 4 p. m. en dos carros fúnebres de la policía, al cementerio general de esta ciudad. Un piquete de 20 soldados del 9º de infantería, sin armas, marchaba detrás de los féretros, siguiendo despues á pié los miembros de la Cruz Roja y un grupo numeroso de pueblo.

Quedan en curacion en el hospital doce heridos, temiéndose que por momentos se produzca la muerte de dos de ellos, cuyo estado es gravísimo. Varios otros tendrán que sufrir amputaciones.

De los doce heridos, solo la mitad presentan un estado que facilitará su curacion sin recurrir á los grandes extremos de la cirujía.

Respecto de los demás heridos que se asisten en sus casas y cuyo número no bajará de quince ó veinte, nada es posible saber por ahora, dado el estado de intranquilidad, de temor que, como hemos dicho, domina la ciudad.

Sábese que las heridas que sufrieron los señores Villamayor y Madero son leves, y hemos averiguado que se encuentra tambien herido el jóven Martin Faramiñan, que durante la administracion anterior desempeñaba las funciones de jefe de seccion en el Ministerio de Gobierno.

Segun se nos comunica, el señor Faramiñan fué herido en el brazo derecho, y su estado es grave; los médicos que lo atienden en su domicilio juzgaban ayer llegado el caso de proceder á la amputacion de ese miembro.

Quizá mas adelante, en cuanto la poblacion vuelva á la calma, sea posible consignar los nombres de las demás víctimas.

—

La Suprema Corte de justicia celebró un acuerdo extraordinario anteayer, y resolvió que desde hoy, miércoles, se reanude el movimiento de todas las oficinas que forman parte de la administracion de justicia.

Debe hacerse notar que en los dias en que el Gobierno provisorio de Union Cívica Radical estuvo instalado en La Plata, no se produjo por éste ningun acto, ni ninguna declaracion que imputase declarar la cesantía del último empleado del poder judicial.

No obstante esto, los señores jueces no concurrieron á sus despachos ni dieron signos de su existencia, hasta que se decretó la intervencion y las fuerzas nacionales al mando del general Bosch se posesionaron de La Plata.

Es una coincidencia de que conviene dejar constancia.

—

Todas las oficinas públicas, Ministerios, Bancos, Municipalidad, etc., se abrirán hoy de nuevo al servicio público, teniendo á su frente los empleados que sirvieron á la administracion del Gobernador Costa.

La máquina gubernativa vuelve á ser montada con los mismos elementos que estuvieron al servicio del régimen vencido por la revolucion. Será el primer problema que se pondrá á prueba al señor Interventor nacional, el resolver si ha de quedar subsistente el personal mencionado, teniendo en cuenta que ha de ser su auxiliar en la árdua mision que le ha conferido el Presidente de la República.

—

La noticia de la declaracion del estado de sitio, recibida en momentos en que la ciudad vive profundamente impresionada por los sucesos acaecidos, añade un tinte mas de oscuridad al cuadro de la situacion.

Punto final

«La Plata, Agosto 16 de 1893—Señor Director de LA PRENSA—Sin la idea de hacer polémica sobre hechos que no tienen la importancia que quieren darle, y como mi última palabra, ruego al señor Director la publicidad de las siguientes líneas, en contestacion á las noticias publicadas en LA PRENSA de ayer por el Dr. José María Paez.

El comisario Rivademar no ha tenido en los cantones quinientos hombres armados á Mauser, solo tuvo ciento cincuenta y siete hombres, dos terceras partes de ellos ciudadanos malamente armados á Mauser, carabina y fusil remington. Respecto de la espada del capitan Rumayon, fué, efectivamente, recogida por Perales, quien formaba parte de mi gente, y entregada al que suscribe á su pedido no veo, por otra parte, atribucion de gloria al hacer la manifestacion que hice en mi publicacion de ayer, que la conservo en mi poder para devolverla en oportunidad á la familia Rumayon.

Si la division que fué al 9 de Julio la componía aproximadamente mil quinientos hombres, dos ametralladoras y dos piecitas de artillería, lo podrán comprobar todos los que las vieron, y el jefe de la estacion 9 de Julio quien puso á disposicion del Dr. Elias para su regreso setenta y cinco wagones y un coche de pasajeros.

En cuanto á la entrega de la plaza, consta que el comisario Rivademar ni la entregó ni pactó nada con el ejército revolucionario, y al efecto apelo al testimonio de sus hombres dirigentes.

Dá las gracias al señor Director y le saluda atentamente—*Ricardo Rivademar*.»

Pidiendo el reemplazo del general Bosch

A iniciativa de los Sres. Juan José Lanusse, Manuel F. [illegible] y otros, se recogieron ayer firmas entre nacionales y extranjeros para elevar una peticion al Ministro de la Guerra, pidiendo el retiro del general Bosch del mando de la division que ocupa á esta ciudad en vista de los hechos producidos y de antecedentes políticos que son notorios.

A continuacion publicamos esta solicitud y las firmas que la suscriben:

«Señor Ministro: Los que suscribimos, vecinos de esta ciudad de La Plata, ante V. E. venimos atentamente á solicitar se sirva exonerar al señor general Bosch del mando de las fuerzas nacionales actualmente en guarnicion aquí.

Fundamos nuestra solicitud en el trágico suceso de que ha sido teatro la estacion del Ferrocarril de que dan el cuente testimonio el mismo parte del señor general Bosch, como los muertos recogidos por la Cruz Roja y los heridos que en estos momentos reciben cuidados solícitos de la caridad pública.

No nos incumbe entrar á juzgar la conducta militar del general Bosch en el hecho sangriento que motiva esta solicitud, solo debemos como ciudadanos celosos de nuestros deberes manifestar á V. E. que en circunstancias tan solemnes y difíciles como las actuales, la fuerza nacional en La Plata no puede ser puesta á órdenes de quien no reune las condiciones de serenidad y de tacto necesarias.

No reune todas esas multiples condiciones primordiales el hombre que, llamado por el Gobierno de V. E. al desempeño de tan delicada mision, tolera complacido que formen su guardia de honor y se exhibe con ella, aún en el acto del desarme de las fuerzas revolucionarias, los genuinos representantes de la situacion política oprobiosa, cuyos escándalos acaban de arrancar la protesta armada de la Provincia entera.

Los nombres que V. E. verá al pié, deponen contra cualquier propósito vituperable que pueda suponerse al acto que producimos.

Militamos en filas distintas, pero estamos patriótica y desinteresadamente unidos para condenar los abusos del poder, el mal uso de las armas nacionales y combatiremos por todos los medios á nuestro alcance la reaccion de una política de escándalos y vergüenzas que cree posible surgir al amparo complaciente de aquellos á quienes V. E. confió el honor inmaculado de la bandera nacional.

Sírvase V. E. atender deferentemente esta solicitud y reciba la expresion de nuestro respeto.

A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra, general Luis M. Campos».

(Siguen las firmas).

Como anda lo de La Plata

Dejemos los comentarios al público.

Léase el siguiente telegrama recibido ayer por el doctor Hipólito Irigoyen:

«Villa Elisa, Agosto 15 de 1893—Al doctor Hipólito Irigoyen—Acompañado de los telegrafistas del Real, Elia, Malbran y Paz, perseguidos por la situacion creada por el general Bosch, llegué á pié á Pereyra, siguiendo viaje á esa. Ya sabrá que fuimos arrojados de la oficina á culatazos por tropas oficiales mandadas por Bosch.

Despues de la carnicería producida en la estacion, los espíritus se sienten mas retemplados. Un abrazo—*A. Fernandez Rojas*, Director de telégrafos.»

Parte del coronel Irigoyen

«La Plata, Agosto 14 de 1893—A S. E. el señor Gobernador Provisorio de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Juan Carlos Belgrano—Tengo el honor de elevar á V. E. el parte circunstanciado del incidente lamentable que se produjo hoy en esta ciudad á las 4 1/2 p. m. en la estacion del ferrocarril.

En cumplimiento de la órden que V. E. se sirvió comunicarme por intermedio de S. E. el señor Ministro de Gobierno, y segun la cual debia procederse al desarme y embarque de las fuerzas á mis inmediatas órdenes, he permanecido todo el dia de hoy hasta las 4 p. m. en el Hipódromo, donde se hallaban acampadas las tropas revolucionarias, dirigiendo personalmente las operaciones á fin de que dichas tropas concurrieran por regimientos y batallones á efectuar el desarme en la plaza de la Legislatura, punto designado al efecto por el señor comisionado del Excmo. Gobierno Nacional, y una vez producido aquel, pasaran á tomar los trenes que debian conducirlos á sus respectivos destinos.

Cuando hubieron marchado en direccion al punto indicado todas las fuerzas situadas en el campamento del Hipódromo, me dirigí á la estacion para acelerar su embarque antes de que llegara la noche. Encontrábame allí, cuando entró el señor general Bosch, acompañado de sus ayudantes y algunas otras personas. Nos saludamos cortesmente y cambiábamos algunas frases de estilo, cuando las fuerzas revolucionarias desarmadas que estaban embarcándose, repitieron los vivas con que se alejaban de sus jefes y correligionarios al retirarse á sus hogares.

El señor general Bosch se dirigió entonces á esas fuerzas, diciéndoles que no permitiria manifestaciones de ninguna clase; pero, como los vivas continuaran y el señor general insistiera en hacerlos cesar, le indiqué que juzgaba conveniente tolerar esas manifestaciones que ningun daño producian y que no eran sino expansiones legítimas ó inofensivas de ciudadanos que, acatando las órdenes del Gobierno Nacional, se retiraban desarmados á sus respectivas localidades. Agregué, que si llegaban á pronunciarse voces inconvenientes, yo sería el primero en usar de toda mi influencia para evitar que se reprodujeran.

El señor general me contestó que no tenia derecho para hacerle observaciones, á lo cual repliqué que ellas no tenian otro alcance que demostrarle como esos vivas no perturbaban en nada el desempeño de nuestro cometido.

En estas circunstancias, me invitó á que saliéramos del anden, en donde nos hallábamos rodeados de gran número de personas, indicándome en seguida que pasara yo adelante. Le observé, por pura cortesía, que era él quien debia pasar primero, y entonces, el señor general, irritándose sin motivo, pretendió tomarme de un brazo para obligarme á pasar.

Ante esta actitud violenta é injustificable, observé al general Bosch, con la contrariedad consiguiente, que en ningun caso permitiría semejante proceder.

Inmediatamente el general sacó su espada, y acercándome yo á él le pedí con insistencia que la guardara y que se calmase, pues no habia motivo para producir un incidente que podia ser de consecuencias fatales.

Le hacia estas observaciones, cuando recibí por la espalda un golpe en la cabeza que me derribó al suelo, haciéndome perder momentáneamente el sentido.

Al recobrarlo, pude ver al general Bosch que juntamente con algunas personas hacian disparos de revólver sobre mí, que aún no me habia parado. Fué entonces cuando yo hice uso de mi revólver, y desde el suelo disparé los cinco tiros sobre los que así se ensañaban contra mí.

En el instante en que pude levantarme, el fuego se habia hecho general contra los ciudadanos desarmados, en virtud de la órden dada por el general Bosch á las fuerzas de su mando.

Apreciando la gravedad de la situacion recorrí el anden de la estacion, pidiendo á todos que cesaran de disparar sus armas. Traté de hablar al mismo general Bosch pero ya no lo encontré. Entonces ví al señor comandante [illegible] y le pedí su accion en ese sentido, contestándome que era eso lo que se proponía hacer. Ví tambien á la distancia al señor comandante Bravo, á quien por medio de señas le hice igual solicitud. Encontré ademas al subteniente Urien, que al mando de una mitad de compañía ordenaba en ese momento cargar las armas á sus soldados. Le pedí que no hiciera fuego y me contestó que no habia dado órden en ese sentido.

Este mismo pedido hice á todas las personas que encontré en mi camino.

Restablecido el órden por completo, algunos señores que se encontraban allí me invitaron á retirarme. Contesté que lo haria, pero que antes era necesario avisar á alguno de los señores Ministros para que concurriera á la estacion á evitar con su presencia la repeticion de semejante atentado.

Cuando tuve la seguridad de que el aviso les habia sido llevado me retiré acompañado de un ayudante y dos amigos.

No me es posible precisar á V. E. el número de muertos y heridos que cayeron durante el fuego, muchos de ellos fueron recogidos por la Cruz Roja y algunos particulares, quienes los condujeron á diferentes puntos y ademas hay que hacer presente, que en ese momento se apresuraron á partir dos trenes llenos de gente que estaban listos para salir, y que indudablemente soportaron tambien los efectos del fuego.

Tal es, señor Gobernador, el relato ocurrido del desgraciado incidente que tan profunda conmocion ha ocasionado en el espíritu de esta poblacion.

A pesar de los caracteres evidentes y reprobables con que el hecho se ha producido, he juzgado de mi deber no emitir sobre él juicio ó apreciacion alguna, dejando que la opinion pública determine las responsabilidades correspondientes.

Saludo á V. E. con toda consideracion.—*Martin D. Irigoyen*.

El incidente sangriento de La Plata

Nuevos detalles

De una edicion extraordinaria que publicó ayer *El Tribuno*, de La Plata, vamos á tomar algunos detalles que confirman y completan el relato que hicimos de los sucesos.

Respecto de la forma vejatoria en que se efectuó el desarme, el citado colega refiere estos dos episodios:

—Cuando el batallon [illegible] coronel Borrego, mandado por el doctor Domingo Demaría, habia efectuado el desarme, se acercó el general Bosch al abanderado y le arrebató la bandera.

El abanderado [illegible] vergüenza, no pudo sino articular las siguientes palabras:

—General, [illegible] arrebatar la bandera, porque estoy desarmado y usted tiene armas y soldados que lo defiendan.

Recursos para las víctimas

Los desgraciados sucesos de ayer han conmovido una vez mas el espíritu caritativo de nuestro pueblo.

La idea de proporcionar recursos para los infelices soldados revolucionarios heridos indefensos, se ha posesionado de todos los espíritus.

Fórmanse comisiones de socorros y todo el pueblo se dispone á depositar su óbolo contribuyendo á la humanitaria obra.

En las Flores

Señor Director de LA PRENSA—Comunico á V. que mañana se instalará en este pueblo el comité Union Cívica Radical, bajo la presidencia del prestigioso caudillo Dr. Domingo Arostegui, pudiendo asegurar desde ya que cuenta con la opinion unánime de este partido.

Saluda al señor Director con su consideracion distinguida—*Ramon P. Echeverri*.

Licenciamiento

Mercedes, Agosto 15.

El ejército del Oeste fué licenciado, volviendo á sus hogares todos los que le formaban.

—

Chascomus, Agosto 15.

Sr. Director de LA PRENSA.

Distinguido señor: Hemos visto en su popular é ilustrado diario de la fecha, que el señor don Pedro A. Costa, asevera en su parte de fecha 9 de Agosto, dirigido al señor comandante Falcon, que las fuerzas á su mando no han cometido ningun acto indebido, ni en esta ciudad, ni en la campaña del Partido.

Tal vez el señor Costa ignora, señor Director, que en este pueblo y parte de la campaña, se oyen muchas quejas por faltas cometidas por soldados que militaban en la division de dicho señor. No entramos á detallar las quejas que el vecindario levanta, contra la division referida, porque seriamos demasiado extensos y no queremos ocupar, por ahora tal vez inútilmente, las columnas de LA PRENSA; pero, conste que los hechos no han pasado absolutamente como se dice. Muchas casas de comercio y particulares mantuvieron sus puertas cerradas hasta que vino á ocupar el pueblo otra division al mando del señor don Enrique S. Perez.

Chascomús, Agosto 12 de 1893.

D. Benavente, Fermin Petrambide, José Astingoitia, M. Buzon, Serafin Alfonsin, Pedro Lahitte, Manuel del Pardo, Domingo Goti, A. Casaux, A. Brumana, José J. Lascurain.

Desde Necochea

Necochea, Julio 30 de 1893.

Señor Director de LA PRENSA:

A las cuatro de la madrugada de hoy nos despertaron las detonaciones de los fusiles de cívicos y situacionistas, que durante mas de veinte minutos sostuvieron un nutrido fuego, dejando por fin el campo los primeros á los segundos.

Segun el rumor público, la policía tuvo noticia de que se trataba de asaltar la comisaría, y por consiguiente se habia preparado á defenderla, de manera que cuando los cívicos iban con ese objeto, fueron recibidos á balazos, hasta que por fin se vieron obligados á abandonar su propósito.

Lo que parece increible es que á pesar de tan vivo tiroteo de ambas partes no haya mas bajas; pues solo se cuentan un milico muerto y dos cívicos heridos, uno de ellos de mucha gravedad. Como las noticias se abultan y exageran tanto, no faltan quienes aseguran que hay varios heridos mas entre los cívicos.

No puedo afirmarlo ni negarlo, y me limito á consignar este rumor; pero los que señalo como bajas lo son en realidad, porque los he visto.

Los situacionistas se han constituido en comité permanente y han distribuido grupos de paisanos en varios cantones.

Se ha publicado un aviso del comandante de la guardia nacional, citando á ésta para reconcentrarse en el pueblo, y han salido comisiones á la campaña para traer á los rehacios y facilitar el movimiento de concentracion.

Esto es, á grandes rasgos, todo lo que ha ocurrido en las horas transcurridas desde el fracasado intento de los cívicos, hasta la hora de salida del tren.

Se me ha dicho en el telégrafo que está interrumpida la línea desde Balcarce, y en la estacion que hay un expreso con los fuegos encendidos dispuesto para el momento en que se necesite, pero no sé por órden de quién lo está.

Se han hecho ya varias prisiones de cívicos y continúan haciéndose en este momento.

Si alguna otra cosa ocurre digna de mencion, tendré á V. al corriente: entretanto le saludo—*El corresponsal*.

—

Necochea, Agosto 13 de 1893—Señor Director: A las noticias de los sucesos revolucionarios de este pueblo, que le comunicaba en la mia del 30, que recibirá V. con la presente—solo debo agregar que desde esa fecha hasta anteayer 10, en que vinieron los interventores cívicos, Sres. Guiñazú y Villafañe, acompañados del vecino D. José Abasolo, hemos estado incomunicados con el resto del mundo, sin recibir un periódico ni noticia alguna de esa ni de ningun otro punto.

Aquí se reconcentró la guardia nacional y todos los gubernistas, formando un núcleo de 300 hombres poco mas ó menos; y todo bien armado se posesionaron del Hotel Liverpool, en el que tenian su núcleo de gente, y el cuartel general lo tenian establecido al lado de la comisaría, y casa de D. Amadeo Muñoz, en donde tenian tambien dos pequeños cañoncitos, con los que hicieron varios ensayos para probarlos, y con todos estos elementos estaban resueltos los (hombres no los cañones) á defenderse hasta no poder mas.

En este estado de cosas, y con todas las casas de comercio cerradas, se preparó la lucha.

En esta situacion permanecimos hasta el dia 10, en que se supo que el Dr. Nazarre, jefe de los gubernistas, estaban conferenciando con el señor Onrubia; que Abasolo, que se hallaba en el Tandil, y que éste, enterado del triunfo de la revolucion en toda la Provincia, aconsejaba al jefe de los situacionistas entregara la situacion á los jefes de la revolucion, á lo que accedió el Dr. Nazarre, conociendo de que toda resistencia sería estéril.

He aquí las nuevas autoridades:

Intendente Dr. Angel Menga; presidente de la Municipalidad D. Mariano Arce, municipales Dr. Lamoneda y señores Juan Martin, Pedro Burgos, Mariano Reynoso, Exequiel Olivera juez de paz, D. Fernando Gonzalez Quiroga, y suplente el señor Picado; comisario de policía, D. Agustin Gianello.

Innecesario es decir que hubo gran manifestacion cívica, en la que exhibieron sus boinas blancas unos doscientos cívicos que vinieron con los interventores, muchas banderas en las casas de comercio y particulares, mucho entusiasmo y sobre todo mucho órden, prueba evidente de que el pueblo solo desea buen Gobierno.

Se despide hasta otro su afmo.—*Corresponsal*.

Otra version sobre lo ocurrido en Chascomús

El vecino de aquel pueblo, señor Los Santos, refiere lo sucedido en los dias 31 del pasado y 2 del corriente, en las líneas que siguen.

«En Chascomús, los sucesos de la revolucion han pasado de muy distinta manera á lo expresado en los partes de los señores De la Serna y Lista, jefes del Gobierno y revolucionario respectivamente. Si atendemos á la toma del pueblo por los revolucionarios, esta se verificó el dia 31 á las 10 de la mañana, despues de un pacto celebrado entre el señor Bonorino, jefe de las fuerzas revolucionarias y el señor Fernandez, comisario del pueblo, el cual expresaba, entre otras cosas, que las fuerzas del Gobierno rendian sus armas garantiendo la libertad de los jefes y soldados que hasta entonces habian defendido al Gobernador.

El mártes 2 del corriente se tuvo noticias que avanzaba hácia Chascomús una fuerza compuesta de 250 hombres á las órdenes del mayor De la Serna, fué entonces cuando el señor Lista dió órden de retirarse las fuerzas revolucionarias acantonadas en la estacion y reconcentrarse hácia la Municipalidad. Eran las 12 p. m. cuando invadieron por distintos puntos de la ciudad unos 150 soldados de línea, que rompieron un nutrido fuego sobre los cantones de la revolucion, que fué contestado por los 55 hombres que habia diseminados en los cinco cantones que quedaban á los revolucionarios: estos luchaban sin órden y sin que nadie tomase á su cargo el mando, pues el Sr. Lista se limitó á hacer tres descargas con su gente cuando el enemigo estaba á una cuadra de la municipalidad.

Despues de treinta y cinco minutos de tiroteo, los revolucionarios abandonaron los cantones, tomándose solamente 18 prisioneros, que fueron torpemente maltratados por los soldados de De la Serna, pues se les azotó y castigó en las calles del pueblo á vista y paciencia del vecindario.

Con el triunfo vinieron los desmanes y atropellos de la soldadesca, que llegó hasta robar de la iglesia parroquial un cáliz de plata y otros objetos, que hasta hoy no tiene esperanza de recuperarlos el señor cura.

Añádese á esto que las fuerzas de De la Serna y Costa, antes de retirarse, han sustraido de distintas casas de comercio la friolera de *cinco mil* y tantos pesos—y se tendrá una idea de lo falso de un parte en el cual decia su [illegible] que habian [illegible] abonados todos los gastos.

Esto es la verdad de lo ocurrido no habiendo ni tal disciplina en la tropa de De la Serna, ni tal arrojo y valor por parte del señor Lista, pues, como decimos, los revolucionarios combatieron sin jefe, pues se defendió cada cual como pudo.

Ahora, con respecto á la *caballerosidad* de los soldados de De la Serna, está pronto á justificar cuanto decimos el comercio de Chascomús.

He aquí la nómina de las casas de comercio de donde tomaron artículos, con expresion de las cantidades á que asciende su importe:

Benito Gomez y Hnos. $ 467, Domingo Gati y Cª. 285, Serafin Alfonsin 272, Gali Hnos. y Cª. 281, Arbuel Erricat y Lahitte, Ricardo Mendez 89, Pedro Sallenave 130, Guillermo Donalson 230, Tomas Ibarra y Caminos 220, Ignacio Otamá 406, S. Campillo y Cª. 298, Leoncio Elizalde 700, Viuda de Acel y Cª. 1000, Ipiña Paez y Cª. 200. Total 4588.

Citacion á Asamblea Legislativa—Sus probables propósitos—Estado de la ciudad.

La Plata, Agosto 15.

A LA PRENSA.

Los senadores y diputados provinciales han sido citados urgentemente para hoy, con el objeto de reunirse en asamblea para tomar en consideracion, segun se dice, las renuncias presentadas por los ex-gobernadores, Costa, Del Carril y Doll.

Segun se comenta, la asamblea de hoy responde á nombrar vice-Presidente del Senado, que sería el que asumiría la Gobernacion de la Provincia, quedando en consecuencia, sin efecto el nombramiento del Interventor Nacional.

Se habla tambien, de que la reunion de la asamblea de hoy responde se dice, á componendas políticas entre la fraccion gubernista y mitrista.

Los comisarios de partido que fueron depuestos por la revolucion, han empezado á tomar nuevamente posesion de sus puestos.

La ciudad permanece tranquila, á no ser las detonaciones que se sienten por momentos, de armas de fuego, en puntos céntricos de la ciudad y que indudablemente son entretenimientos de algunos desocupados que pretenden mantener en constante alarma á las familias.

Llega en este momento la noticia á ésta, de haberse sancionado por el Congreso de la Nacion la declaracion de estado de sitio en toda la República.

PUERTO MADERO

COMO DOS Y DOS SON CUATRO

Así, con ese absolutismo, es exacto todo cuanto dijo LA PRENSA, acerca de los propósitos del ex-Ministro Demaría, respecto de esas famosas obras.

Tenia bastante avanzado ya su estudio, descubriendo material precioso para uno de sus decretos moralizadores y saludables para el tesoro.

El señor Madero parece negar ese hecho. ¿A que no presenta una declaracion del ex-Ministro en contra de lo afirmado por LA PRENSA?

El doctor Demaría no solamente tenia aquella mira, sino que ya habia empezado á ejecutar sus designios.

Hé aquí la prueba.

El ex-Ministro debió autorizar la construccion de cinco depósitos de aduana sobre el dique número 3, obras que el señor Madero pretendia construir segun sus contratos.

Pero, el doctor Demaría supo por un informe del Departamento de Ingenieros, que cada uno de esos depósitos puede construirse con 390 y tantos mil pesos moneda nacional, en tanto que por los precios de los contratos Madero, su costo sería [illegible] DE 400.000 pesos oro [illegible].

El ex-Ministro se quiso [illegible] tan monstruosamente [illegible] un proyecto para que se autorice [illegible] licitacion tres de esos edificios.

Presupuesto del Departamento de Ingenieros para esos tres depósitos, próximamente: 1.[illegible].000 [illegible].

Presupuesto del señor Madero, por los mismos, segun sus precios, próximamente: 1.300.000 pesos oro sellado.

¡Si tendria paño en que cortar el valiente ex-Ministro de Hacienda que descubrió tamaña mina!

LA PRODUCCION EN MENDOZA

EXPOSICION AL CONGRESO NACIONAL

Tarifas de ferrocarriles

ELABORACION DE VINOS ARTIFICIALES

La exposicion del Centro Comercial Agrícola é Industrial de la Provincia de Mendoza, que á continuacion publicamos, es de gran importancia, porque aborda las causas principales que entorpecen el desarrollo de la riqueza en aquella region.

La peticion abarca dos extremos: la baja de las tarifas de los ferrocarriles y la necesidad de una ley que reglamente la elaboracion de vinos artificiales.

Hé aquí su texto:

«Mendoza, Julio 18 de 1893.—Al H. Congreso de la Nacion.—Buenos Aires.—Honorable señor:—El Centro Comercial, Agrícola é Industrial de esta Provincia, en su carácter de persona jurídica, por los intereses que representa, y demás señores que firman la presente, á V. H. respetuosamente exponemos:

Desde hace cerca de tres años viene notándose en esta Provincia una grave decadencia en todos los ramos de su riqueza, especialmente en algunos que eran antes artículos de segura exportacion, excepcion hecha del vino, mediante la ley que grava los de importacion extranjera, y que favorece nuestra industria de un modo secundario.

La misma decadencia se nota en las Provincias de San Juan y San Luis, de lo cual tenemos un conocimiento práctico por las relaciones comerciales que nos ligan.

Las causas de esta notable decadencia que, caso subsistir por mas tiempo, importarán para nosotros un verdadero desastre, pueden ser varias, pero hay dos capitales, que resaltan por su notoria evidencia, confirmadas por el clamor público y por la conciencia general.

Ellas son, H. S.:

1º Las altísimas tarifas de los ferrocarriles, y de un modo especial y en pugna con nuestro progreso y el espíritu liberal y protector de nuestras leyes sobre la materia, las del Gran Oeste Argentino.

2º La enorme y vergonzosa falsificacion de vinos en los mercados del Litoral, primeros y directamente beneficiados con el impuesto á los vinos extranjeros, mediante la impunidad que les dá la falta de leyes que á la par que beneficien la salud pública, sean un severo correctivo para la estafa y el engaño.

Con respecto al primer punto, creemos un deber recordar á V. H. que la línea del ferrocarril Gran Oeste Argentino tiene 178 kilómetros menos que la del Pacífico, y, no obstante, sus tarifas son de un treinta á un 250 % mas altas que las de éste.

Es inconcebible, H. S., cómo han podido subsistir por tanto tiempo sin una protesta enérgica de los perjudicados, ya que nada se ha conseguido con las reclamaciones aisladas de los interesados ante la empresa dueña de esa línea.

Todas estas empresas garantidas por la nacion, cuidan su material rodante, y el mejor medio de cuidarlo es la inmovilidad que le dan las enormes tarifas.

A este paso, las empresas cobrarán su garantía casi sin servicio, como pasa con el ferrocarril Trasandino, que ha limitado sus trenes á uno por semana.

Pero bien, H. S., las empresas no tienen el deber de estudiar el medio de acrecentar nuestra riqueza, pero sí el honrado y leal de no causar nuestra ruina, puesto que no es esa la mente ni el espíritu de la ley protectora que los sostiene.

En esta virtud, ha debido apercibirse la empresa del Gran Oeste de la notable disminucion de nuestra potencia productora, hasta el punto de haber artículos que casi han desaparecido de nuestra exportacion, por no resistir los ruinosos fletes y que, por consecuencia, dejan de producirse. De aquí la baja de algunos artículos hasta no cubrir su costo, y la paralizacion de brazos, que viene produciendo desde hace tiempo, la despoblacion de nuestros campos, por reversion de la inmigracion.

Como exportadores, no tenemos otro artículo que pueda resistir esta situacion que el vino, y esto con un resultado tan vario por la falsificacion dominante en todos los mercados de la República, que introduce en muchos un justo y natural desaliento.

Como importadores, no consumimos sino lo estrictamente necesario al desarrollo de nuestras industrias y á las necesidades de la vida. Lo superfluo ó de lujo no lo necesitamos por hoy, cualesquiera que sean sus tarifas, entregados como estamos á la vida modesta y hasta austera, que nos impone el afan del trabajo honrado.

Empero, aún en este estado, H. S., los artículos de primera y esencial necesidad, son un lujo para el consumidor, en razon de su alto precio, debido al recargo que sufren en su trasporte.

Tan solo por evidenciar en algo lo que exponemos, vamos á enumerar el flete que pagan algunos artículos desde Buenos Aires ó Rosario á esta ciudad, con envase.

Azúcar del país 1 kg.	$	0.08
Idem extranjera	»	0.10
Yerba	»	0.10
Tabaco	»	0.11
Arroz	»	0.10
Kerosene	»	0.10
Porotos, trigo, cebada, etc.	»	0.04
Lana	»	0.07
Ferretería	»	0.07
Leña	»	0.03
Madera del país	»	0.05
Pasto	»	0.03
Artículos de almacen	»	0.10
Aceite de comer	»	[illegible]
Cascos desarmados	»	[illegible]

Hasta nuestras viñas sienten hoy los efectos de esas tarifas destructoras de nuestra riqueza por razon del alto flete que pagan el alambre y la madera para su levantamiento y sosten.

Los pasajes mismos son una rémora para el desarrollo de muchos negocios, á la vez que acobardan al viajero y al comerciante.

En tales condiciones, la industria tiene que decaer, y la vida se hace difícil y penosa para el trabajador y para todos.

Agrégase á esto una circunstancia sobre la cual llamamos la atencion de V. H.

El comerciante en la venta al por menor, vende sus artículos no solo en relacion á su costo y las fluctuaciones del cambio, sino tambien al fraccionamiento de la moneda.

La falta de centavos y medio centavos es un factor que tiene que perjudicar al consumidor; el cual vé subir ó bajar un artículo de su diario consumo en cinco ó diez centavos; nó de seguro en su beneficio.

Volviendo á las tarifas, se hace necesario, H. S., poner de manifiesto, la diferencia que hay entre las del Pacífico y las del Gran Oeste Argentino; no obstante de tener este último 178 km. menos como hemos dicho, que consideraremos compensados con su mayor gradiente.

Las dos empresas cobran por el trayecto de sus respectivas líneas y por los artículos que se expresan lo siguiente por cada mil kilógramos de peso, con envase:

	Vía del Pacífico	Vía del G. O. Arg.
Artículos de almacen pesos.	43.40	$ 60.64
Pasto	15.80	20.35
Animales en pié	6.91	20.35
Cascos desarmados	21.40	30.4[illegible]
Leña	11.30	20.35
Madera del país	11.30	40.5[illegible]
Postes, rodrigones	11.30	40.5[illegible]
Kerosene	41.40	60.64
Azúcar	19.20	50.6[illegible]
Frutas, legumbres	23.90	50.6[illegible]
Cereales	19.00	20.35
Harina	23.90	50.[illegible]
Vinos del país	23.90	25.3[illegible]

Y por este órden, H. S., continúa la desproporcion en las tarifas de una á otra empresa.

Ahora bien, H. S., Mendoza tiene vida propia. La feracidad de su suelo y la riqueza de sus productos le auguran un brillante porvenir.

Para ello solo necesita, dos cosas con las cuales salvará las dos barreras levantadas sorpresivamente en el camino de su progreso y en favor de las cuales peticionamos á V. H. en virtud del justo derecho que nos asiste.

1º La baja de las tarifas de los ferrocarriles y en especial las del Gran Oeste Argentino. Con esto evitaremos que el flete absorba por completo la utilidad del productor ó del industrial, dando [illegible] á nuestra riqueza, y

2ª Una ley que reglamente la elaboracion de vinos artificiales, por el estilo de las que mantienen en rigorosa vigencia todas las naciones europeas productoras de este artículo, por tanto:

A V. H. respetuosamente pedimos se sirva resolver como lo solicitamos. Es justicia. Firmados—RUFINO CUBILLOS R., presidente—*Ramon Cano*, secretario.

LIBROS Y REVISTAS

Guía General del Plata—Por intermedio del librero Sr. Lajouanne, hemos recibido el núm. 5 de la importante guía trimestral titulada como estas líneas, y que publica en Montevideo D. Valentin F. Bandin; consta de 312 páginas y contiene cuanta informacion pueda ser necesaria respecto de la República Oriental del Uruguay.

L'Operaio Italiano del Lunedì—Con interesantes materiales literarios apareció el núm. 32 de este periódico italiano que se publica entre nosotros.

Estadística policial—Recibimos el núm. 7, año IX del «Boletin mensual de Estadística» de la policía de la capital.

Migas—Ha salido á luz el núm. 10 de esta entretenida publicacion mensual.

Bolsa de Comercio—Año I, núm. 31.

ENTRE LITERATOS

BANQUETE AL DR. BARRIGA

Brillante y amena estuvo la fiesta con que un grupo de literatos argentinos obsequió anteanoche al ilustre escritor chileno Juan Agustin Barriga, nuestro huésped desde hace algunos dias. Efectuóse el banquete en la casa de Mercer y asistieron á él, fuera del invitado, los señores Rafael Obligado, Dr. Ibañez, Ministro de Chile señor Guerrero, Domingo Martinto, Alberto del Solar, Calixto Oyuela, Eduardo Schiaffino, David Tezanos Pinto, Manuel Castilla, Leopoldo Diaz, Ruben Darío, García Velloso, Cárlos Vega Belgrano y Ernesto Quesada. Reinó en la comida el espíritu mas amistoso y franco, abundando las manifestaciones de fraternidad entre chilenos y argentinos.

Abrió los brindis Oyuela, ofreciendo la fiesta al obsequiado, el cual contestó en términos elocuentes. Hablaron luego los señores Dr. Ibañez, Quesada, Ministro Guerrero, Dr. Tezanos Pinto y los demas comensales, manteniendo todos el mas vivo interés.

El señor García Velloso leyó unas brillantes estrofas en honor del Dr. Barriga, que fueron extraordinariamente aplaudidas. El Dr. Barriga puede estar complacido del alto aprecio en que aquí se lo tiene por el vigor de su inteligencia, su alta cultura artística y las nobles condiciones de su carácter.

Nuestro país ha correspondido á las atenciones de que en Chile fueron objeto hace poco, algunos viajeros argentinos, haciendo esta significativa demostracion al que es, sin duda, uno de los mas altos representantes de la cultura chilena, y á la vez uno de los espíritus mas refinados y sólidos con que actualmente cuentan las letras castellanas.

RUBEN DARIO

El celebrado autor de *Azul*, el jóven y notable escritor centro-americano que ha llamado la atencion de viejos veteranos de las letras en España, como Valera y otros, es desde hace poco, nuestro huésped.

Viene nombrado cónsul general de la República de Nicaragua, y por cierto es una gran noticia para nuestro mundo literario y social la permanencia de este brillante talento en nuestra capital.

Desde España hemos estado recibiendo los ecos de sus inspiraciones, de sus formas decadentes y radiantes, como las de un artífice que modela flores de mármol y de oro y teje encajes de nubes y de rayos de sol.

Ya tendremos ocasion de leer otra vez produccion suya nueva y fresca, inspirada por el cielo y los rios argentinos, y en breve va á ser tan nuestro como nacido aquí, porque su espíritu se asentará como ave que ha encontrado el clima propicio, en medio de culta sociedad de Buenos Aires.

Su llegada, anunciada hace tiempo, es una buena nueva, y un motivo mas para solidarizar la obra creciente de la literatura americana, que solo necesita amor y sentido del arte para salir con alas poderosas de su crisálida.

Damos la bienvenida al jóven y ya célebre escritor.

DEL SR. RUFINO VARELA

«Señor Director de LA PRENSA. Muy señor mio: Le tengo á V. por un hombre honrado, y por consecuencia capaz de comprender los afanes de otro hombre honrado á quien, en su vejez, buscan manosear pasiones y venganzas políticas, y, pídole por ello un lugar en LA PRENSA para las siguientes líneas:

La hombría de bien, señor Director, no consiste solamente en no robar dineros públicos ó otros, esta es honradez muy grosera, puesto que la Penitenciaría es el sitio reservado á los que faltan á ella. Ser hombre de bien á carta cabal, es ser á la vez justo, es no robar ni atentar robar la buena reputacion y la buena fama de otros hombres, porque esa reputacion y esa buena fama son patrimonio mas valioso, mucho mas valioso que los bienes materiales de la tierra, puesto que los hombres pueden sin estos vivir, sin mancha y tener entrada en todas partes con la frente alta, mientras que solo pueden hacer vida miserable aún en medio de la opulencia los que han perdido su buena reputacion y su buena fama.

Y bien, doctor Lobos, en LA PRENSA de ayer, despues de pintarse al doctor Demaría como á pesquisador de ladrones públicos ó de negocios sucios, se consigna este párrafo:

«Sabemos tambien que entre los asuntos «á que primeramente pensaba dedicar su «atencion, figuraban los relacionados con el «Puerto Madero, con la empresa Lucas «Gonzalez y Cª, de la que ya se ocupaba á «fondo, garantías de ferrocarriles, *y varios «expedientes resueltos bajo la administra«cion del Ministro señor Varela, de los «cuales hay dos que se han perdido y que «hasta ahora no habia sido posible en«contrar, no obstante las activas gestiones «practicadas en su busca.*»

Esto, que es sencillamente una maldad, no es accion de hombre de bien, venga de donde viniere, porque es un atentado al robo de mi buena reputacion y fama.

La reticencia, la vaguedad y al propio tiempo la perversidad de lo que dicen las líneas transcriptas, darán lugar á que los malvados de todos los tiempos digan: «Rufino Varela ha hecho negocios súcios, «tan súcios, mientras fué ministro, que para «no dejar rastros, hizo desaparecer los ex«pedientes que el honrado Dr. Mariano De«maría buscó y no encontró á pesar de sus «activas pesquisas; así lo asegura LA PREN«SA, que es diario serio».

Hay tanta perversidad, tan fina perversidad florentina en todo esto, tanta conciencia de que—*de la calumnia algo queda*.—que confieso al señor Director, me encuentro impotente con mi escaso talento para defenderme, y deseo que en público el Dr. Lobos, con su reconocido talento, si es el hombre honrado que yo creo, me dé un consejo para la defensa; cualquiera de los hombres honrados de todos los partidos debe sostenerse contra los malvados, por mas que en las luchas políticas peleen hasta desangrarse.

Pido al Dr. Lobos, le suplico me dé un consejo y le pido que si por cualquier causa no quiere dármelo, que haga constar, aun cuando mas no sea para repetirlo una vez mas, que hay infamia, perversa infamia en suponer actos en Rufino Varela, que le coloquen, en honradez, abajo de cualquier otro hombre; llámese Mariano Demaría ó como se quiera llamar.

Queda del Sr. Director atto. y S. S.—*R. Varela*.

S/c. Agosto 14 de 1893.

P. S. Por lo que pueda significar, conviene que haga constar que durante el Ministerio Varela, no tramitaban por el Ministerio de Hacienda, ni los asuntos ni las concesiones sobre puertos, ferrocarriles, obras ó tierras públicas.—*R. V.*»

«Sr. Director de LA PRENSA: Muy Sr. mio: Necesito molestarlo aún, y pídole por ello disculpa. Deseo que V. publique mi carta de ayer, q' fué escrita para publicar; deseo igualmente que, dando V. publicidad á estas líneas, me permita manifestar que no puedo aceptar su consejo de ocurrir al Ministerio de Hacienda á pedir *certificado de buena conducta*, que no otra cosa significaría mi actitud, acudiendo á ese Ministerio, en desagravio de las insinuaciones malvadas y perversas que sobre mi nombre y sobre mis actos se han hecho.

De cierto, con su buena voluntad, el Dr. Lobos ha olvidado, al darme ese consejo, la cristiana máxima, de no querer para otro, lo que para sí no se quiere; pues no puedo suponérmelo, que en mi caso, el Dr. Lobos buscara informacion sumaria de buena conducta y honradez ante un Ministro sucesor, cualquiera que fuese su nombre.

Si por cualquier causa, Dr. Lobos, no quisiera acceder á mis deseos de publicidad, de lo que yo considero mi defensa, le pido quiera devolverme mi escrito de ayer, que no debe quedar oculto.

Quedo de V. atto. y S. S.—*R. Varela*.—Casa de V.—Agosto 15 de 1893.»

Dos palabras:

No hemos indicado que se buscara con certificado de buena conducta, en el Ministerio de Hacienda.

No podíamos hacer semejante cosa, cuando sabíamos que si el Sr. Varela ocurriese allí, *en la forma indicada ayer*, encontraría una exposicion del ex-Ministro Pacheco, en que vería aquel caballero bien consignados los cargos de que desea defenderse.

No podemos ser mas claros, nos parece.

Iglesia Metodista Episcopal

UNA FIESTA INTERESANTE

En el local de la escuela núm. 3 de la Iglesia Metodista Episcopal, calle Santa Fé núm. 1881, tuvo lugar una fiesta atrayente, denominada «de te y declamacion» por el programa.

Tomaban parte en ella muchos niños del establecimiento, ya en trozos de declamacion, ya de música á violin, piano y canto.

Abrió la fiesta el Rev. Dr. Drees, obispo de la comunion metodista de Buenos Aires.

Distinguiéronse en la declamacion los niños Justa Feliú, Ciro Maldini, Enrique Feliú, Martina Pittaluga, Dominga Picasso, Horacio Maldini y otros, que fueron estrepitosamente aplaudidos, sin escatimarlos tampoco á los demas que demostraron talento y preparacion.

Los coros «La voz de triunfos», «Salvo con Jesús» y «Despedida del viajero», cantados por los niños, hicieron un magnífico efecto.

Hallábase concurrida la sala por unas 600 personas, de los dos sexos, estando presente las mas distinguidas familias de los residentes extranjeros pertenecientes á esa religion.

Se sirvió te y masas al numeroso concurso, [illegible] de contento.

El discurso del doctor Drees versó sobre los progresos de la iglesia metodista durante los últimos tiempos.

A las 11.30 p. m. la concurrencia se retiró llena de íntimas satisfacciones.

TEATROS

EN HONOR DE SARAH BERNHARDT

VARIAS NOTICIAS

Pocas veces podrá aplicarse mejor que esta vez el calificativo de acontecimiento social, tratándose de la noche de ayer en el Politeama. La inmensa sala rebosaba de distinguida concurrencia desde los [illegible] hasta las últimas graderías del paraíso.

La eximia intérprete de Racine y del teatro contemporáneo puede ir satisfecha de la acogida que por segunda vez le tributa la cultísima sociedad de Buenos Aires, que [illegible] su [illegible] montañas de flores sobre la escena de Politeama.

Opera—Se dió anoche Odette, de Sardou, ante una sala espléndida que recordaba en parte las noches de gran moda de las temporadas líricas.

El público saludó á María Julian con un aplauso general y espontáneo, que era una alegre bienvenida á la artista que mas afectos ha despertado en Buenos Aires.

De su interpretacion de «Odette», no hemos de hacer crítica de análisis porque no tenemos tiempo. Baste decir que fué aplaudida con decision y justicia en los principales pasajes. Lástima que la escena de la entrevista con su hija Angelina sea tan larga y tan pesadamente patética.

María Julian es sin duda alguna una grande artista.

La señorita Badillo estuvo felicísima en su hermoso papel. Los aplausos que recibió fueron bien conquistados por su talento y su gracia.

Sostuvieron perfectamente la accion los señores Vallés y Peña y la señorita Lopez, cuya ingenuidad natural y artística, causa muy favorable impresion en el público.

Hoy se da «Georgina».

San Martin—Esta noche se verificará una selecta funcion, ofrecida por el aplaudido Frank Brown á la sociedad Nuestra Señora del Cármen á beneficio de los que han quedado huérfanos en las Provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Apolo—Con el [illegible] de la herencia de un inglés legada á los que le cuidaran un loro, agregado á ideas de [illegible], ha formado [illegible] un juguete [illegible] y sabroso y entretenido [illegible], aspirando [illegible] que logrará su objeto y que ha sido recibido con grandes carcajadas en las noches del sábado y ayer, ante numerosa concurrencia. Se titula «Pico de oro», nombre del loro que tambien tiene su parte declamatoria y es un conjunto de seis cuadros en que aparecen una procesion del pueblo con sus gigantones y tamboril, un vapor que no camina tan aprisa como su nombre—el Rayo—y un cuartel en que hacen evoluciones carlistas y comparsas vestidos con el uniforme español, no faltando ni la marcha real hispana. Es un espectáculo entretenido que quiere seguir las huellas del «Dúo de la Africana» y «La espada del honor», repitiéndose dos veces cada noche.

Opera en Forlet—Ha empezado sus funciones en el teatro Forlet de la calle Maipú, una compañía de opereta italiana, formada por las señoras Coglioni, Negrini y Monti, y los señores Monteverde, tenor, Finelli, barítono, y Montefusco, bufo.

Lo que gana Tamagno—El célebre tenor Tamagno pide para escriturarse durante la próxima temporada en el teatro Real de Madrid, lo siguiente: 8000 francos oro, por funcion, 2000 para gastos de viaje, cantar solamente las óperas «Otello», «La forza del destino» e «Il Profeta», y de ningun modo «Guillermo Tell», y por último, que la empresa contrate á la tiple señorita María Pia, para toda la temporada.

Politeama—Está ya abierto el abono para 30 representaciones en la secretaría del Politeama, Paraná 381, de la compañía española á cuyo frente figura el reputado primer actor Antonio Vico.

Ha quedado constituido el elenco de los artistas siguientes:

Director artístico, primer actor, Antonio Vico; primera actriz, Antonia Contreras, otra primera actriz y segunda, Dolores Ricart; primeras damas jóvenes, Matilde Moreno y Soledad Pestalardo; primer actor, Antonio Perrin, primer actor cómico, Francisco Perrin; primeros galanes jóvenes, Andrés Cordero y Francisco Ortega; segundos galanes, Cárlos Sanchez y Ramon Vallarino; actriz de carácter, Concepcion Rios, actor de carácter, Fernando Altarriba; primera actriz cómica, Rosario Sanchez; segundos actores, José Vico y Manuel Vico; característica, Manuela del Moral; característico, Pedro Moreno.

El repertorio de las obras que se representarán está formado por obras del teatro clásico y contemporáneo.

Otelo, Hamlet, El alcalde de Zalamea, La vida es sueño, Casa con dos puertas, Sancho Ortiz de la Roelas, García del Castañar, Don Juan Tenorio, El zapatero y el rey (2ª parte), Traidor, inconfeso y mártir, Virginia, La bola de nieve, Los amantes de Teruel, La jura en Santa Gadea, Don Alvaro ó la fuerza del sino, Un drama nuevo, Cid Rodrigo de Vivar, Guzman el Bueno, Consuelo, El tanto por ciento, El castillo de Simancas, Mar y cielo, Dolores, etc.

La compañía desembarcará aquí del «Sud-América» el 25 ó 26 del corriente.

El tenor De Marchi—Segun telegramas recibidos de Rio Janeiro, ha debutado con mucho éxito el 12 del corriente en el teatro Lírico de esa ciudad, el tenor señor De Marchi, en «Mefistófeles», contratado por la empresa Ducci para sustituir al tenor Gabrielesco, imposibilitado de cantar por una grave enfermedad, y que formaba parte de la compañía.

Nueva ópera de Gounod—Está casi concluida la nueva ópera de Gounod, «Charlotte Corday», que será probablemente el gran acontecimiento en la próxima temporada de la Opera de París. En esa época Gounod cumplirá 76 años de edad.

INSTRUCCION PÚBLICA

Union Universitaria—Importantes resoluciones ha adoptado la C. D. de la Union Universitaria en la última sesion que ha celebrado.

Comprendiendo que adolece de graves deficiencias el reglamento actual, sobre todo en lo referente á la representacion de las facultades y á la forma de verificar la eleccion de delegados, se ha nombrado en comision á los señores Castilla, Silgueira y Schickendantz, para que proyecten las modificaciones que crean convenientes.

Se ha resuelto dirigir al Congreso Nacional dos notas: la una pidiendo que se dicte una ley especial mandando que se restaure la casa del Congreso de 1816, al estado en que se hallaba en aquella época, y otra solicitando que se incluya en la ley de presupuesto una partida módica destinada á cubrir los gastos que ocasione la celebracion anual de la peregrinacion patriótica de la Union Universitaria á la ciudad de Tucuman. Dado el móvil altamente plausible y patriótico que inspira estas solicitudes de la Union Universitaria, no es de dudar que el Congreso la acogerá y despachará favorablemente.

Se ha decidido ademas activar ante el Ministerio de Instruccion Pública y ante las facultades de medicina é ingeniería, la resolucion de las solicitudes ya presentadas sobre exoneracion de faltas para los estudiantes que fueron á Tucuman en la peregrinacion, y sobre libertad de eleccion de temas para proyectos y de padrinos para tésis.

En vista de las dificultades con que tropiezan los estudiantes de medicina para rendir su exámen general, la comision directiva ha acordado dirigirse al Consejo Superior de la Universidad, haciéndole presente los perjuicios que ellas irrogan, y la necesidad de que se tomen medidas benéficas tendentes á subsanarlas.

El empresario del Skating-Rink, señor Harris, ha ofrecido á la Union Universitaria una funcion á beneficio de la Caja de Socorros. El generoso ofrecimiento ha sido aceptado. El beneficio tendrá lugar en breve.

Una comision, compuesta de los señores Exequiel Castilla y Vicente C. Gallo, presidente y secretario de la U. U. respectivamente, ha conversado ayer con el señor Augusto Belin Sarmiento que, como se sabe, ha hecho estudios especiales sobre estas asociaciones, y ha manifestado laudables deseos de ayudar á nuestra jóven y próspera institucion universitaria.

En breve se harán las diligencias necesarias para llevar á la práctica alguna de las ideas y proyectos del señor Sarmiento. En la oportunidad debida nos ocuparemos de ellos.

Como se vé, la U. U. entra de nuevo en una vía de labor y de actividad. Espérase que brevemente quedará instalada en un local adecuado y con una buena biblioteca.

El señor A. J. de la [illegible], ha sido nombrado tesorero, en reemplazo del jóven Alfredo Jara, que falleció.

Punto final—Como padre del alumno José Caballero, debo ratificar la denuncia del Sr. D. Pablo Berson, y rectificar ó desmentir la carta del Sr. D. I. Paz, director de la escuela, Europa 1148.

Para tapar su proceder inquisitorial, el director ha pretendido provocar recelo ó el odio de los argentinos contra los españoles. [illegible] Un argentino como es de [illegible] patria, ó de lesa majestad. Veinte años llevo en la patria argentina; todos mis cinco hijos son argentinos y [illegible] que les estoy educando como tales en las escuelas públicas sin prohibirles ninguna manifestacion de patriotismo y bajo la direccion de [illegible], predecesor del Sr. Paz, cantaban siempre en la misma escuela y cantarán mis hijos el Himno Nacional.

Si mi hijo se hubiese negado á cantarlo como se acusa, señor director, no hubiera esperado tres años antes de corregirle y de echarlo de la escuela [illegible] la matrícula, y no solamente suspenderlo como dice el señor director por la autoridad absoluta que usurpó dicho señor director.

La mejor prueba que se haya dado es la enseñanza religiosa en la escuela del Sr. Paz es la [illegible] titulado «*Madre inmortal*»—donde se lee: Siempre [illegible] y á ti elevamos nuestra plegaria, etc. No ha sido solamente dictado, sino cantado á la música de [illegible], como acto de culto á María por todos los alumnos durante las *horas de clase*, á menos de suponer que los alumnos no entienden lo que dicen. Esa enseñanza romana—y no española,—no puede ser argentina.

No pudiendo pedir á la liberalidad de LA PRENSA mas espacio, estoy dispuesto no á contestar mas al señor director, pero sí á presentarme con mi hijo y dar todos los datos, todas las pruebas, y todas las explicaciones necesarias, al Consejo Superior de Educacion.

Sin otro objeto saludo al señor Director de LA PRENSA atentamente.

José Caballero.

S/c. Independencia 1426.

La Fraternidad de Buenos Aires [illegible] Santiago del Estero [illegible] los caballeros Dr. Benjamin Zavala, D. [illegible]

[illegible]

La Fraternidad [illegible] instaló sus oficinas en la calle [illegible]

—El señor presidente suspendió de su puesto de secretario á D. I. Paz, por no tener aptitudes para tal puesto.

BENEFICENCIA

Sociedad Benéfico-Musical—Tuvo lugar anteanoche el segundo ensayo de esta institucion con asistencia de muy distinguido público.

Al ver reunida en la sala del Club [illegible] tan numerosa concurrencia y sobre todo al constatar los palpables progresos realizados en tan breve tiempo, del punto de vista musical, no pudimos menos de recordar toda la serie de sociedades filarmónicas que durante la última década Buenos Aires vió nacer, *pero que* desaparecieron muy pronto, no ciertamente por falta de elementos ejecutantes, que en todo tiempo los ha habido entre nosotros, y muy buenos, sino por la poca perseverancia en estos y en sus directores, defecto que, por desgracia, puede llamarse nacional.

A este respecto, parécenos que la Benéfico Musical hallase en mejores condiciones, al menos por el momento, y si sus organizadores logran realizar los nobles fines que se han propuesto, contará Buenos Aires antes de poco con una institucion llamada á prestar á la colectividad muy valiosos servicios.

Sabido es que la base de la Benéfico Musical es la Orquestral Argentina, núcleo de 25 á 30 jóvenes aficionados, formando una orquesta que, bajo la inteligente direccion del señor don Felix Cordiglia Lavalle, periódicamente se reune y se dedica al estudio de la buena música y con su repertorio, realmente selecto y ya bastante vasto, pónese á disposicion de la filantropía.

Que el señor Cordiglia Lavalle, distinguido aficionado á su vez, sin usar precisamente del pomposo título de «maestro», tiene para dirigir la orquesta y para la instrumentacion una competencia envidiable, es cosa comprobada hoy por hechos que son del dominio público; pero lo que mas le distingue es su entusiasmo verdadero por la música, su asombrosa actitud para preparar y mejorar sus elementos, su especial habilidad para disciplinar precisamente fuerzas diletantis.

Con semejante «alma», la Orquestral Argentina, y en segunda línea la Benéfico Musical, han de marchar adelante, si los señores ejecutantes continúan poniendo tambien de su parte la buena voluntad y atencion de que han dado pruebas hasta la fecha.

Figuraban en el programa las siguientes piezas sinfónicas: una overtura de Suppé, Marcha de los soldados de plomo, de Pierné; piezas para cuerda sola, de Schubert, Beethowen, Gluck, Gillet y Dubormes; Gavotte de Arditi y ballet del Rey de Lahore, de Massenet, que fué el número mejor ejecutado del programa. El Sr. Carpito, uno de los violinista, mostróse hábil mandolinista, y las señoritas Quesada y Molina hiciéronse aplaudir en el arpa y en el piano respectivamente.

En la parte vocal hubo dos coros, y á cargo de la señorita Clara Amadeo, una romanza, *El mi tradica* de Amaret, y el himno á Santa Cecilia de Gounod. El público pidió con insistencia y obtuvo la repeticion de ambas piezas.

Beneficio del hospital Francés—Sara Bernhardt—La demanda de localidades en el Club Francés, Cangallo 861, augura un gran éxito á la última funcion de Sarah Bernhardt el 22 próximo. Avisamos en su interés á los señores abonados que sus localidades son reservadas hasta el 17 á las 12 del dia, solamente, pasada esa fecha, la comision de fiestas dispondrá de ellas para satisfacer los numerosos pedidos.

NOTICIAS MUNICIPALES

Un vecino de la calle Araoz entre las de Santa Fé y Güemes, nos pide que llamemos la atencion de la Intendencia Municipal sobre el estado en que se encuentra aquella parte de calle, que mas que calle parece un potrero, donde el pasto crece en la mayor abundancia.

—El jefe de la seccion municipal de Flores, ha consultado á la Intendencia, qué es lo que puede hacer con el gran número de perros sueltos que andan por aquel barrio, amenazando las pantorrillas de los transeuntes.

La Intendencia va á contestar recordando la ordenanza vigente sobre recogida de perros sueltos, donde está indicado el procedimiento que debe seguirse.

GUERRA Y MARINA

Aprovechando la estadía del crucero «25 de Mayo» en el puerto de Montevideo, se ha dispuesto que sea este barco conductor hasta nuestras aguas de los restos mortales del Dr. Nicolás A. Calvo, que llegarán á ese puerto dentro de cinco dias.

El «25 de Mayo» no ha entrado aún á carena por hallarse ese dique de Montevideo ocupado en otros trabajos.

—Ha sido extraída de [illegible] de mucho tránsito en el Rio Santiago la lancha torpedera de 3ª clase que hace diez dias fué echada á pique por un vapor de empresa particular.

La lancha torpedera citada, lleva el número 4 y ha sido transportada á los talleres del Tigre, con el fin de que pueda ser reparada de las averías considerables que ha sufrido y que ponen en peligro sus servicios para el futuro.

—El Estado Mayor de Marina nombrará una comision de jefes y oficiales de la armada para que procedan al estudio de los planos diversos que se han presentado sobre construccion de diques de carena.

—El jefe del crucero «Patagonia», hace saber la necesidad que hay en que se provea al buque de su mando de embarcaciones menores indispensables para el servicio.

—Durante la noche, ayer quedaron abiertas y con sus jefes al frente las subsecretarías de Guerra y Marina.

En ambas se notó la presencia de muchos jefes y oficiales del Ejército y Escuadra.

El Estado Mayor de la Armada, funcionó ayer en su local de tierra, quedando á su frente los jefes y oficiales de oficina, como asimismo el Jefe de Estado Mayor.

Para dentro de breves dias se anuncia una visita del Ministro de la Guerra á los buques de la escuadra.

—Por resolucion superior han quedado [illegible] del «Almirante Brown» y [illegible] el destacamento de bomberos [illegible] la noche anterior fué [illegible]

—Debo consignar que el coronel [illegible], edecan de Presidente de la República [illegible] fuerza del cuerpo de bomberos [illegible] vigila la estacion del [illegible] algunas horas de anteayer, [illegible]

—Los alumnos de la escuela naval [illegible] hasta nueva [illegible] de la superioridad, dispuesto [illegible] por los directores [illegible]

—El servicio de vigilancia del Arsenal de Guerra, Parque de Artillería y Parque de [illegible] del mismo modo que en noches anteriores.

—Desde ayer quedaron funcionando en la Casa Rosada algunas oficinas del Estado Mayor [illegible] quedando para hoy la traslacion de las dependencias de caballería, infantería y artillería.

—A pedido del general Bosch y por disposicion del Ministro de la Guerra, [illegible] los mayores Manuel [illegible] y Manuel Paz [illegible] y Ricardo Lerena á fin de ponerse á sus órdenes.

—Con igual objeto [illegible] el capitan [illegible] y el mayor [illegible] P. Gutierrez.

—El coronel Guerrico, será nombrado jefe del buque escuela.

LAS CARRERAS DE AYER

EL PREMIO «JOCKEY CLUB»

MALAKOFF

Todo favorecía la gran reunion hípica de ayer en Palermo, resultando por ende una fiesta brillante.

El *clou* de la fiesta era el [illegible] del Jockey Club de [illegible] pesos, importante [illegible]

Esta como otras [illegible] veces [illegible] el triunfo [illegible]

Nada menos que diez y seis [illegible] á la pista para disputarse tan importante carrera [illegible]

A la hora convenida [illegible] Lightheart, Revachol, Malakoff, Ortiga, [illegible], Altoa, Metálico, Sebastian, Landseer, Wagram, Chaterton, Carnot, [illegible], Woolnyhadi y Washington.

Llegado el instante de [illegible] bandera en el momento mas oportuno, [illegible] el lote en correcta forma.

[illegible] se pudieron apreciar los [illegible] de la carrera, vióse á [illegible] decididamente la direccion de ella.

Seguían Malakoff, Carnot y [illegible] formaban el grueso del peloton. Revachol, Lightheart, Metálico, [illegible] y Wood Angel.

Así se mantuvo [illegible] la carrera hasta la curva de la derecha, sitio donde Carnot, forzando el tren, logra aparearse á Altoa, corren apareados un breve espacio y muy luego desaparece la última, el puesto á Carnot dueño del campo, aparentemente.

En la recta aparece este primero todavía, pero allí Malakoff, que se esperaba este instante, carga sobre el *leader* y lo vence al enfrentar el *paddock*. A esta altura próximamente avanza á su vez Landseer y vence á Carnot frente á las tribunas pero le falta empuje para arrebatar la victoria á Malakoff.

Tiempo 1'50" 3/5.

Sport pesos 2.74, á placé 2.95. Landseer 6.44. Carnot 3.78.

He aquí el resúmen de las demas pruebas del interesante programa de ayer.

Premio «Lenapé», 1500 metros—1º Belgrave 58 kilos, 2º *Gorrion* ba..., 3º Susex 60.

No placés: Relámpago II, Marías, Pertol di, Susex (favorito), Montevideo, Corresponsal, Sensacion, Granadero, Carbine, Nada, Junio y Halcon.

Belgrave ganó en un *canter* este premio.

Sport ps. 62.06, á placé 13.64, Gorrion 16.83, Susex 16.62.

Premio «Matineras», 1600 metros—1º Stone Cross 60 kilos, 2º Nubifer 62, 3º Buridan 49.

No placés: Remolacha, Guerrillero y Sobremonte.

Esto no fué carrera ni mucho menos. Stone Cross pesó la delantera debido á su prodigiosa velocidad y ganó el premio por mas de cinco cuerpos, como pudo haber ganado por diez.

Sport ps. 6.39 á placé 3.48. Nubifer 4.70.

Premio «Ministro», 2000 metros—1º Infernal 60 kilos, 2º Sargento 62, 3º Mulo 47.

No placés: Alerta, Anacoreta, Mio, Cham y Almirante.

Las notables carreras realizadas últimamente por Infernal, lo indicaban como el mas probable ganador.

El público lo hizo su favorito decidido, y respondió, como pocas veces sucede, á la confianza en él depositada.

Dada la señal de partida, no tardó en tomar la direccion del lote, corriendo todo el tiro en esta posicion.

En el último momento Sargento le llevó un ataque, ineficaz por cierto, pero que le valió el segundo puesto.

Sport ps. 7.78, á placé 3.61; Sargento 4.93.

Premio «Rivadavia», 1100 metros—1º Osmond 55 kilos, 2º Relmú 53, 3º Revancha 55.

No placé: Quequen, Floridor, Simoun, Radames, Loadstone, Bayone, Clothilde y Ninive.

Tocó en suerte salir en la punta á Simoun, manteniéndose así hasta el penúltimo recodo, donde le dió alcance Relmú. Se le consideraba ya en la recta ganador á este, cuando surgiendo Osmond, lo bate por medio cuerpo, casi sobre la raya.

Sport ps. 7.70, á placé 3.52. Relmú 3.42, Revancha 5.85.

Premio «Amianto», 1750 metros—1º Remolacha 56 1/2 kilos, 2º Fergus 43 1/2, 3º Robert le Diable 55 1/2.

No placé: Sucre, Gettatore, Melpómenes, Nubifer, Araucano, Myosotis y Montevideo.

Tomó la direccion de la carrera Gettatore, debido á una deplorable largada, en que este resultó favorecido debido á viveza de su jockey, saliendo los demás como pudieron.

Robert le Diable, despues de colocarse á duras penas cerca de Gettatore, forzó el tren y se le apareó, trabándose en una encarnizada lucha, que dió por resultado la eliminacion de ambos.

Se dobló el recodo último y apareció el primero Robert le Diable, pero á poco se destacó Fergus, logrando quebrarlo frente á la tribuna vieja.

Se suponía que Fergus sería el ganador, cuando de pronto avanza Remolacha, y como una exhalacion pasa y se adjudica el premio, en medio de los aplausos de sus pocos partidarios.

Sport ps. 15.54, á placé 10.49; Fergus 5.69.

Premio «San Martin», 1500 metros—1º Clermont 53 kilos, 2º May Bloom 55, 3º Thebis 45.

No placé: Bumblybuss, Hoche, Milagro y Dolphin.

Debido á su gran rapidez, pasó la punta Bumblybuss, pero muy pronto dióle caza Thebis, para ceder á su vez el puesto á Clermont.

Este, á pesar de la vigorosa atropellada de May Bloom, se sostuvo, obteniendo un bonito triunfo.

Esta carrera fué reclamada por los propietarios de May Bloom, alegando que esta habia sido estorbada por Clermont.

Atendido el reclamo por la comision, se resolvió descalificar á Clermont, relegándolo al último puesto y adjudicando el triunfo á May Bloom.

De consiguiente el fallo quedó modificado así: 1º May Bloom, 2º Thebis, 3º Hoche.

—El triunfo previsto de Malakoff, ayer, ha venido á demostrar, sin embargo, que ni con mucho podrá ser este potrillo superior á su compañero de caballeriza, Buenos Aires.

La victoria de Malakoff ha sido obtenida á fuerza de rigor y en ningun caso con facilidad, como era de esperarse, dada su decantada superioridad.

En nuestro concepto, si Carnot hubiera sido dirigido por la hábil mano de Isabelino Diaz, otro hubiera sido seguramente el resultado de este premio.

Carnot se agotó inútilmente en una lucha improductiva con Altoa, y asimismo, despues de haber quedado extenuado y dueño del campo por un momento, se reservó un honroso tercer puesto, pues apenas perdió el segundo por medio cuerpo escaso.

Viajeros distinguidos—Mañana se embarcan de regreso á Inglaterra los señores Parish y Sra y A. Vied.

Sus nombres son tan conocidos como considerados. Sobre todo el del primero, honrosamente vinculado á la historia de los progresos de los *caminos de fierro* en este país.

El Sr. Parish, nacido en la República, pero inglés por una opcion del derecho de gentes, hijo del primer representante diplomático de la Gran Bretaña cerca de nuestro Gobierno, es en toda la extension del concepto un amigo argentino.

[illegible] su larga vida ha sido [illegible] consagrada á vincular el capital inglés en este país con su concurso [illegible]

Y para que nada falte á su amigo argentino [illegible] distinguida dama argentina [illegible] su compañera [illegible] en su existencia de labor seria y [illegible]

[illegible] dos noches se le ofreció una comida [illegible]

El señor Parish hizo uno de los brindis, [illegible] por la República Argentina y [illegible] Dijo que en [illegible] visto muchas tempestades en este país, pero que siempre sus progresos no se detuvieron, y que hoy, como antes, la tormenta pasaría y reaparecería el sol con todo su brillo.

[illegible]

Incendio—[illegible] de ayer, se produjo [illegible] de mercería [illegible] Florida 367 y 369, [illegible] por Heinz Amadino que con un [illegible] de mercería [illegible] los bajos.

Entre los [illegible] se contaba un [illegible] de joyería, que tenía allí establecido su taller.

[illegible]

Restos del señor Nicolas Calvo—[illegible]

El Dr. Passo—[illegible] *ad hoc* para [illegible] decretados por el ex Ministro [illegible]

A pesar del [illegible] de [illegible] deber de patriotismo le exige [illegible] honrada iniciativa.

Dr. Carlos Benavides—No ha aceptado el puesto de vocal de la Suprema Corte de Justicia de Santa Fe para que ha sido nombrado [illegible]

Sociedad de N. S. del Cármen—Es la funcion que tendrá lugar esta noche en el teatro San Martin á beneficio de los huérfanos quedados en las orillas de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, organizada por la sociedad expresada ha ofrecido el artista Frank Brown, [illegible] del producto de la venta en boletería.

[illegible]

Las localidades que aun quedan se expenderán en el teatro de San Martin de 2 á 5 p. m. Por la mañana podrán adquirirse en [illegible] Juncal 867.

Centros sociales—*La Operaria Moderna*—En atencion á las especiales circunstancias del momento, esta sociedad ha suspendido las clases de la escuela nocturna que funcionaba en su local así como las reuniones de su comision directiva.

Union cosmopolita de colchoneros y muebleros—Esta sociedad ha hecho saber que habiéndose extraviado un librito de los números (571 al 580) de una rifa que se sorteará el domingo próximo, dichos números quedan anulados y sin valor alguno.

Union Obreros Talabarteros—Tuvo lugar el domingo 13 del corriente la asamblea extraordinaria anunciada por la sociedad «Union Obreros Talabarteros», en el local calle Belgrano 1279, con asistencia numerosa de socios, en la cual fueron aprobados definitivamente los estatutos, quedando instalada la secretaría en dicho local.

Señora de Balestra—Mañana á las 11 a. m. tendrán lugar en el templo de San Nicolás los funerales de esta distinguida señora, madre de los Dres. Balestra.

Noticias de policía—Las autoridades de la seccion 20 de policía, encontraron ayer en la botica esquina de Brown y Lamadrid, al sujeto Santiago Marengo, que presentaba siete heridas en el vientre.

Interrogado sobre el orígen de las lesiones, dijo habérselas inferido á sí mismo, intentando suicidarse, pues padece de una enfermedad crónica al estómago, y carece de medios para curarse.

Atendido por un facultativo, que reputa graves las heridas, fué remitido al Hospital Rawson en curacion.

—En la jurisdiccion de la seccion 17, el sujeto Pascual Demofrio fué llevado por delante por un convoy del ferrocarril al Rosario, recibiendo algunas heridas de carácter grave.

—Un accidente tambien ocurrió en la seccion 27ª. El menor de 2 años Eleodoro Silva fué atropellado por una americana, recibiendo algunas lesiones graves.

El conductor del vehículo encuéntrase detenido.

—Otro desgraciado accidente se produjo en la calle de Rivadavia y Rioja.

El menor Justo Sanchez atravesaba la calle, en circunstancias que pasaba un coche del tramway Ciudad de Buenos Aires, guiado por Ernesto Buzola.

Los caballos derribaron al niño que cayó bajo las ruedas, sufriendo la muerte, inmediatamente.

El cochero Brizola fué detenido hasta el esclarecimiento completo del hecho.

—Ante el comisario de la seccion 10ª, denunció ayer D. Luis Rossi, dueño del depósito de vinos, Victoria núm. 2650, que ese dia, su amigo D. Leonardo Vitelli, habia ido á visitarle, y que lo invitó á beber una copa de grappa.

Este licor fué servido en tres copas por el corredor del negocio D. Policarpo Porta, y así que Vitello lo hubo bebido, el denunciante notó que aquello no era grappa, sinó ácido acético, que por descuido se hallaba en uno de los estantes del negocio.

El enfermo fué atendido por el Dr. Mazzini, quien lo declaró ayer tarde fuera de peligro, pues el tóxico solo habia producido una ligera accion cáustica.

—D. Manuel Palma, en estado de ebriedad, rompió anoche los vidrios de la puerta de un almacen de la calle de Matheu, frente al núm. 1006, recibiendo graves heridas en el brazo.

Fué atendido por el Dr. Otero y remitido al hospital en seguida.

Culto católico—*En San Francisco*—Hoy á las 11 a. m. tendrá lugar la fiesta en honor de San Roque, celebrándose una misa cantada á toda orquesta. El sermon del Santo está á cargo del orador sagrado Malatesta.

Mañana á las 11 misa cantada; el sermon de la órden tercera será pronunciado por fray Ciro Paz, de la órden de San Francisco.

El tercer dia, á las 11, misa cantada; el sermon del Sagrado Sacramento está á cargo del padre redentorista Loderiche.

La reserva tiene lugar á las 6 p. m. todos los dias, y en el último se dará á besar la reliquia de San Roque.

Parroquia del Socorro—El domingo próximo 20, tendrá lugar una solemne funcion de la Santísima Vírgen del Cármen, en su propio altar, que costea una devota.

Principiará á las 10. Cantará la misa el señor cura canónigo D. José A. de Casas y predicará el M. R. P. fray Marcolino del Carmelo Benavente.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones	legítimos	35
Id	ilegítimos	2
Mujeres	legítimas	27
Id	ilegítimas	4

MATRIMONIOS

Seccion 1ª—Fernando Otamendi, 28 años, argentino, hacendado, con María Massa, 25 años, argentina.

Rosendo Divin, 30 años, español, comerciante, con Teresa Roy, 24 años, española.

Seccion 2ª—Miguel Gioia, 23 años, italiano, carrero, con Rosario Russ, 21 años, italiana, lavandera.

Juan Vaqueyra, 27 años, español, sombrerero, con Francisca Rocon, 27 años, española.

Gregorio Olmesla, 23 años, español, empleado, con Cármen Gonzalez, 23 años, española, aparadora.

Seccion 3ª—Salvador Tortosa Tormo, 31 años, español, comerciante, con Josefa Tortosa, 26 años, argentina.

Gerónimo Cogozan, 28 años, italiano, comerciante, con Adelina Sasbenas, 18 años, italiana.

Seccion 4ª—Francisco Testos Sanchez, 22 años, español, farmacéutico, con Matilde [illegible], 21 años, española.

Seccion 7ª—José Bergoni, 27 años, italiano, dependiente, con María Burtiro, 23 años, argentina.

Fernando Radone, 27 años, italiano, [illegible], con Catalina Robleres, 30 años, italiana.

DEFUNCIONES

[illegible] Federico Born, 32 años, suizo, Santiago del Estero 548. Susana María [illegible], oriental, Zeballos 457.

Seccion 2ª—Enrique Terress, 22 años, argentino, [illegible]. Ramon [illegible], [illegible] español, Rivadavia 1308. Angel F. [illegible] 1 mes, argentino, Florida 548. Domingo [illegible], 60 años, español, Paseo de Julio 1200. Juan M. Cantarron de [illegible], 54 años, francés, [illegible] 156.

Seccion 3ª—Fernando [illegible] Zuccala, 1 mes, [illegible], Charcas 2412. [illegible], 7 años, argentino, 35 A núm. 235. Santiago [illegible], 4 dias, Arenales 2076. N. Manuel, argentino, Ayacucho 1059. Elvira Victoria Bengola, 1 año, argentina, Ayacucho 1586. Alejandro Navarro, 1 año, argentino, Cuartel de Palermo.

Seccion 5ª—Ciriaco Barrio, 7 dias, argentino, 31 B. núm. 61. Manuel Solano y Benitez, 25 años, argentino, Azcuénaga 688. [illegible] de Brasse, 4 meses, argentino, Victoria 2459. José Castro, 16 dias, argentino, Ecuador 548. N. Massa [illegible] Victoria 2345. Enrique M. de la Rivera Montenegro, 2 meses, [illegible] 452. N. Ferreri, argentino, Liniers 459. Francisco Baffo, 54 años, [illegible] 49 [illegible]

[illegible]

RESÚMEN

Nacimientos	68
Matrimonios	[illegible]
Defunciones	42

Temperatura—He aquí la habida ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Termómetro externo seco	11	15	13
» » húmedo	11	14	13.2
Direccion del viento	E.	E.	E.

SECCION COMERCIAL

Valor de la propiedad—Agosto 15 de 1893.—El domingo vendió el martillero José Contí doce lotes de terreno con frente á las calles Ministro Inglés, Malabia, Acevedo y 65 F desde ps. 1.40 hasta 3.60; una casita calle Malabia entre 65 E y 65 D en ps. 2350, una esquina de 450 v.a. en la calle 65 F y Araoz en 1740 ps., esta venta no estaba anunciada, una casita calle Sin Nombre 1310 en 2970, comprador Pablo Giorello y varios otros.

—Los martilleros Luis Godoy y Cª, efectuaron el dia de ayer en remate las siguientes ventas:

Terreno Pavon y la Catamarca á 11 ps. vjc.

Terreno Saavedra entre Europa y Comercio á ps. 8,60 vjc.

Casita Mejico entre 1º y 2º boulevard La Plata en 3400 ps.

Terreno Cochabamba entre Jujuy y Catamarca á 10 ps. vjc.

Varios lotes de terrenos Mejico, 2º boulevard La Plata y otras término medio 2,50 vjc.

Casita Acevedo al fondo de 65 F, en ps. 2200 mjn.

Casita Pavon entre Soria y Liniers 3100 ps.

Casita Liniers entre Constitucion y Pavon en 2750 ps.

2 lotes de terreno Gascon al lado de Gorriti á 2 ps. vjc.

Corrales de abasto—*Hacienda introducida el dia 15 de Agosto.*

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	Anles
S y Errecaborde	M Berizzo	25 de Mayo	150
»	F C Sud	Chascomus	46
»	L Colombet	M Paz	60
»	S Villalba	Matanzas	41
E Cárdenas	J Perez	Gral Paz	48
J B Anasagasty	B Gonzalez	25 de Mayo	100
»	F C Sud	Gral. Belgrano	31
A y Esquivel	F Crespo	Las Heras	50
»	J Alcaraz	Cañuelas	40
»	M Demaria	»	50
A Ceballos y Ca	T A Gaitan	Navarro	40
»	F C A	Córdoba	144
C Almeyra y Ca	»	»	300
»	J Althabe	Matanzas	62
J J Erausquin Ca	S Rodriguez	Las Flores	20
»	F C O	9 de Julio	33
D Ayerza y Ca	F Lazaro	Cañuelas	34
»	F C A	Córdoba	205
»	»	»	24
»	»	»	18
C y Lourtet	F C Sud	Gral Belgrano	146
B y Sansot	»	Las Heras	61
G Kelsey y Ca	E Perkins	Salto	75
G C y Bavio	F C Sud	Azul	189
E Lizarralde	E Lizarralde	Matanzas	48
S Cuzue é hijos	S Cuzue	Merlo	60
			2180

VENTAS DE HOY

Bueyes

18 gordos		cjsebo	98,00	ps D Ayerza y Ca
16	»	»	85,00	» »
9	» y cjg	»	65,00	» S y Errecaborde
4	» »	»	58,50	» D Ayerza y Ca
1 flaco		»	30,00	» »
78	cjg	en pié	74,00	» D Balbiani y Ca

Novillos

64 gordos		cjsebo	70,00	ps A y Esquivel
16	»	»	69,00	» »
15	»	»	68,00	» »
14	»	»	66,00	» »
12	»	»	65,00	» J B Anasagasty
61	»	»	62,00	» C Almeyra y Ca
3	» y cjg	»	50,00	» »
48	»	»	48,00	» E Lizarralde
40	»	»	46,00	» D Balbiani y Ca
7	»	»	44,00	» L B Piñero
14	»	»	43,00	» A y Esquivel
50	bjc	»	35,00	» S y Errecaborde
99	»	»	35,00	» C Almeyra y Ca
35	»	»	34,00	» A y Esquivel
49	»	»	34,00	» »
14	»	»	31,00	» D Ayerza y Ca
49	»	»	29,00	» E Cárdenas
12 carnudos		»	[illegible]	» S y Errecaborde
24	»	»	[illegible]	» D Ayerza y Ca
28 gordos		en pié	73,00	» J B Anasagasty
83 cjg		»	60,00	» D Ayerza y Ca
20 carnudos		»	35,10	» S y Errecaborde

Vacas

7 cjg	cjsebo	29,00	ps A y Esquivel
45 flacas	en pié	20,00	» C y Lourtet
180 »	»	16,00	» G C y Bavio

Novillos gordos

43 gordos	cjsebo	57,00	ps A y Esquivel

Terneros

63 gordos	16,50	ps L B Piñero
61 buenos	10,50	» B y Sansot
8 »	15,00	» A y Esquivel
81 regulares	10,00	» »
101 »	9,50	» J Davison
100 flacos	7,00	» C y Lourtet

Capones

397 mest cojl y lamb.	0,00	ps S y Errecaborde

Cueros

De bueyes	15,50 16,50 17,00 ps.
» novillos	9,70 9,90 10,10,50 10,70 11 11,50 12 12,25 id.
» vacas	7,20 id.

Matanza

Novillos vacas y terneros 1332.

SECCION DE SOLICITADAS

Agradecimiento—Cumpliendo con un deber de justicia, hago público mi agradecimiento hácia los doctores Francisco Malone y Francisco Tamini, porque ellos, con incansable constancia y profundos conocimientos, me han curado de un absceso pulmonar abierto en la pleura, que me tuvo á las puertas de la muerte. La brillante operacion que ambos realizaron y el estado completo de salud de que gozo, me inclinan á hacer público mi reconocimiento hácia los Dres. Malone y Tamini á la vez que felicitarles por sus vastos estudios en pleurotomía.—Barracas al Sud, Agosto 4 de 1893.—Andrés Pallos. S/C Asuncion 33.

El gérmen de la tisis y escrófula se vence con el uso de la «Emulsion Scott».

(Desconfiar de las imitaciones)

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1891.—Señores Scott y Bowne.—Tengo la satisfaccion de manifestar á Vds. que he administrado á mis enfermos la «Emulsion Scott» y he observado muy buenos resultados, sobre todo en los enfermos de constitucion debilitada con tendencia á la tuberculosis y en aquellos de difícil digestion, y en vista de los buenos resultados no trepidaré en hacer uso de ella. De Vds. A. y S. S.—Doctor Rafael Pe[illegible], calle Charcas 1656.

AVISOS FÚNEBRES

FRANCISCO BAFFO—Q. E. P. D. Falleció el dia 15 de Agosto de 1893.—Su esposa Luisa Pansuco de Baffo, sus hijos Luis, Eduardo, Juan, Adela, Luisa, sus hermanos [illegible] Luisa, sus hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Miércoles á las 2 p.m. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria, [illegible] 450. 1p

MANUEL SOLANO Y BENITEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 14 de Agosto de 1893.—Su padre Manuel Solano, sus hermanos José, Julio y Jorge, sus tios Fortunato, Pedro, Isabel, Manuela, Mercedes y Julio [illegible] y demás familia, suplican á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Miércoles 16 á las 3.30 p.m., servicio que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitacion. C. sa mortuoria, Azcuénaga 688. 1p

D. G. BORN—Q. E. P. D.—FALLECIÓ el 15 de Agosto de 1893—La familia invita á las numerosas personas de su relacion á acompañar los restos que se transferirán al Cementerio de disidentes (Chacarita) el 16 de Agosto á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. Punto de reunion: Santiago del Estero 548. 1p

CÁRLOS MARÍA ROJAS—Q. E. P. D.—Falleció el 11 de Agosto de 1893.—Sus hijos Cárlos, Alberto, Julio N., Enrique, Ricardo, Alfredo, Sara y María Rojas, sus hijos políticos y las familias de Rojas y Argerich, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el sábado 19 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. a15v19

TEODORO LASSALLE—Q. E. P. D. Falleció el 19 de agosto de 1892—Su esposa Mariana O. de Lassalle, sus hermanas políticas Ana O. de Beblerrain, Catalina O. de Guerello, María O. de Cuánez y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral de cabo de año, que en sufragio de su alma, se celebrará el sábado 19 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el templo de Nuestra Señora de Monserrat. Única invitacion. Favor que agradecerán. a15v19

PETRONILA E. DE BALESTRA—Q. E. P. D.—Falleció el 25 de junio de [illegible]. Sus hijos [illegible], Tomás, Francisco, [illegible], Juan, Clementina y Cármen B. de [illegible], sus hijos políticos Custodio Echavarría [illegible] y nietos, invitan á las personas [illegible] al funeral que se celebrará en el templo de San Nicolás, el jueves 17 del corriente á las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. a15v17

ROSA P. DE SOCA—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de mayo de 1893.—Pablo [illegible] su esposo, sus hijos Pablo y Juana M. Soca, sus padres Juan D. Pinto y María [illegible] de Pinto, sus hermanos Vicente, [illegible], Luis Pinto, sus hermanos políticos y demás deudos, suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar por el eterno descanso de su alma en la misa de cabo de año que se celebrará en el templo de San José [illegible] el jueves 17 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. a15v17

GUILLERMO M. QUIRNO—Q. E. P. D.—Falleció el [illegible] de Agosto de 1892.—Su señora Emilia C. Quirno, sus hermanos, hermana política y las familias de [illegible] y Pedraza, invitan á sus relaciones á las misas que tendrán lugar por el alma de [illegible], el Miércoles 16 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari, de 8 á 11. Única invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. a14v16

JOSEFA C. DE REYES—Q. E. P. D.—Falleció el 16 de Julio de 1893.—Su esposo Adolfo Reyes, su hija María J. Reyes de Reyes, su hijo político César A. Reyes y demás familia, invitan á sus relaciones que quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral que se celebrará el Miércoles 16 del corriente á las 10 en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. a14v16

JUANA ALVIS DE LOPEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Agosto de 1892. Sandalio Lopez esposo, y demas familia ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas de cabo de año que se dirán en sufragio del alma de dicha finada, el Jueves 17 del corriente en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, de 7 y 1/2 á 10 y 1/2 a. m. La familia asistirá á la última misa. El duelo se despedirá por tarjeta. a12v17

JUANA ALVIS DE LOPEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Agosto de 1892.—Petrona Alvis de Manacorda, sus hermanas, hermanas políticas y sobrinas invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en las misas de cabo de año de 8 á 10 1/2 en la iglesia de San Ignacio el Jueves 17 del corriente. Favor que será agradecido. La familia asistirá á la misa de 10 1/2. Única invitacion. a12v17

AVISOS NOTABLES

X CÁRLOS OLMI X

HOY MIÉRCOLES 16

A LAS 7.45 DE LA NOCHE

EN MI CASA, 566 PIEDAD 566

REMATE DE MUEBLES

X X

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 26 de Agosto de 1890

La Compañía «Agentes Unidos», concesionaria de la lotería arriba expresada, tiene depositados en el Banco Español del Rio de la Plata 120,000 pesos moneda nacional en garantía de sus premios.

Esta antigua y acreditada lotería se juega en la ciudad de San Luis, calle San Martin 119 y 121, con globos de cristal movidos á vapor, con la intervencion del Escribano mayor de Gobierno, don Desiderio Quiroga, y del Inspector oficial, don Alejandro Costa, nombrados ambos por el Superior Gobierno para mayor garantía de la legalidad de los sorteos.

Se juega el 18 de Agosto de 1893

Premio mayor 12,000 $ con 3300 suertes

Todos los números, cuyo último guarismo sea igual al del premio mayor, tendrán 5 pesos mjn. ademas del que pudiera corresponderle por sorteo.

Por informes de dicha lotería, dirigirse á los Agentes de importancia de la República Argentina, Montevideo y Brasil, y á las autoridades y personas respetables de la ciudad de San Luis, como asimismo dirigirse por pedidos al Administrador general de la compañía, que firma el presente.

San Luis, Julio 29 de 1893.

a15v18 *Francisco Pazos.*

A. CIGORRAGA & CIA.

671-RIVADAVIA-671

LIBROS

Hoy, Miércoles, á las 8 de la noche

EN NUESTRA CASA, RIVADAVIA 671

Remataremos al mejor precio y cuenta de varios una selecta colección de obras americanas y europeas de Derecho, Historia, Literatura, Medicina etc. 2000 volúmenes de obras escojidas y bien encuadernados en castellano, francés, inglés é italiano. Pedir catálogos á nuestra casa, Rivadavia 671. 1p

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante
Contra el EXTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca* cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua súcia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre*, y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confiteria.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE
Y EN LAS PRINCIP. FARMÁCIAS Y DROGUERIAS

X CÁRLOS OLMI X

HOY MIÉRCOLES 16

A LA 1 DE LA TARDE

Se rematarán los muebles que adornan la casa-habitacion del señor E. A. Adde, calle **Pilar 1638.** Notable piano sueco, muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio. HOY á la 1 p. m. Pilar 1638. 1p

X X

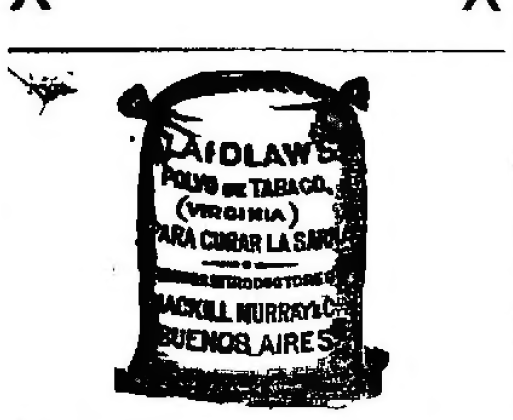

LA EQUITATIVA

de los Estados-Unidos
SOCIEDAD DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

Enero 1° de 1893.	Dollars
ACTIVO . . . . $	153,000,000
SOBRANTE . . "	38,000,000

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA se debe al hecho de que es una

SOCIEDAD MUTUA

y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL:
Florida, 377, Buenos Aires

DIRECTORIO LOCAL:
Miguel Tedin, Presidente.
Adolfo Mantels } Directores
R. Inglis Runciman } Directores
Dr. Pablo Beeck, Director-Médico
A. Rosas Cavassa, Secretario.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

28 AÑOS DE SUCESO

Cuidado con el engaño

Al comprar la rica galletita

LOLA

Exíjase que en el centro de cada galletita venga claramente estampada la palabra LOLA, solo así se estará seguro de obtener la sabrosa galletita fabricada por

M. S. BAGLEY y Ca.
a5 perm

OPORTO Y JEREZ

MARCA ANCLA

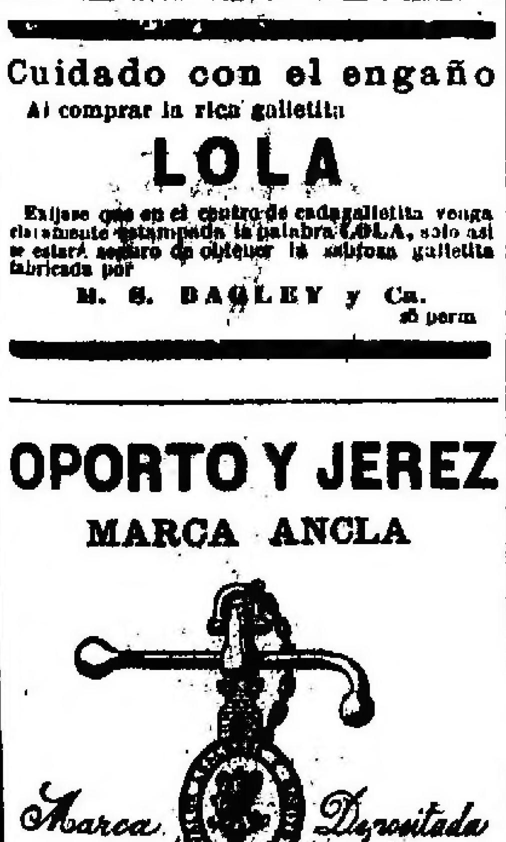

MARTINS & C[IA].

620-CUYO-630

NOTA—Fíjarse bien que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca Ancla. 26-perm.

BUENOS AIRES
PERÚ Y BELGRANO

SCHIFFNER & C[A]

ROSARIO
Gral. URQUIZA 267

SUCESORES DE MANTELS Y PFEIFFER

YA LLEGARON LAS RENOMBRADAS TRILLADORAS DE

RANSOMES SIMS & JEFFERIES L[DA]

CHACAREROS, ANTES DE COMPRAR NO DEJEN DE VISITARLAS

j3-perm

GUERRICO & WILLIAMS

HOY A LAS 12.30 DEL DIA **HOY**

El notable y elegante mobiliario del Dr. Francisco Silveyra, en su casa **GENERAL LAVALLE 1718.**

AL MISMO TIEMPO A LAS 2 DE LA TARDE--Un espléndido coupé de 2 asientos en perfecto estado. Una preciosa yunta de caballos y guarniciones dobles. Todo se encontrará desde temprano al frente de la casa para que pueda ser inspeccionado. 1p

SUCURSAL DEL BANCO DE SABADELL

MORENO ESQUINA BUEN ORDEN

CASA-MATRIZ FUNDADA EN SABADELL (ESPAÑA) EN 1881

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS. IMPORTACION DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

Se dan giros á la vista sobre todas las Capitales de España, con beneficio para el tomador. Se dan giros sobre los pueblos, tambien con beneficio.

HORAS DE DESPACHO: Los dias laborables, de 10 a. m. á 4 p. m. Los dias festivos de 9 á 11 a. m.

INSTITUTO

Médico-Hidroterápico

1374 - PIEDAD - 1374

HIDROTERAPIA Duchas frias, calientes, escocesas, de vapor, minerales, terebentinadas, aromaticas y balsámicas etc.
BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, etc. -Tratamiento de las enfermedades de la piel.
BAÑOS TURCO - ROMANOS Instalacion muy completa. Salon de abluciones y fricciones y departamento especial de MASAGE. Tratamiento del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. En el tratamiento de la sífilis, elimina los mercuriales.
ELECTRICIDAD El Instituto posee un gabinete completo en aparatos de induccion, corriente continua, galvano cauterios, y la **Electricidad estática** para aplicacion del baño eléctrico. Tratamiento de la parálisis, neuralgias, ciática, reumatismos, histerismo, neurosis etc.
ELECTROLICTOR (aparato Chardin). Método moderno para curar las estrecheces de la uretra, curacion preferida á los otros tratamientos por la rapidez en la curacion sin dolor y evitar al mismo tiempo toda complicacion.
INSTALACION GUYON El tratamiento que mejor resultado da para curar la blenorragia y la gota militar, evitando las estrecheces.
SÍFILIS Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.
CAMARA JOURDANET Aire comprimido. Tratamiento del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y sordera catarral.
INHALADOR Para la preparacion del oxígeno.
LAVAJE DEL ESTOMAGO.
APARATO DE SAYRE
Dr. **J. A. Lacroze**, médico-director.
Nota Desde el 1° de Enero quedó instalado el GIMNASIO MECÁNICO, método Zander que funciona antes en la calle Lavalle. perm.

Alberto de Gainza y Cárlos Agote

INGENIEROS

ESTUDIO FLORIDA NUM. 251

INSTALACION ELECTRO-TERÁPICA

Y consultorio médico-quirúrgico

DE LOS DOCTORES

Manuel J. Ocantos y Francisco Sosa

689-BELGRANO-689

Asistencia especial de las enfermedades nerviosas
Tratamiento nuevo de las enfermedades crónicas ó de larga duracion

Reumatismo crónico
Histeria
Neuralgias (dolores)
Jaqueca
Clorosis
Anemia
Asma
Parálisis general
Hemiplegias
Afasia
Impotencia
Hipocondria, etc.

Esta INSTALACION está montada como la de la Salpetrière, de Paris, que funciona bajo la direccion de los Dres. Charcot y Vigouroux.

Los aparatos son perfeccionados con los últimos adelantos de electro-terapia.

Baños eléctricos
Aparatos vibratorios, etc.
Horas de consulta: de 9 á 10 a. m. y de 3 á p. m.

EJÉRCITO

Y GUARDIA NACIONAL

Se confeccionan toda clase de uniformes para jefes y oficiales del ejército, marina y guardia nacional. Kepies, tiros, dragonas, charreteras, gorras, espadas, bordados militares de todas clases. Se atienden los pedidos de cualquier punto de la República enviando las medidas por correo. Precios módicos. Pídanse catálogos, sastrería Civil y Militar—Enrique Deppert, Cuyo 727 á 731.
m28—perm. los jv.

COROL

No corte mas sus callos. Use usted una sola vez el COROL, remedio radical é instantáneo. Unico depósito Farmacia **Franco-Inglesa**, Cuyo 581, entre Florida y San Martin.
perm

DENTIFRICO JABONOSO DE CRANWELL

El mejor polvo para limpiar los dientes y dar brillo al esmalte. Caja pesos 1.20. En venta, farmacia de E. E. Cranwell, 647 Victoria. Cuidado con las imitaciones

ADVERTENCIA

Se previene al público que la Farmacia establecida en la calle Rivadavia, que fué anteriormente de don GUILLERMO A. CRANWELL, se vendió á don Diego Sproat, quien no es farmacéutico; de modo que dicha farmacia no es ya de CRANWELL sino de Sproat.

La única Drogueria y Farmacia de CRANWELL que existe en Buenos Aires está situada en la calle VICTORIA 647, entre Perú y Chacabuco.

Atendida personalmente por su propietario EDMUNDO E. CRANWELL, farmacéutico.

MALAS DIGESTIONES

Perlas de Pepsina pura

DE CHAPOTEAUT

Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestion de los alimentos, y disipar las **Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia**, consecuencias de mala digestion. Como garantía cada cápsula la lleva impreso en negro el nombre:

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en las principales farmacias.*

FRAUDES

EN LOS

CAFÉS TORRADOS

MARCA ÁGUILA

ADVERTENCIA

Los CAFÉS TORRADOS tomando en estos tiempos extension, es digno de notarse que la [illegible] y el deseo del arreglo [illegible] á expender cafés torrados á tarros [illegible] falsificados y parecidas á las que lleva [illegible] de fábrica y mi firma de garantía.

Bajo varias formas hay [illegible] Aguila, se encuentran tarros cuyas etiquetas son flagrantes imitaciones de las que lleva mi marca de fábrica y mi firma.

Hallándose esas etiquetas falsificadas y los tarros llenados con cafés inferiores [illegible] recomiendo á mis favorecedores que al comprar los tarros de los excelentes cafés torrados marca ÁGUILA, se fijen bien en lo siguiente:

1° Comprar el artículo solamente en [illegible] de confianza.

2° Que los tarros sean cerrados [illegible] mente.

3° Que la banda de garantía que lleva mi firma y encierra las tapas, sea bien intacta [illegible] turas.

4° Que la marca registrada que lleva cada tarro sea bien reconocida la de mi propiedad [illegible] la, que nadie puede imitar sin sufrir el peso de la ley.

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

LA SENEGUINA

CURA LA TOS EN 48 HORAS

JARABE Y PASTILLAS A PS. 1.20

VINO Y JARABE DE DUSART

Al Lacto Fosfato de Cal

Estas dos preparaciones, que encierran los principios constituyentes de los huesos, los músculos y la carne, son recetadas por los médicos á los niños linfáticos y delicados para sostenerlos en su crecimiento; despertar y excitar su apetito cuando están cansados, debilitados por los estudios y la estancia en el aire impuro de las escuelas. Restituyen á los huesos el elemento fosfatado cuya disminucion provoca la debilidad y el torcimiento de las piernas; son muy eficaces en la tuberculosis para ayudar á la cicatrizacion de las cavernas pulmonares. Los convalecientes, los ancianos, las personas extenuadas y anémicas tienen en ellas los elementos reparadores necesarios á la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en las principales farmácias*

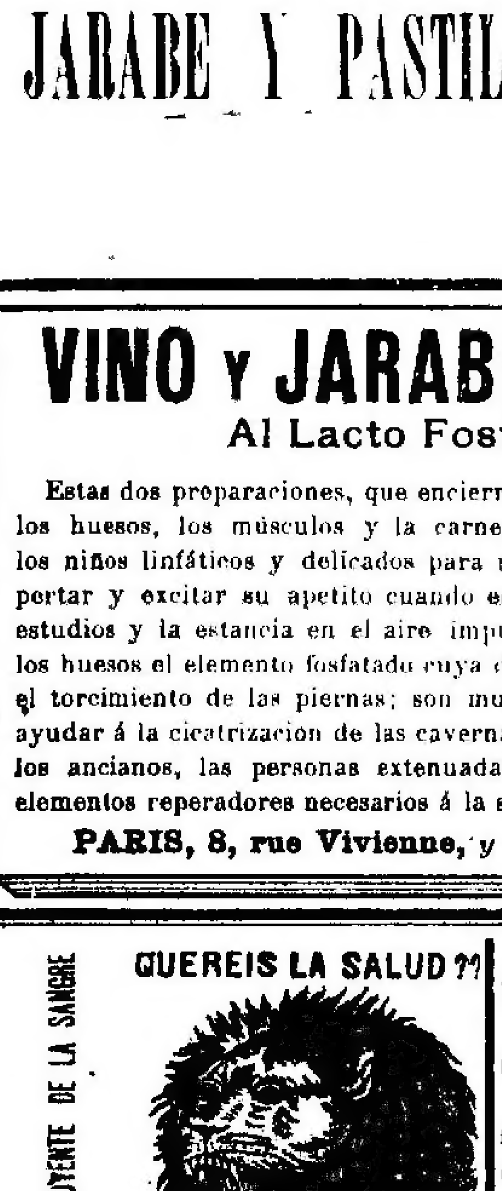

JUAN SHAW E HIJOS

860 VENEZUELA 860

Depósitos de máquinas é instrumentos de agricultura

La célebre segadora y atadora con hilo, Osborne.

La guadañadora Osborne fuerte y liviana para alfalfa, la segadora Osborne para trigo y lino.

Máquinas perpétuas, Dederick para enfardar pasto, etc. etc.

Aparatos automaticos para ensilar en forma de parva.

Rastrillos para juntar pasto, arados, sombradoras y quebradoras, desgranadoras de maiz, alambre de acero para cerco; rastras, tabaco virginia especial para curar la sarna en las ovejas. Máquinas de coser, máquinas para hojalatero, etc. etc.—Juan Shaw é hijo, Venezuela 860. o31 perm

RISSO PATRON

442 VICTORIA 442

En 6 mensualidades 20 lotes con base de 0.50 centavos v. c., á 150 metros al Norte del Boulevard Corrientes y del tramway Rural de ida y vuelta, con frente á las calles de **Washington, Dorrego, Lincoln** y otras, donde hay una poblacion de 40 casas modernas, paraje alto y pintoresco, dándose escrituras matrices gratis y lotes amojonados con líneas municipales antes de su pago. Haciendo el 5 ojo de descuento á los que paguen al contado.

El domingo 20 de Agosto, á las 3. a13

2 magníficos terrenos calle **Charcas 2725**, entre Ecuador y Anchorena, [illegible]

[illegible] Victoria 442, esc. 1.

El domingo 20 de Agosto á las 3. a13

Bonita casa [illegible] calle **2. Serrano** [illegible]

El domingo 20 de Agosto [illegible]

6 terrenos [illegible] **Corrientes** [illegible] **Serrano** [illegible]

El domingo 20 de Agosto á las 4 1/2. a15

BITTER SECRESTAT

LEGÍTIMO

Concesionario exclusivo para el RIO DE LA PLATA

J. LASSALLE FILS

BURDEOS

VENTAS DEL MES DE ENERO

2145 CAJONES

VENTAS DEL MES DE ABRIL

6150 CAJONES

TOTAL:

13.295 CAJONES

[illegible]

Total cajones 13295

[illegible] en los cuatro primeros meses del corriente año.

Unicos importadores en Buenos Aires

Gandolfi, Moss & Ca.

j21 o31

LUZ ELÉCTRICA

Materiales para instalaciones, cables, fusibles, alambres, llaves, pantallas, brazos, arañas, etc., etc.

Lámparas incandescentes.

CASSELS, KING Y CIA

CANGALLO 858

j-dperm.

DINERO! DINERO!

Se facilita sobre alhajas, brillantes, piedras preciosas y pólizas del Monte de Piedad, cobrando la mitad menos de comision de lo que cobran otras casas, Moreno 771, entre Chacabuco y Piedras.
perm.—d.p.m.

VINO FRANCÉS

TIPO CHATEAU LAROSE

COSECHADO EN 1887

Se acaba de recibir una partida de 20 bordalesas de rico vino francés para familia. Cada bordalesa contiene 220 litros. Se garante la legitimidad de este vino. Ocurrir Bolivar 630, de 11 á 12 a. m.
permt.

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 19 de Agosto del corriente año procederé á rematar el arrendamiento de las tierras en la seccion 13 y 9.

Por planos y datos á la Oficina de tierras.

CARLOS V. GARCIA
Gefe de la oficina
j21v21a

MAQUINARIA

de todas clases, motores y calderas, grúas, bombas, máquina para trabajar fierro y maderas para ser liquidadas á precios muy baratos. Dirigirse á A. Shanks é hijos y Cia. Lta. Alsina 416 ó L. F. Ferrario, Corrientes 450. j28-permt.

LOTERIA "LA CAPITAL" DEL PARANÁ

Autorizada por el Superior Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, por Ley fecha 19 de Setiembre de 1891. A beneficio del Consejo de Educacion.

Se juega el dia 18 de Agosto de 1893, en su administracion, calle San Martin 165, Paraná—Juegan 12 millares, 1000 premios—premio mayor 10000 ps., el billete entero vale ps. 2.50, el quinto 0.50.

La Empresa tiene un depósito de cien mil ps. mjn. en el Banco Español y Rio de la Plata, para garantir el pago de los premios.

RAMON GONZALBES.
Administrador.
a5v8s

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

Plantas Se rematarán todos los LUNES en en nuestra sucursal BOLIVAR 161, por cuenta de varios jardineros. j32-perm.

En venta particular 350 á 400 animales yeguarizos, mestizos, de todos pelos. Las yeguas servidas por padrillos oldemburgueses. Por datos y precios á nuestra casa, Alsina 480 y 482. a12v16

Cabaña Las Acacias de la sociedad anónima La Oliveira. El primer remate de los carneros Rambouillet de esta cabaña tendrá lugar el [illegible] de Agosto, en nuestra nueva casa SAN MARTIN 254. j26

Raza Durham 13 magníficas vacas Durham, puras, importadas y nacidas en el país, algunas de ellas con cria y servidas por el famoso toro Gran E[illegible]

Se rematarán en nuestra casa **Alsina 482, el Miércoles 16** de Agosto á las 2 pm.

Para ver las y obtener catálogos á nuestra casa. a11

Hermosa finca calle de SANTA FÉ [illegible] entre las de Artes y Cerrito [illegible]

[illegible]

El **Martes 22** de Agosto á las 3 de la tarde, [illegible]

Judicial De una valiosísima propiedad con 2 esquinas, calles **25 de Mayo, Piedad y Paseo de Julio.** [illegible]

[illegible]

El Viernes 25 de agosto á las 4 de la tarde [illegible]

[illegible]

Inauguracion [illegible] **San Martin 254**

[illegible] **Domingo 27, Lunes 28, Martes 29 y Miércoles 30** [illegible]

Jueves 31 á las 2 p. m. [illegible]

Viernes 1 á las 2 p. m. [illegible]

Sábado 2 á las 2 p. m. LANAR [illegible]

[illegible]

NOTA—Avisamos á los Señores cabañeros que nos han pedido últimamente locales para esta Exposicion, que tenemos completamente llenos los locales de la nueva casa, exponiéndose estos animales en nuestra antigua casa calle Alsina 482, de donde los transportaremos al nuevo local á medida que se vaya desocupando.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 480. a16v30

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los miércoles y viérnes á la 1 p. m., en nuestra casa **San Martin 153 y Reconquista 158**, caballos de tiro y silla, carruages etc. y tambien vacas lecheras.

Chacras En el ejido de la ciudad de CONCORDIA. El importante remate de las tierras para chacras situada en el ejido de la Ciudad de Concordia, fundando con la Industrial Entrerriana, ha sido transferido para

El Jueves 17 de Agosto, á las 3 p. m. En nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158, donde los interesados pueden ocurrir por planos y mas datos. a9

Plantas, plantas, 2° gran importante remate de plantas, procedente del acreditado establecimiento de horticultura de los señores Basset frères.

El sábado 19 de Agosto á la 1 pm. procederemos por cuenta y órden de dichos señores, á la venta de árboles frutales, selecto y especial surtido de árboles de las mejores clases introducidas al país y de un especial surtido de plantas de adorno y de flores de toda clase que estarán á la vista de los interesados desde la víspera del dia del remate en nuestra casa, **San Martin 153 y Reconquista 158.** Los cultivos de los señores Basset frères son sin competencia en nuestro país, motivo por el cual nos permitimos recomendar asistir á los remates que damos por cuenta de dichos señores. a15

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales todos los martes y jueves á la 1 p. m. en nuestra casa. Los Martes de perros finos, aves, y pájaros de todas clases, y los Jueves de carruages, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. o4-perm

Artes 1248 entre Arenales y Juncal. Preciosa propiedad de elegante construccion, edificada con materiales de lo mejor y lista para entrar á habitarla.

El domingo 20 de Agosto á las 2 1/2 p. m. remataremos esta bien situada propiedad. Despues detalles. a13

Artes núm. 1248 entre Arenales y Juncal (petit hotel). De construccion elegantísima, recien concluida, con llave en mano; como situacion es excepcional, el barrio predilecto de la gente de buen tono, no puede exigirse nada mejor ni mas central y como construccion y distribucion del edificio creemos que pocas hay mejor y que reunan tantas comodidades. Construida bajo la direccion del reputado arquitecto D. Cárlos Heynerman. Consta de 3 plantas, sótano con entrada independiente para el servicio, gran cocina, toda revestida con baldositas blancas, ante-cocina, 3 piezas, w. c., etc.

PRIMER PISO—Sala, ante-sala, comedor, antecomedor y aparato ascensor, toilette, escritorio etc.

SEGUNDO PISO—4 lindísimas habitaciones, cuarto de baño, etc. Todo hecho con los mejores materiales y sin omitir detalles, con tirantes de hierro, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, pintados y decorados, puertas, ventanas, celosias y escalera de cedro, cerrajes de primer órden, mosaicos extranjeros, mármoles, puerta cancel, magnífica escalera interior, un lindísimo vestíbulo, gas, aguas corrientes, cloacas, cocina americana con depósito de presion, agua caliente en los baños, campanillas eléctricas. Todo recien construido y lista para entrar á habitarla. Sin base. Ad-corpus.

El domingo 20 de Agosto á las 2 1/2 p. m. remataremos esta lindísima propiedad admirablemente situada, que recomendamos á las personas de buen gusto la visiten para convencerse de su edificacion y comodidades. Horas de visitarla: de 12 á 4 p. m. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por más datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. a13

Bravo y Dóblas

320—San Martin—326

Grandiosa finca Verdadero palacio de magestuoso estilo arquitectónico y única propiedad central en venta que ofrece todas las ventajas de una mansion para vivir un gran complet y obtener una alta renta á la vez. Soberbia casa-habitacion y grandes almacenes. Construccion de 3 pisos y subsuelo calle MONTEVIDEO 989, esq. Charcas. En medio de todos los adelantos de los grandes barrios. Tasacion bajísima ps 120.000. Base 2[3] partes ps. 80,000. El edificio solo vale el doble. Ad-corpus.

EL DOMINGO 20 de Agosto á las 3 de la tarde. Su terreno mide 16 vs. 45 á Charcas y 24 vs. 76 á Montevideo. La construccion reune condiciones insuperables tanto por la calidad de sus materiales como por su distribucion, confort y ornamentacion: dobles cimientos, amplias y sólidas paredes, frente de corte suntuoso con magníficas entradas por ambas calles, grandes balcones y mansard, pisos de pino de tea y parquet en las habitaciones, mosaico en las galerias, vestíbulos y patios, cielo rasos de yeso decorados con gusto exquisito y arte esmerado, empapelados lujosísimos, estando cubiertas de gutapercha los muros del comedor, puertas, ventanas, celosias, divisiones y canceles de cedro con cristales de una pieza, cloacas con sus aparatos en servicio, cañería de gas y aguas corrientes y en una palabra todos los elementos que dan lustre y esplendor á una finca sin que el menor detalle contraste con su fisonomía severa y grandiosa.

Pormenores del edificio

PLANTA BAJA y SUBSUELO—2 grandes salones á la calle para almacenes, sótano y comodidades necesarias. Cada salon mide 15 vs. por 18, de modo que [illegible] una gran casa de negocio [illegible]

PRIMER y SEGUNDO PISO—Casa habitacion con entrada por la calle Montevideo, zaguan espléndido, gran escalera de mármol, entrada para el servicio por Charcas, sala, antesalas, comedor, antecomedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, despensa [illegible] piezas de toilette en todo [illegible] las habitaciones, cocina y demas indispensables, los amplios vestíbulos cubiertos de cristales, patios en la parte superior y demas detalles de una gran construccion. Calculamos la renta mínima de la propiedad [illegible] mes. Títulos perfectos. [illegible] órden para visitar la finca [illegible] é rematará tambien, á nuestra casa San Martin 320, Bravo y Dóblas. a12

Lujo y arte [illegible] esplendor y todos los atractivos que puede [illegible] con el más [illegible] El menaje [illegible] **Montevideo 989** esquina **Charcas**, de la familia del Sr. Enrique [illegible] de verdadero [illegible] los personalmente en Europa [illegible] Objetos que [illegible] en la Exposicion de Paris de [illegible]

El Martes 22 y Miércoles 23 de Agosto á las [illegible] de la noche. La casa estará [illegible] Domingo 20 y Lúnes 21 [illegible]

[illegible] a12

Cesar Ramella y Cia.

288—San Martin—288

Judicial [illegible] calle CHACA[illegible]

Miércoles 20 [illegible] á las 4 p. m. de la [illegible]

[illegible] a13

Cárlos Olmi

El miércoles 16 del corriente á las 7 1/2 de la noche, en mi casa, 566 PIEDAD. Un remate de muebles. Liquidacion total de la partida de sillas de Viena, sillones y juegos de lavatorio y de mesa Limoges, [illegible] de otros muebles para sala, dormitorio, comedor y escritorio. Desde la víspera en exposicion. El miércoles 16 á las 7.45 p. m. Piedad 566.—C. Olmi. a14

El mobiliario que adorna la casa habitacion del Señor E. A. Adde calle **Pilar 1638.**

El miércoles 16 del corriente á la 1 de la tarde se efectuará el remate público este mobiliario cuyo detalle es mas ó menos: Un notable piano sueco, Mesas, muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, algunos muebles sueltos estilo sueco. El Miércoles 16 á la 1 p. m. Pilar 1638.—C. Olmi. a14

Porcelana Limoges Por órden de casa introductora remataremos una partida de porcelana Limoges, consistente en juegos de lavatorio de 8 piezas y servicios de mesa de 160 piezas.

El VIERNES 18 y SABADO 19 del corriente á las 7 1/2 p. m. en mi casa FLORIDA 270—C. Olmi. a16

Grandioso mobiliario inglés. Escojido en Londres en persona, en casa de Maple y Cia. Notable juego de salon Rosewood [illegible] piano Hemway excepcional. Soberbio juego de comedor de nogal tallado, sofá, sillones y sillas de Marroquí, biblioteca de 3 cuerpos, escritorio, gran dormitorio principal y otro de [illegible], todo todo inglés de la casa Maple, cortinados elegantísimos de ropas de seda, garnituras de mármol y bronce, alfombras legítimas de Smirna de una sola pieza, Chiffonier incrustado, ingles espejos bronces, un juego de antesala Rotaclaid, 5 notables telas, habiendo una completamente excepcional de Sottocornola (Las Frutas) adquirida en Roma.

El Viérnes 18 y Sábado 19 del corriente á las 7 1/2 de la noche, procederé á vender en remate público, en mi casa **Florida 268, 270 y 272** por órden de un caballero inglés que se ausenta del país, este notable mobiliario que podrá verse desde 3 dias antes del remate á fin de que todo pueda ser detenidamente inspeccionado. Visitar mi casa Florida 270 antes de la venta. Muebles ingleses de la casa Maple no siempre salen á remate. El Viernes 18 y Sábado 19 á las 7.45 pjm. Florida 270.—C. Olmi.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos una partida de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, siendo algunos de estos últimos importados y desencajonados en la casa. 1p

Mariano Salabert

Judicial De 2 casas situadas en la calle **Victoria 3368 y 3372**, compuesto el terreno en su totalidad de 15 metros 558 milímetros de frente por 60 metros 100 decímetros de fondo ó sea en totalidad 938 metros 84 decímetros, con ocho piezas de material, árboles frutales y demas, tasada cada propiedad en la suma de 9126 pesos con 30 centavos, base de venta las 2[3] partes 6084 pesos con 20 centavos.

El domingo 17 de Setiembre á las 3 en punto procederé á la venta en público remate de las propiedades arriba indicadas, por órden del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Carrara. Mas datos Bolivar 152. No olvidar el Domingo 17 de Setiembre á las 3 p. m. a12

Luis Godoy y Cia

Linda esquina central. Edificio sólido, sobre adoquinado ... situada calle PIEDRAS esq. SAN ... 10 vs. á una calle y 27 vs. á otra. ... Sin base. EL JUEVES 17 ... [illegible] a15

De la confortable ... buena propiedad ... calle ... 1196, al lado del boulevard San Juan, ... de familias y gran centro de recursos. Venta sin base.
EL DOMINGO 20 de Agosto ... á 4 1/2 la rematamos, mide 9 vs. frente por 73 de fondo. Ad corpus, ... de 5 piezas muy bien edificadas ... de primer órden y sus cómodas ... Títulos superiores. a15

Espléndida casa-quinta conocida por la fábrica de barniz ... en Barracas al Sud, frente mismo á la estacion ... del ferrocarril de la Ensenada. Es una gran fábrica montada al último estilo europeo, lista para trabajar. Puede comprarse sin dinero, pues su venta es forzosa y con títulos superiores.
EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 p.m. se rematará la espléndida casa, compuesta de 200 vs. de frente por 260 de fondo bien cercado, 16 habitaciones, aljibe, cuarto de baño etc. Además las grandes construcciones, enseres, etc. Mas datos Rivadavia 564.

Buena casa calle SORIA 564. A un paso del boulevard Belgrano. Muy buen local. EL DOMINGO 20 á las 4 p.m. remataremos esta buena casa compuesta de 10 vs. frente por 50 de fondo, 9 habitaciones bien construidas, etc. Venta al mejor precio. a15

Bonita y cómoda propiedad situada INDEPENDENCIA ... Gran boulevard, vias de tramways. EL DOMINGO 20 á las 3 p.m. se rematará esta buena casa, compuesta de 9 vs. frente por 50 de fondo. Ad-corpus. Su edificio consta de 7 cómodas habitaciones, cielo-rasos de yeso, aljibe, campanillas eléctricas, gas, frente al óleo, etc. a15

Buena casa de gran renta, dividida en 2 departamentos. Situada calle B. BELGRANO 55 y 59. *Sin base.*
EL DOMINGO 20 á las 3 1/2 se rematará, tiene 10 vs frente por 55 vs fondo, 8 grandes piezas, oficinas etc. a15

Precioso terreno sobre la gran calle RIOJA entre Cochabamba y Constitucion, con empedrado, gas, doble via de tramways etc.
EL DOMINGO 20 á las 3 p. m. se rematará, mide 10 vs frente por 50 vs fondo. Sin base. a15

3 notables lotes de tierra, preciosa esquina, calle MATHEU y COMERCIO, frentes al Norte y Oeste, con cédulas! Muy buen local. Gran centro de comercio. Cada lote tiene 2000 cédulas nacionales á la par, la esquina 2500 cédulas.
EL DOMINGO 20 á las 5 se rematarán, miden cada uno 10 vs frente por 24.83 vs. Títulos superiores. a15

Gonzalez y Albert

273 Florida 273

Avisan al público y en particular á su numerosa clientela que habiendo tenido que desalojar su local, se han mudado provisoriamente en frente, **Florida 273**, sus escritorios y grandes depósitos de muebles importados, donde permanentemente hay un surtido completo. Atenderán como siempre el ramo de remates y comisiones en general, anticipando cualquier suma de dinero sobre mobiliarios para ser vendidos en remate, sin interés. Venta de propiedades, terrenos, churras, estancias etc. en remate.—Florida 273, (altos). Union Telefónica 911. v30 djun.

Francisco Rayneli

33 lotes de terreno entrando una esquina situados calles **Méjico, Génova, 2ª Venezuela y Artes y Oficios**, localidad especial para doblar el capital; liquidacion total: lotes chicos y grandes para todos los capitales, terrenos altos, rodeados por los boulevares Independencia, Belgrano, Rivadavia, etc. Venta urgente, sin retirar lote, para ausentarse su dueño del país. lotes de 10 vs por 37 y 40 de fondo. Invito á toda mi clientela á este remate. Escrituras matrices gratis por ante el escribano señor Igartua.
El domingo 20 de Agosto á las 2 de la tarde los quemaré sin base. Exigiré 200 ps. por lote al firmar boleto. Informes Victoria 651. a12

Muy lindo lote de terreno de 11 varas frente por 50 de fondo más ó menos, situado calle COCHABAMBA entre Jujuy y 2ª Catamarca, al lado de la comisaría, empedrado, gas, todo al frente.
EL DOMINGO 20 de Agosto á las 5 p. m. lo venderé sin base. Exigiré 200 ps. al firmar boleto. a15

Vallosa casa esquina calles BRASIL y POZOS, frente á la plaza de Armas, tramway, gas, empedrado todo al frente, cloacas en la casa, brillante localidad, la recomiendo.
EL DOMINGO 20 de Agosto á las 4 1/2 p. m. la quemaré sin base. Exigiré 500 ps. al firmar boleto. a15

Muy buena casa con 8 piezas y demás comodidades, calle EUROPA entre Boedo y Maza, de 10 varas de frente por 66 fondo, es nueva flamante, tramway, empedrado etc. á la puerta.
EL DOMINGO 20 de Agosto á las 3 p. m. la venderé sin base. Exigiré 500 ps. al firmar boleto. a15

Buena casa con 8 piezas y demas comodidades, situada calle MEJICO 3427, localidad brillante, venta urgente, mide 11 varas frente por 35 fondo.
El DOMINGO 20 de Agosto á las 3 1/2 p. m. la venderé sin base. Exigiré 500 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 651. a15

F. P. Bollini y Cia.

Socios: F. P. Bollini, Alberto Casares y Jorge N. Williams
160-Bolivar-160

Casa de remates, comisiones y consignaciones. Venta de haciendas en general, frutos y productos del país, terrenos, fincas, muebles, carruajes, plantas y toda clase de mercaderías, Bolivar 160. a30-perm.

Semanal Carruajes, caballos, guarniciones etc. Todos los **Mártes** á la 1 p. m. en nuestra casa **Bolivar 160.** j22-perm.

Suspendido hasta nuevo aviso
Al norte Un espléndido palacio con hermoso jardin y 6 lotes de terreno contiguos, uno de ellos con edificio, sobre la AVENIDA CORONEL esquina á la calle Beruti núm 901 al 915, inmediato al gran boulevard Santa Fe. Base de venta bajísima. A plazos 30000 ps. mitad al contado y el resto á 9 meses de plazo, sin interes.
EL . . . . . . á las 3 de la tarde, remataremos esta soberbia propiedad, que consta de 43 varas de frente por 50 á Beruti, magnífico edificio de altos recien construido á todo costo, con materiales de primer órden y con el confort moderno.
PLANTA BAJA—Sótano con 6 grandes piezas, id para servicio, cuarto de baño con letrina, espaciosa cocina, etc.
1er. PISO—9 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño, con watter closet, cañerías con agua caliente, gran vestíbulo, terraza, cielo-rasos de yeso decorados, empapelados, pisos pino tea, etc.
PLANTA ALTA—3 espaciosas habitaciones, baño con watter closet, cañería agua caliente etc etc. Toda la casa tiene celosías y techos ricamente decorados, verja y grandes portones, espléndido jardin con ricas plantas, puentes, glorieta, gas, aguas corrientes, etc.
No entramos á ponderar esta propiedad, es preciso verla para cerciorarse de su magnitud, situacion inmejorable, terreno muy alto, los títulos garantidos, venta ad corpus. a8

De 5 lotes de terreno sin base. Vendida la anterior propiedad, remataremos 5 lotes de terreno contiguos, uno de ellos con edificio, con 10 varas de frente por 40 y 50 de fondo, esos terrenos se venderán sin base por lo que ofrezcan. Todo comprador dejará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos y planos á nuestra casa, Bolivar 160. a8

Plantas, plantas y orquideas del jardin del Pensamiento, propiedad del señor José Galletti, en ... Bolivar 160.
El Jueves 17 de Agosto á la 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de su propietario, un variado surtido de plantas de follaje, forestales y frutales, como ser: ficus revolutas, latáneas, camelias, phoenix, cocos, boraperteas, dicenas, gardeñas, plátanos, paraísos, álamos, gran surtido de árboles frutales, 1000 macetas, la mejor clase de plantas para cerco. Se venden tambien gallos, gallinas, pájaros, perros de raza y una chiva. a15

Un lote de terreno cercado de pared calle 3ª Catamarca empedrada, entre Estados Unidos y Europa empedradas y con tramways. Unico lote sin edificar, con 8.18 mts. de frente por 61.50 de fondo, al frente de este disminuye á 7.40. Venderemos el domingo 20 de Agosto á la una de la tarde, este magnífico lote de 534.13 vs. cds. con la ínfima base de ps. 5.50 m|n. vara cuadrada. Exijiremos 400 ps. al firmar el boleto. Títulos perfectos que pueden ver en la escribanía de don Emiliano Pereyra, Bolivar 160. a15

Vicente Greco

Remate Nº 417

El miércoles 16 de Agosto á la 1 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden de su dueño, todas las mercaderías y útiles del negocio de cantina ... italianos y comestibles, sito en la calle ... entre Paseo y Mathieu. Hay ... [illegible] ... calle de Salta, 277, entre Belgrano y Moreno. a15

Capurro y Cia.

Muebles! Muebles! Hoy Miércoles á la 1, en nuestra casa Bolivar 352, venderemos ... [illegible] ... Hoy, ... 1p

Julian Viola y Ca.

La gran propiedad Sulpacha 1403—Base de venta 124.266 ps. 24 centavos.
El martes 22 de Agosto á las 3 de la tarde, indefectiblemente, procederemos á vender en la misma propiedad, donde estará la bandera, el derecho á recuperar la propiedad mencionada, pagando á su vencimiento un pacto de retroventa por valor de 110.000 ps. m|n. que reconoce. Así es que el comprador solo tendrá que abonar inmediatamente la diferencia entre el importe de la retroventa y el de la compra, reservándose pagar los 110,000 ps. de la retroventa al vencimiento de esta. Títulos inmejorables. Hacemos presente á los señores interesados que la venta que anunciamos tendrá lugar indefectiblemente el dia designado y que las suspensiones anteriores fueron ordenadas por el Juzgado á pedido del demandado. Esta vez el remate se efectuará aunque llueva. Los detalles están consignados en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Luis A. Peyret, se hace saber por el término de treinta dias, que los martilleros Julian Viola y Cia. han sido autorizados para proceder á la venta en remate público, con la base de 124.266 pesos 24 centavos m|n. del derecho que tiene don Narciso de Estrada, á recuperar la propiedad calle Sulpacha 1403, afectada con un pacto de retroventa por valor de 110.000 ps. m|n., cuya venta se ordena en los autos seguidos por don Anastasio Peruzzi contra el expresado Sr. Estrada. El frente de esta finca forma ángulo obtuso, transformando el terreno en un pentágono. Este terreno se compone de 3608 mts. 78 cents. cuadrados: tasado á razon de 33 ps. el metro, lo que forma un total de ps. 121.879-36. La parte edificada en un rectángulo que mide 36 mts. de frente por 36 de fondo. Existen dos pisos: el piso bajo compuesto de 16 piezas de material con reboque en cal, piso de madera, celosías de cedro y vestíbulo con piso de mosaico. La parte alta es compuesta de 16 habitaciones de igual material y construccion que el piso bajo. Existen además cuatro grandes sótanos con piso de concreto y el techo con tirantes de hierro, formando un cielo-raso en bovedilla. En la parte norte de lo edificado tiene un gran patio con piso de baldosa en una extension de 6 metros por 56. Le sigue un jardin con invernáculo y dos piezas de material para el servicio, una alta y otra baja. La casa tiene gas y aguas corrientes. Avaluado lo edificado y plantado en la suma de 65.000 ps. Suma total de la tasacion: ps. 186.879-36. La base serán las 2/3 partes de la tasacion ó sea la suma de ps. 124.586.24, Por otros datos ocurrir á la secretaría del escribano Eugenio Blanco, Charcas y Rodriguez Peña ó al escritorio de los martilleros, Perú 100, pieza 7, de 2 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Julio 16 de 1893.—Eugenio Blanco.
NOTA—Exigiremos el 5 ojo de seña
OTRO—El número de la casa no existe colorado pero corresponde al 1400 de la calle Sulpacha. Allí estará la bandera. a8

Públio C. Massini

2º gran remate En 30 mensualidades. En la misma estacion **Ramos Mejia**, 20 minutos de la capital, 250 lotes es todo lo que queda de los 500 anunciados el 16 de Julio, están en el centro del pueblo y completamente rodeados de edificios. Son terrenos altísimos, lindan con la plaza y á 100 varas de la plaza. Base increible, 5 pesos mensuales por lote, pueden edificar y hacer lo que quieran desde el mismo dia de la compra. La mayor parte de los compradores del remate pasado se preparan á edificar esta primavera, algunos ya han empezado es una oportunidad única de hacerse propietarios los empleados, jornaleros, industriales y todo el que pueda hacer pequeñas economías, la vida allí es mas barata que en la capital y hay trenes cada cuarto de hora que hacen el viage en 20 minutos y el pasaje de ida y vuelta vale ps. 0.60 m|n.
El domingo 20 de Agosto á la 1 1/2 p. m., efectuaré el 2º remate de estos terrenos de los que puede asegurarse no quedará un solo lote, pues todos se han penetrado de las ventajas y baratura en el precio en que se ofrecen estos lotes, completamente al alcance de todos, con calles ... abiertas, todos los lotes amojonados y sin obligacion de edificar pudiendo el comprador disponer de su terreno desde el dia mismo de la compra-venta, completamente liberal, un lote con opcion á manzana entera, el dia del remate saldrá un tren especial del Once á la 1 1/4 p. m. para el que deben pedirse boletos en mi escritorio Bolivar 11. Todo comprador debe entregar el importe de dos mensualidades en garantía de la operacion del remate. a17

Varangot y Salvadores

Judicial Sin base. **El domingo 20** de Agosto á las 4 p.m. venderemos sin base, al mejor postor, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Saavedra, en el expediente que sigue Don Eduardo V. Lacroze contra Don José Olcier por cobro hipotecario, una hermosa propiedad situada en Barracas al Norte, calle de **Lamadrid 1625 al 1629**, entre las de Herrera y Universidad. Esta linda propiedad muy bien construida, altos y bajos, da un buen alquiler mensual, tiene 22 piezas con cielorasos de yeso, pisos de tabla y está dividida en 8 departamentos. El terreno en que está edificada se compone de 8 mts. 66 cents. de frente, por 47 mts. 861 mts. de fondo. Los títulos son perfectos y los interesados pueden revisarlos en la secretaría del señor ... en los Tribunales. El tramway que va á Barracas por la avenida Montes de Oca pasa por la esquina de Suarez, á cuadra á la derecha está esta linda propiedad. Hay que entregar el 5 ojo al contado del precio al firmar el boleto. Mas datos á los martilleros, Reconquista 212, pieza 20.
NOTA—Si llueve, este remate se efectuará el Domingo siguiente á la misma hora. a5

Antonio Varela

De aduana Gran remate de una gran partida de tabaco habano, Bahía, cigarros y azafran.
El Juéves 17 de Agosto á la 1 del dia, procederé á vender por órden del administrador ... coronel ... Balbone, las siguientes mercaderías pertenecientes á comisos: 14 tercios tabaco habano clase extra, con peso de 123 kilos, 2 tercios con 68 kilos tabaco habano, casa Sumatra, ... dos tabaco Bahía, con peso de 1031 kilos, ... tabaco Bahía con peso de 963 kilos ... tabaco habano natural, peso 115 kilos, 6 cajones cigarros Brissago, 20.000 cigarros id, 10 latas azafran, con peso de 40 kilos, 2 carterolas vino fino, con 100 litros cada una.
NOTA—El remate se efectuará en la dársena Sud galpon núm. 1, ... el dia y hora indicados. Los interesados pueden ver las mercaderías á venderse en el galpon indicado ó en la aduana de la capital, en la oficina del resguardo. Todo comprador dará seña, debiendo retirar las mercaderías dentro de los 3 dias de efectuada la venta. a12

Gregorio Grané

Judicial El mártes 12 del entrante á las 12 del dia. De todas las existencias del café, confitería y billar, establecido en la calle **San José 15**, consistente en billares, bebidas, armazones, etc. El Mártes 12 del entrante mes de Setiembre á las 12 del dia procederé á la venta en público remate de dichas existencias, por haberlo así dispuesto el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor A. S. Pizarro en el juicio que sobre insania se sigue á Manuel Alpi. a13

A. Alegre

Judicial El 22 del corriente á la 1 p. m. venderé las existencias de la sastrería calle **Talcahuano 411**, consistente en casimires, en cortes para trajes y pantalones, raso de lana, espejos, cuadros, sillas, arañas, cortinados, galerías, mostradores, mesas y útiles de taller, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. Luis A. Peyret, se hace saber al público por el término de diez veces que el martillero A. Alegre procederá á vender en público remate el dia 22 del corriente, todas las existencias de la sastrería calle Talcahuano 411, y mandado vender en el concurso formado á Don Cayetano Torta. Por más informes á los Tribunales secretaría de E. Blanco. a13

Estéban Bonorino

Tenderos y sastres AVERIAS. Con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, 80 piezas casimires de colores y géneros para vestidos, 33 id casimir azul y negro, 100 frazadas, 2400 carpetas de hule. En mi casa calle BELGRANO 535 al 541.
El jueves 17 del corriente á las 2 p. m. procederé á la venta á la mejor oferta y á dinero al contado, de las averías arriba mencionadas. a13

Averias Droguistas, jaboneros etc. Con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda—183 bolsas de soda, sulfato de fierro, Santal, Fustel, Sandaraco y otras drogas. En mi casa **Belgrano 535 al 541.**
El jueves 17 del corriente á las 2 1/2 p. m. procederé á la venta á la mejor oferta y á dinero al contado, de las drogas arriba mencionadas. a13

De comestibles y bebidas. En mi casa BELGRANO 535 al 541. EL JUEVES 17 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado, un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:
50 bolsas arroz Glacé, 30 id azucar, 25 id maní, 20 barricas yerba, 40 cajones té, 200 latas dulce, 5 cajones pitos, 40 id aceite, 20 barriles rom, 20 id coñac, 40 bordalesas vino. 100 cajones cognac, 50 damajuanas ginebra, 10 cascos caña, 40 mil cigarros italianos, 50 tarros café, 50 cajones agua mineral, 10 id bacalao, 20 bolsas harina, 20 cajones conservas, 10 barriles arenques, 30 cajones ginebra, 20 id almidon, 20 tabales sardinas, 10 bolsas porotos, 10 cajones quesos, 40 bolsas sal, 10 cajones tinteros, 10 cascos vermouth, y otros muchos artículos. a13

Ferreteros AVERIAS! Por cuenta de quien corresponda. 75 rollos cabo Aloe y Sisal, 100 docenas cortaplumas. Sin AVERIA: Fichas, pinceles y otros artículos. EN SEGUIDA: 400 cajones pasas de uva de San Juan superiores. En mi casa calle Belgrano 535 al 541.
El jueves 17 del corriente á las 3 p. m. procederé á la venta á la mejor oferta y dinero de contado de los artículos arriba mencionados. a13v17

Nicanor Perdriel

Verdadera joya Confort, elegancia y solidez. Una casita chiche á media cuadra al norte del hermoso boulevard Rivadavia: calle **General Pasuero 91** (casi esquina), entre Rawson y Velez-Sarsfield, con 6 piezas empapeladas, cielorasos de yeso, pisos de tabla, patio, pieza de servicio, baño, cocina etc. En los altos tiene una preciosa glorieta y gallinero. En perfecto estado, con llave en mano. Para apreciar barrio y casa hay que visitarla. Sin base. Venta forzosa.
El Domingo 20 de Agosto á las 3 p. m. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Datos Florida 255. a15

V. S. Lobato

Con cédulas Al Norte. Calle ... **Malabia** entre 1ª y 2ª Paraguay ... al frente, á 3 cuadras del Boulevard ... rodeados por edificios valiosos ... Estado. Venta sin base, con 1150 cédulas nacionales á la par. Título perfecto.
El domingo 20 á las 3 ... 10.18 vs de frente por 64 de fondo. ... Alsina 441. Exigiré 200 ps. de seña.

En el boulevard ... no, con mucho frente, situado en la ... edificada y mas comercial que tiene esta ... tante avenida, con tramways, gas, ... tes y adoquinado al frente, ... y Caridad con frente al Norte. Base ... Título perfecto.
El domingo 20 de Agosto á las 2 1/2 ... el mencionado terreno, compuesto de ... frente por 60 de fondo. Mas datos Alsina ... Exigiré 200 ps. de seña.

10 lotes de terreno ... nita. Al norte, á solo 3 cuadras de la Avenida Santa-Fe y rodeados por varias casas-quintas y edificios valiosos de personas conocidas. A una cuadra del tramway Gran Nacional. Calle ... Venta sin base. Escrituras matrices gratis por el escribano Juan Gonzalez Calé.
El domingo 20 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé estos magníficos lotes de terreno compuestos de 10 vs. de frente por 30, 35, 40 y ... vs. de fondo, todos están cercados al frente ... una buena pared. Mas datos Alsina 441. U. Telefónica 14. Exigiré 100 ps. de seña por lote. a15

Una propiedad y un espléndido salon ... al oeste, á 3 cuadras de la hermosa plaza del 11 de los boulevares Belgrano y Rivadavia, en un barrio de familias. Atencion á los fabricantes, industriales y troperos que estando con la familia pueden vigilar los intereses comerciales, CALLE 24 NOVIEMBRE 134 y 140 entre Victoria y Alsina, base 13 mil pesos. Puede producir de renta 227 ps. con facilidad. Título perfecto.
El domingo 20 á las 4 y 1/2 véndese esta propiedad compuesta de 20 vs. de frente por 70 de fondo. La casa tiene 7 buenas piezas con techos de azotea, cielo-rasos, pisos de tabla, zaguan y patios de baldosa y demás oficinas necesarias. El corralon tiene 2 grandes galpones con pesebres para 40 caballos y grandes depósitos para pasto y granos. Mas detalles Alsina 441. Exigiré 1000 pesos de seña. a15

Buena casita á una cuadra del Mercado de Abasto Proveedor y del de frutos del Once de Setiembre. Calle Anchorena 393 entre Cuyo y ... con adoquinado y tramways al frente, rodeada por 4 establecimientos industriales que ocupan 1500 operarios. Base 4500 ps. Título perfecto.
El domingo 20 á las 3 1/2. Se compone de 10 vs de frente por 20.50 de fondo. Su edificio consta de 5 buenas piezas hechas en cal, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados y demás oficinas necesarias. Mas datos Alsina 441. Exigiré 300 ps. de seña. a15

Casita nueva al oeste, frente á la hermosa capilla del Sagrado Corazon de Jesús, á 20 pasos del Boulevard Corrientes, con tramways y adoquinado. Calle **Yatay 146** entre Corrientes y 69 D. Base 2500 ps. Título perfecto.
El domingo 20 á las 3 en punto. Se compone de 10 varas de frente por 27 de fondo, con 3 buenas piezas y demás oficinas. Mas detalles Alsina 441. Exigiré 200 ps. de seña. a15

Muro y Compª.

Socios activos: Francisco Muro y José Antonio Ojeda
Escritorio ALSINA 545
LOCAL DE REMATES 193 BOLIVAR—193 j9-perm

Judicial Importantísimo remate de una gran propiedad dividida en 5 lotes con cédulas que facilitan su adquisicion, situada en el barrio mas hermoso y en el punto mas sano y pintoresco de esta ciudad, en la calle PARANA 1300 á 1314 esquina á Montevideo (antes Pilar) sobre la plaza 6 de Junio. Testamentaría del Dr. Don Filemon Posse.
EL MIERCOLES 23 de Agosto á las 4 p.m. venderemos en remate público, con sujecion á las bases de que se hace mencion mas adelante, esta magnífica propiedad dividida en 5 lotes en la forma siguiente:
LOTE 1—Con 9 mts. 70 cents. de frente á la calle Paraná, sobre la plaza 6 de Junio, 42 mts. 78 cents. de fondo en el costado Norte y 41 mts. 40 cents. y ... sesgo de 4 metros 70 centímetros en el costado Sud, representando una superficie total de 409 metros ... cents. Comprende este lote un espléndido edificio de altos y bajos y dotado de todas las comodidades ... para una familia numerosa.
LOTE 2 ... 13 mts. 13 cents. de frente á la calle Paraná sobre la plaza 6 de Junio y 41 mts. 95 cents. de fondo, teniendo en el contra-frente 7 mts. ... cents., y representando una superficie total de 419 mts. ... cents. Este lote comprende tambien un edificio ... chico.
LOTE Nº 3, con ... metros 81 cents. de frente á la calle Paraná sobre la plaza 6 de Junio, y 41 metros 72 cents. de fondo, teniendo en el contrafrente ... metros y representando una superficie total de ... metros 40 centímetros. Este lote comprende parte de un hermoso jardin y rodeado de una reja ... de hierro.
LOTE Nº 4 formando esquina, 10 metros de frente á la calle Paraná, sobre la plaza 6 de Junio por 41 metros 60 cents. de fondo sobre la calle de Montevideo (antes Pilar), y 9 metros en el contrafrente, ... comprendiendo una superficie total de ... metros ... centímetros. Lo mismo que el anterior este lote forma parte del magnífico jardin, ... en la reja de hierro.
LOTE Nº 5, con 8 metros ... de frente á la calle Montevideo (antes Pilar) ... [illegible]
LOTE nº 1 ... 3.000 cédulas, lote 2, 10.000 cédulas, lote 3 ... cédulas, lote 4, ... cédulas, lote 5 ... cédulas. La venta que ha sido ordenada por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Angel S. Pizarro en los autos testamentarios del Sr. Doctor D. Filemon Posse, se verificará el dia y hora ya indicados sobre las bases siguientes:
LOTE nº 1 El gran edificio de altos y bajos tasado en 80.000 pesos m|n., base de venta 53.333 pesos m|n.
LOTE nº 2—Tambien con edificio moderno y esmeradamente construido tasado en 30.000 pesos m|n., base de venta 20.000 pesos m|n.
LOTE nº 3 Jardin tasado en 20.000 pesos m|n., base de venta 13.334 pesos m|n.
LOTE nº 4 La esquina tambien jardin, tasado en 24.000 pesos m|n, base de venta 16.000 ps. m|n.
LOTE nº 5 Jardin tasado en 16.000 pesos m|n., base de venta 10.667 pesos m|n.
NOTA—La propiedad podrá ser visitada por los interesados todos los dias de 2 á 5 p. m. Por planos y cualquier otro dato á nuestro escritorio Alsina ... ó Bolivar 193. j10

De una buena propiedad altos y bajos calle **Santiago del Estero 1021 y 23** barrio magnífico, tramway á la puerta, 19 vs. frente por 40 de fondo. Gran renta 1 1/2 ojo mensual. Lista para habitarla sin gastar un centavo. Base de venta 30.000 ps. m|n. La casa gana 370 ps mensuales y no tiene contrata. Venta obligatoria por ausentarse su dueño á Europa.
El mártes 22 de Agosto á las 4 1/2 p.m. venderemos en remate público la propiedad mencionada, cuyo terreno se compone de 19 vs frente por 40 de fondo. Edificio bajo 9 piezas con pisos de pino tea, ..., cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, aljibe, 2 patios, zaguan de mosaico, cielo raso de yeso pintado, gas y servicio de cloacas. Edificio alto 8 piezas pisos de madera, cielo-rasos de yeso, piso de mosaico hasta el zaguan del comedor, puerta cancel de cedro en la escalera, puertas persianas del balcon de id, cocina, letrina cloacas, etc. La casa está recien pintada y empapelada, se puede habitarla sin hacer gasto de ninguna clase. La venta es forzosa pasando la base.
NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. a14

Gregorio Rebollo

En mi casa Alsina 483 y 485. El miércoles 16 de Agosto á la 1 de la tarde, de mercaderías generales, de rezagos y comisos, por cuenta y órden de la Aduana de la Capital y cuyo detalle en parte es como sigue: 80 kilos té, 1 cajon agujas de coser velas, 10.460 kilos marfil negro de Roma, 120 K. frazadas mezcla, 26 dnas. sombreros de fieltro desarmados y planchados, 12 relojes de plata de dos tapas, 2 cascos 249 lts vermouth francés de la conocida marca Noilly Prat, 4 bords. vino francés (Dussaud), 1 lote género de camisetas, 1 cajon hormas, 4 trombones, 10 cajoncitos tabaco americano, 1 tarro 1 libra magnesia metálica en polvo (Schering), 5000 cigarros Hortensia, 5000 id Carbajal, 3000 id Conchu, 3000 id Mundez, cueros de becerro, tejidos, ferretería, etc. 320 Kilos papel de imprenta, 6 dnas. corbatas de seda, 24 K. trufas, 1 cajoncito cigarros Brissago, 34 paquetes id Cavour, 30 K. queso Parmesano, 25 barriles cada uno de 170 Ks. aceite mineral para máquinas, de primera clase y garantido importado, 19 docnas. esponjas, 30 frascos extracto alterativo del Dr. Pierce, 15 relojes de pared, 2 id id reguladores, 9 cortes de casimir, 6 juegos de sillas compuestos de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, asiento y respaldo de esterilla, 5 libras de seda, 18 docnas. cajas de píldoras, 34 mantas, 12 docnas. cadenas para relojes, 22 cjs. cognac Hennessy, V. O., 9 cjs. Champagne, Carte Blanche, 34 id id Staudt, 23 gruesas lápiz para dibujo y carpintero, 6 cjs. champagne Carte d'or. a13

Guillermo Gowland y Cia

Comestibles, bebidas y ferretería. En nuestra casa BOLIVAR 127.
EL MIERCOLES 16 del corriente á las 12 en punto, se rematará un gran surtido de dichos artículos. En seguida. 200 bias. azucar (tucumana 1ª, 100 id id 2ª, 80 id arroz Bremen, 60 bas. vino italiano, 40 cascos vino de Mendoza, 75 bass. Yerba y 100 id porotos frescos. a14

Averias! Averias! 60 tarros pintura surtida, 60 barricas puntillas para zapateros. Por cuenta de seguros y de quien pertenezca. En nuestra casa BOLIVAR 127. EL MIERCOLES 16 del corriente á la 1 p.m. a14

A. Tagle y Ca.

Casa de remates comisiones, CORRIENTES 626—La casa se encarga de remate de campos, casas, muebles y mercaderías en general, como tambien de toda clase de comisiones. Anticipa dinero sin interés sobre los artículos que se manden á remate. Liquidacion de cuentas todos los dias.
NOTA—La casa tiene órdenes para compra de casas y campos. a16v10s

Guerrico y Williams

Las famosas! ... los muebles ... que se encuentran en el palacio de ... el Dr. Don Juan Cruz Varela, se rematarán por ausentarse para Europa en los últimos dias del mes de Agosto y primera quincena de Setiembre. Como es completamente imposible dar en un aviso ni la mas somera idea del cúmulo de lo que se ofrece á la venta, se está confeccionando el catálogo que constará de mas de 1500 lotes, el que servirá de base para comprender la grandiosa importancia de este remate. Oportunamente anunciaremos cuando esté listo para ... á la disposicion de los señores interesados. j30

Judicial La mas grandiosa propiedad de la Capital. Calle de PIEDAD 538 al 546 entre Florida y San Martin. 17 ms. 20 cents. de frente al Norte por 80 mts. 81 cents. de fondo, ensanchándose en el contrafrente hasta 16 mts 35 cents. ... un total de terreno de 1003 mts 14 cts. cuadrados igual á 1299 varas cuadradas. Tasacion ... ps. 184.266 20 cts. m|n., base las 2/3 partes ó sea 122.842 ps. con 48 sts. m|n.
EL MARTES 5 de Setiembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Señor Juez de 1a Instancia Doctor Angel S. Pizarro como perteneciente á la testamentaría de don Felix Urquiola y otros por division de condominio, esta grandiosa propiedad, única en su género por su espléndida posicion en el centro de los grandes negocios, de los Bancos, de la Bolsa, etc. La base se bajisa á que apenas alcanza á 90 ps. vjc., es una que ... y ofrece por consiguiente una ocasion inestimable para la gente de fortuna y que busca colocacion para su dinero. Creemos innecesario insistir sobre esta venta excepcional que indudablemente llamará la atencion de los capitalistas. No hay nada mejor para obtener una gran renta. Pedimos el 6 ojo al firmar el boleto. Mas datos á la Secretaría del Doctor Alejandro Cejas, Tribunales ó á nuestra casa: Piedad 530. a5

Transferido para el miércoles 16
Notable y elegante mobiliario perteneciente al Dr. Francisco Silveyra y que adorna la casa-habitacion calle LAVALLE 1718.
EL MIERCOLES 16 de Agosto á las 12 1/2 del dia procederemos á vender por orden del señor Silveyra que se ausenta para Europa, todo el elegante mobiliario, el que consta de elegante sala con sus ricos cortinados, espejos, chiffonier, piano perpendicular westermayer, mesas y sillas de fantasía, bronces, adornos, cuadros al oleo, grabados, araño, bibelot, etc. Preciosa salita, escritorio de nogal, gran dormitorio, dormitorio de niño, comedor chartos interiores, etc. Todos los muebles en perfecto estado. Todo muy completo, servicio de comedor, metales, porcelanas, cristales, adornos, cuadros, araña, alfombrado, etc. en los dormitorios, ches-longue, sillas de fantasía, mesitas, arañita, cortinados, visillos, adornos, alfombras, lo mismo que las otras piezas y demas artículos y enseres de una casa de familia, lo que se encontrará en exposicion los dias antes del remate de 10 a.m. á 5 p.m.
A las 2 de la tarde, el espléndido coupé perteneciente al mismo doctor Silveyra, en perfecto estado de uso y de primer órden, una preciosa yunta de caballos y guarniciones dobles, lo que se podrá ver en la caballeriza calle Tucuman 1164.
Mas datos á Piedad 530. a5

F. Casas

Judicial Base regalada Donde nadie vende. ... **El Domingo 27** de Agosto á las 3. Seis lindos lotes de terreno, á inmediaciones de la Estacion del F. C. al Pacífico Proximo al Boulevard Santa Fé. Calles adoquinadas, lindando con la Exposicion Rural. Por órden del señor Juez de lo Civil doctor Centeno y como perteneciente á la testamentaría de don Eduardo Ruiz, el dia Domingo 27 de Agosto á las 3 de la tarde, procederé á vender los mencionados terrenos, con la base de las 2/3 partes de su tasacion, en el órden siguiente:
1º Lote 9 de la manzana A, situado en la calle 59 A. entre la de Oro y los terrenos de la Exposicion Rural, compuesto de 10 metros 393 milímetros de frente al Nor-Este, sobre la calle citada 59 A. por 54 metros 65 centím. de fondo en su costado Nor-Oeste y 54 mts 20 centím. en el Sud-Este, teniendo en su contrafrente al Sud-Oeste 10 mts. 4 cents. comprendiendo entre su lado, una superficie de 565 metros cuadrados con 42 decímetros. Tasacion 1.865 pesos con 99 centavos. Base de venta 1.244 pesos m|n.
2º—Lote 6 de la manzana D, situada en la calle 59 A. entre las de Godoy Cruz y el Arroyo Maldonado y se compone de 10 mts de frente al SO sobre la citada calle 59 A. por 84 mts de fondo en su costado SE y 54 mts 67 cts. en su costado NO, y 23 mts. 74 cts. en su contrafrente costado NE, comprendiendo entre sus lados una superficie de 843 mts. cuadrados con 3 decímetros. Tasacion 1.930.77 cts. base de venta 1.294 ps. m|n.
3º Lote 16 de la manzana I, situado en la calle ... entre Godoy Cruz y el Arroyo Maldonado y se compone de 10 mts. de frente al SO sobre la calle ... por 54 mts. ... de fondo en su costado NO, y ... mts. en su contrafrente ... 78 cents. ... comprendiendo una extension de 532 metros cuadrados con ... decímetros. Tasacion 1.326 pesos con 44 centavos. Base de venta 896 ps. m|n.
4º Lote ... de la manzana C, situado en la calle ... entre ... los terrenos de don Bernardino Cardoso, y se compone de ... de frente ... sobre la calle ... de fondo en su costado Nor-Este, ... y ... en su contrafrente costado sud este, comprendiendo una superficie de 320 mts. ... Tasacion ... pesos, base de venta 534 pesos m|n.
5º Lote 20 de la manzana D, calle Oro entre 59 y terrenos de Bernardino Cardoso, y se compone de 17 m. de frente al SE sobre la calle Oro por 25 m. 16 cmt. de fondo en su costado ... en su costado NE, y 10 m ... en su contrafrente ... comprendiendo una superficie de ... decímetros. Tasado en ... ps. Base de venta ... ps.
6º Lote 14 de la manzana D, situado en la calle ... entre ... terrenos de B. Cardoso, compuesto de 17 m. 64 cm. de frente al SE sobre la calle ... de fondo en el costado SE, ... en el costado NE y 9 m. 68 c. en el contrafrente costado NE comprendiendo una superficie de ... metros cuadrados con 18 decímetros ... en 977 pesos con 63 cents. Base de venta 616 ps. m|n. j31

Pedro Basso

El Juéves 31 de Agosto á las 4 p. m. procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel S. Pizarro como perteneciente á la testamentaría de don Agustin R. Mota, las siguientes propiedades: Una casa calle Paraguay 2036, una baja con 8 piezas ... y la otra alta con 5 piezas, cocina y w. c. edificada en un terreno de 9m90c ... por 42m95c fondo ... muros medianeros con sus muros ... en mezcla de cal, entrepisos y techos de azotea, cielorasos de yeso, pisos de pino tea en las piezas y en los patios de baldosa, galerías, vestíbulos y cocina. puertas y ventanas de cedro al frente y de pino las vidrieras y tableros interiores escalera de mármol con sus pasamanos de cedro cañerías de aguas corrientes, aljibe etc. Tasacion ps 31200 Base para la venta 2/3 partes ps 20,800. j31

El Juéves 31 de Agosto á las 5 p.m. Venderé en público remate por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de D. Agustin R. Mota. Una casa ubicada en esta capital calle ... 1762 edificada en un terreno de 8m66c ... al Este por ... 95 al Oeste, compuesta de 8 piezas, cocina w. c. con sus muros de barro y ... con mezcla de cal, techos de azotea en 4 piezas y de fierro en las demas, cielo rasos de yeso, pisos pino blanco en las piezas y de baldosa en los patios, puertas y vidrieras de pino con celosías de cedro en el primer patio, pozo, cañerías de gas y aguas corrientes. Tasacion ps 13980, base para la venta 2/3 partes 9253 ps 32 cts. Por mas datos secretaría de don José G. Mariño en los Tribunales. NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo en seña de la compra por órden del señor juez. j31

Constenla, Miralles y Ca.

Muebles! Muebles! En nuestra casa Rivadavia 560. **El miércoles 16** á las 12 m. Espléndidos cortinados importados, magnífico centro de salon, riquísimos juegos de dormitorio importados, juegos de sala y antesala, comedores espléndidos, juegos de escritorio, sillas (marroquí), pianos ... cruzadas, muebles sueltos, roperos, camas, lavatorios, mesas de comedor y de centro, juegos sueltos, varias alhajas y brillantes.
NOTA—Un magnífico coupé de 4 asientos, casi nuevo, con sus guarniciones.
OTRA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles sin cobrar interés por ello. a14

J. G Manrique y Hno.

Casa Calle SALGUERO 176 entre Piedad y Gaona. EL DOMINGO 27 de Agosto á las 4 p m., venderemos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Centeno, la expresada propiedad perteneciente á la testamentaría de Don Juan Navarro. La propiedad está edificada en terreno de 8 mts 68 cents. de frente al Este por 34 mts 42 cents. de fondo, equivalente á 10 varas por 40. Edificio de 5 piezas de material hechas en cal, maderas duras, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, calle empedrada, gas, etc. Tasacion 18.471 pesos 15 centavos m|n. Base para la venta 10.081 ps. m|n. Títulos perfectos. Seña 600 ps. Mas datos Piedad 368. a8

Un lote de terreno de 10 varas de frente al NO. por 60 de fondo. Calle VENEZUELA entre boulevard La Plata y José María Moreno, en el Caballito. A una cuadra de Rivadavia y entre edificios. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Centeno, y perteneciente á la testamentaría de Don Juan Navarro.
EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 p. m. Tasacion 2.248 ps. m|n. Base para la venta 1.499 pesos. Títulos perfectos. Seña 200 pesos. Mas datos Piedad 368. a8

Eduardo Kelly y Cia.

Liquidacion de todas las existencias del taller de pintores situado **Santa Fé 1009**, entre Arias y Garrido, por orden de sus dueños y al mejor postor, consiste en pinturas, tableros, secadores, pinceles, mesas, estantes, panoplias, bastidores, juego de floretes, picos de gas, arañas bronce, muebles varios, nuevos y usados, cortinas japonesas, cuadros de mérito, abanicos y pantallas, tambien una cantidad de vinos y licores por cuenta y órden de una fábrica, ... con ó sin guarniciones.
El miércoles 16 de Agosto á la 1 p.m. Datos á nuestro escritorio 76 San Martin ó Juncal 2246. a15

Ballzon y Landin

En mc. Perú 158 El juéves 24 del corriente. Remate inauguracion de mercaderías generales.
NOTA IMPORTANTE—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre saldos de mercaderías para vender al mejor precio. a13

Francisco Constenla

¡Muebles! ¡Muebles! Piano, espejos, rica caja de fierro, alhajas etc. etc.
El jueves 17 del corriente á las 12. En mi casa **Bolivar 120**. Hermosos juegos de dormitorio con lunas biseladas y piedras rosa. Ricos juegos de comedor con sillas de vaqueta, juegos de sala tapizados en damasco, cachemir, brocato etc. Roperos, aparadores, camas, galerías con cenefas y cortinados, alfombrados, sillas, mesas, perchas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre lo que se le remita para rematar y no cobra interés por ello. a13

Subasta Nacional

523 Rivadavia 545

Remates semanales Mártes, Juéves y Viérnes, de muebles, carruajes, guarniciones, mercaderías generales, cuadros, tapicería, etc. A las 8 p.m. Los demás dias se destinan para remates extraordinarios. perm.

En el 9 de Julio 20 espléndidas chacras á solo 3 leguas del pueblo y á menos de 1 legua de Estacion y pueblito ya formado de French (F. C. O.). La mejor tierra del Partido por sus excelentes rindes de 30 fanegas arriba de maiz! Sin base! á cualquier precio!
EL DOMINGO 27 de Agosto en el pueblo 9 de Julio, Hotel de Monteverde, á las 3 de la tarde procederemos al remate de las expresadas chacras que forman parte de la Colonia Agrícola «Amalia» verdadero centro de labranza de aquella importante region. Para facilitar la venta y ofrecer mayores ventajas, se han fraccionado las 20 chacras en 6 grupos, el mayor de 287 hectáreas y el menor de 144, siendo en su totalidad 1286 hectáreas, de acuerdo con el plano que se repartirá en el acto del remate. Las chacras están medidas y amojonadas. ¡No hay nada mejor como tierra, ni situacion! Los agricultores de la provincia deben apresurarse á comprar tierras como estas, que son de indiscutible porvenir, y que con el dinero que representan tres años de arrendamiento pueden adquirirse fácilmente. La venta será sin base, concediéndose ventajas y plazos para el pago á los que así lo deseen. Exigiremos el 10 ojo de seña á todo comprador, dando posesion inmediata de las chacras y escriturando dentro de 30 dias. Por otros informes y plano á nuestro escritorio. En el Hotel Monteverde habrá carruajes para los que quieran visitar las tierras antes del dia del remate.

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial De la preciosa propiedad **Gorriti 4252|56**, entre Bolivar y Bulnes, 8 m 66 cents. de frente por 51 m 50 cents. de fondo, ad-corpus. Tasacion ps. 7650 2/3 partes, base ínfima, ps. 5100 m|n.
El domingo 27 de Agosto á las 4 p. m., venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Angel Pizarro en la testamentaría de doña Teresa Marsano de Perpetua esta linda casa cuyo edificio, que es moderno consta de 9 piezas, cielo rasos de yeso, pisos de madera, patios embaldosados, cocina, sumidero, w. c. etc. Detalles en la secretaría de Mariño ó en nuestro escritorio. El comprador entregará el 10 ojo. j20

Judicial De la central propiedad CORDOBA 1661|67. 14 mts 15 cents. de frente por 28 mts. 9 cents. de fondo. Ad-corpus. Edificio de 2 piezas, inclusive dos para negocio al frente, un galpon oficinas, etc. Tasacion ps. 14.583, 2/3 partes base bajísima ps. 9722 m|n.
El Domingo 27 de Agosto á las 5 p. m. venderemos por órden del Señor Juez Don Angel Pizarro en la testamentaría de Doña Teresa Marsano de Perpetua, esta propiedad edificada en terreno perteneciente á la Capilla del Carmen. La testamentaría es propietaria esclusiva del edificio, teniendo sobre el terreno el derecho enfitéutico ó sea el de ocuparlo á perpetuidad pagando como canon anual el 6 ojo del valor del terreno únicamente que cada 10 años se fija por tasacion. En el actual decenio que termina en 1899 y que es el 6º desde 1840 en que por escritura pública se constituyó la enfitéusis, debe abonarse como cánon anual pesos 834-08 ó sea ps. 70 mensuales. Entre ambos inquilinos pagan ps 280 y los impuestos con contrato hasta Abril de 1896. El negocio es claro y brillante pues los pesos 170 mensuales de utilidad constituyen una renta del 2 ojo sobre la base de ps. 9.722. Los contratos pueden verse en nuestro escritorio y el expediente en la Secretaría de Mariño. El comprador entregará el 10 ojo. j20

De un campo en la provincia de Entre Rios, departamento de Villaguay, distrito Raíces, 4.499 hectáreas, 76 áreas y 24 centiáreas ó sea legua y media de rico campo de pastoreo. Dista 6 ó 7 leguas del pueblo de Villaguay y del ferro-carril y linda por el N. con ... al E. 4930 mts con campo de Rodolfo Pita y Carlos Smith, por el Sud las tierras del arroyo Durazmito y por el O. con el arroyo ... Tasacion ps. 72.746 4 cvos 2/3 partes base de venta bajísima ps. 48.497-62 m|n.
El miércoles 16 de Agosto á las 4 p.m. venderemos en el patio de nuestra casa á la más alta oferta, sobre la base de ps. 48.497.62 este excelente campo situado en la provincia de Entre Rios ... [illegible] ... La venta se efectuará con arreglo á lo dispuesto en el siguiente.
NOTA. El comprador por su lote entregará el 6 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa, San Martin 121. a11

Balaguer y Cia.

El Viérnes 18 de Agosto á las 12 1/2 ... [illegible] a1

Miguel Bozzo y Ca.

183 Perú 183 Importante remate El MIERCOLES 16 del corriente ... de cuenta de varias casas ... un gran surtido en percales, novedad, ... lonas, ropa blanca, ... Al mismo tiempo liquidacion de una tienda y mercería.—Remates semanales martes y viernes. 1p

Damian Cabrera

Judicial El miércoles 16 de Agosto á las 4 p. m. venderé con la base de ps. ... la valiosa propiedad ubicada en la calle **Cuyo 1241, 1245 y 1249**. ... [illegible]
Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don Angel S. Pizarro venderé el dia y hora citados esta espléndida propiedad, todos sus muros están construidos como para soportar altos, tiene los grandes almacenes, dos espléndidos ... [illegible] ... La propiedad está ubicada entre Libertad y Talcahuano, linda por su frente al Sud con la calle Cuyo, por el fondo con Doña María Quirno de García, por el Este con casa que fue de Don Vicente Peyrera y por el Oeste con Don Domingo Faustino Sarmiento. Datos al martillero, Florida 34 escritorio nº ... El comprador entregará el 5 ojo de seña sobre el total de la venta. a1

M. Marasso é hijo

Judicial En Barracas al Norte, calle avenida **Montes de Oca 1215 El miércoles 16** de Agosto á la 1 p.m. procederemos á vender en remate público, en lotes, al contado, por órden del señor Juez de Paz de la seccion 19 señor don Domingo F. Barceló, como perteneciente al juicio seguido por don Ramon Busetti contra Valentin Diano, existencias de un café cuyo detalle no se hace por su mucha estension. Por datos General Brown 1325, Boca. a14

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate, verificado este, no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda actual en cédulas, se computará por su valor escrito.
Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco, el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. El comprador de una propiedad hipotecada á oro gozará de los derechos que le acuerda la ley de conversion núm. 2942. A saber: Podrá pagar los dos hasta Octubre de 1891 inclusive, con cédulas de la misma serie á la par, ó con billetes de curso legal á razon de ps. 10 curso legal, por cada ps. 7 oro; podrá tambien convertir la deuda de oro á curso legal á la par con 8 ojo de interés, 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision anual. Queda establecido que el 5 ojo de seña, así como el excedente ofrecido sobre la base, se estimará y pagará siempre á curso legal. a23 perm

Alvaro Barros
N. H. 3100—Serie C—**El viérnes 18** de Agosto á la 1 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un campo ubicado en territorios nacionales del Chubut, compuesto de 3 leguas, cuya situacion con arreglo á la carta geográfica de Fitzroy, es la siguiente: sobre la costa Sud del Golfo Nuevo, y en el punto denominado Kraker Bay, trazando una línea con rumbo N-E. 45 grados hácia el Sud, siguiendo el mismo rumbo y que corta por mitad la aguada denominada Sinfas; esta línea tendrá una longitud de 15 kilómetros, la cual servirá de límite N O del campo; por el S E y á partir del extremo del anterior, se trazará una perpendicular de 5 kilómetros por el E-S 45 grados, una línea paralela al límite N-O y de igual longitud y por el N-E, la costa del Golfo Nuevo.
Importe del préstamo ps. m|n. 8000, menos lo amortizado al 30 de setiembre de 1893, ps. 560|424. Deuda actual ps. 7439|576 Servicios atrasados ps. 770|400. Gastos calculados ps. 560. Base de venta ps. 8770. j18

Domingo Barceló
N. H. 4708—Serie D.—**El Viérnes 18** de Setiembre á las 2 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 4 casas á saber: 1ª Dos casas calle Moreno 2232 y 2240, entre 24 de Noviembre y Sarria, edificadas en terreno compuesto de 22|69 mts. de frente al Norte por 21|13 mts. de fondo, teniendo en el contrafrente 21|17 mts. 3ª casa calle Belgrano 2243, edificada en terreno de 8|60 mts. de frente al S. por 45|30 mts. de fondo y 4ª casa, calle Belgrano 2251, cuyo terreno se compone de 17|32 mts. de frente al S. por 45|30 mts. de fondo.
Base de venta la hipoteca de ps. 60.000, que reconocen en Serie D. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893 de ps. 3|10|460, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. a15

Alvaro Barros
N. H. 3363—Serie C.—**El miércoles 30** de Agosto á las 2 1/2 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de tres lotes de terreno núms. 46, 47 y 48 del plano respectivo, ubicados en la calle de Nueva entre las de Liniers y Maza, compuestos los dos primeros de 17.99 mts. de frente al Sud, por 31.52 mts. de fondo en el costado O. y 30.95 mts. en el del E. teniendo en el contrafrente 1429 mts. y el lote núm. 48, tiene 8.65 mts. de frente al S. por 22.03 mts. de fondo.
Importe del préstamo ps. m|n. 2300, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893 ps. 161|122. Deuda actual ps. 2138|878. Servicios atrasados ps. 221|490. Gastos calculados ps. 270. Base de venta ps. 2631. j29

Rómulo Vernengo
N. H. 5346—Serie E.—**El Mártes 12** de Setiembre á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa de vecindad, ubicada en la calle Paseo de Julio nº 2264, entre las de Callao y Ayacucho, edificada en terreno compuesto de 17.32 mts de frente al NE. por 52.35 mts de fondo en el costado SE. y 58.02 mts en el del NO.
Base de venta la hipoteca de ps. 30.000 que reconoce en Serie E. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893 de ps. 1553.230 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. a12

E. Anastay y Cia.
Nº Hº 5064—Serie E—**El miércoles 6** de Setiembre á las 3 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Paraguay núms. 1418 á 1422, entre las de Paraná y Uruguay, edificada en terreno compuesto de 9|52 mts. de frente al N. por 18|18 mts. de fondo.
Importe del préstamo ps. m|n. 34.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893, ps. m|n. 1762|594. Deuda actual ps. m|n. 32.237|406. Servicios atrasados ps. m|n. 1614|150. Gastos calculados ps. m|n. 1855. Base de venta ps. m|n 35.702.

E. Anastay y Cia.
N. H. 7144—Serie E.—**El Domingo 10** de Setiembre á las 2 p.m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Ministro Inglés esquina á la de Charcas, compuesto de 43.19 mts de frente al NO. sobre la calle Ministro Inglés por 28 30 mts de frente al SO. sobre la calle Charcas, 51 68 mts en el costado SE. y 38.30 mts en el del NE., previniéndose que el frente á la calle Ministro Inglés no es contínuo, pues está interrumpido por una fraccion de 8.90 mts de frente por 21.23 mts de fondo, que no está hipotecada.
Base de venta la hipoteca de ps. 20.000 que reconoce en Serie E. con una suma amortizada al 30 de Setiembre próximo de 777.920, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. a10

Federico G. Neves
N. H. 5161—Serie E.—**El Domingo 10** de Setiembre á las 4 p.m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno, lote 2 del plano respectivo, ubicado calle Salguero entre Cuyo y Corrientes, compuesto de 9.09 mts. de frente al E. por 41 mts. de fondo.
Base de venta la hipoteca de ps. 7500 que reconoce en série E. con una suma amortizada al 30 de Setiembre próximo de ps. 388.808, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. a10

Federico G. Neves
Nº Nº 3293—Serie C—**El miércoles 30** de Agosto á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Alsina nº 1570, entre las de Alberti y Saavedra, edificada en terreno compuesto de 7.97 ms. de frente al N por 43.95 mts. de fondo.
Importe del préstamo ps. m|n. 10.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893, ps. m|n. 700|530. Deuda actual ps. m|n. 9.299|470. Servicios atrasados ps. m|n. 983. Gastos calculados ps. m|n. 660. Base de venta ps. m|n. 10,923. j20

Juan E. Machado
Nos. Hos. 4487 y 8470 á 8475—Serie D.—**El Domingo 10** de Setiembre á las 3 p.m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate por separado, de 7 lotes de terreno, núms. 1 al 7 del plano respectivo, con las siguientes ubicaciones, dimensiones en metros cuadrados, hipotecas y sumas amortizadas al 30 de Setiembre próximo.
El lote 1, calle Colon entre San Juan y Cochabamba, con frente al E., tiene 588|53 mts. cuads. Hipoteca ps. 13.000 y amortizado ps. 933|138.
El lote 2, lindero al anterior, tiene 298|30 metros cuads. Hipoteca ps. 12.100 y amortizado ps. 627|278.
El lote 3, lindero al anterior, tiene la misma superficie, hipoteca y suma amortizada.
El lote 4, lindero al anterior, tiene 298|08 mts cuads. Hipoteca ps. 8600 y amortizado ps. 445|813.
El lote 5, calle Colon esquina San Juan, con frente al N. y E. tiene 463|36 mts. cuads. Hipoteca ps. ...700 y amortizado ps. 1178|791.
Lote 6, calle San Juan, lindero al anterior, tiene 298|80 mts. cuads. Hipoteca ps. 9900 y amortizado ps. 493|974.
El lote 7, lindero al anterior, tiene 468|31 mts. cuads. Hipoteca ps. ... y amortizado ps. 870.113.
Base de venta de cada lote la hipoteca que reconoce con la suma ... amortizada al 30 de Setiembre á favor del comprador el cual podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j29

Bayma y Ca.
N. H. 127.60.4—Serie E.—**El sábado 9** de Setiembre á las 3 p. m. en el local del Banco, procederemos por órden del mismo establecimiento al remate de un campo con todo lo edificado y plantado, ubicado en la Provincia de Córdoba, Departamento Rio IV, Pedanía Italo, fraccion E, seccion 1ª, lotes 15 y 16, con una superficie total de 8 leguas kilométricas cuadradas ó sean 20.000 hectáreas.
Base de venta la hipoteca de 160.000 pesos que reconoce, pagaderos en la forma siguiente: pesos 140.000 en hipoteca de cédulas série E. con una suma amortizada al 30 de setiembre próximo, de 72.7 con 946, que quedará á favor del comprador y 20.000 pesos pagaderos en cédulas Serie E con cupon de Octubre próximo, que se recibirán á la par. Los títulos de propiedad pueden ser examinados en la agencia del Banco en Córdoba, antes del remate y verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador al firmar el boleto entregará en dinero efectivo ó en cédulas série E. el 5 ojo como seña. Dentro de los diez dias de aprobado el remate deberá oblarse el saldo de precio, en caso de que el comprador no pague el saldo dentro del plazo citado, quedará ipso-facto sin efecto la venta y á beneficio del Banco la cantidad entregada como seña, pudiendo sin mas trámite disponer del espresado inmueble. El Directorio del Banco se reserva el derecho de aprobar ó anular la venta sin lugar á reclamo. j0

Domingo Barceló
N. H. 3561—Serie C.—**El miércoles 6** de Setiembre á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todas las construcciones existentes, ubicado en Barracas al Norte, calle Salta núm. 4065, con frente tambien á la de Herrera núm. 2475, entre las de Pue. lecito y San Ricardo ó Ferro Carril, compuesto de 31|17 mts. de frente al O. por 86|02 mts. de fondo en el costado N. y 46|03 mts en el del sud, teniendo en el contrafrente 33|77 mts.
Importe del préstamo ps. m|n. 15.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893, ps. m|n. 105|795. Deuda actual ps. m|n 13.949|20. Servicios atrasados ps. m|n. 1830|935. Gastos calculados ps. m|n. 940. Base de venta ps. m|n. 16.721.

Federico G. Neves
N. H. 29. Serie A oro—**El Juéves 31** de Agosto á las 2 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una finca ubicada en la calle 25 de Mayo números 460 á 468, entre las de Corrientes y General Lavalle, cuyo terreno se compone de 29.42 mts. de frente al E. por 55.94 mts. de fondo al O. ensanchándose en su fondo á los 27.62|100 mts. hasta 17.63 mts. y de este punto ensancha hasta su terminacion, donde tiene 18.18 mts. ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros.
Base de venta la hipoteca de pesos 100.000 que reconoce en série A oro, con una suma amortizada al 30 de setiembre de 1893, de pesos 4303, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal, con servicio anual de 10 ojo pagaderos en curso legal, á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j30

Dionisio V. Schóo
N. H. 3474—Serie C—**El Juéves 31** de Agosto á las 2 p.m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Tucuman 1969, entre las de Rio Bamba y Ayacucho, edificada en terreno compuesto de 11.46 mts. de frente al S. por 35.76 mts. de fondo en el costado E. y por el costado O., tiene un martillo á su favor que empieza á los 4.33 mts. de la línea del frente hácia el fondo y se compone de 1.73 mts. de E. á O. por 32.83 mts. hasta dar en la línea del fondo, la cual mide 13.53 mts. ó lo más ó menos que resulte dentro de muros.
Importe del préstamo ps. m|n. 15,000, menos lo amortizado al 30 de setiembre de 1893, ps. 1051|765. Deuda actual ps. 13949|235. Servicios atrasados ps. 1830|93. Gastos calculados ps. 940. Base de venta ps. 16.721. j29

J. M. Bravo y Cia.
N. H. 3422—Serie C. **El juéves 31** de Agosto á las 4 p.m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos casas ubicadas en la calle Santiago del Estero 2141 y 2143, entre las de Caseros y Armonía, edificadas en terreno compuesto de 12.90 mts. de frente al E. por 48.80 mts. de fondo.
Importe del préstamo ps. 14.000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893 ps. 890|742. Deuda actual ps. 13|10|258. Servicios atrasados ps. 1738|872. Gastos calculados ps. 880. Base de venta ps. 15609. j20

José I. Lagos
N. H. 2750—Serie C. **El Viérnes 18** de Agosto á las 1 1/2 p.m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo ubicado en territorios nacionales, formado por la mitad S. del lote nº 12, fraccion A, seccion 16, compuesto de cinco mil hectáreas ó sean dos leguas cuadradas.
Importe del préstamo ps. m|n 15.000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893 ps. 1.106|68. Deuda actual ps. 13.893|315. Servicios atrasados ps. 1.444|50 Gastos ... ps. 920 Base de venta ps. 16.266. j18

Bayma y Ca.
N. H. 3174—Serie C.—**El Viérnes 18** de Agosto á las 4 p. m. en la misma propiedad ... por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ... compuesto de ... al N. por 60.28 mts de fondo.
Importe del préstamo ps. m|n. 12.076 menos lo amortizado al 30 de setiembre de 1893 ... Deuda actual ps. 11.150|... Servicios atrasados ps. 1464|750. Gastos calculados ps. ... Base de venta ps. 13.475.

José F. Lagos
N. H. 2711—Serie C.—**El Viérnes 18** de Agosto á las 3 1/2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle ... entre las de Vicente Lopez y Avenida Alvear, compuesto de 22.39 mts de frente al E. por ... de fondo en el costado S. y 37.97 metros en el costado N-O.
Importe del préstamo ps. m|n. 3.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1893 ps. ... Deuda actual ps. 2.778|803, servicios atrasados ps. 38 197, gastos calculados ps. ... Base de venta ps. 3.450. j28

Ramon García
N. H. 3496/7—Serie C.—**El Juéves 31** de Agosto á la 1 p. m. en las mismas propiedades, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos casas ubicadas en la Villa Alvear, con frentes á un boulevard y pasage proyectados, entre las calles Serrano y 2ª Serrano, edificada cada una en terreno compuesto de 19.85 mts. de frente al NE. por 48 mts. de fondo.
Importe del préstamo ps. m|n. 12030, menos lo amortizado al 30 de setiembre de 1893, ps. 870|666. Deuda actual ps. 11159|334. Servicios atrasados ps. 1464|633. Gastos calculados ps. 780. Base de venta ps. 13.405 j29

Rómulo Vernengo
Nº Hº 7232—Serie E—**El domingo 3** de Setiembre, á las 4 p.m. en la misma propiedad procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno, situado en la Boca del Riachuelo, calle Rodriguez entre las de Progreso é Industria, con frente al O. compuesto de 8.66|100 mts. de frente por 25.98|100 ms. de fondo.
Base de venta la hipoteca de ps. 6000 que reconoce en Série E. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 231|378, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j28

J. Alberto Escalant
Nº Hº 4456 Serie D.—**El Juéves 17** de Agosto, á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Rivadavia 1573 y 1575, entre las de Paraná y Montevideo, edificada en terreno, compuesto de 15.50 mts de frente al S. por 60.20 mts de fondo, teniendo en el contrafrente 14.60 mts, ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros. Base de venta, la hipoteca de ps. 110.000, que reconoce en Série D., con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 5732.510, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j19

Pedro I. Roca y Cia.
N. H. 7301 Serie C.—**El Juéves 31** de Agosto á las 4 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en Almagro, calle San Carlos 188 entre las de Colombres y Castro Barros, edificada en terreno compuesto de 8.66 mts de frente al N. por 34.64 mts de fondo.
Importe del préstamo ps. m|n. 2000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1893 ps. 140.105, deuda actual ps. 1859.894, servicios atrasados ps. 244.126, gastos calculados ps. 207. Base de venta ps. 2.366. j29

Rómulo Vernengo
Nº Hº 7250—Serie E.—**El Domingo 27** de Agosto á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos casas ubicadas en la calle General Lavalle 2222 y 2224, entre las de Andes y Ombú, edificadas en terreno compuesto de 16.02 mts de frente al N. por 13.91 mts de fondo.
Base de venta, la hipoteca de ps. 20.000, que reconoce en Série E. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 777.920, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j28

Benjamin Williams
N. H. 3254—Serie C.—**El Miércoles 30** de Agosto á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con las construcciones, ubicado en la calle Rodriguez Peña entre las Avenidas República y Graf. Alvear, compuesto de 12.99 mts de frente al SE. por 60.62 mts de fondo ó lo menos que resulte en el costado NE. teniendo en el contra-frente 12.37 mts.
Importe del préstamo ps. m|n. 23.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1893 ps. 1611.219, deuda actual ps. 21.388-781, servicios atrasados ps. 3214.900, gastos calculados ps. 1380. Base de venta ps. 24.934. j29

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Luis A. Peyret, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores **Moto y Cia.** que se ha fijado el dia 26 del corriente mes á las 3 p.m. para que tenga lugar la verificacion de créditos y graduacion de los mismos y proceder al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1893.—Eugenio Blanco, secretario. a16v25

Por disposicion del Señor Juez Federal de la Capital de la República Dr. Don Juan V. Lalanne, se cita por medio del presente edicto á Don **Alfredo Zuviría** por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este Juzgado por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que D. Manuel I. Molina en representacion del Banco Nacional en liquidacion le sigue por cobro ejecutivo de pesos, como asi mismo á constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, Julio 31 de 1893.—Enrique Atnaya, escribano-secretario. a1bv17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha de la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Angel Shopplana**, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1893.—Juan B. Palacios. a16v16S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Mendes Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **José Manuel Cobas**—ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 13 de 1893 - José S. Oderigo, secretario. a12v12s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel Gara, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. **Rosario Arocena de Ledesma**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1893 - Pedro Alcorta a10v10s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Juana Latour de Mac**—ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1893—Juan B. Palacios. a5v8s

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª **María Etchebehere de Etcheto**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1893.—Pedro Cadros, secretario. a2v8s

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Anselmo Adaro** ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 1893—Horacio Tirio, secretario. j23v23a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Juana Bolla de Pamparaco** y de don **Juan Pamparaco**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 1893—Juan B. Palacios. j23v23a

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el Dr. D. **Virgilio M. Tedin**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 1893 - Horacio Tirio, Secretario. j22v22s

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. **Mercedes Cano de Borter**, deben presentarse por escrito dentro de 30 dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1893 - Julio Ramallo, Secretario. j18v18s